

**DEPARTAMENTO DEL CAUCA**

**MUNICIPIO DE SILVIA**

**PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO**

**2.004 -2007**

**"CONSTRUYAMOS UNIDOS EL  
MUNICIPIO QUE QUEREMOS"**

**MUNICIPIO DE SILVIA**

**JOSE GUSTAVO CUENE CORREA**

**ALCALDE**

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

SILVIA - CAUCA

2004- 2007

ENRIQUE RAMOS

JUAN FRANCISCO ALMENDRA VELASCO

Pte. Concejo Municipal  
Primer Vicepresidente.

JOSE ENRIQUE MORALES ULLUNE

HECTOR EMILIO YOCUE GUETIO

Segundo Vicepresidente  
Concejal

PROSPERO CASAMACHIN

JAIME ENRIQUE CUCHILLO OROZCO

Concejal  
Concejal

JUVENAL DIZU VELASCO

JESUS ARTURO LEON ZUÑIGA

Concejal  
Concejal

JOSE ELIAS PILLIMUE CALAMBAS

PEDRO PITO PUYO

Concejal  
Concejal

LUIS EDUARDO QUIJANO  
MANUEL ANTONIO TUNUBALA A.

Concejal  
Concejal

LUIS FERNANDO VELASCO PENAGOS  
JORGE ENRIQUE CANTERO

Concejal  
Secretario

#### **COORDINACIÓN**

ARQUITECTA PATRICIA EUGENIA REYES  
Secretaria de Planeación y Coordinación

#### **GRUPO DE APOYO**

HECTOR E. QUIGUANAS

WENDEL CHAVACO

LUZ ARLEIDA OROZCO

ADONIAS PERDOMO

JUAN DIEGO VELASCO

FABIO CALAMBAS

ANNY QUIJANO QUILINDO

MIGUEL DARÍO CALAMBÁS

**DELEGADOS POR ZONA PARA EL TRABAJO DE LA PRIMERA FASE**

**Guambía**

Jesús Antonio Tunubalá

**Ambaló**

Mariano Calambás

**Zona Campesina de Usenda**

Ricardo Barrera y Balbino Pechene

**Zona Campesina de Sta. Lucía**

Harold Ulchur

**Quizgó**

Ernesto Paja

**Tumburao**

Adelmo Isoto

**Pitayo**

Evelio Correa

**La Gaitana**

Adolfo Mendez

**Quichaya**

Misael Guetio

**Zona Urbana,**

Jair Quijano

Victor Catamuscay

Luz Neira Vi

**EQUIPO DE TRABAJO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

SILVIA CAUCA 2004 - 2007

**JOSE GUSTAVO CUENE CORREA**

Alcalde Municipal

**LILIANA MERCEDES FERNANDEZ FERNANDEZ**

Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria

**JANNIO HERNÁN OROZCO MURILLO**

Secretario de Hacienda

**PATRICIA EUGENIA REYES BONILLA**

Secretaria de Planeación y Coordinación

**LUIS ARIEL CALAMBÁS QUIJANO**

Secretario de Infraestructura y Mantenimiento

**JAIME DIEGO CAMPO SANCHEZ**

Jefe de UMATA

**LUZ DARY PENAGOS VELASCO**

Secretaria de Salud

**GABRIEL EDUARDO PILLIMUÉ POTOSÍ**

Personero Municipal

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág
• INTRODUCCION	4
• SECRETARIA DE PLANEACION	6
• ANTECEDENTES	7
• FORMULACION DEL PROBLEMA	10
• OBJETIVOS	12
• JUSTIFICACION	14
• METODOLOGIA	16
• MARCO TEORICO	18
• LA PLANEACION	21
• TEORIA DEL DESARROLLO	26
• LA CALIDAD DE VIDA - GRADO DE FELICIDAD	38
• LA ECONOMIA DEL BIENESTAR	41
• MARCO LEGAL	43
• SISTEMA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN	48
• ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO	49
• HIPOTESIS	50
• ANALISIS SISTEMICO	51
○ LOS LIMITES DEL SISTEMA MUNICIPIO DE SILVIA	51
○ CARACTERÍSTICAS GENERALES AL INTERIOR DEL SISTEMA MUNICIPIO DE SILVIA.	52
• DESCRIPCION DEL SISTEMA	54
○ SISTEMA FACTOR HUMANO	57
▪ Identidad - Comunidad – Demografía	
○ SISTEMA AMBIENTE	62
▪ Tierra - Hídrico – Aire	
○ SISTEMA SERVICIOS	67

▪ Servicios Vitales - Servicios Creados	
○ SISTEMA PRODUCCION	<b>90</b>
▪ - Aparato Productivo	
- Factores Productivos	
- Formas de Producción	
○ SISTEMA ADMINISTRATIVO	<b>92</b>
▪ - Gobernabilidad	
- Participación	
- Planeación	
- Control	
- Ejecución	
• <b>DIAGRAMA DE RELACIONES ENTRE LOS SUBSISTEMAS</b>	<b>97</b>
• <b>RELACIONES CAUSALES</b>	<b>101</b>
○ CONCEPTUALIZACION DEL SISTEMA	
• <b>PRIMERA APROXIMACION AL MODELO DE DESARROLLO DE SILVIA</b>	<b>108</b>
• <b>ESCENARIOS DE SIMULACIÓN PARA EL PLAN DE DESARROLLO</b>	<b>113</b>
• <b>SEGUNDA APROXIMACION AL MODELO DE DESARROLLO DE SILVIA</b>	<b>114</b>
• <b>SIMULACIONES Y VALORACIONES DE VARIABLES</b>	<b>119</b>
• <b>FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	<b>120</b>
○ VISION – MISION	
• <b>SISTEMA FACTOR HUMANO</b>	<b>121</b>
• <b>SISTEMA AMBIENTE</b>	<b>124</b>
• <b>SISTEMA SERVICIOS</b>	<b>130</b>
• <b>SISTEMA PRODUCCION</b>	<b>160</b>
• <b>SISTEMA ADMINISTRATIVO</b>	<b>168</b>

• <b>ORDENAMIENTO SISTEMICO</b>	<b>178</b>
• <b>DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS</b>	
• <b>IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA</b>	<b>179</b>
RESGUARDO DE AMBALO	<b>179</b>
CABECERA MUNICIPAL	<b>184</b>
CABILDO DE LA GAITANA	<b>189</b>
RESGUARDO DE GUAMBIA	<b>194</b>
RESGUARDO DE PITAYO	<b>199</b>
RESGUARDO DE QUICHAYA	<b>204</b>
RESGUARDO DE QUIZGO	<b>209</b>
RESGUARDO DE TUMBURAO	<b>214</b>
ZONA CAMPESINA DE SANTA LUCIA	<b>218</b>
ZONA CAMPESINA DE USENDA	<b>222</b>
• <b>PRIORIZACIONES OTRAS ORGANIZACIONES</b>	<b>227</b>
• <b>DEL MUNICIPIO</b>	
• <b>PLAN PLURIANUAL</b>	<b>229</b>
○ <b>ANEXOS</b>	<b>233</b>
○ FIGURA 1 - SISTEMA FACTOR HUMANO	<b>234</b>
○ FIGURA 2 - SISTEMA AMBIENTE	<b>235</b>
○ FIGURA 3 - SISTEMA PRODUCCION	<b>236</b>
○ FIGURA 4 - SISTEMA SERVICIOS	<b>237</b>
○ FIGURA 5 - SISTEMA ADMINISTRATIVO	<b>238</b>

## INTRODUCCIÓN

Es el propósito de esta administración, dar cumplimiento a mi programa de gobierno, fortalecer la unidad desde nuestras características diversas, basada en la participación de los indígenas y los no indígenas; para que juntos construyamos la silvianidad, generando un proceso de desarrollo autónomo hacia el Municipio en el que queremos convivir. Por lo tanto, la existencia de la comunidad Silviana no está dada en términos de separación o integración, sino de un pensamiento plural, a partir de que tenemos una experiencia única en la historia, que es necesario, mantener, desarrollar y fortalecer.

Lo que se propone, no solo es tolerar a los demás, sino también abrazar sus diferencias; el desarrollo será posible si somos capaces de destruir la separación que solo ha convenido a intereses externos, para que luego, se pueda construir una comunidad silviana independiente y autónoma.

A través de muchas luchas se ha obtenido el reconocimiento de nuestra historia; pero aún falta que la nueva historia reconozca y permita participar a nuestros pueblos desde su cosmovisión en la construcción de país como aporte de las primeras naciones, la de nuestros ancestros. Luego es de suma importancia redefinir el sentido de la identidad en el pueblo indio americano y en el pueblo no indígena para que juntos construyamos silvianidad.

Luego entonces, es de interés buscar el destino, encontrar una sociedad nueva, verdaderamente democrática y participativa, donde pueda coexistir una democracia intercultural, compaginada con la democracia política y social.

Con este trabajo se pretende entender la dimensión histórica, filosófica y cultural del silviano; poner de nuevo la administración y el gobierno al servicio del ser humano, respetando sus creencias, sus tradiciones sociales y sus valores; de tal manera que se pueda concertar, para tener un pensamiento común en la búsqueda de alternativas

para resolver problemas que a todos nos afectan y forjar un destino común como pueblo.

En conclusión, se pretende lograr nuestra propia forma de desarrollo, a través de la elaboración de este plan en el que participemos todos con rectitud, responsabilidad y compromiso, conociendo el pasado, para que así, “construyamos unidos el Municipio que queremos”.

**JOSE GUSTAVO CUENE CORREA**  
**ALCALDE MUNICIPAL**

## **DE LA IMPLEMANTACION DEL PRESENTE PPDM**

El presente Plan Participativo de Desarrollo, tiene por objeto programar y planificar a corto y mediano plazo el desarrollo del Municipio, en un período de cuatro años a partir del 2004 hasta el 2007, teniendo en cuenta el querer y necesidades de la comunidad, así como también la voluntad del señor alcalde expresada inicialmente en su programa de gobierno, y plasmada luego en este documento.

La inversión a ejecutar, debe ser programada de acuerdo a las priorizaciones aquí definidas, para luego, en un proceso de presupuesto participativo, definir el valor de la apropiación a asignar a cada uno de los proyectos, teniendo en cuenta la normatividad vigente que regula la formulación, elaboración y ejecución del presupuesto público ( Estatuto Orgánico de Presupuesto, Ley 617 del 2000, Ley 715 del 2001, Ley 819 del 2003, entre otras).

Es necesario también en el proceso de asignación de recursos contar con los proyectos técnicamente formulados, para conocer entre otras cosas, cual es su costo real, y así saber si es factible la financiación total del proyecto, o si los recursos a destinar son para cofinanciar únicamente.

Se explicita así la manera como este Plan Participativo de Desarrollo se implementará, con la participación activa y permanente de la comunidad.

SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL

## ANTECEDENTES

El concepto de desarrollo Económico - Social de los Pueblos ha sufrido un proceso de redefinición en los últimos años.

En 1.968 se reúne a instancias de las Naciones Unidas, la Organización Internacional de Trabajo y establece el Plan Mundial del Empleo como una contribución fundamental a la estrategia internacional de desarrollo y en la que se determina la necesidad de dignificar el trabajo de los indígenas de América Latina.

En 1.976 se reúne la Conferencia Mundial de Empleo y proclama que las estrategias y Planes de Desarrollo deben incluir como objetivo central el fomento del empleo y la satisfacción de las necesidades básicas de la población ( <sup>7</sup> ).

En Colombia se confrontó la eficiencia relativa del sector externo versus políticas y estrategias internas, para alcanzar niveles de satisfacción de necesidades humanas esenciales (nutrición, vivienda, salud y educación); el instrumento de análisis utilizado para la evaluación consistió en un modelo de simulación dinámico y recursivo, no lineal, a largo plazo.

Las conclusiones más importantes se plantearon en la necesidad de reorientar el gasto público con el objeto de dirigirlo a los sectores más pobres. El estudio concluye que con excepción de la nutrición, las necesidades básicas de la población no estarían satisfechas para el año 2.000.

A nivel regional se han realizado esfuerzos con el estudio titulado “Un modelo de Simulación para la economía del Valle del Cauca” ( <sup>8</sup> ). Dicha investigación intenta

---

<sup>7</sup> Banguero H, “Colombia 2.000”, Estrategias de Desarrollo para satisfacer las necesidades humanas de la población en Colombia, Colección Debates Número 4 . 1.981

básicamente mostrar una síntesis de esfuerzos empíricos y analíticos a través de un modelo econométrico de simulación para los principales sectores de la economía Vallecaucana.

En cuanto a los planes de desarrollo en el Departamento del Cauca, se vienen efectuando desde 1.990, sobre el que se tiene la primera referencia, y en él se enmarcan las estrategias para el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades.

Sin desconocer que las comunidades que siempre integraron el municipio ya traían sus propias dinámicas de planes de desarrollo, en el Municipio de Silvia se efectuó el primer Plan de Desarrollo institucional por mandato de la Constitución de 1.991. Donde se establecieron los primeros conceptos de la planeación participativa y la elaboración de diagnósticos a través de una metodología estratégica. En este mismo marco de acción se han venido haciendo acciones encaminadas a consolidar un proceso de planificación permanente en las comunidades.

En relación con lo anterior se aprueba en Colombia la nueva Constitución Política; la cual aporta las bases y los elementos conceptuales para la planeación, no solo en su dimensión político-administrativa, sino como instrumento de integración espacial de los principios fundamentales. Estos elementos están incluidos en algunos de los artículos de la carta magna; el reconocimiento y protección de la diversidad étnica y cultural de la nación <sup>9</sup>; la planificación, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales ( <sup>10</sup> ); las formas de participación democrática ( <sup>11</sup> ); la intervención del Estado en la racionalización de la economía con fines de desarrollo armónico y equitativo, de tal forma que se garanticen oportunidades, bienes y servicios, incluyendo la preservación

---

<sup>8</sup> Castellar P, Carlos. "Un modelo de Simulación para la Economía del Valle del Cauca". Universidad del Valle, Facultad de Ingeniería de Sistemas. Cali 1.990.

<sup>9</sup> Constitución Política de Colombia, Art 7

<sup>10</sup> Constitución Política de Colombia, Art 80

<sup>11</sup> Constitución Política de Colombia Art 10.3 a 106

del medio ambiente (<sup>12</sup>), el desarrollo de estrategias y orientaciones de política económica, social y ambiental, que asegure el adecuado desempeño de las entidades territoriales ( Departamentos, Municipios y Resguardos) (<sup>13</sup>).

La Ley 9 de 1.989 aporta los mecanismos para la elaboración de planes y reglamenta en parte su función, así como también otorga los procedimientos para la utilización de los suelos.

La Ley 136 de 1.994, por la cual se dedican normas a la modernización y funcionamiento de los municipios; le atribuye a estos, entre otras, la planificación del desarrollo económico, social y ambiental de su territorio, así como su ordenamiento.

---

<sup>12</sup> Constitución Política de Colombia Art 334

## **<sup>14</sup>FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **“EL NIVEL DE DESARROLLO ECONÓMICO – SOCIAL Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE SILVIA ES BAJO” (LOS SILVIAN@s NO SON FELICES)**

#### **CONSIDERACIONES:**

**Para este Plan de Desarrollo 2004 – 2007, el ser humano es sujeto y objeto del desarrollo, por lo tanto se centra en el mejoramiento de la “calidad de vida de l@s silvian@s”; pero en términos simples, y con el ánimo de facilitar una mejor comprensión, se asemejará a “nivel de felicidad o satisfacción”.**

**“@”(ver pie de página)**

**Para la formulación del problema se consideran las siguientes situaciones:**

**El rezago de las instituciones y la pérdida de conexión con el mundo exterior.**

**Falta de competencia interna y externa.**

**Escasa movilidad de recursos de capital y trabajo, unidos a la nula capacidad de ahorro.**

**Baja capacidad en la administración de recursos desde la producción hasta la comercialización.**

**Baja participación comunitaria (calidad y cantidad).**

**Distribución inequitativa de los beneficios comunitarios.**

**Procesos lentos de cambio estructural.**

---

<sup>13</sup> Constitución Política de Colombia Art 339

<sup>6</sup> El termino silvian@s significa que incluye a mujeres y hombres

**Debilitamiento de las vinculaciones estratégicas.**

**Un sistema Político cerrado y antidemocrático.**

**Desmembramiento social.**

**Desfase tecnológico.**

**Baja productividad y competitividad.**

**Visión general desintegradora.**

## **OBJETIVOS**

### **GENERAL**

*Diseñar un modelo sistémico de Plan de Desarrollo económico, social y ambientalmente viable, con fundamento en la identidad, que contribuya a mejorar la calidad de vida de la gente del Municipio de Silvia, de manera democrática y participativa.*

### **ESPECÍFICOS**

**1. Diagnosticar la situación del Municipio de Silvia en sus aspectos HUMANO, PRODUCTIVO, AMBIENTAL, DE SERVICIOS Y ADMINISTRATIVO, desde una visión sistémica; sin olvidar que está inmerso en otros sistemas más grandes (Departamento, País, Continente, Planeta).** Conociendo la situación de la comunidad, sus limitaciones, sus poderes, sus recursos y sus necesidades es como se puede actuar sobre ella para su desarrollo; por eso se pretende, conocer su filosofía, sus principios, sus fundamentos y todo aquello que los hace diferentes y únicos en el concierto de los pueblos y además, capaces de relacionarse con los demás.

**2. Realizar un análisis sistémico, mediante diagramas causales, que permita identificar los verdaderos aspectos básicos de la comunidad para proponer un desarrollo humano sostenible.** A través de este proceso se visualiza fácilmente la, o las, causas reales de determinada consecuencia; ya que puede ser posible que aquello que creíamos una solución, en realidad está aumentando un problema o causando otros peores.

**3. Formular una estructura de Planeación Participativa Sistémica de la comunidad, basada en sus conceptos culturales.**

Si la minga es la estructura de trabajo y producción en comunidad, es necesario encontrar partiendo de su cultura una estructura de participación que responda a las nuevas oportunidades Constitucionales y vivenciales sin que choque con las diversas concepciones de la cosmovisión social.

**4. Establecer participativamente los indicadores filosóficos, administrativos, ambientales y de servicios para formular el modelo.**

El Silviano tiene de por sí, una manera de valorar su vida en sociedad, sus relaciones económicas, la importancia del dinero, su forma de entender el comercio. Cada forma de medir la calidad de su existencia y su significado, el ambiente que lo rodea y la naturaleza como un **todo** tiene diferentes valores; esto es importante para entender como medir su desarrollo.

**5. Aplicar el modelo de Planes de Desarrollo**

Es indispensable enmarcar todo el trabajo en un contexto determinado y real, en este caso el municipio de Silvia que por su condición de desarrollo comparativo permite poner en práctica todo el proceso, partiendo del hecho imprescindible de la participación de la comunidad, situación que en este caso, está garantizada.

## **JUSTIFICACIÓN**

El presente trabajo se justifica en varios preceptos fundamentales: uno de ellos, el histórico; que muestra como los residentes del Municipio de Silvia han estado en conflictos desde la llegada de los Españoles, situación que ha generado procesos de desarraigo, de pérdida de identidad, de deterioro de sus valores, de desalojo de sus tierras, de tratos inhumanos, de menosprecio y de señalamientos, causantes del atraso y que han contribuido a la progresiva incorporación a una sociedad que desconoce o que le es extraña, con las consecuentes exclusiones sociales.

La historia nos ha mostrado los altos niveles de explotación, en el trabajo, en las guerras, en las religiones y hasta en la política.

Todo esto ha sido motivo para que se haya dado en el aspecto legal un paso trascendental en la Constitución de 1.991 con la promoción de la participación ciudadana y con el acto de reconocimiento y protección de las etnias que por lo menos garantiza la permanencia de los grupos que aún siguen luchando por su pervivencia.

Adicionalmente, se ha garantizado que los resguardos sean incluidos en los procesos de planificación, manejo y aprovechamiento de sus recursos naturales y a formas de participación democrática que unido a la posibilidad de trazar políticas, estrategias económicas que aseguren el adecuado desempeño de las entidades territoriales.

Este marco constitucional justifica el esfuerzo de sacar adelante este proyecto, no por la Ley misma, sino por la imperiosa necesidad de colocar a las comunidades en igualdad de condiciones, ante las opciones que el país cada vez viene brindando con el ánimo de competir, en igualdad de condiciones en los espacios que la sociedad conquista cada día.

Existe además una legislación que enmarca muchos comportamientos sobre la tenencia de la tierra y las relaciones sociales, que es necesario actualizar desde el mecanismo de participación y decisión de la comunidad.

Es claro incluso para los organismos del Gobierno:

Que la esperanza de vida no sobrepasa los 55 años y que el 30 por ciento de los niños mueren en el mundo antes de haber cumplido su primer año, lo cual indica altos niveles de desnutrición.

De otra parte la mayoría de los silvianos solo pueden acceder hasta un tercer grado de básica primaria, en este orden solo 250 estudiantes del municipio pueden continuar la educación secundaria, y 12 silvianos llegan a la universidad cada año<sup>7</sup>

Que esta pirámide de desconocimiento contribuye el hecho que el 70 por ciento de la mano de obra recibe menos de un salario mínimo mensual; lo que constituye, entonces, que la economía silviana es una economía de subsistencia.

Hablar de servicios básicos no es más que hablar de condiciones precarias de supervivencia, los porcentajes de electrificación son bajos, el agua potable es poca, el saneamiento básico es mínimo y las condiciones y cobertura de vivienda y salud, no son las mejores.

En el modelo planteado por la legislación, aparentemente participativa, no es posible decidir ni administrar, mucho menos legislar como se pretende actualmente.

## METODOLOGÍA

**En el marco de la metodología de Investigación Científica se harán observaciones, inducciones, deducciones, análisis y síntesis.**

Para cumplir con el objetivo de diagnosticar la comunidad en los diferentes aspectos se pretende:

1. Revisar la bibliografía existente sobre las características del entorno del Municipio.
2. Realizar reuniones para conocer los componentes Teleológicos (filosofía, principios, fundamentos, fines) que constituyen la identidad.
3. Realizar reuniones para conocer el pasado, los valores que identifican, los principios y objetivos que la comunidad silviana ha tenido.
4. Realizar talleres para conocer los aspectos productivos y sociales de la comunidad, buscando las debilidades y fortalezas que se tienen.
5. Realizar talleres para encontrar los aspectos sociofamiliares y las diferentes formas de relación.
6. Realización de talleres con líderes para correlacionar los modelos de planeación comunitaria con los modelos teóricos existentes actualmente.
7. Haciendo interpretación de mapas conocer el comportamiento de la comunidad frente al medio ambiente y los procesos de deterioro del mismo y determinar las diferentes zonas.
8. Para darle cumplimiento al objetivo de formular una estructura de participación con base en la cultura es necesario:
  - a. Observar los métodos de participación y decisión autónomos.
  - b. Revisar la bibliografía de los modelos actuales de participación y decisión.

- c. Seleccionar los criterios de participación, tomando elementos de la comunidad y de la teoría; de tal manera que obedezcan a los principios de la comunidad, a su filosofía, a sus fundamentos y a sus principios.
  - d. Determinar la estructura de participación y decisión.
  - e. Para lograr llevar a cabo el objetivo de establecer participativamente los indicadores sociales, económicos y ambientales es necesario realizar las siguientes acciones metodológicas:
    - Revisión bibliográfica de los estándares de indicadores de calidad de vida (Felicidad) existentes para la región y el país.
    - Formulación de los indicadores que son aplicables al municipio y la interpretación que debe hacerse de ellos.
9. Formular el modelo.
  10. Realizar el diagnóstico externo de los aspectos: identidad, sociedad, producción y medio ambiente.
  11. Determinar las causas, condiciones y situaciones críticas que se presentan en la comunidad o en los sectores.
  12. Aplicar el modelo en el municipio, para lo cual es necesario realizar las siguientes acciones metodológicas:
    - a. Determinar participativamente, por medio de talleres, las políticas, las estrategias, los proyectos, programas, planes de acción, actividades aplicables al municipio.
    - b. Determinar los órdenes de prioridad de acuerdo con la factibilidad de los proyectos específicos.
    - c. Establecer los elementos técnicos, administrativos y de infraestructura necesarios para la ejecución del plan.
    - d. Determinar los criterios de evaluación y seguimiento del plan de desarrollo.

## MARCO TEÓRICO

### TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS

Es necesario partir del hecho de que existen fenómenos que solo pueden ser comprendidos cuando se asume el **todo** constituido por las partes y la interacción entre ellas.

Hacia 1.925 aparecen los planteamientos del biólogo alemán Ludwin Von Bertalanffy, que más tarde habrían de convertirse en lo que hoy conocemos como **TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS**, esta teoría contiene un planteamiento metodológico basado en el análisis de las **totalidades**, asumiendo para su estudio, además de los elementos, las relaciones externas e internas. Este planteamiento metodológico procura la explicación de los fenómenos que se suceden en la realidad y el pronóstico de la conducta futura de dicha realidad.

Lo anterior hace del enfoque sistémico, una herramienta del científico, quien tiene entre sus objetivos el conocimiento y la explicación de la realidad o de una parte de ella (como sistema), conocimiento que incluye la relación del sistema con el medio que lo rodea. El objetivo último del científico al utilizar este enfoque, es el pronosticar futuros comportamientos de los fenómenos sobre la base del conocimiento; y ante las variaciones del medio o escenario donde se producen. La Teoría General de Sistemas concibe la realidad como una totalidad sistémica. Una de las implicaciones del hecho anterior, es la necesidad del enfoque interdisciplinario en el estudio de dicha realidad.

Los objetivos primarios de la Teoría General de Sistemas, propuesta por Bertalanffy fueron:

- Integrar las ciencias naturales y sociales, de acuerdo con una filosofía, la de la Teoría General de Sistemas.
- Elaborar principios unificados en el universo de la ciencia, en vía de una unidad científica. Esta unión conduce a una interacción en la formación de los científicos.
- Servir de recurso en la búsqueda de una teoría exacta en campos no físicos de la ciencia.

En el mismo orden de ideas, la Teoría General de Sistemas tiene como funciones principales:

- Investigar el isomorfismo de conceptos, leyes y modelos entre fenómenos de diversa naturaleza y fomentar transferencias provechosas de un campo a otro.
- Estimular el desarrollo de adecuados modelos teóricos en los campos que carecen de ellos y mejorar los ya existentes.
- Minimizar la repetición de esfuerzo teórico en diferentes campos.
- Promover la unidad de la ciencia mejorando la comunicación entre especialistas.

La Teoría General de Sistemas pretende poner en evidencia la presencia de paralelismo o analogías estructurales de naturaleza diferente y a la vez dar bases para una teoría **integradora** de la organización y de la complejidad.

En este marco general se puede destacar:

- Una visión holística (universal), mediante la cual se tratan los fenómenos como totalidades sistémicas, ***La Teoría de Sistemas en su versión científica presupone que, solo a través del análisis de un sistema partiendo de sus componentes y de establecer las interrelaciones entre estos, pueden comprenderse las propiedades y el comportamiento del sistema como un todo***”.
- La sinergia, manifiesta en las interrelaciones entre las partes del sistema en estudio que lo caracteriza con tal y exige su tratamiento como totalidad.
- La recursividad mediante la identificación de los fenómenos como sistemas compuestos de otros sistemas, denominados subsistemas, entre los cuales existen relaciones organizadas de gran complejidad, por lo cual un cambio en un subsistema determinado, produce efectos sobre los otros subsistemas y viceversa.

El estudio del municipio, desde la perspectiva de la **Totalidad** (holística) y componentes (subsistemas y partes) con la consideración de sinergia y la recursividad conducen la labor de explicar, modelar y simular los comportamientos. De esta manera, se genera el comportamiento del **todo**, el cual es diferente a la suma de los comportamientos de los subsistemas; concepto que sintetiza Aristóteles en la frase “***El todo es mayor que la suma de sus partes***”.

El estudio de los sistemas, desde la perspectiva de la Teoría General de Sistemas, puede remontarse al pensamiento Aristotélico; el cual es retomado y ampliado en 1.954 por Bertalanffy, “Padre de la Teoría General de Sistemas”, cuyos principios son resumidos por Van Gigch de la siguiente manera:

1. El uso del enfoque holístico (universal) en el estudio de los sistemas.
2. La generalidad de las leyes particulares, mediante el hallazgo de similitudes de estructuras (isomorfismos), a través de los sistemas, sobrepasando el marco de las disciplinas y la ciencia en particular en la que esta ley está fundada.
3. El uso de métodos matemáticos como herramientas óptimas para el estudio de los fenómenos.
4. La unidad de la ciencia, al proporcionar un “marco de referencia coherente para la organización del conocimiento”.

## LA PLANEACIÓN

### **PLANEACIÓN:**

Es el proceso de racionalización de la realidad socioeconómica, para optimizar el uso de los recursos, mediante modelos, métodos, procedimientos e instrumentos, con el fin de proporcionar el logro de los objetivos.

Es una actividad sin fin; que tiene el carácter de tentativo y está sujeto a las revisiones y rectificaciones que se hagan necesarias de acuerdo con los hechos.

Es aquella herramienta que nos permite determinar el curso concreto de acciones que debemos seguir para lograr una meta determinada. Planear, es seleccionar y relacionar los hechos, formular y emplear supuestos respecto al futuro, próximo o lejano, de acuerdo a las aspiraciones que la sociedad tiene de su futuro.

### **UN PLAN:**

Un plan, hace referencia a un amplio conjunto de fines, objetivos, medios, instrumentos, metas, recursos, etc. para lograr los objetivos del desarrollo de un área o sector,<sup>(15)</sup>. El plan, es el camino entre el lugar en donde se está y el lugar a donde se quiere llegar. Hacer un plan significa entonces prever lo que se debe hacer. Reconocer el pasado y el presente para vislumbrar el futuro, tiene valor en la medida en que permite trazar una ruta, un curso de acción, positivo y realizable, que permita traducir la previsión en acción.

## **PROPÓSITOS DEL PLAN:**

En términos reales los planes pretenden:

Articular las acciones de una comunidad o sector con las necesidades del desarrollo general del municipio, del departamento y del país, en sus aspectos cualitativos y cuantitativos.

Buscar el mejoramiento de la calidad de vida y del conjunto de factores que determinan la eficiencia interna y externa del sistema que conforma el sector o comunidad (Municipio de Silvia).

Este es un plan micro, por cuanto abarca solo un territorio específico con unas características y condiciones particulares.

Es un plan cuyo propósito es a largo plazo porque pretende prever y orientar los cursos de los posibles procesos de desarrollo, hacia lo que puede constituirse la Imagen de una sociedad del Futuro, porque aspira a:

Establecer políticas generales.

Fijar fines e ideales.

Lograr la calidad.

Garantizar la toma de decisiones de acuerdo con la realidad.

Presentar alternativas reales de solución a los múltiples problemas.

Establecer metas.

Pronosticar el comportamiento futuro de las principales variables que afectan el sistema.

Determinar mecanismos claros de control.

## **PRINCIPIOS DEL PLAN.**

### **PRINCIPIO DE RACIONALIDAD:**

---

<sup>15</sup> CERDA GUTIÉRREZ Hugo, Como Elaborar Proyectos, Cooperativa Editorial Magisterio. Santafé de Bogotá. 1.993.

Es la selección coherente de alternativas que permitan el aprovechamiento máximo de los recursos.

**PRINCIPIO DE UNIVERSALIDAD:**

Orienta para que abarque los diferentes factores y etapas del proceso.

**PRINCIPIO DE UNIDAD:**

Integra los Planes para formar un **todo** orgánico y compatible.

**PRINCIPIO DE CONTINUIDAD:**

El Plan no puede tener fin en el tiempo; al cumplirse un Plan se formula el siguiente que debe estar basado en el anterior.

**PRINCIPIO DE ADAPTABILIDAD:**

Muestra la importancia de tener en cuenta, fundamentalmente, la realidad porque ella está sujeta a grandes fluctuaciones y cambios en el espacio y en el tiempo.

**PRINCIPIO DE FLEXIBILIDAD:**

Porque ofrece la posibilidad de cambio en el rumbo que inicialmente se haya dado al plan, en concordancia con los cambios de la realidad.

**PRINCIPIO DE FACTOR LIMITANTE:**

Identifica los factores que en un momento dado pueden limitar una actividad y evitar con ello el cumplimiento de una acción decorosa en el proceso de desarrollo.

**PRINCIPIO DE EFICIENCIA:**

Propicia que los objetivos sean alcanzables, teniendo en cuenta no solo los recursos y medios disponibles sino también los condicionamientos, políticos, económicos y sociales y culturales que constituyen el sujeto de acción del plan.

**PRINCIPIO DE DIRECCIÓN.**

Indica un curso de acción escalonada y continua, en el cual se indican las diferentes etapas y modalidades del proceso. Permite decidir sobre la aceptación, rechazo o modificación del plan.

## **NIVELES OPERACIONALES DEL PLAN**

“Un Plan es el Diseño Global de un proceso que debe seguirse para lograr los objetivos previamente establecidos, de manera clara y precisa” ( <sup>16</sup> ). En concordancia con lo anterior, podemos identificar los siguientes niveles operacionales de un Plan:

### **LA PLANEACIÓN:**

Esta se deriva de los resultados de la evaluación y el diagnóstico. Una vez conocidos y reconocidos estos resultados; se comienza a pensar en que se debe hacer o a determinar acciones futuras. Para concretar este pensamiento se diseñan programas, que se pueden subdividir en proyectos y tareas ordenadas, a las cuales se asignan recursos, tiempo y responsables.

### **LA PROGRAMACIÓN:**

Es el proceso mediante el cual se implementa la fase de planeación, se establecen las acciones necesarias para lograr que el estado real presente, de una situación se aproxime al estado ideal u óptima, por medio de programas y proyectos.

Las tareas de la programación son:

- Identificar los objetivos.
- Determinar las coberturas y metas.
- Asignar los recursos.
- Seleccionar los procedimientos y alternativas.
- Determinar los tiempos en los cuales se alcanzarán los objetivos.
- Identificar los criterios de seguimiento y evaluación.

Es una parte integrante del Plan que está encaminada a lograr determinados objetivos específicos.

---

<sup>16</sup> ANDER - EGG Ezequiel. Introducción a la Planeación. Ediciones Colatinas, Bogotá. 1.981.

## **EL PROYECTO:**

Es una parte integrante del programa, del cual se desglosan actividades específicas de menor envergadura, para realizarse a corto plazo con el fin de alcanzar metas determinadas.

## **LA COMUNIDAD.**

Es el término más utilizado en las ciencias sociales, con acepciones vulgares y científicas que independientemente encierran una amplísima gama de realidades. Desde un grupo minúsculo, pasando por familias, barrios, el pueblo, el municipio, el departamento, la nación, el continente, hasta llegar a la humanidad. Sirve además para grupos de animales. Sin embargo es claro que deben existir algunos rasgos por los cuales se les puede denominar con el término **“Comunidad”**; a veces este término, designa a una localidad o área geográfica, con límites o es también la influencia de factores físicos sobre las relaciones sociales. También se habla de comunidad para designar una estructura social de un grupo, sus roles, estatus, clase social, es entonces un conjunto de relaciones sociales. Es además la **comunidad** un sentimiento o una conciencia de pertenencia sobre valores, territorios, costumbres. También equivale o es sinónimo de sociedad.

## **LA COMUNIDAD Y EL DESARROLLO.**

La práctica y el ideal del desarrollo de la propia comunidad mediante la ayuda mutua y la acción conjunta es, en algunos aspectos, tan vieja como la humanidad misma. A lo largo de la historia han existido continuos intentos que, por vías y formas diferentes, han procurado lograr el bien común por el esfuerzo comunitario.

En nuestras sociedades, aún hoy se mantiene una clara tradición de cooperación y ayuda mutua; las mingas, el convite, la cayapa, la faena, la fajina, la ronda, la mano prestada, etc. ; son los nombres con que se designan estas prácticas ya existentes en la época precolombina y perfeccionadas a través del tiempo por las diferentes comunidades, cuyos orígenes son indígenas.

## LA TEORÍA DEL DESARROLLO

El mundo de las ideas en la llamada “Teoría del Desarrollo Económico” ha evolucionado en forma acelerada en los últimos años. Tras los aportes de los economistas clásicos del siglo XIX, la escuela neoclásica careció por muchos tiempo de una teoría del crecimiento económico que fuese atractivo y relevante para los problemas de las comunidades marginales y pobres ( Silvia).

Con su énfasis en el pleno empleo, la acumulación de capital físico con rendimiento decreciente y el cambio técnico exógeno y residual; el modelo clásico hacía prever que el ingreso crecería tanto como la población, que el ingreso per cápita tendería a converger, que el ahorro y el gobierno no jugarían mayor papel en el fomento del crecimiento económico ( <sup>17</sup> ). Teoría que ha sido revalidada en los últimos 30 años.

Una revisión posterior a la teoría clásica del Desarrollo Económico plantea las siguientes preguntas: Siempre es posible el desarrollo Económico? Son compatibles el crecimiento y la acumulación de capital con una mayor distribución del ingreso? Cuáles son los sectores con mayor capacidad para liderar el crecimiento? Con cuáles herramientas de planificación podrá optar más eficientemente la comunidad en desarrollo? Como respuesta a estas preguntas, los economistas han venido identificando “**requisitos**” que, al no cumplirse en algunas partes, parecían limitar las posibilidades de alcanzar el desarrollo, haciendo carrera el concepto de “**Desarrollo del Subdesarrollo**”, de acuerdo a lo anterior; la miseria, el atraso y la dependencia tendían a aumentar en nuestros países como condiciones inherentes al orden económico internacional. ( <sup>18</sup> ) A partir de allí, se identifica el inevitable conflicto en las fases iniciales del Desarrollo entre la equidad y la acumulación de capital. Se identificó en Colombia la industria manufacturera como el sector con mayor capacidad para liderar el proceso de desarrollo; con lo anterior, se propuso el fortalecimiento de los mecanismos básicos de planificación para volcar en los sectores “**productivos**” los recursos públicos y privados, sin prestar mucha atención a las fuerzas del mercado. (

---

<sup>17</sup> SLOW Roberth. A contribution to the teory of economic growth. 1.957.

<sup>18</sup> GUNDER-FRANK André, Desarrollo del subdesarrollo, Madrid, Editorial Paidos, 1.969.  
Lumpenbuesía y lumpendesarrollo, Bogotá , Editorial Oveja negra,  
1.971.

<sup>19</sup>) En las últimas décadas, en consecuencia, las instituciones fueron moldeadas con la convicción de que el impulso selectivo de ciertos sectores, llamados siempre “**ESTRATÉGICOS**” mediante la intervención decidida del Estado, permitiría un crecimiento más acelerado. Así se indujo, y se justificó, una creciente presencia del Estado en las comunidades, mediante la protección temporal de ciertas actividades y compensar la inequidad distributiva, se proponían políticas sociales compensatorias; a pesar de eso, la teoría tenía un apabullante “**pesimismo distributivo** “. De esta forma, la mejora distributiva sólo podría presentarse con cambios radicales en la estructura política y económica de la sociedad.

En los años cincuenta a sesenta hizo crisis; cuando la estrategia de intervención selectiva, sin consideraciones de costos, comenzó a manifestar limitaciones. Se hizo claro que las restricciones del sector externo imponían una disciplina de eficiencia en la asignación de los recursos que no era posible sostener con esa teoría. Se descubrió que los costos para mantener esos sectores, minaban el apoyo político en grandes grupos de población que no participaban en la distribución. Adicionalmente, el descuido y el uso inadecuado de los recursos naturales hicieron insostenible este modelo de desarrollo. Finalmente se encontró que las implicaciones fiscales de un creciente intervencionismo (<sup>20</sup>), donde el Gobierno cada vez más era inversionista directo, juez y parte de las decisiones económicas, hacían que el desarrollo fuera incompatible con la estabilidad.

La asignación de recursos hacia un sólo sector no era eficiente, ni socialmente equitativo, ni ecológicamente sostenible, ni macroeconómicamente consistente.

---

<sup>19</sup> LONDOÑO Juan Luis, El valor del capital humano, Tercer seminario latinoamericano de economía, 1.990.

<sup>20</sup> Llamado de atención del Club de Roma sobre el conflicto entre calidad del medio ambiente y el crecimiento económico, que originó los movimientos ecologistas y los procesos sustentables de desarrollo. 1.969.

## LA NUEVA TEORÍA DEL DESARROLLO

Concentra su atención en la identificación de modalidades e instrumentos de acción, que respeten la libre acción de los individuos, la eficiencia y la equidad, y que sobre todo tengan un impacto más general.

Lo anterior obliga a redefinir el propósito, la forma y el campo de acción del desarrollo. En primer lugar, actualmente se reconoce que si los mercados espontáneamente no funcionan en forma adecuada, o si en ellos no priman condiciones de competencia, el propósito no es reemplazarlos por la planificación central, sino, identificar las fuentes precisas de sus fallas y crear las condiciones para su corrección y remoción. Muchos mercados no funcionan por la intervención del Estado o por su inacción frente a las verdaderas causas del problema.

Según la Moderna Teoría del Desarrollo, el propósito de la acción del Estado no es pues, sustituir los mercados y las condiciones de competencia sino promocionarlos; porque las economías más competitivas han sido más eficientes y porque las economías más eficientes, han generado más crecimiento y mejoramiento de la **“Calidad de vida”**.

**La apertura** se señala como una de las estrategias básicas del Desarrollo. Esto ha conducido a poner mayor cuidado a las complementariedades entre la inversión pública y privada, y a la concentración de las inversiones públicas en actividades que generen externalidades positivas (*como riego agrícola, educación, salud o inversión en ciencia y tecnología*) que se encarguen de evitar las negativas (*medio ambiente*). *“Es de anotar que la apertura para los municipios como Silvia, afecta la competitividad del sector agropecuario, por la competencia desleal ante los subsidios de los países desarrollados”*.

Todo este concepto, abre paso al mercado de bienes públicos (*seguridad, vías, educación*) que influyen sobre la productividad y utilidad de una comunidad.

Se han centrado en crear las condiciones para un funcionamiento más eficiente de los mercados de los **factores primarios** como el **trabajo, la tierra, el capital** y también de otros factores como el **capital humano** y la **infraestructura de transporte, de adecuación de tierras, tecnología y recursos ambientales**, que contribuyen a aumentar la calidad de los factores primarios y, por lo tanto elevan su productividad potencial y la de toda la economía.

En forma paralela a la creación de mejores **“oportunidades”** debe fortalecerse la adquisición de **“capacidades”** para su aprovechamiento por la población puesto que no sólo el número de personas afecta los procesos productivos, ya que su calidad también es fundamental, se ha observado la importancia del **“Capital Humano”** como factor de crecimiento y desarrollo. ( <sup>21</sup> )

Así mismo se ha encontrado que, mejorar la equidad en la distribución del capital humano, garantiza la equidad en la distribución del producto y del ingreso.

En efecto, el aumento y la redistribución de la educación, la salud y la nutrición son factores de **“equidad social”** y de **“crecimiento económico”**.

Ello requiere de enfatizar en el concepto de **focalización** de la acción social hacia los grupos que requieren mayor consideración (*Los más necesitados y de menores recursos*) de acuerdo con un programa de estratificación que permita identificar las **necesidades básicas insatisfechas**.

Es esta, una muestra de la necesidad de unir o integrar aspectos o elementos que han sido considerados como separados o desvinculados del proceso, constituyéndose en una superación de la distinción entre lo económico y lo social. Este concepto unificado del desarrollo se contrapone a la concepción del mismo como crecimiento únicamente, privilegiando los valores económicos sobre todos los demás.

---

<sup>21</sup> BECKER Gary, Capital Humano, Universidad de Columbia, 1.989

ROMER Paul, Human Capital and Growth, Carnegie-Rochester conference on economic policy, 1.990.

Si el progreso no genera más progreso en forma acelerada, se convierte en una fuente de frustración colectiva. ( <sup>22</sup> )

## **OBJETIVOS DEL DESARROLLO.( <sup>23</sup> )**

1. No dejar ningún sector importante de la población fuera de los cambios y del progreso y, en particular, integrar en el proceso de desarrollo a los sectores o regiones llamados tradicionalmente marginados y de subsistencia.
2. Tener por objetivo principal activar a vastos sectores de la población y promover su participación en el proceso de desarrollo; para este fin sería también indispensable, además de tener presentes las cuestiones ya examinadas, tales como el **cambio social sistematizado** y la **animación**:
  - a. Contar con políticas estructurales y tecnológicas orientadas hacia el empleo y el trabajo
  - b. Iniciar grandes campañas y reformas educativas, que tengan por objetivo establecer la educación primaria y organizar la educación de los adultos, y un gran cambio en el contenido de la enseñanza, adaptándola a las necesidades de la comunidad en su propio contexto; de tal manera que se garantice el derecho a la educación en términos de gratuidad.
  - c. Reconocer que la equidad social es importante desde el punto de vista cultural y como factor a largo plazo de aumento de la eficiencia económica, y tener como propósito lograrla; en particular, el principio de la equidad debe entenderse como:
    - i. La seguridad de condiciones de vida mínima para los grupos de menores recursos.
    - ii. La reducción de las disparidades económicas entre los diversos grupos sociales, regiones o sectores, mediante la aplicación de

---

<sup>22</sup> MISAS Gabriel, Estructuras de mercado y conductas de las empresas, Informe de investigación para FONADE, Bogotá, 1.989.

<sup>23</sup> Resolución 1949 de 1.983 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

políticas adecuadas de inversión y empleo, el desarrollo de los servicios públicos, la adopción de medidas financieras apropiadas, etc.

- iii. Atribuir alta prioridad al desarrollo de las potencialidades humanas en especial las de los niños, previniendo la malnutrición durante las etapas iniciales del desarrollo mental y corporal, suministrando servicios sanitarios e iguales oportunidades de educación en conformidad con las dotes y la inteligencia de cada uno.

### **LA PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO.**

Es conveniente partir, del hecho, que no es necesario terminar la investigación para iniciar la acción, esto permite determinar que el proceso de investigación con la comunidad, en especial con la comunidad silvana, debe estar enmarcada dentro de la metodología de **INVESTIGACIÓN - ACCIÓN - PARTICIPACIÓN**. Podemos de esta forma ejecutar actividades concretas mientras estudiamos todavía la realidad, al mismo tiempo que esa realidad se transforma permanentemente en fuente de conocimiento de ella misma.

La participación de la comunidad tiene por finalidad mejorar el orden social, con la intervención de la misma gente, a través de un proceso en el cual los comuneros tienen la capacidad y posibilidad de reconocer su realidad, decidir sobre las acciones a llevar a cabo para su desarrollo y negociar con el Gobierno las que interesan para su propio bienestar.

### **LA IDENTIDAD Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

Se parte aquí, del supuesto de que desde el mismo momento del contacto del mundo occidental con las primeras naciones que habitaban nuestro continente, se produjo la ruptura y la negación de la historia y la vida de estos últimos. Pero el modo de producción feudal, por su mismo carácter permitió hasta cierto punto, la subsistencia

de las formas económicas y sociales propias de estos pueblos, basados específicamente en las relaciones de tipo familiar y comunitario.

Con la penetración del capitalismo y su necesidad de mano de obra se agudizó dicha ruptura ya que aquí la fuerza de trabajo comunitario pierde vigencia dando paso a la comercialización de la mano de obra. Así, el carácter individualista del capitalismo rompe con la base comunitaria de estas sociedades creando una serie de necesidades que se satisfacen a través del consumo. Por esto, el capitalismo se sirve de una serie de mecanismos de dominación como es la imposición del sistema educativo e internados misioneros, el aparato de gobierno, los medios de comunicación, las formas de administración pública, los sistemas de endeudamiento en todas sus variedades, etc.

Con la escuela, se impuso la ideología individualista pensada y realizada para crear relaciones de dependencia económica que generan nuevos ideales de vida, de "bienestar" a través del consumo; es la necesidad de mejorar las condiciones de vida, de cambiar las diferencias tradicionales del aprender para la vida en la comunidad, por las de "estudiar para ser alguien en la vida", para "progresar". Es la ideología que desvirtúa la educación propia de nuestros pueblos, el trabajo de la tierra, el trabajo comunitario. Es la ideología que hace que lo propio no tenga valor porque **no se puede vender** ( <sup>24</sup> ) por no tener demanda en el mercado.

Este tipo de ideología, se refuerza con la penetración de los medios masivos de comunicación (TV y radio especialmente) y con el mismo contacto dado en la cotidianidad y en las escuelas.

La institucionalización de los procesos ha sido impuesta por la sociedad hegemónica a la gran mayoría de pueblos de nuestro país y de nuestro continente en general; con el propósito de crear, a través de ella, una sociedad homogénea que responda a una única concepción del mundo, la occidental.

---

<sup>24</sup> CORTEZ, Pedro. " La socialización del niño indígena" UNICAUCA - PNR. Popayán, 1.989.

Con la llegada de la otra cultura, llegó también el idioma castellano, y la historia oficial, una historia fija en el tiempo, una historia **única y verdadera**; que se ha encargado en algunos casos, de borrar de la memoria colectiva del pueblo sus raíces y en otros a replegarse en lo más escondido, en la casa y hablada a media voz, como algo oscuro que no se puede hacer público; en tanto que esa memoria es su identidad, su esencia las características que los hacen diferentes de otros grupos.

Así, se ha intentado matar la historia de vida, la historia propia que se crea día a día como resultado del continuo proceso de sistematización del conocimiento producido y aprendido a partir de la relación de la familia con la vida, que se mantiene aún a pesar de todo, en la tradición oral de los pueblos.

Para los silvianos, han pasado cinco siglos desde que comenzó la penetración de la ideología individualista occidental. Este período de tiempo ha producido muchas pérdidas en la cultura, pero también ha permitido crear mecanismos que hacen que las raíces históricas no hayan sido cortadas. El árbol de la historia solo se ha podado, todavía sobreviven las raíces y el tallo, hay que trabajar para que retoñe en ese mismo ambiente escolar y social que lo ha podado.

Contrario a la concepción histórica de occidente, en donde el tiempo se rompe en tres pedazos independientes: Pasado inerte, presente y futuro; en las llamadas **sociedades de la tradición** *"estos tres elementos conforman una unidad en donde el pasado... está allí presente todo el tiempo, circundándola, determinándola, oculto tras ella pero actuante; si es la causa de la existencia cotidiana, es también lo que determina el destino por venir, y, por supuesto los diarios sucesos de la vida del Indígena."* ( <sup>25</sup> ) En este sentido el pasado está vivo en cada acontecimiento de la

---

<sup>25</sup> VASCO Luis Guillermo. "Jaivanas los verdaderos hombres". Fondo de promoción de la Cultura del Banco Popular. Bogotá. 1.985, pag 133.

cotidianidad. El presente está marcado por el rumbo que señala el pasado, y a la vez transforma continuamente la realidad marcando pasos que habrá de seguir hacia el futuro. Pero este proceso, que no es abstracto, ocurre aquí en la relación misma de la gente con la naturaleza, con su madre tierra.

La comunidad en este sentido, es un espacio social a través del trabajo, une al individuo con la naturaleza convertido en su territorio, así el territorio es origen y producto a la vez de la comunidad; porque de ella viene y la convierte en su espacio vital de supervivencia, el territorio es la naturaleza humanizada. ( <sup>26</sup> ) De esta manera el proceso de humanización de la naturaleza es el producto de la transformación de esta por el hombre, mediante el trabajo comunitario sobre un espacio concreto.

Este proceso de aproximación territorial es por una parte comunitario y por otra parte producto de una larga sucesión de generaciones creando conocimiento. Este es un conocimiento histórico dado por la sistematización de experiencias acumulativas de la vida cotidiana de la comunidad a través del tiempo.

Esta es la historia propia, la historia específica de cada grupo social que surge de las relaciones concretas de la comunidad con su territorio y de sus relaciones internas y externas. Es la historia que crea identidad y cultura. La cultura que "***está hecha de las formas como un pueblo ha planteado y defendido su identidad como comunidad específica y de la manera como ha resuelto sus conflictos internos y externos. Cualquier respuesta a crisis contemporánea, está determinada por las respuestas anteriores. Cualquier forma de plantearse y defender su identidad, tendrá que ver con las que ha practicado y cualquier manera de afrontar los conflictos actuales, esta relacionada, substancialmente, con conductas vividas***". ( <sup>27</sup> )

---

<sup>26</sup> VASCO Luis Guillermo, " Jaibanas los verdaderos hombres". Fondo de promoción de la cultura.

<sup>27</sup> CABRAL Amilkar, Citado por Nicolas Buenaventura " El dios vik o la cultura popular en Colombia". Min Educación, pag. 10.

Por todo esto, el territorio encierra la concepción propia de la historia, contiene el pasado, el presente y el futuro de la comunidad." **Recorrer el territorio, caminarlo es hacer historia**".( <sup>28</sup> )

**"En la socialización la apropiación de elementos externos se debe dar en el marco de la identidad, incorporándolos, no sustituyendo su identidad por otra"**(<sup>29</sup>)

El proceso de convertirse de niño a adulto dentro de determinado grupo **"es el resultado de una interacción compleja entre las capacidades humanas universales y las prácticas culturales variables de la formación de los niños, la herencia individual y las experiencias comunes moldeadas por la cultura"**( <sup>30</sup> ).

El papel del sexo dentro de una cultura es muy importante en su proceso de socialización, puesto que de acuerdo a este, se van moldeando unos patrones de conducta propios acorde con el rol que ofrecerá dentro del grupo, **"los dos procesos importantes asociados con el aprendizaje del papel del sexo son la imitación y la internalización a través de la identificación con el modelo que juega el mismo sexo"**. ( <sup>31</sup> )

La transmisión de la cultura es un proceso que sucede al interior de cada grupo y se transmite de generación a generación, es un proceso de adaptación, un proceso de acomodo a los patrones de conducta y esto sucede casi sin darse cuenta a través de

---

<sup>28</sup> VASCO, Luis Guillermo. Jaivanas los verdaderos hombres, fondo de promoción de la cultura.

<sup>29</sup> CORTES, Pedro, La socialización del niño indígena, Unicauca-PNR, Popayán. 1.989.

<sup>30</sup> NANDA, Serena. Antropología Cultural - Adaptaciones Socioculturales Grupo Editorial Iberoamérica.  
México 1.987

<sup>31</sup> NANDA Serena. Antropología Cultural - Adaptaciones Socioculturales, Grupo Editorial Iberoamerica,  
Mexico 1.987

las experiencias vividas, el mismo grupo es el encargado de moldear sin darse cuenta los adultos del mañana, capaces de funcionar dentro de determinada cultura. ***"La transmisión de la cultura implica el modelamiento de las actitudes y valores de niño así como su conducta exterior. La formación de valores y la personalidad de la vida interior del niño con frecuencia no se realizan conscientemente. A través del inconsciente aunque formado culturalmente, y durante la interacción con otros, el individuo en crecimiento aprende a responder al mundo en formas culturalmente seleccionadas"*** ( <sup>32</sup> ).

El Ordenamiento Territorial es una política del Gobierno y un instrumento de planificación, que permite una apropiada organización político-administrativa de las Entidades Territoriales y la proyección en el espacio, de las políticas del desarrollo social, económico, ambiental y cultural de la comunidad, para garantizar un nivel de vida adecuado en armonía con el medio ambiente.

Orienta la planeación del Desarrollo desde una perspectiva holística (universal), prospectiva, democrática y participativa.

Holística, porque considera los problemas territoriales desde el punto de vista universal o global; involucrando dentro de una perspectiva espacial los aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales, tradicionalmente tratados de forma sectorial. Prospectiva, porque plantea directrices de largo plazo como guía para la planeación del mediano y corto plazo, las cuales responden al diseño de un futuro deseable. Democrática y participativa, porque parte del principio de la concertación con los comuneros para la toma de decisiones. ( <sup>33</sup> )

---

<sup>32</sup> Nanda, Serena. Antropología Cultural - Adaptaciones Socioculturales Grupo Editorial Latinoamérica, México 1.987.

<sup>33</sup> AMAYA Manuel José, El Ordenamiento Territorial, Aproximación conceptual y metodología, Instituto Geográfico AGUSTIN CODAZZI, II Encuentro Regional de Geografía del Sur Occidente Colombiano, Cali. 1.995

En este sentido, el territorio como espacio social y humano, concreto, que la población identifica como suyo; deja de ser el mero receptáculo de la acción del Estado y del Gobierno, para convertirse en un elemento integrador y estructurador de los objetivos, las políticas y las acciones públicas y privadas encaminadas a mejorar el bienestar social.

Cada persona en el lugar en donde se encuentre ( por lejano que esté) se identifica con su territorio, siente su pertenencia y le duelen sus problemas.

En este sentido, el territorio trasciende la dimensión de lo físico para pasar a una concepción mental del territorio.

## LA CALIDAD DE VIDA. (GRADO DE FELICIDAD)

Es de vital importancia resaltar que para este PLAN DE DESARROLLO el papel protagónico del ser humano como sujeto de la planificación, es el más relevante. Se considera el **SER** como objeto de desarrollo y, por lo mismo, como sujeto, a quien se debe aplicar el concepto de **calidad de vida**.

Desde esta concepción, se propone que “**Las necesidades humanas, la autodependencia, la sostenibilidad y la articulación orgánico-sistémica, son los fundamentos que sustentan el desarrollo a escala humana**” (<sup>34</sup>). Porque el desarrollo se debe referir a las personas y no a los objetos; por lo tanto, se necesita un indicador del crecimiento cualitativo y cuantitativo de las personas. El mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la **calidad de vida (grado de felicidad)** de las personas.

La **calidad de vida**, dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente las necesidades humanas fundamentales; esto implica además, que la calidad de vida depende de la capacidad humana para satisfacer sus necesidades.

Significa tomar conciencia y, concretamente, que en un mundo cada vez más heterogéneo, por su creciente e inevitable autonomía, es importante un desarrollo a escala humana, orientado hacia la satisfacción de las **necesidades básicas**. Esto nos obliga a, ver y a evaluar el mundo que nos rodea las personas y los procesos de una manera distinta, más humana.

Para poder llegar a identificar los componentes de la **calidad de vida** es necesario precisar el concepto de **VIDA**.

---

<sup>34</sup> MAX-NEEF; M; A. ;Hopenhayn, M. ; y Col. Desarrollo a escala Humana . Una opción para el futuro. Development Dialogue, número especial, 1.986. Cepaur. Santiago de Chile.

El término **VIDA** despierta una serie de asociaciones; se puede interpretar como energía, fuerza y movimiento de los organismos, los grupos, las instituciones, las organizaciones o simplemente del sujeto. **VIDA** desde el punto de vista biológico implica ciclicidad y vitalidad dentro de un intervalo de tiempo entre el cual tienen origen y fin los organismos.

**VIDA** como concepto aplicado al ser, sería indicativo de la existencia de un organismo, en un periodo de tiempo determinado, en el que se destaca con sus capacidades intrínsecas, su capacidad generadora como ser humano que tiene una capacidad creadora, con condiciones dinámicas y evolutivas en el marco de su cosmovisión, entre la naturaleza y los espíritus que constituyen su mundo.

El otro componente del concepto de **calidad de vida** es el aspecto cuanti-cualitativo, que de una manera objetiva califica el concepto de vida - **la calidad** - se puede definir como la síntesis de un conjunto de elementos que el hombre integra en su existir diario. Estos elementos no son ajenos a su historia y están presentes como condiciones multidimensionales de su desarrollo individual y colectivo. El ser humano no está solo en este mundo, es un elemento de la naturaleza que la preside y de la cual procede, es razón y efecto de su existencia; lo cual lo hace vulnerable en la misma medida en que la vulnera, cuanto más afecta negativamente los recursos de la naturaleza, más decrece su calidad de vida.

**La calidad de vida**, como una propiedad de la vida no se suscribe únicamente a lo individual, sino que trasciende al grupo y al colectivo. Es decir no se define como una propiedad intrínseca del individuo, percibido y pensado por él, sino en la medida en que se forma y permanece como producto de un intercambio, en el cual la **calidad** es el resultado del sujeto y su sociedad, el sujeto y los demás sistemas con los cuales interactúa, el productivo, el administrativo, el de servicios y el ambiental, en que su acontecer se desarrolla.

Por lo tanto se asume **la calidad de vida** como el producto de una dialéctica derivada de las relaciones: **ser humano – ser humano, ser humano – sociedad y ser humano - medio ambiente.**

**La calidad de vida** puede ser valorada cualitativamente a partir de la valoración subjetiva que las personas hacen de las condiciones en que se expresan sus componentes principales: Tierra, Agua, Salud, Educación, Vivienda, Trabajo, etc.

También puede ser valorada cuantitativamente, en la medida en que la **calidad de vida** es una propiedad que se manifiesta en hechos, como producto de la relación causa - efecto de sus **variables**:

**Variables Biológicas (Salud).**

**Variables Socio-productivas ( Edad, Educación, Ingresos, Empleo, etc.)**

**Variables Culturales ( Identidad, Hábitos, Costumbres, etc.)**

**Variables Políticas ( Convivencia, Administración, Gobierno, etc.)**

## LA ECONOMÍA DEL BIENESTAR.

Definiciones de eficiencia en el sentido de Pareto (cuadro de doble entrada para mirar el comportamiento de las variables). Una asignación viable  $x$  es débilmente eficiente en el sentido de Pareto si no existe ninguna asignación viable  $x$  tal que todos los agentes la prefieran estrictamente a  $x$ . Una asignación viable es fuertemente eficiente en el sentido de Pareto si no existe ninguna asignación viable tal que todos los agentes la prefieren débilmente a la asignación  $c$  y alguno la prefiere estrictamente a la  $x$ .

Basta señalar que en el caso en que hay dos personas las asignaciones eficientes en el sentido de Pareto pueden hallarse fijando la función de utilidad de uno de los agentes en un determinado nivel y maximizando la del otro sujeta a estas restricciones. En términos matemáticos basta resolver el siguiente problema de maximización:

$$\begin{aligned} & \max u_1(x_1) \\ & x_1, x_2 \\ & \text{sujeta a } u_1(x) \geq u_2 \\ & x_1 + x_2 = w_1 + w_2 \end{aligned}$$

Un equilibrio de mercado no es necesariamente óptimo en el sentido ético, ya que puede ser muy injusto. El resultado depende de la distribución de la dotación

## CARACTERIZACIÓN DEL EQUILIBRIO.

Si  $(x^*, p^*)$  es un equilibrio de mercado en el que cada uno de los consumidores tiene una cantidad positiva de todos los bienes, existe un conjunto números  $(I_1, \dots, I_n)$  tal que

$$Du_i(x^*) = I_i p^* \quad i = 1, 2, 3, \dots, n$$

Los números  $I_i$  representan la utilidad marginal.

$x$  es la asignación.

$p$  es el precio correspondiente.

## LA MAXIMIZACIÓN DEL BIENESTAR.

Uno de los problemas que plantea el concepto de eficiencia, en el sentido de Pareto, como criterio normativo es que no es muy específico. La eficiencia en el sentido de Pareto sólo se refiere a la eficiencia y no dice nada sobre la distribución del bienestar. Aún cuando estemos de acuerdo en que, debemos encontrarnos en una asignación eficiente en el sentido de Pareto, no sabremos cuál es ésta.

Una manera de resolver el problema es suponer que existe una **función social de bienestar (Felicidad)**. Se supone que esta es una función que agrega la función de utilidad individual para obtener una **utilidad social**. La interpretación más razonable que puede darse a una función de este tipo es que representa las preferencias de los responsables de tomar las decisiones en la sociedad sobre la manera de intercambiar las utilidades de los diferentes individuos. Esta función está dada por:

$$W: \mathbb{R}^n \rightarrow \mathbb{R}$$

De tal manera que  $W(u_1, \dots, u_n)$  indica la **utilidad social** resultante de una distribución cualquiera  $(u_1, \dots, u_n)$  de las utilidades privadas. Para que este procedimiento tenga sentido, la representación de la utilidad de cada uno de los agentes que elijamos debe ser la misma a lo largo de todo el proceso de análisis.

Supondremos que la **utilidad social  $W$**  es creciente en cada uno de sus argumentos: Si elevamos la utilidad de cualquiera de los agentes sin reducir el **bienestar** de ningún otro, deberá aumentar el **bienestar social**, es decir debemos elegir una asignación  $x^*$  que resuelva el siguiente problema:

$$\begin{aligned} & \max W(u_1(x_1), \dots, u_n(x_n)) \\ & \text{sujeta a } \sum_{i=1}^n x_i^g \leq w^g \quad g = 1, \dots, k. \end{aligned}$$

## MARCO LEGAL

Es el conjunto de fundamentos legales que sustenta la elaboración del presente Plan y todos los Planes en las Entidades Territoriales; elementos que pueden haber tenido origen en convenios o tratados internacionales o jurídicos propios del Estado, del Departamento, del Municipio o costumbres que tienen poder de Ley.

### FUNDAMENTOS GENERALES DE LA PLANEACIÓN.

#### LA CONSTITUCIÓN DE 1.991

**El Artículo 2o** de la Carta Fundamental determina que: “ El Estado tiene como fines esenciales: Servir a la comunidad, proveerla de prosperidad General”

**El Artículo 286** establece: “ Son Entidades Territoriales los departamentos, los distritos, los municipios y los Territorios Indígenas.”

**El Artículo 287** dice: “Las Entidades Territoriales, gozan de autonomía para la gestión de sus intereses y dentro de los límites de la Constitución y la Ley. En tal virtud tendrán los siguientes derechos:

- 1- Gobernarse por autoridades propias.
- 2- Ejercer la competencia que les corresponda.
- 3- Administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
- 4- Participar de las rentas nacionales.

**El Artículo 330** que enuncia: Los Territorios Indígenas estarán gobernados por Consejos conformados y reglamentados según los usos y costumbres y ejercerán las siguientes funciones:

- 1- Velar por la aplicación de las normas legales sobre usos de suelos y poblamiento de su territorio.
- 2- Diseñar las políticas y los planes y programas de Desarrollo Económico y social dentro de su territorio, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo.

- 3- Promover las inversiones públicas en su territorio y velar por su debida ejecución.
- 4- Percibir y distribuir sus recursos.
- 5- Velar por la preservación de los recursos naturales.
6. Coordinar los programas y proyectos promovidos por las diferentes comunidades en su territorio.
7. Colaborar con el mantenimiento del orden público dentro de su territorio de acuerdo con las instituciones y disposiciones del Gobierno Nacional.
- 8- Representar a los Territorios ante el Gobierno Nacional y las demás entidades a las cuales se integren.
- 9- Las demás que señale la Constitución y la Ley.

**El Artículo 339** establece: “ Las entidades Territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el Gobierno PLANES DE DESARROLLO, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la Ley. Los Planes de las Entidades Territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un Plan de Inversiones del mediano y corto plazo.”

**Artículo 357** Los municipios participarán en los ingresos corrientes de la Nación. La Ley determinará el porcentaje mínimo de esa participación y definirá, las áreas prioritarias de inversión social, que se financiarán con dichos recursos. La Ley determinará los Resguardos Indígenas que serán considerados como municipios.

## **LEYES REGLAMENTARIAS**

### **LEY 152 DE 1.994: LEY ORGÁNICA DEL PLAN DE DESARROLLO.**

**Artículo 1o:** Tiene por objeto establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los Planes de Desarrollo.

**Artículo 3o:** Establece los principios generales de la planeación.

### **AUTONOMÍA:**

Las Entidades Territoriales ejercerán libremente sus funciones en materia de planificación con estricta sujeción a las atribuciones que a cada una de ellas se les

haya específicamente asignado en la Constitución y la Ley, así como a las disposiciones y principios contenidos en esta Ley.

**ORDENACIÓN DE COMPETENCIA:**

En el contenido se tendrá en cuenta para efecto de las respectivas competencias, la observancia de los criterios de concurrencia, complementariedad, subsidiariedad.

**COORDINACIÓN:**

Las autoridades de planeación del orden Nacional, Regional y de las Entidades Territoriales, deberán garantizar que exista la debida armonía y cobertura entre las actividades que realicen a su interior y en relación con las demás instancias territoriales, para efectos de la formulación, ejecución y evaluación de sus planes de desarrollo.

**CONSISTENCIA:**

Con el fin de asegurar su estabilidad macroeconómica y financiera, los Planes de Gasto derivados de los Planes de Desarrollo deberán ser consistentes con las proyecciones de ingresos y de financiación, de acuerdo con las restricciones del programa financiero del sector público y de la programación financiera para toda la economía que sea congruente con dicha estabilidad.

**PRIORIDAD DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL:**

Para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en la elaboración, aprobación y ejecución de los Planes de Desarrollo de la Nación y de las Entidades Territoriales Especiales (Resguardos) se deberá tener como criterios especiales en la distribución territorial del gasto público el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, la población y la eficiencia fiscal y administrativa, y que el gasto público social tenga prioridad sobre cualquier otra asignación.

**CONTINUIDAD:**

Con el fin de asegurar la real ejecución de los Planes, programas y proyectos, que se incluyan en los Planes de Desarrollo Nacional y de las Entidades Territoriales, las respectivas autoridades de planeación, propenderán porque aquellos tengan cabal culminación.

**PARTICIPACIÓN:**

Durante el proceso de discusión de los Planes de Desarrollo, las autoridades de planeación, velarán porque se hagan efectivos los procedimientos de participación ciudadana previstos en la presente Ley.

**SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL:**

Para posibilitar un desarrollo socio-económico en armonía con el medio ambiente, los Planes de Desarrollo deberán considerar en sus estrategias, programas y proyectos, criterios que les permitan estimar los costos y beneficios ambientales para definir las acciones que garanticen a las actuales y a las futuras generaciones, una adecuada oferta ambiental.

**DESARROLLO ARMÓNICO DE LAS REGIONES:**

Los Planes de Desarrollo propenderán por la distribución equitativa de las oportunidades y beneficios como factores básicos de desarrollo de las regiones.

**PROCESO DE PLANEACIÓN:**

El Plan de Desarrollo establecerá los elementos básicos que comprenden la planificación como una actividad continua, teniendo en cuenta la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación.

**EFICIENCIA:**

Para el desarrollo de los lineamientos del Plan y en cumplimiento de los planes de acción se deberá optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios, teniendo en cuenta que la relación entre los beneficios y costos que genere, sea positiva.

**VIABILIDAD:**

Las estrategias, programas y proyectos del Plan de Desarrollo deben ser factibles de realizar, según, las metas propuestas y el tiempo disponible para alcanzarlas, teniendo en cuenta la capacidad de administración, ejecución y los recursos financieros a los que es posible acceder.

**COHERENCIA:**

Los programas y proyectos del Plan de Desarrollo deben tener una relación efectiva con las estrategias y objetivos establecidos en este.

**Artículo 31:** Contenido de los Planes de Desarrollo de las Entidades Territoriales.

Las autoridades de las Entidades Territoriales definirán los alcances y los procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución, evaluación y seguimiento de los Planes.

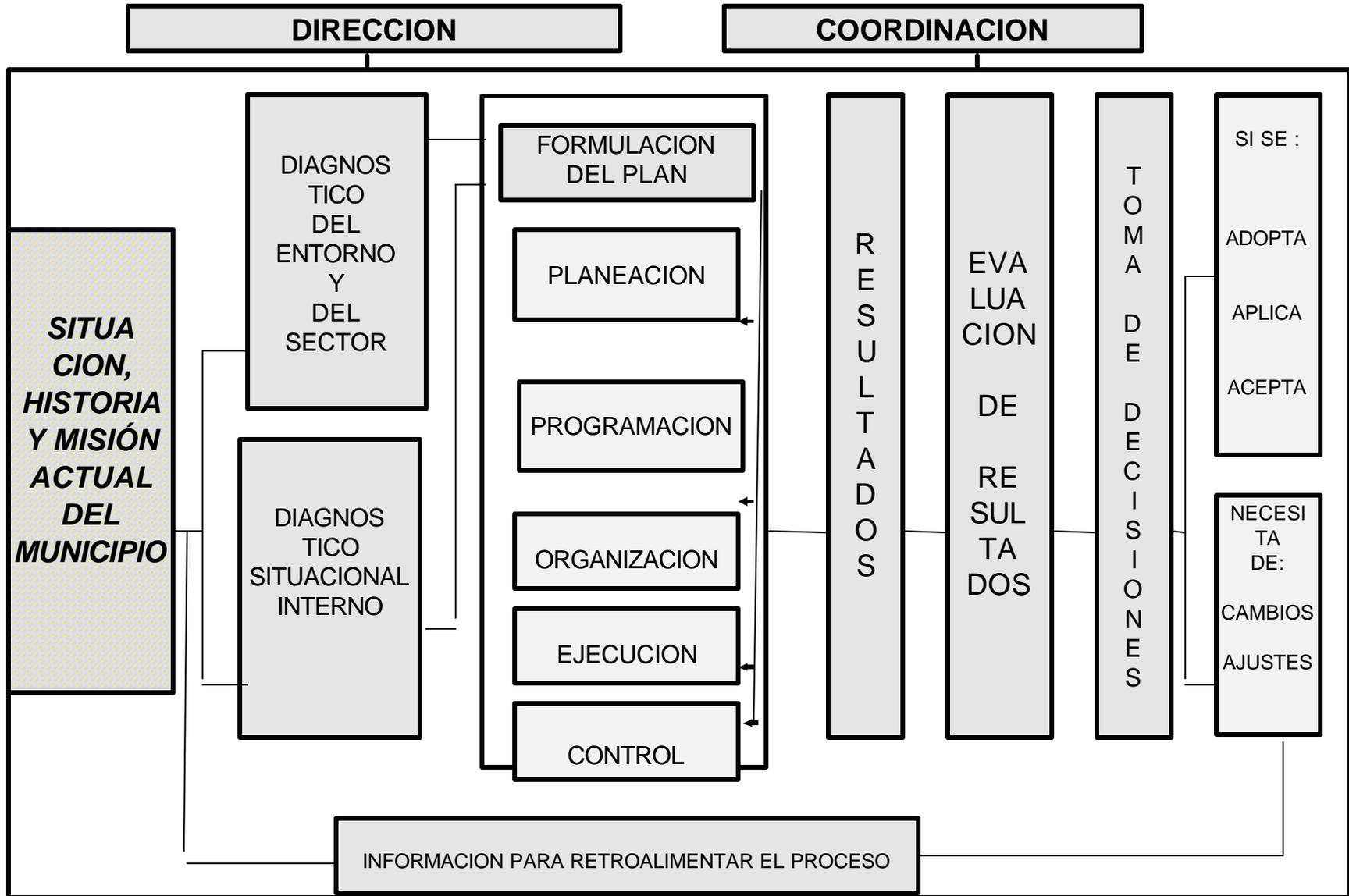
**Artículo 33:** El consejo consultivo de Planificación de los Territorios Indígenas, estará integrada por las autoridades indígenas tradicionales y por representantes de todos los sectores de la comunidad, designados estos por el Consejo Indígena Territorial, de terna que presenten cada uno de los sectores de las comunidades y sus organizaciones.

**LEY 136 de junio 2 1994:** Diario Oficial No. 41.377, de 2 de junio de 1994 Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.

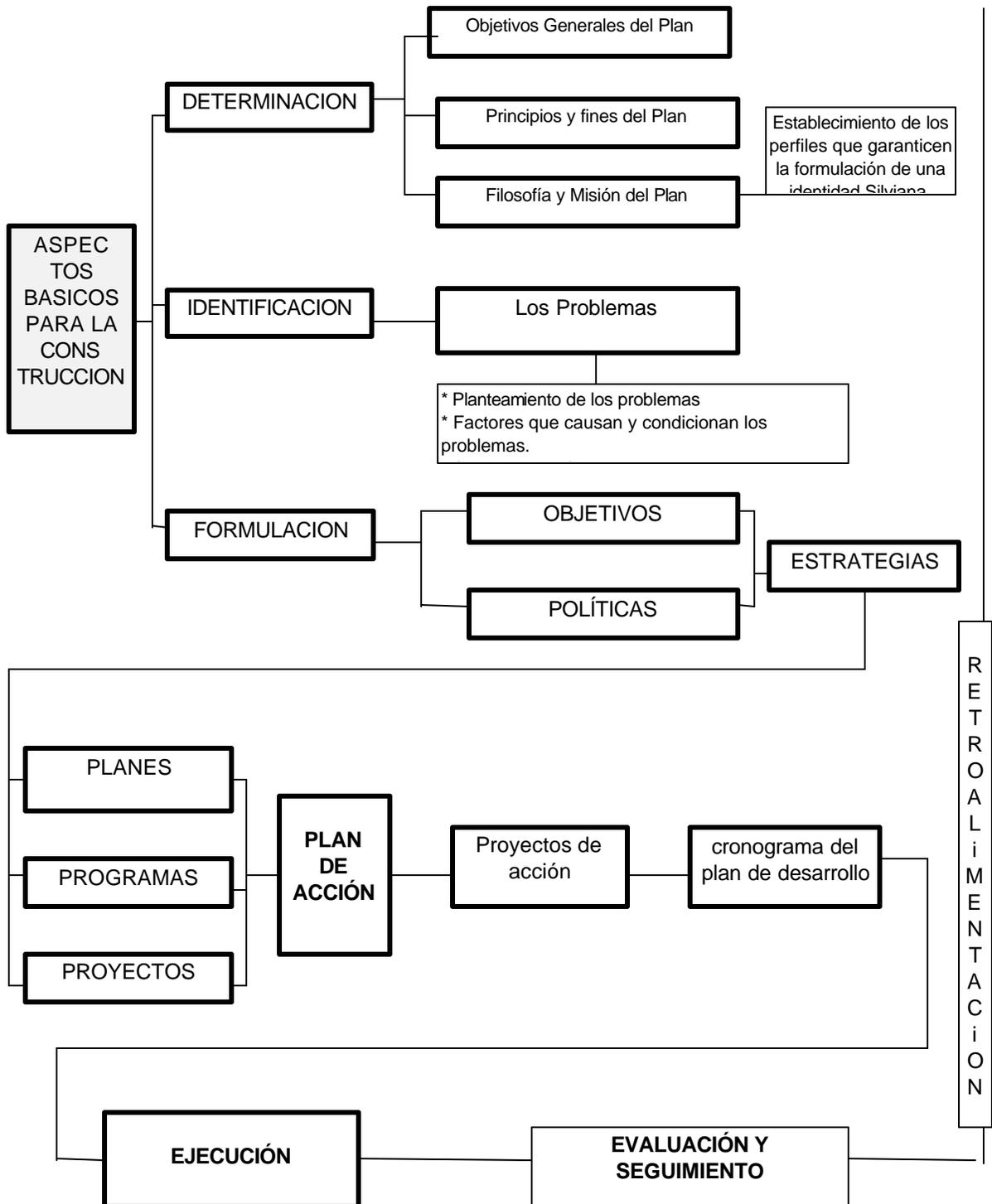
**LEY 617 DE Junio 10 2000:** Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional.

**LEY 715 de diciembre 21 del 2001:** Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

## SISTEMA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN



# ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO



## HIPÓTESIS

***“Un modelo de Plan de Desarrollo realizado de manera democrática y participativa, para la comunidad silviana, mejorará las condiciones organizacionales y la calidad de vida de todos sus miembros”.***

“La consolidación de un modelo de participación y decisión que se enmarque en la cultura, sin perder de vista la visión de futuro de la comunidad, permitirá llevar a la sociedad hacia el futuro en igualdad de condiciones”

## ANÁLISIS SISTÉMICO

### LOS LÍMITES DEL SISTEMA MUNICIPIO DE SILVIA

Según la ordenanza 36 del 10 de abril de 1.916, en su artículo 5o, los límites del Municipio de Silvia son: *Desde puente piedra en el páramo de la Eras (río la María) aguas abajo hasta la confluencia con el río Pisxnu hasta su desembocadura en el río San José, este aguas arriba hasta el páramo de Moras, de allí una línea imaginaria al pico de Guanácas, de allí al cerro de Pusná, situado en la cabecera de Santa Lucía y el Tablón. Del cerro Pusná, línea recta a la peña del Gallinazo, siguiendo los linderos del resguardo indígena de Totoró y los de la hacienda de Ambaló, al nacimiento del arroyo Michicao; este aguas abajo hasta su confluencia en el Cofre; este aguas abajo hasta la confluencia de la quebrada Miraflores, por esta quebrada aguas arriba hasta donde le cae un zanjón o vertiente de agua viva que divide la hacienda de Jevalá y Loma Pelada, de propiedad de herederos de Antonio Sterling; este zanjón aguas arriba, hasta su nacimiento, donde principia una chamba, se sigue por esta hacia el norte hasta la cima de Loma Pelada y continuando por la misma siempre en dirección norte hasta dar con una peña, donde nace una pequeña vertiente de agua viva, por esta aguas abajo hasta su confluencia en el río Piendamó. Este río aguas abajo, hasta dar con los linderos de la Pajosa y la Claudia. Por estos linderos y los de los terrenos de Juan José Zuñiga, con la misma Pajosa hacia el sur, hasta dar al río Cofre en el punto de Novirao; de aquí por la loma de la Pajosa por los linderos entre los terrenos de Juan José Zuñiga y los de la Claudia hasta llegar al río Piendamó en el sitio de Guaicohondo, y una líneas imaginaria hacia el norte que pasa por el alto de Tunía y el de la Chorrera hasta el río Ovejas, por este hasta donde le confluye la quebrada de Quichaya, por dicha quebrada hasta donde entra la quebrada El*

*Cojo, que es la primera que pasa entre Pueblo Nuevo y Quichaya, por dicha quebrada hasta su origen en la Cuchilla de Cresta de Gallo, por esta, cuchilla arriba hasta donde se denominada cuchilla de Solapa; y esta abajo hasta el origen de la quebrada Toguengo, por esta quebrada aguas abajo hasta la desembocadura en el río Jambaló, por el curso de este hasta donde recibe la quebrada Calambás, por esta aguas arriba hasta su origen, frente a la chamba que abrieron los indígenas de Pitayó y Jambaló para dividir sus resguardos y del origen de la quebrada Calambás a Puente Piedra, punto de partida.*

## **CARACTERÍSTICAS GENERALES AL INTERIOR DEL SISTEMA MUNICIPIO DE SILVIA.**

### **Ubicación.**

*Silvia se encuentra ubicada en la región del Departamento del Cauca, limitada por el norte con los municipios de Caldone y Jambaló, por el oriente con los municipios de Páez e Inzá, por el sur con el municipio de Totoró, Piendamó y Caldone.*

*Silvia está situada entre los 2° 47' 37" y 2° 31' 24" de latitud norte y entre los 76° 10' 40" y 76° 31' 05" de longitud al occidente del meridiano de Greenwich, sobre el franco occidental de la cordillera Central.*

*La cabecera municipal está ubicada entre el Río Piendamó y la Quebrada Manchay sobre es Este a 2600 mts de altitud sobre el nivel del mar . Dista a 59 kms de la ciudad capital del Departamento (Popayán) .*

*El área territorial del Municipio de Silvia es de 662.40 kms cuadrados de acuerdo con el IGAC y de 652. 70 kms cuadrados según el PBOT del Municipio.*

*El rango de latitud varia entre 1800 y 3800 m.s.n.m. Desde el Río Ovejas en límite con Caldone, hasta la cima del Cerro Porayatún ubicado entre los resguardos de Pitayó y Guambía.*

## DIVISION POLÍTICO ADMINISTRATIVA

*El Municipio de Silvia está compuesto por una zona urbana y una zona rural habitada por indígenas y campesinos.*

*La zona urbana posee mayoritariamente una población mestiza, al igual que las zonas campesinas de Usenda - Valle Nuevo y Santa Lucía.*

*La zona indígena está compuesta por seis (6) resguardos habitada por indígenas Nasa y Guambiano: entre los Guambianos Guambía y Quizgó. Entre los Nasa Tumburao, Quichaya, Piyayó y La Gaitana. Tenemos a como un pueblo en construcción de identidad.*

## DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

Toda la legislación del Estado, los planes, programas y proyectos han sido concebidos y diseñados por personas fuera de las comunidades, su promoción, divulgación y aplicación, no ha sido de iniciativa propia; lo cual ha llevado a la comunidad a conformar un sistema en el cual la injerencia externa es muy grande: La nación ha marcado un rumbo, unas directrices que se han convertido en norma cotidiana; el Departamento desde las diferentes **Secretarías** han tomado determinaciones para ser aplicadas a todos los municipios, desconociendo las singularidades; las administraciones locales, en su afán de mantener un electorado, ha deformado el concepto de democracia, convirtiendo a algunas comunidades en simples receptores de dádivas. Las Leyes, decretos, ordenanzas y acuerdos que tienen que ver con las personas, en la gran mayoría de las veces, no son el producto de sus necesidades ni de sus aspiraciones.

Dentro del Municipio de Silvia tomado como sistema general y espacio social identificado como suyo, no como el simple receptáculo de las acciones del Estado, se encuentran enmarcados cinco sistemas, que son los elementos integradores y estructuradores de desarrollo. De los cuales, y para efectos del presente plan, el de mayor importancia es el **SISTEMA FACTOR HUMANO**; en él confluyen todos los preceptos filosóficos que hacen que sea posible sentirse diferente, los principios y fundamentos de la hispanidad, de la raza, de las creencias y fundamentalmente del sentido de las cosas y de los sentimientos, es un subsistema que va más allá de las mediciones cuantitativas y se enmarca en el plano de los sentimientos, partiendo del echo fundamental de que para el ser, el conocimiento parte del sentimiento. Una vez definida la identidad, es posible determinar con claridad el **SISTEMA SERVICIOS**; de acuerdo con una determinación de los factores e indicadores que son sus componentes. El Municipio de Silvia tiene un **SISTEMA PRODUCCIÓN** diferente a OTROS; existe la propiedad privada sobre la tierra en algunos sectores, como los territorios campesinos y urbanos, en los territorios indígenas la tierra es de todos,

pero la producción sobre ella es particular y sometida a las fluctuaciones del mercado; es un compuesto entre una sociedad de consumo y un socialismo primitivo, el modelo clásico de división de clases no existe, el ahorro no existe porque el futuro como tal es distinto culturalmente. Lo productivo se sustenta sobre el **SISTEMA AMBIENTAL** en el que se puede identificar el agua, la tierra y el aire como componentes fundamentales que armonizan y sustentan la existencia del ser humano. Finalmente el **SISTEMA ADMINISTRATIVO** en cuya funcionalidad pesa la mirada de todos los silvianos, por ser el municipio una entidad territorial política, en el que se integran una cabecera municipal, resguardos indígenas reconocidos por el Estado colombiano, las Juntas de Acción Comunal como organizaciones de carácter social, sustentando cada uno una propia condición territorial y administrativa, determinando que esta administración municipal proyecte acciones de convergencia con la cabecera municipal, los cabildos como autoridades de territorios especiales, las Juntas de Acción Comunal y otras organizaciones, para que se organicen mejor y se constituyan en potencialidades del municipio. Se busca entonces, el fortalecimiento del trabajo mancomunado mirado como el norte que añoramos, y tomado como la base del desarrollo colectivo del Ser Humano silviano. Los Sistemas interactúan de manera directa entre ellos, están en la comunidad, son parte de ella, pero ella aún no es consciente de su importancia para la construcción del desarrollo.

## **EL SISTEMA FACTOR HUMANO**

El Sistema Factor Humano esta constituido, a su vez, por tres **programas** que determinan los aspectos teleológicos del ser humano silviano, es por lo tanto el programa sobre el cual se construye todo el plan de desarrollo. Es el dinamizador de todos los procesos que se dan al interior del municipio.

### **EL PROGRAMA IDENTIDAD.**

Esta concebida en una totalidad, aire, tierra, espacio y medio ambiente y el ser humano como uno de sus elementos; es por lo tanto parte de la naturaleza, la cual es capaz de pasar de un estadio a otro, del mundo natural, al mundo espiritual, al mundo sobrenatural y al mundo de los muertos, de cada uno de los cuales toma lo que le sirve para su pervivencia.

Los idiomas Nasa y Namrik son el hilo conductor de la identidad de paéces y guambianos, el Español entra a consolidar el sistema de identidad de Silvia, los tres son el medio de comunicación y el vehículo de la transmisión de los conocimientos y tradiciones culturales el pueblo de generación en generación.

### **EL PROGRAMA COMUNIDAD**

Permite consolidar las organizaciones que están inmersas en el municipio. Siendo un escenario especial de convivencias confluyen en él todas las expresiones comunitarias con sus características propias, de tal manera que desarrollen sus iniciativas, que cumplan sus objetivos y logren sus metas.

La comunidad contribuye con la gestión de todos, es el vehículo por el cual fluye la acción del gobierno, su nivel de organización, su lucha y el desarrollo de sus procesos internos permite determinar la identidad grupal para garantizar la convivencia y el desarrollo.

## **EL PROGRAMA ETNODEMOGRÁFICO**

En él se visualizan las tendencias poblacionales de las diferentes comunidades, sus interrelaciones de dependencia y de acción, la distribución humana en el territorio y las relaciones de género, determina la movilidad y las cortes por edad.

Cada programa tiene otros subprogramas que lo integran, que se convierten en los procesos y sus relaciones:

### **PROGRAMA IDENTIDAD**

**La *Identidad*** entendida como un conjunto de características que identifican a un individuo, familia o grupo humano, estableciendo contrastes que lo diferencian entre uno y otro; en donde, cada una de las características se constituye en subprogramas funcionales armónicamente relacionados unos con otros permitiendo la pervivencia del grupo social, convirtiéndose luego en un gran sistema de vida.

**La *filosofía del ser***, permite definir el tipo de ser que se requiere para poder cumplir los sueños y aspiraciones a mediano y largo plazo. Es necesario pasar de la pasividad a la creatividad, al dinamismo, al trabajo; retomar la solidaridad con principio de vida, en el marco de una comunicación sin exclusiones, basadas en la tolerancia, en la cooperación y en la buena relación con el ambiente.

**La *cultura*** como un estado en el que se encuentra cada una de las características que constituyen la identidad, sus estrategias y dinámicas para mantenerse en el tiempo y en el territorio.

Estas características son los componentes vitales de cada sistema de vida en determinada comunidad. La riqueza cultural de las comunidades paéces, guambianas, zona urbana y campesina.

La comunidad es una agrupación de personas que se percibe como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí, que en otro contexto.

**La cosmovisión**, cada cultura tiene su propia manera de concebir el mundo; es importante para el desarrollo reconocer la diversidad de formas, porque de la manera como se interpreta el mundo, así mismo se actúa ante las diferentes intervenciones culturales externas.

Las comunidades ancestrales asentadas en el territorio conservan una concepción animista del mundo; en donde la espiritualidad está ligada a la naturaleza en todas sus formas y expresiones.

De otro lado, la acción evangelizadora impone una visión judaica del mundo, ligando la espiritualidad monoteísta.

**La silvianidad** se concibe como la convergencia de los pensamientos, características, maneras de ser y, sobre todo, de actuar del ser silviano.

### **EL PROGRAMA COMUNIDAD**

Desde hace mucho tiempo se viene hablando del trabajo comunitario, de las acciones comunes, que realiza nuestro pueblo silviano en su cotidianidad. Esto es, en lo que todos piensan y hacen, lo primero que se necesita determinar, que es lo que todos los habitantes del municipio tienen en común para poder determinar lo comunitario como una política municipal.

Es, por lo tanto, claro para las comunidades indígenas, campesinas y zona urbana que pueden hablar de su comunidad porque existe de hecho una identidad **étnica** en

cada grupo social y que así lo determinan, y que es parte de la tradición con la condición que es necesario encontrar con mayor precisión esas características, y que todos puedan conocerlas para mejorar el nivel de convivencia en comunidad como un acto de interculturalidad.

Luego, la división política estatal ha venido marcando absurdamente otras comunidades más pequeñas; es el caso de las juntas de acción comunal, las cuales han atomizado el territorio y roto las identidades.

Si se miran las organizaciones, encontramos proliferación de intereses, yuxtaposición de funciones e intersección de territorios en una maraña de acciones aparentemente comunales pero que la mayoría de las veces obedece a intereses particulares en los cuales se manipula a la comunidad desde intereses externos.

Todo esto es lo que constituye lo comunitario, que es en sí mismo, una filosofía de vida, en la que la solidaridad, la cooperación son sus valores más importantes, sin ellos no es posible construir comunitariamente.

### ***EL PROGRAMA ETNODEMOGRÁFICO***

El hecho de considerar la población radicada en el territorio del Municipio de Silvia como pluriétnica, se justifica de acuerdo con la definición de la constitución en el sentido de que, quienes tienen una identidad cultural se pueden asimilar como étnias.

Así, todos pueden desde esta visión etnodemográfica compartir los saberes de todos para conformar comunidad.

Cada grupo constituye una ***tipología***, que para hacerla más coherente se puede dividir en: población indígena, conformada por guambianos, el pueblo nasa y la población mestiza compuesta por campesinos y zona urbana.

De este total se especifica la **población económicamente activa** de cada una de las tipologías, para los primeros en función del trabajo y el los segundos del empleo, circunstancia esta que determina, de igual manera, la pobreza, la violencia, el fenómeno de las **migraciones, desplazamientos y movilidad** familiar.

### **SISTEMA AMBIENTE**

El **Sistema ambiente**, es sobre el cual el sistema factor humano vivencia, en el se encuentra el territorio, la tierra, el agua, el aire y los reconoce como parte integral de su existencia física y espiritual.

Este sistema soporta por lo tanto, todo el legado del pasado, en él se ha desarrollado la historia de las comunidades, sobre el se construyen los demás sistemas.

Este sistema es determinante para el desarrollo, su relación con el ser humano marca el destino de todos, es por eso el depositario del futuro. Las relaciones son indisolubles y además biunívocas, la tierra por si sola no tiene significado, es el agua y el aire quienes la hacen producir.

El sistema ambiente hace parte consustancial del ser silviano, todos sus habitantes tienen un pasado ligado a la tierra y al agua que ha determinado su cultura.

### **EL PROGRAMA TIERRA**

En el municipio de Silvia la tierra tiene determinadas características ligadas a la topografía de todo el oriente caucano, en el cual predominan las altas pendientes, con grandes elevaciones que determinan las condiciones de productividad de la tierra.

El **subprograma tierra productiva**, tradicionalmente se mide la productividad en términos de valor de la producción, el valor y la cantidad de los insumos, sin tener en cuenta los costos relacionados con la contaminación, la degradación del medio ambiente y tampoco tiene en cuenta el valor real de los insumos sino, solo su valor de mercado. Es importante retomar estas consideraciones e incluirlas en los análisis, además de que, obviamente, la cantidad total de tierra es constante, no cambia en el tiempo y se debe crear conciencia de que, ese es el territorio en el cual conviven los silvianos; de ese total existe una cantidad limitada que es productiva, teniendo en cuenta que, en general la tierra productiva está subutilizada, por diversas razones, unas culturales, otras de aplicación de tecnología apropiada, otras de sistemas de producción o de falta de financiación de la producción agropecuaria, minera, piscícola o forestal.

El **subprograma *tierra de manejo especial*** constituida por los páramos, por las cuencas productoras de agua, por las zonas de alto riesgo, por los microsistemas no productivos pero que tiene una biodiversidad que es necesario preservar. Ese es el territorio que garantizará la vida en el futuro y sobre el cual se debe actuar para preservarlo, de nuestro compromiso con este sistema depende en gran medida la pervivencia humana.

El **subprograma *propiedad y tenencia de la tierra***, lleva a pensar en la distribución y al respecto es necesario pensar que la tierra está distribuida en minifundios, porque las grandes haciendas han pasando a pequeños agricultores en las dos formas generales de tenencia, la propiedad privada para la zonas campesinas, y la propiedad comunitaria que es recuperada y repartida en pequeñas adjudicaciones a los comuneros de los resguardos indígenas. Esta última condición ha colocado la tierra en el municipio de Silvia como un patrimonio histórico y de derecho de las primeras naciones donde su valor no existe por ser reconocida y apropiada como la madre tierra que los ha protegido.

## **EL PROGRAMA HIDRICO**

Constituido por: El **subprograma aguas superficiales**, de vital importancia, hasta tal punto que es necesario catalogarlo como un sistema de carácter estratégico, no solo para la vida de los silvianos, sino por las potencialidades que brinda para constituirse en un sector importante de la economía y de esta manera contribuir con el mejoramiento del ingreso de la población. Las lagunas son potencialmente importantes para el desarrollo eco-turístico de toda la región. Los ríos y quebradas que riegan el paisaje silviano son garantía de desarrollo.

Todas las fuentes de agua, lagos, lagunas, ríos y quebradas constituyen la riqueza más grande que el municipio posee; el gran problema es que hay tal cantidad de agua que no la valoramos, ni dimensionamos su importancia.

El **subprograma aguas subterráneas**, son muchas regiones que sufren de escasez de agua superficial y se hace imperiosa la búsqueda de fuentes subterráneas que existen y que no han sido consideradas como soluciones ideales. Los antiguos pobladores las usaron comúnmente, pero se han ido perdiendo. Así mismo, es necesario constatar que los programas de saneamiento básico que impulsan los pozos sépticos afectan las aguas subterráneas, lo que significa buscar otras alternativas técnicas.

El **subprograma utilización del agua**, permite hacer referencia a que existen en el municipio: un (1) acueducto con especificaciones técnicas, con servicio de agua potable, a lo que se llama acueductos veredales, no son mas que soluciones de agua conducida no potabilizada, contando con 86 en todo el Municipio.

Las únicas poblaciones con alcantarillado son Silvia, Pitayó y Usenda todos sin cobertura total.

La única población con planta de tratamiento de aguas residuales es la cabecera y aún no comienza a funcionar.

Los vertimientos contaminantes son tantos que el deterioro de los ríos ya se siente en condiciones dramáticas.

La utilización del agua para actividades como el lavado de fque, la agricultura, lavado de carros, la producción piscícola, etc. contamina y deteriora radicalmente el agua.

***El subprograma ecosistemas,*** Contiene a los demás subsistemas; hídrico, aire y tierra en un determinado territorio, en las condiciones especiales derivadas de su determinada ubicación y debe garantizar la subsistencia de los seres que lo ocupan. Es, hablando de los páramos y demás ecosistemas estratégicos, patrimonio vital y genético de todos.

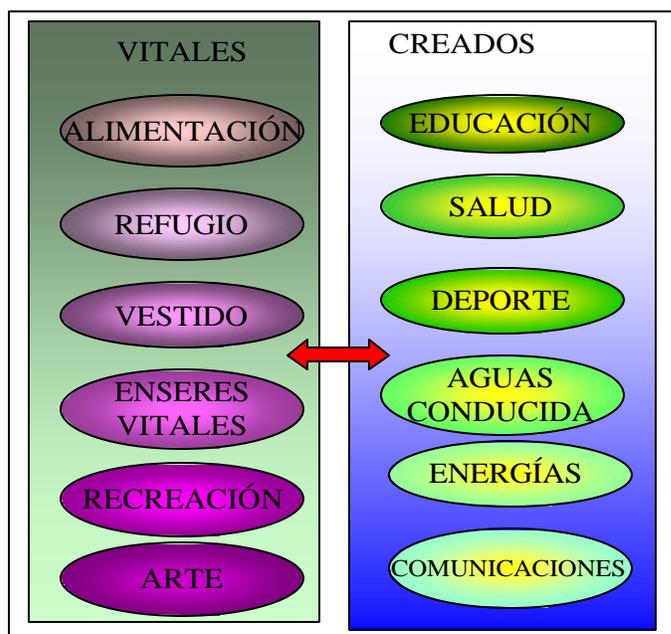
### ***EL PROGRAMA AIRE***

En la mayoría de los planes de desarrollo no se tiene en cuenta porque está en todas partes, culturalmente no se asume como un recurso natural y susceptible de ser deteriorado o contaminado, no se han determinado niveles de contaminación auditiva y tampoco se han dictado normas para reglamentar el uso del mismo.

No se puede hacer que cambie su impacto sobre los demás sistemas pero si, es posible contribuir positivamente a mantenerlo limpio a través de una política de conservación de los bosques productores de oxígeno y de una conciencia de protección a largo plazo, teniendo en cuenta, el impacto del efecto invernadero en todo el planeta; de la misma manera que, el aumento de la radiación ultravioleta generada por el deterioro de la capa de ozono y sus consecuencias.

## EL SISTEMA SERVICIOS

El **Sistema servicios**, se concibe en función de la carencia o sensación de falta de algo. Si se toma en cuenta que es importante el rescate del hombre como objeto y sujeto del desarrollo. Este sistema sugiere una estrategia de desarrollo que incluye como objetivo explícito, el logro de niveles mínimos de satisfacción de las



necesidades de toda la comunidad.

Al partir del hecho de que el potencial humano es igual o quizá más importante que el capital físico en el logro de determinadas metas de desarrollo, el concepto de necesidad básica incluye dos elementos: El primero, la determinación de unos **requerimientos mínimos para una familia**, considerado el

**subsistema de servicios vitales** enmarcados dentro de las necesidades privadas, casi desde el punto de vista individual. El otro es el suministro de **servicios esenciales**, dentro del **subsistema de servicios creados**, que tienen valor en lo colectivo y que repercuten en su función social. Con estos dos elementos se hace necesaria la determinación de las características de esos servicios de acuerdo con los componentes que se determinen y los indicadores con sus respectivos niveles de satisfacción.

Es importante para la formulación del modelo de desarrollo hacer notar que la necesidad de estos servicios depende de la consideración cultural de los mismos; para muchos la energía eléctrica es una necesidad que contribuye con el bienestar,

para unos pocos es al contrario una necesidad impuesta que deteriora el ingreso familiar y por lo tanto el bienestar.

La interrelación de este sistema, podrá mostrar el nivel de desarrollo de la comunidad en términos reales, por cuanto es posible medirlo en términos de cobertura y en términos de calidad. Para el caso específico de la multiculturalidad, se hace indispensable repensar su importancia por cuanto es el primer paso hacia la estandarización del pensamiento que no es otra cosa que aculturación.

### **EL SUBSISTEMA SERVICIOS VITALES**

Conformado por los servicios sin los cuales la vida no es posible en un entorno cultural definido, es claro que no se puede vivir sin alimento, sin refugio, sin vestido, sin recreación, sin arte y sin utensilios vitales.

**El programa alimentación;** es determinante cuando se define el ser humano como objeto y sujeto del desarrollo, por este subsistema debe comenzarse el proceso de planeación para el futuro.

Sobre este subsistema tiene influencia los sistemas factor humano con sus identidades y el se sustenta en el sistema ambiente por las condiciones para producir alimentos y los impactos producidos en el proceso. No se debe olvidar la función fundamental de alimentar a la población para garantizar la educación y la salud.

El subprograma **productos alimenticios internos**. En Silvia se producen diferentes artículos alimenticios, muchos hacen parte de la dieta diaria de la población, algunos de uso permanente y otros que es necesario recuperar porque constituyeron por muchos años fuente fundamental de la alimentación de las comunidades.

El subprograma **productos alimenticios externos**. Son aquellos productos que se han convertido en imprescindibles para el sostenimiento humano y que no se producen en el municipio, no podemos olvidar que la sal fue un producto de trueque

para los indios. Actualmente el arroz, el azúcar, el aceite, la panela, el chocolate, el café, la harina de trigo y los productos agrícolas de tierra caliente se han constituido en una fuente básica de alimentos, que encarece la canasta familiar porque en su mayoría, son productos externos. No es posible continuar sustentando la alimentación en la importación de la mayoría de los productos de la canasta familiar, es urgente fomentar un programa de producción en el campo que genere excedentes, incluso para la comercialización.

El subprograma **soberanía y seguridad alimentaria**, presenta una situación particular por cuanto la introducción de modelos foráneos de producción (como el de revolución verde caracterizado por el uso indiscriminado de agroquímicos y semillas híbridas o la nueva revolución verde que ya ha introducido las semillas transgénicas o los nanoproduitos caracterizados por la manipulación genética y atómica) han desmejorado las condiciones para que la seguridad alimentaria pueda darse; la seguridad y soberanía alimentaria solo es posible con un proceso de recuperación de prácticas tradicionales de producción que, en conjunto con tecnologías agro ecológicas y de agricultura orgánica, permitan la recuperación de semillas nativas, así como la producción y consumo de especies propias.

Estos son los elementos a tener en cuenta para que a través de las huertas caseras o del tul en las comunidades indígenas se permita alcanzar la soberanía y seguridad alimentaria.

En cuanto al subprograma **nutrición** de la población; es necesario anotar que la introducción de algunos cultivos intensivos y el consumo masivo de productos con bajos contenidos de proteínas, vitaminas y minerales, han desmejorado los niveles de nutrición, ya que la gente come pero no se nutre; es decir que los grados de desnutrición, sobre todo en las comunidades indígenas, son más altos, con las correspondientes secuelas en el desarrollo de las niñas y los niños, y posteriormente en las generaciones futuras, y en el desarrollo humano en general.

### ***El PROGRAMA REFUGIO.***

Concebido el refugio como el lugar donde el ser humano se abriga, hay en Silvia dos concepciones, una el lugar en el cual se trabaja y se está permanentemente y otra que concibe el refugio como el lugar para llegar a dormir, a descansar del trabajo del todo el día. Estas dos maneras de ver el refugio nos determinan la arquitectura, funcionalidad y entorno que dan como resultado la vivienda.

El ***subprograma arquitectura***, esta caracterizada por los tipos de vivienda que se construyen en las diferentes zonas, de acuerdo con la visión del mundo que tenga cada comunidad; es así, como en la zona rural podemos encontrar una arquitectura campesina y una arquitectura indígena; aunque en los últimos tiempos se ha ejercido una gran presión sobre este sistema con los planes de vivienda a través de los subsidios del gobierno, que imponen no solo la arquitectura sino los métodos, sistemas y elementos de construcción.

En las cabeceras, se ha perdido casi totalmente la arquitectura tradicional, para dar paso a una mezcla de formas y sistemas externos, impulsados por el gobierno unos y otros construidos por la gente sin ninguna consideración por el patrimonio arquitectónico, legado cultural de los silvianos de principios y mediados del siglo pasado.

El ***subprograma funcionalidad de la vivienda***, no se ha tenido en cuenta en el desarrollo, pocas veces se ha analizado la importancia de la funcionalidad de la vivienda; es así como en la zona rural su función fundamental es el refugio, por lo tanto no necesita grandes comodidades, solo debe tener lo fundamental para la pervivencia, esto es el tul y los espacios para los animales que constituyen parte importantes de la familia, en muchos casos los lugares de la vivienda tiene funciones múltiples, cocina-dormitorio por un problema de clima, una pieza que es sala, almacén y lugar para los espíritus, esta condición es una muestra de la riqueza

funcional de las viviendas aborígenes, situación que ha venido cambiando por los modelos de vivienda que se han introducido. Por otro lado, en la ciudad la vivienda no solo es refugio sino el sitio permanente para vivir; es, por tanto, de otra funcionalidad y debe tener todo lo necesario para que la convivencia sea placentera, por lo general no tiene espacios adicionales para el trabajo agrario ni espacios para los animales y se restringe la posibilidad de ser utilizada indistintamente para otras acciones de manera permanente.

El **subprograma entorno de la vivienda**, se hace indispensable tener en cuenta que el entorno es vital para la vivienda; para el campesino y para el indígena el entorno próximo es parte de su vida, hace parte integral de la vivienda, no es posible concebir la casa sin su huerta, sin su manga, sin sus animales y sin sus espíritus, ese es el hábitat completo y la razón de ser de su existencia en comunión con la naturaleza, las normas están dadas por la relación del ser humano con ella. En cambio en la ciudad el entorno no es propio, es público, es decir es de todos y de ninguno y se rige por normas que es necesario cumplir, normas de carácter social que garantizan la convivencia.

### **EL PROGRAMA VESTIDO**

Este programa puede ser visto de dos maneras, desde las culturas como un elemento de identidad, que contribuye positivamente al fortalecimiento de los valores y desde lo comercial, la sociedad de consumo que utiliza la necesidad de estar cubiertos, para proponer modas y tendencias que perméan las tradiciones; convirtiendo el sistema en un bucle de realimentación en el que parte de los atuendos autóctonos van entrando en el comercio y otros del comercio se hacen presentes en el vestir de las comunidades.

El **subprograma vestido desde la cultura**, constituye uno de los patrimonios más ricos e interesantes de ser analizado; no en vano, el desarrollo económico de nuestros antepasados giraba en torno a la producción de insumos para la confección

de los vestidos tradicionales, no podemos olvidar que Silvia fue uno de los grandes productores de lana de oveja de la región sur occidental del país, que ante el achicamiento del territorio por el aumento de la población y la intervención de las lanas sintéticas, los ovinos desaparecieron y con ellos las ruanas, los anacos, los tupullidos, los capizayos. Es necesario recuperar y promover este patrimonio cultural, desde la producción de la materia prima.

El **subprograma vestido comercial**, es el resultado de la existencia de los mestizos en el territorio, es también producto del intercambio comercial y del avance irrestricto de los medios de comunicación, especialmente de la televisión.

### **EL PROGRAMA ENSERES VITALES**

Como lo próximo y cotidiano normalmente no lo tenemos en cuenta, esta es una muestra de nuestro descuido, casi nunca hablamos de lo que el ser humano necesita para su pervivencia, aquello sin lo cual no es posible la vida y también aquello que permite que esa vida se pueda mantener. Aparentemente es un regreso al pasado, pero no, es la manera de pensar en el futuro partiendo de un pasado concreto y a la vez simple.

El **subprograma de enseres para existencia de la vida**, aquí están los utensilios que todo ser humano necesita para vivir: las ollas, las cucharas, los platos, los vasos, la cama, y para el campesino e indígena el machete y la pala; estos elementos aparentemente simples se convierten en extensiones del ser y por lo tanto integrantes de la familia. Esto permite decir que la familia no son solo las personas, es también la vivienda con su entorno y los enseres vitales, son un todo indivisible.

El **subprograma de enseres para el mantenimiento de la vida**, Están aquí todos los enseres que contribuyen primariamente en el mantenimiento de la vida, de acuerdo con su ocupación: si es un agricultor sus herramientas agrícolas, si esta dedicado a la ganadería los aparejos para ese fin. etc. De esta manera es posible determinar cuales son las necesidades en enseres vitales que necesita la población silviana para generar proceso de desarrollo. Muchos proyectos no han sido posibles por no tener en cuenta este sistema.

### **EL PROGRAMA RECREACIÓN**

La recreación es connatural a la existencia del ser humano en un territorio, su práctica está ligada a la cultura, de la misma manera que se expresa de acuerdo con la edad y para ello cada comunidad ha creado unos instrumentos de recreación, unas reglas específicas y ha definido unos espacios para su práctica.

El **subprograma de instrumentos de recreación**. Si miramos con detenimiento, los niños se recrean con juegos de bolas, trompos. Yoyos, tapas, llevas, cojidos, chinas; se juega a ser grande, a ser héroe, etc. Los instrumentos que hacen parte de la recreación no son comunes ni están siempre al alcance de la mano, para los jóvenes los instrumentos cambian y se convierten en juegos, en la actualidad hacen presencia los juegos de video y otros. Para los adultos los instrumentos de recreación son mínimos, es como si los adultos y los viejos no tuvieran derecho a la recreación; muy raramente se les programan actividades lúdicas.

El **subprograma de regla de recreación**. Al respecto es claro anotar que las reglas de la recreación están en manos de quienes lo hacen, pero sería bueno entrar a contribuir para que la recreación se considere como parte integral de la vida, que no sea limitada como sucede en la escuela a la media hora de recreo.

El **subprograma de espacios de recreación**. Cada vez limitamos los espacios para la recreación, las calles que fueron los lugares naturales para la recreación de los niños en las tarde y en las noches ahora se ven prohibidos porque la prioridad cambio, las calles son para los automóviles, los demás espacios para el libre ejercicio comienzan a escasear, en las escuelas los patios de recreo cada vez son

más pequeños y de acción limitada. En el campo está todo el espacio para la recreación y cualquier lugar es bueno para hacerlo.

Lo que se quiere resaltar con la inclusión de este sistema es la urgente necesidad de considerarlo como elemento vital para la felicidad de ser humano.

### ***EL PROGRAMA ARTE***

Todo ser humano expresa sus pensamientos, sus emociones y sus sueños a través de diversas expresiones artísticas, lo que nos ubica a todos como potenciales artistas que buscamos en el entorno próximo escenarios para mostrar esas habilidades. El programa en su conjunto constituye un bucle positivo, que presenta un gran futuro, solo limitado por la falta de interés, en el reconocimiento de los valores artísticos y en la falta de apoyo por parte del Estado.

El ***subprograma de expresiones artísticas***, nos permite mostrar la diversidad de maneras que los silvianos tienen de expresar el arte, se tienen excelentes pintores, músicos, cuenteros, escritores y poetas; en las comunidades indígenas y campesinas la danza y el teatro muestran un gran desarrollo, los grupos musicales salen a representar exitosamente la cultura silviana, en las escuelas y colegios se orientan las prácticas artísticas y se desarrolla desde la casa de la cultura actividades para motivar su práctica.

El ***subprograma artistas***, Si tenemos en cuenta el número de artistas y los consideramos realmente como patrimonio cultural, habremos logrado entender la importancia que tiene el arte como generador de desarrollo, es aquí donde se muestra la identidad.

El ***subprograma escenarios para el arte***, al respecto tenemos que decir que salvo los salones múltiples de las instituciones educativas, no hay otros escenarios para mostrar el arte; no hay salas de exposición de pintura y dibujo, ni espacios

especiales para mostrar cine, ni música, ni teatro. Al respecto se usa la creatividad para convertir otros espacios como escenarios para el arte.

### ***EL SUBSISTEMA SERVICIOS CREADOS***

El ser humano en la convivencia ha creado nuevas necesidades, resultado de nuevas expectativas de vida, de cambios en la sociedad que por su dinámica ha venido imponiendo y sobre las cuales las comunidades han aceptado en la mayoría de las veces con agrado, en otras como instrumento de dominación, en otras como instrumento de evangelización. Actualmente la concepción de desarrollo está íntimamente ligada a estos servicios considerados “servicios básicos”, la educación, la salud, el deporte, el acueducto, el alcantarillado, la energía y las comunicaciones.

### ***EL PROGRAMA EDUCACIÓN***

La educación debe ser concebida desde la cuna hasta la muerte, para que pueda contribuir al desarrollo. En esta visión es necesario hacer algunas consideraciones: la primera tiene que ver con la educación de la familia que está centrada en la enseñanza de los conocimientos fundamentales para la vida que comienza con el aprendizajes de lo básico para la existencia: aprender a hablar, aprender a comer, aprender a vestirse, aprender a vivir en comunidad, aprender a ser parte de una familia, aprender a ser y en muchas ocasiones aprender a hacer lo primario. La enseñanza dada por la escuela, basada en el conocimiento científico del mundo, en las ciencias, en las humanidades, en los idiomas, en las matemáticas, en las ciencias sociales, en las ciencias naturales, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, en el marco de las leyes y los decretos. La educación de los adultos en el desarrollo de sus potencialidades, de acuerdo con sus intereses y expectativas de vida, la capacitación para el trabajo y el desempeño laboral deben ser parte del programa educativo.

Es necesario incluir de nuevo en el programa educativo a los ancianos que como depositarios del saber de los pueblos han sido desplazados por una educación

formal que no cumple con la función social, por cuanto no ha contribuido de manera significativa a los procesos de desarrollo; es más se ha encontrado que la educación como se está orientando está produciendo desarraigo en la juventud y migración de la mano de obra productiva, ante las expectativas generadas por los nuevos roles que muestra la educación. Todos quieren ser doctores para trabajar en las ciudades, pocos consideran el campo como potencialidad de trabajo y como medio de vida. Desde la educación se ha contribuido al paradigma que el único lugar para aprender es en las aulas de escuelas, colegios y universidades; esta visión además de ser sesgada es anacrónica por cuanto solo permite repetir el modelo que la sociedad dominante quiere. Por eso para entender la importancia de este programa se ha dividido en cinco subprogramas que interactúan entre ellos, de tal manera que constituyen un todo educativo en el que todos enseñan y todos aprenden. La escuela actual está diseñada para convencer al silvian@ de su inferioridad, de mirar con sumisión al extranjero, al cura, al médico, de convencer que el saber solo está en los libros y que solo lo tienen los maestros, es por lo tanto el instrumento creador de falsas y nuevas necesidades, encargada de destruir las competencias naturales del silvian@: la lectura de la naturaleza, la lectura espiritual, la lectura social y la lectura lógica de su mundo; la educación actual nos ha convencido que la escuela es la educación.

En el análisis de esta realidad, la escuela ni representa la comunidad, ni le ayuda, ni comparte su mundo, es modificadora de las conductas tradicionales y desequilibra las relaciones espacio temporales constituyéndose en una parcela de saber, en la que se contrasta la amplitud y la libertad del hogar con la estrechez y al restricción que impide crear de la escuela y se concibe el currículo de manera estándar, para producir seres humanos homogéneos.

El **subprograma currículo** Es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural, nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas de

desarrollo educativo. Luego, el objetivo del currículo es: Planear y organizar actividades para la formación, la instrucción y la construcción del conocimiento del estudiante. Buscar el mayor acercamiento al perfil del ser humano ideal que aspira preparar. Para lo cual es necesario resolver “el porqué”, “el cómo”, “el cuándo”, “el dónde” y el “para qué” del proceso educativo con el fin de formar el ser integral que se ha planteado en la filosofía del plan de desarrollo.

Sobre el **subprograma currículo** recae todo el peso del rescate, conservación y búsqueda de la identidad, es aquí donde se debe determinar la pertinencia académica de la educación, haciendo que los saberes propios hagan parte del currículo, sin descuidar el conocimiento universal, es aquí donde se debe definir la pertinencia social para que la educación impacte socialmente a toda la población.

Al revisar el currículo es necesario determinar con participación de la comunidad educativa e modelo metodológico que se va a desarrollar, de la misma manera que los elementos de dotación que garanticen la prestación del servicio, teniendo en cuenta que la educación es un derecho, por lo tanto se debe garantizar la gratuidad desde el preescolar hasta la educación media, sin olvidar la población que está por fuera del sistema educativo oficial que también debe ser atendido.

El **subprograma estudiantes**, no puede haber educación si no existen los estudiantes, aquí se encuentran varios tipos de estudiantes, los de la corte de 0 hasta 5 años que están en casa con sus padres, que según la proyección poblacional son 4.117, los del rango de 5 hasta 17 años que son en total 10.765 de los cuales hay en el sistema oficial 7.250 quedando 6.175 por fuera del sistema, quienes representan el 32.6 % de la población. Es necesario hacer referencia a esta cifra diciendo que se ha crecido en cobertura y que aún falta y como conclusión no es posible llegar a la cobertura total por el fenómeno de la movilidad de la población.

## RELACIÓN DE ESTUDIANTES 2.004

	0º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	Tot
Estudiante	50												
	Pre	BÁSICA PRIMARIA					BÁSICA SECUNDARIA			EDUCACIÓN MEDIA			

El **subprograma educadores**, Hay varios grupos de educadores que es necesario tener en cuenta, las madres de los niños menores de 5 años y las madres comunitarias, los educadores de pre-escolar, los educadores de educación básica primaria, los educadores de educación básica secundaria, los educadores de educación media, los educadores de formación laboral (Sena, Comfacauca), y los capacitadores de las diferentes instituciones particulares y oficiales. Agregamos aquí los ancianos de las comunidades indígenas y los médicos tradicionales. Este subprograma con todas sus complejidades debe direccionar su acción para el lograr alcanzar el objetivo común de formar el ser humano con identidad, en el marco de una filosofía y un pensamiento propio.

## CUADRO DE RELACIÓN DE EDUCADORES EN 2.004

CASA	PRE	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	LABORAL	CAPACITADORE	TOTAL
3.000	5						

El **subprograma Arquitectura educativa**, haciendo un análisis de la arquitectura educativa es posible determinar que la necesidad de aulas nuevas no es tan grande; que lo verdaderamente necesario es potenciar la utilización de otros escenarios pedagógicos que contribuyan al fortalecimiento de una educación más integrada con la naturaleza, que pueda partir de ella y volver para ser consolidado el conocimiento.

Al número total de aulas en el municipio tenemos que sumarle todo lo susceptible de ser usado para la formación, para la capacitación y para el encuentro de saberes.

Si se tiene en cuenta que las escuelas deben ser integradoras de saberes es necesario considerar que los terrenos aledaños a la escuela, dedicados para la recreación y para el aprendizaje de saberes propios, las huertas escolares sea previstos y establecidos como política educativa, de la misma manera que los restaurantes escolares. Existen casos concretos como la necesidad de reubicar arquitectura educativa que no responde a las necesidades de estos tiempos; es el caso de escuelas que no tienen espacios abiertos para la recreación o que están en zonas de alto riesgo para la infraestructura y para los estudiantes.

El **subprograma de administración educativa**, la administración de la educación ha dependido en los últimos años del departamento, la dirección de núcleo se ha encargado de sacar adelante las políticas del gobernador, utilizar los recursos del municipio para cumplir las metas impuestas desde la capital. Es necesario determinar una política municipal y una estructura administrativa que se encargue de sacarla adelante.

En cuanto a los organismos administrativos de la educación en el municipio, cada uno trata aisladamente de hacer lo máximo para sacar adelante los planes educativos institucionales, que entre otras cosas necesitan de ser revisados y adecuados a los planes de desarrollo. No pueden ser estos planes independientes de los que el municipio está ejecutando.

Existen instituciones que no cuentan con el factor humano suficiente para cumplir su labor, hasta la fecha la planta de cargos no ha sido determinada.

El **subprograma de comunidad educativa**, la heterogeneidad de la cultura silviana hace que la comunidad educativa sea dispersa, alejada de la educación por lo tanto

ha estado actuando desde la posición cómoda de entregar a sus hijos para que los educadores se hagan cargo de ellos, esa actitud pasiva no ha contribuido con el mejoramiento de los procesos educativos. El nivel de escolaridad de la generación presente causa problemas frente al compromiso familiar con la formación.

### ***EL PROGRAMA SALUD***

En el programa salud es necesario tener en cuenta siete subprogramas que contribuyen entre ellos a mejorar las condiciones de la población, es normal encontrarlos cada uno actuando de manera independiente, como una rueda suelta, razón por la cual la salud no se siente de manera activa y positiva. La salud se presta en la gran mayoría de los casos, solo desde los hospitales o desde los centros de salud, solo allí se previene y se ejecuta; esta visión tiene una contradicción cultural muy fuerte. Es necesario repensar el modelo de prestación del servicio de salud desde la cultura, por cuanto no solo se debe curar al ser humano sino al entorno en el que ese ser vive. Esta concepción integral, y ancestral, de la salud cambia la relación entre el paciente, la enfermedad y el personal de salud.

El ***subprograma usuarios de salud***, los usuarios del programa de salud son todos los habitantes de Silvia, su acceso está restringido por las condiciones económicas que limitan la llegada a los hospitales y a los centros de salud, la otra restricción es la cultural que se subsana con los médicos tradicionales y los medicamentos tradicionales.

Si la medida de la salud se determinara por el número de usuarios en el régimen subsidiado, podríamos decir que hace falta mucho para alcanzar la cobertura total en salud.

El **subprograma Arquitectura en salud**, cuenta con dos hospitales que atienden la población, su dotación es buena y prestan un buen servicio; en el Municipio de Silvia existen 6 puestos de salud, se cuenta además con ambulancias

El **subprograma servicios de salud**, los servicios que se prestan en los hospitales son: hospitalización con camas, consulta médica, médicos, consulta odontológica, servicio de laboratorio. En los puestos de salud se presta el servicio de: atención primaria en salud y vacunación.

El **subprograma talento humano personal de salud**, para poder atender la población usuaria del sistema se cuenta con médicos, enfermeras, auxiliares de enfermería, odontólogos, Bacteriólogos, trabajadoras sociales, sicólogos, terapeutas, fonoaudiología, personal administrativo y de servicios.

Para la medicina tradicional se ha podido establecer que existen, sobadores. Médicos tradicionales, parteras, pulseadores...

Será importante considerar a las personas que contribuyen con la atención en salud como seres humanos susceptibles de ser capacitadas, con lo cual se mejorará su vida y su trabajo.

En cuando al **subprograma saneamiento básico**, es posible medir su importancia en el sistema general de salud por el impacto que tiene sobre la vida de las personas; es por eso que se hace necesario continuar con el desarrollo del plan maestro de acueducto y alcantarillado, de la misma manera que terminar la construcción de la central de sacrificios y la planta de aguas residuales. No se debe olvidar la importancia de la letrización rural como contribución al mejoramiento del

ambiente y, por ende, a la salud. Todas las acciones que contribuyan con la reubicación del depósito de basura del municipio de Piendamó y el propio, cambiarán positivamente el saneamiento en salud.

El **subprograma salud mental**, es de suma importancia para el bienestar de una comunidad que enfrenta situaciones como la violencia generada por el conflicto armado, los problemas económicos, violencia intrafamiliar, etc.

Finalmente es necesario entender que el programa confluye en el **subprograma plan local de salud** que deberá considerar la totalidad de las interacciones de las variables de los subprogramas para determinar los planes de acción en salud.

Al respecto se ha propuesto consolidar un modelo propio de salud que satisfaga las necesidades de todas las comunidades asentadas en el territorio.

### **EL PROGRAMA DEPORTE**

El **subprograma deportistas**, la participación de la población de todas las comunidades ha aumentado considerablemente, de 32 equipos de fútbol en 1.990 se ha pasado a 125 equipos esto quiere decir que se pasó de 600 deportistas a aproximadamente 2.000 con un incremento del 60%, este indicador deberá mostrarnos la importancia del deporte en bienestar de la población, aunque el porcentaje de participación y beneficio de la población femenina continúa siendo muy bajo, debido al poco apoyo y fomento.

El **Subprograma Escenarios Deportivos**, se han mejorado sustancialmente, se han ampliado y acondicionado muchas canchas de fútbol, y se hace necesario construir o mejorar unidades deportivas para otras disciplinas como el baloncesto, el voleibol, tenis de mesa y otros que permitan la participación y el beneficio de la población femenina.

Los deportes individuales no se han potenciado, el atletismo sigue olvidado, el ajedrez tiene unos cuantos practicantes, el ciclismo ha declinado y ha comenzado a destacarse la pesca deportiva o el billar.

En cuanto El **Subprograma administración del deporte**, son muchos los gestor@s del deporte en el municipio y por la misma razón se hace necesario integrarlos para que se puedan realizar más eventos y de mejor calidad.

Las escuelas de formación deportiva necesitan ser reglamentadas para que cumplan dicha función, apoyadas por el programa educativo, desde las escuelas de básica primarias, luego en la básica secundaria y en la media. No se debe permitir que el deporte se convierta en promotor de acciones de violencia o de vicios como las apuestas.

### **EL PROGRAMA AGUAS CONDUcidas**

El subprograma **acueductos**, el de Silvia tiene tratamiento de Potabilización de sus aguas, contribuye con la conservación de la salud, y deberá ser política del sector, tratar de ampliar la cobertura del servicio de agua potable a los demás acueductos del municipio y mejorar las soluciones de agua que la comunidad tiene.

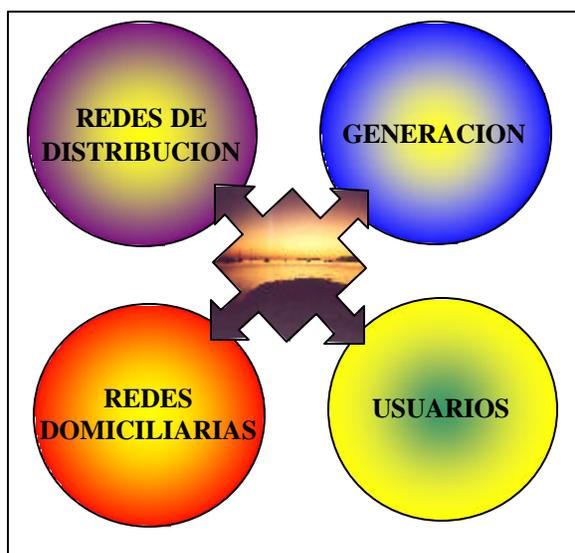
El **subprograma alcantarillado** que solo cubre el 12 por ciento de la población debe seguirse implementando donde sea posible, que unido con los planes de letrización puede mejorar las condiciones de las aguas.

El **subprograma canales**, en algunos sectores existen **canales** de agua como sistemas de riego, es necesario saber cuales están prestando servicio y que nivel de cobertura alcanza.

El **subprograma sistemas de riego**, los distritos de riego que se han construido, en la mayoría de los casos no está prestando el servicio para el cual fueron construidos y es indispensable evaluar su actividad.

El **subprograma usuarios**, en la mayoría de los casos no pagan por el servicio o pagan muy poco, nos muestra que el agua, por tenerla en cantidad no se valora su importancia; por esto, es necesario hacer conciencia sobre el valor potencial del agua y la capacidad de convertirla en fuente de recursos para toda la población que se dedique a cuidarla y mantenerla.

### **EL PROGRAMA ENERGÍA**



La energía como fuente para la transformación ha existido siempre, inicialmente la leña para producir combustible y calor, la cera de laurel como combustible para iluminar, la energía potencial hidráulica y la energía cinética del viento. Estas fuentes han ido cediendo su importancia ante la llegada de la energía eléctrica y de los combustibles a base de petróleo; no

podemos dejar pasar el hecho de que los combustibles a base de petróleo son causantes de la contaminación a nivel global.

Para que el programa energía funcione se necesita que existan centros de **generación** que se encargan de transformar la energía hidráulica, térmica o de extracción para el consumo que debe enviarse a través de **redes de distribución** que se encarguen de llevar la energía hasta las centrales de distribución o de centrales eléctricas o de servicio, de allí a través de las **redes domiciliarias** hasta los aparatos o equipos que reconvierten la energía en trabajo al servicio de **los usuarios**.

En el caso específico de Silvia donde el aporte por agua para las centrales de generación eléctrica es alto, las tarifas y el servicio en general no es proporcional al trabajo de las comunidades para preservar el líquido.

Los altos costos de ampliación de la red de distribución han contribuido para que el municipio no halla podido alcanzar la cobertura total del servicio además los bajos ingresos de la población impiden la utilización óptima de este servicio, utilizándose solamente como fuente de iluminación, de esta manera no es recuperable la inversión que el usuario hace mensualmente.

### ***EL PROGRAMA COMUNICACIONES***

Dentro del Municipio de Silvia encontramos que el subsistema comunicaciones ha sido por siglos el fundamento de su desarrollo, no podemos olvidar que este fue un centro de intersección de los caminos más importantes del Sur Occidente Colombiano; de estos se nombraron y recorrieron mucho, el camino de Guanacas, el camino de La Plata, el camino de Moras, que unía el comercio entre Popayán, Neiva y Cali, por estos caminos llegaron las otras tipologías de comunicación; la radio en la época de los veinte, la prensa en la década de los treinta, el primer vehículo en la década del cuarenta, las carreteras en la década del cincuenta, la televisión en los sesenta, el Internet en los noventa, esto en el siglo pasado, la tecnología celular en el nuevo siglo.

Las comunicaciones han contribuido al desarrollo específicamente en el turismo.

Las comunicaciones han producido un proceso de aculturamiento fuerte en la última mitad del siglo pasado y lo seguirán haciendo si no plantemos su futuro, el costo por el deterioro ambiental es alto y la retribución en términos de ingreso no tiene la misma representación.

**La Tipología de Comunicaciones** Está constituida por el ***subprograma transporte***, que esta compuesto por los ***sub subprogramas vías, medios de transporte y administración***; en el cual se encuentran las vías pavimentadas, vías afirmadas, vías sin afirmar, los caminos de herradura, los puentes en vías carretables y puentes en los caminos de herradura y peatonales, esta red recorre todo el municipio y su mantenimiento es importante en términos de movilidad.

**La Telefonía**, como medio de comunicaciones es incipiente, de cobertura muy baja, solo tiene en total 200 usuarios de telefonía fija (datos suministrados por la oficina de TELECOMO), 12 usuarios de telefonía satelital, 200 usuarios de telefonía celular y 15 usuarios de Internet. Esto muestra que el impacto social de la telefonía en el municipio no es significativo.

**La Radio y la Televisión**, han alcanzado niveles de cobertura muy grandes el ciento por ciento 100% de las familias tienen un radio, por el que reciben información de dos fuentes principales, las emisoras del Valle del Cauca y las del Valle de Pubenza, adicionalmente el Municipio cuenta con cinco 5 emisoras de cubrimiento local que hacen conocer la cultura propia; en cuanto a la cobertura de televisión, el cuarenta por ciento 40% de las familias tienen un televisor para captar las señales de canales públicos y privados.

En referencia al servicio de Internet, su introducción es reciente y la cobertura es mínima, por lo tanto no es posible conocer su impacto.

## **SISTEMA PRODUCCION**

En el **Sistema producción** se identifican tres elementos principales que hacen parte de la dinámica de la comunidad, estos son:

### **EL PROGRAMA APARATO PRODUCTIVO.**

En el cual es posible destacar dos componentes que determinan dicha población.

**La etnografía productiva**, que no es otra cosa que la cantidad de silvianos y silvianas en capacidad de producir, de trabajar de ser útil a la sociedad.

**La capacidad de trabajo y el grado de capacitación**, aquello que son capaces de hacer dentro de las opciones productivas, cuanto y en qué están capacitados.

Debe determinar que materias primas están produciendo y si lo están haciendo bien, que tipos de actividades productivas concentran la atención de la población económicamente activa, que transforman, industrializan o comercializan, con qué recursos técnicos, físicos y humanos y con qué nivel de eficiencia y eficacia.

## **EL PROGRAMA FACTORES PRODUCTIVOS**

En este programa se identifica claramente quienes, en que condiciones y con qué se está produciendo. Son determinantes:

La oferta de **trabajo** efectiva en el mercado laboral, **el capital** de trabajo y su disponibilidad, cuyo uso permite la creación de nuevos bienes por generación de **excedentes**. El recurso natural **tierra**; con toda su potencialidad, que en las cosmovisiones indígenas adquiere dimensiones muy particulares, por ser la naturaleza principio y fin. **La propiedad y tenencia** considerada solamente sobre el producto de la tierra denominada solamente mejora.

## **EL PROGRAMA FORMAS DE PRODUCCION**

Dentro de este programa encontramos los subprogramas:

**Prácticas propias**, las cuales se deben recuperar por medio de procesos de investigación y transferencia, con el fin de recuperar los saberes ancestrales y disminuir el impacto ambiental que ha causado la implementación de modelos como el de revolución verde, que contamina el suelo, el aire, el agua enfermando al planeta en su conjunto.

**El subprograma tecnologías introducidas**, todo elemento nuevo se puede considerar dentro del marco de la tecnología.

Dentro de la tecnología se consideran las nuevas organizaciones productivas que ha modificado las conductas de trabajo, Antes se producía en comunidad a través de la minga, ahora se produce por familias y en pocos casos en grupos asociativos de familia.

Se busca con este subprograma aprovechar las tecnologías apropiadas que fortalezcan las prácticas propias de producción y contribuyan al logro de un desarrollo ambiental, social y económicamente viable.

## **EL SISTEMA ADMINISTRATIVO**

La **administración** es el eje central de un gobierno, para lo cual se requiere de una administración eficiente y ligada a la vida de los ciudadanos. Ello obliga a un rediseño de las instituciones públicas y de las funciones que podrían desarrollar con más eficacia.

Es importante recordar que las responsabilidades de la administración municipal son:

La realización de la planeación local a partir de los lineamientos generales formulados por los Planes Nacionales y Departamentales.

Los programas de gobierno base de los planes municipales son legitimados a través del voto de los ciudadanos al elegir el alcalde, y será el Concejo Municipal y la comunidad, quien vele por su cumplimiento.

La prestación de los servicios básicos y la administración de la infraestructura física y humana correspondiente.

La ejecución de obras públicas locales y servicios, constituyéndose en la principal instancia ejecutora directa o indirecta del Estado, en el ámbito local.

El establecimiento de los tributos, impuestos y tarifas de orden local, en concordancia con las características particulares del municipio. A través del Concejos y de otras formas de participación, mantendrá el contacto con la

comunidad, constituyéndose en la instancia fundamental para garantizar la relación Gobierno-comunidad.

Desde esta visión, es necesario considerar la **administración**, como parte totalizante de otros sistemas que conforman las unidades procedimentales para que en general, la sinergia sea positiva. Cinco son los subsistemas a considerar: La **governabilidad** interpretada como la confianza que la comunidad tiene en su gobernante y de acciones que la administración haga y también de la confianza que el gobernante tiene en su comunidad para aportar y contribuir en el desarrollo. Esto no es posible sin **la participación**, entendida como una red cualificada, no puede seguir manejándose como grandes concentraciones de personas y niveles mínimos de calidad en el aporte participativo, esta red de participación debe tener una doble vía: una que se dirige de las comunidades u organizaciones hacia la administración para **la planeación**, como un ejercicio de revisión y construcción permanente y otra que vá, desde la administración hacia la comunidad para la socialización de los avances en el cumplimiento de las metas y los logros institucionales, de tal manera que los procesos de descentralización de funciones, y de desconcentración de responsabilidades se pueda dar, de tal manera que la renovación del liderazgo silviano pueda ser una realidad próxima.

En el caso del Municipio, se observa una deformación en el concepto de participación; lo cierto, es que se han creado todos los escenarios que la Constitución de 1.991 y las leyes reglamentarias en su mandato ha dado al pueblo, pero su funcionalidad no es cierta, por razones tales como: El legado de la Constitución del siglo XIX, que ha venido arrastrando el vicio de la representación, por encima de delegación de voceros de la comunidad.

La toma de decisiones en contravía de los intereses del pueblo por parte de los gobernantes, que reúnen a la gente para consultarla a sabiendas que las decisiones ya han sido tomadas, con otros intereses y bajo otras visiones.

El **subsistema participación** es el interconector de los demás subsistemas, es la acción transversal de Plan de Desarrollo “CONSTRUYAMOS UNIDOS EL MUNICIPIO QUE QUEREMOS”. Con base en la participación es posible mejorar el **subsistema ejecución**, siendo esta una de las grandes responsabilidades, su eficiencia y eficacia se mide por el impacto social que produce en particular, en el mejoramiento de los indicadores de todos los sistemas, pues en todos hay que realizar ejecuciones, unas físicas en términos de construcción, mantenimiento, adecuación de aulas, hospitales, puestos de salud, vías, etc. Otras no físicas, en términos de ejecución de políticas, planes, programas, proyectos y acciones que muestren el trabajo de la administración.

El **subsistema control**, para que la administración pueda medir su eficacia en la solución de las problemáticas encontradas por la comunidad, se hace necesaria la existencia de una **red de control**, que pueda hacer el seguimiento al Plan de Desarrollo y dar respuestas a las inquietudes o planteamientos de la comunidad.

En la actualidad el control ciudadano no se ejerce de manera correcta; las veedurías ciudadanas no cumplen su función, los diversos organismos institucionales de control lo hacen aisladamente, el Concejo Municipal y las organizaciones políticas no ejercen su control y en la Administración Municipal no se ha iniciado el proceso de control interno. Es posible que, de igual manera, como se propone una red de participación que se pueda constituir una red de control tal que, de la comunidad hacia la administración se realice la evaluación, y el seguimiento por medio de los conductos regulares y de la administración hacia la comunidad se puedan hacer cumplir las normas.

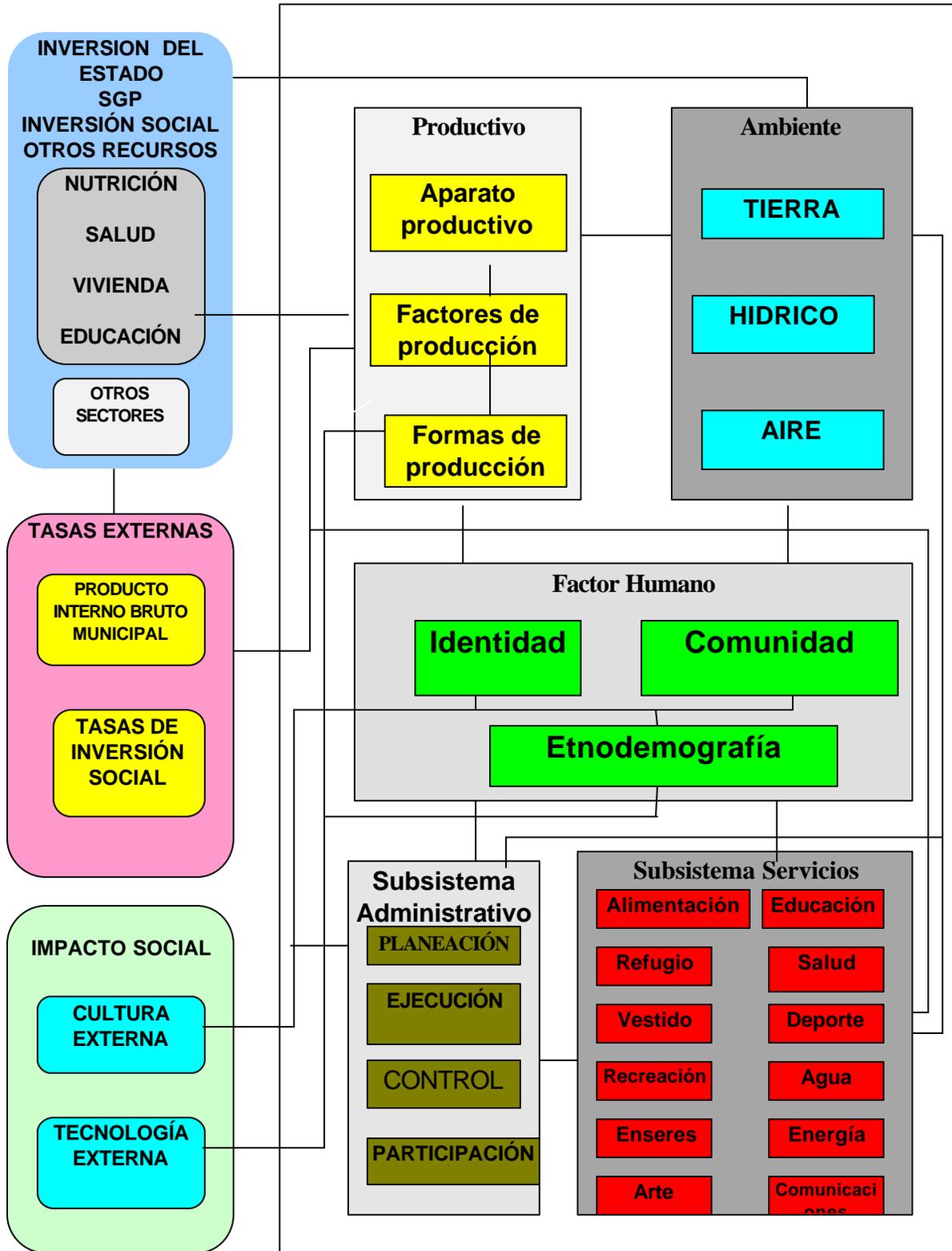
La **administración municipal** es la máxima autoridad en el municipio, sin embargo necesita concertar acciones y convenios que permitan fortalecer la autonomía territorial, política, económica y social con los demás entes territoriales especiales a fin de evitar el deterioro de la relación entre autoridades ordinarias del Estado con las autoridades territoriales especiales de las primeras naciones, el casco urbano y

la zona campesina y fortalecer así una propuesta sólida de cogobierno. El **Cabildo** constituido de acuerdo con la Ley 89 de 1.890 y reconocida por la constitución de 1.991 sustenta su marco legal de su existencia y es considerado la máxima autoridad delegada en los resguardos encargado mediante mandato popular velar por los intereses de todos los comuneros. Tiene una Junta Directiva presidida por un Gobernador como representante legal y un conjunto necesario de miembros entre alguaciles, comisarios, fiscales, capitán, secretarios y tesorero en cuyo seno se debaten todos los asuntos, desde los más pequeños hasta los más fundamentales. El resultado de esas asambleas son la Adjudicación de tierras, la Administración de la Justicia Propia, las solicitudes ante las instancias Municipal, Departamental y Nacional. Visto desde la orilla no indígena, su periodo de un año no permite proyecciones ni decisiones a mediano plazo, es una organización inmedatista, que se renueva totalmente cada año. Sin embargo; fundamentado a partir de su cosmogonía, cultura, política y autonomía propia la proyección de sus planes de vida obedecen al espacio y tiempo de sus principios, usos y costumbres, que les ha permitido resistir más de 500 años de interferencia transcultural.

Las **Juntas de Acción Comunal**, no corresponden a las estructuras administrativas de los Resguardos sino a la del Corregimientos; en ocasiones, cuando se logra un acuerdo con el Cabildo prestan un buen servicio, en otras se convierten en organizaciones que no facilitan la aplicación de las disposiciones. Su periodo de 4 años permite continuidad y proyección.

Otras **Organizaciones**, entre las que figuran las comunidades religiosas, las instituciones privadas y otras del Estado que hacen presencia en representación de sus grupos políticos y, que actúan de manera independiente en la mayoría de los casos, y atienden poco a los llamados del Cabildo.

**DIAGRAMA DE RELACIONES ENTRE LOS SUBSISTEMAS.**



Mirando el sistema en su totalidad tiene tres subsistemas externos, que determinan el impacto del entorno en la comunidad. Este entorno está constituido por La Nación, el Departamento y los Municipios limítrofes.

El gobierno, a través de sus presupuestos, entrega a las comunidades unos recursos, para ser invertidos en los diferentes sectores sociales, que repercuten en las condiciones de vida de la población económicamente activa, haciendo que el sistema **producción** sea modificado y que las formas y actividades de producción cambien; esta variación se refleja en cambios radicales, aumentado los recursos para la inversión social, manteniendo los parámetros poblacionales del sistema **factor humano** más o menos estables y dentro de la estructura social de estratos especiales, en que se está tratando de dividir la población para este estudio. Y que, a su vez, influye en el sistema de **servicios**; para la determinación de los niveles de satisfacción (diferentes a los estándares establecidos en el nivel nacional) en nutrición, vivienda, educación y salud. Adicionalmente otros sectores, fundaciones, organizaciones y particulares contribuyen en el desarrollo de planes y programas específicos. Esto hace que el sistema regional de tasas externas haya variado en los últimos años.

Es de anotar, que el sistema externo del impacto social con su cultura y tecnología exógena, ha venido modificando los patrones culturales incidiendo de manera directa en la Identidad, cambiando el Idioma, la Religión, la Cosmovisión y haciendo que la filosofía de silvianos y silvianas se haya sesgado hacia una sociedad de consumo, individualista y egoísta; razón más que suficiente para plantear su análisis con miras a corregir, buscando una Identidad dentro de los parámetros de la modernidad.

Por otro lado, lo externo influye en la **administración** de tal manera que todos los sistemas interactúan equilibrando el modelo.

El sistema Administrativo tiene relación directa con los demás sistemas, es el control y al mismo tiempo la decisión, la autoridad municipal y los cabildos constituyen autoridad reconocida, la unidad y el respeto. A partir de allí, es que es posible hablar de un Plan; la producción, la distribución, la Identidad, la educación, la salud, en general la vida ha sido estructurada a partir de este sistema.

El **todo** en su conjunto, representa en sus relaciones un sistema general que con sus sistemas determina la Identidad del ser humano silviano.

Sin dejar de lado los planteamientos anteriores sobre la concepción del sistema y mirando otros aspectos de la modulación sistémica, se ha buscado una visión diferente; teniendo como marco el Municipio en su conjunto, como una identidad territorial a la cual se le aplica la necesidad del desarrollo y bajo la premisa del mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas.

Desde este punto de vista, el sistema general está constituido por un sistema **FACTOR HUMANO** que no es otra cosa que la etnopoblación con sus características especiales, en particular con su **identidad**, su forma de ser y de pensar, su forma particular de producir, de crecer, de vivir y su relación con el entorno.

Otro componente importante es el sistema **PRODUCCIÓN**; que permite caracterizar las condiciones del sector en relación con lo que puede producir, consumir y vender, para el consumo interno y externo, los factores que intervienen en el **proceso productivo**, que determina los elementos fundamentales, para valorar si la comunidad efectivamente está evolucionando hacia el mejoramiento de sus condiciones de vida. Es aquí, en donde se genera Capital y trabajo para la población y la que garantiza, en últimas, la posibilidad de acceso al cumplimiento de sus Necesidades Básicas.

Un sistema **AMBIENTE** que permite regular los recursos naturales y hace que el sistema en su conjunto se dirija hacia un desarrollo sostenible a escala humana.

El sistema **SERVICIOS** que es una continuación del proceso productivo y resultado del mismo, permitiendo analizar bs niveles de cobertura y de satisfacción de las necesidades de consumo y de servicios.

Para que los anteriores sistemas funcionen coordinadamente, necesitan de un **SISTEMA ADMINISTRATIVO** encargado de las decisiones a todo nivel, para que el sistema general sea corregido y funcione de manera eficiente, teniendo por objeto la corrección de las diferentes deficiencias que se presentan.

## RELACIONES CAUSALES

### CONCEPTUALIZACIÓN DEL SISTEMA

Para mejorar las condiciones de vida, en términos de **felicidad**, de la población es imperativo que exista dentro del Sistema Municipio de Silvia, un capital disponible para que el **proceso productivo** pueda cumplirse y las **personas** que viven dentro del sistema se beneficien, cubriendo sus necesidades fundamentales.

Esta propuesta parte, del hecho reconocido por todos, de que el dinero existente en el Sistema Municipio, se utiliza ineficientemente, se gasta de manera desordenada e intrascendente y, además, se observa que el trato establecido en tantos años de dominación, ha generado fenómenos de explotación en el trabajo y en sus aptitudes propias, en conclusión se subutiliza el dinero y el recurso humano.

Por eso se propone que el Ser Humano sea determinante; como se ha planteado en reiteradas oportunidades, que sea el sujeto y objeto del desarrollo.

Pensando, precisamente, en el ser humano silvian@ es que se está construyendo participativamente este plan de desarrollo.

### LAS RELACIONES CAUSALES DEL SUBSISTEMA FACTOR HUMANO

El centro del subsistema factor humano, es la variable **grado de felicidad** que se acumulará con el transcurrir del tiempo para crecer o decrecer, dependiendo de la influencia de las variables: Así como el **grado de identidad**, aumenta a medida que aumenta el **nivel de cultura** que depende del **estado de las características culturales** y de la acumulación de **características propias**, en el **arte, la esperanza de vida, el vestido, la calidad de vivienda, el nivel de nutrición, el nivel educativo**, lo que determina el **nivel de convivencia** que no es otra cosa que la manera de medir el **nivel de gobernabilidad**. (VER FIGURA 1)

Por otra parte, la **felicidad** está afectada por las variables etnopoblacionales de tal manera que, si la **población total aumenta**, aumentan los **nacimientos**, afectados por la **tasa de natalidad**, que a su vez puede ser afectada por el **nivel de ingresos**, obrando al final sobre la **población total**, si el número de **muertes aumenta**, dependiendo de la **tasa de mortalidad**, que es afectada por el **indicador de morbilidad**, la **población total disminuye**, e aquí la importancia de la salud. Es de anotar que la **calidad del ambiente** afecta el **grado de felicidad**, lo mismo que el **nivel de organización comunitaria**, que por vía directa influye sobre el **nivel de convivencia**, que es una manera de medir la **efectividad administrativa**.

En este sistema lo más importante es la determinación del **grado de identidad**, las fluctuaciones de esta variable son de vital importancia para la formulación del plan de desarrollo.

### **LAS RELACIONES CAUSALES DEL SUBSISTEMA AMBIENTAL**

El sistema ambiental está fijado por un parámetro que es **cantidad total de tierra**, que corresponde al territorio del municipio de Silvia, de tal manera que de ese total podemos determinar la variable **cantidad total de tierra productiva**, que a su vez determina la **cantidad total de tierra de manejo especial**, en la que está incluidos los páramos, las reservas forestales y ecológicas, las zonas de riesgo, y por último la **cantidad de tierra improductiva**, que corresponde a las zonas de pendiente muy pronunciada, terrenos rocosos y zonas de baja potencialidad, todas estas variables hacen presión sobre el **nivel de sostenibilidad ambiental**, afectando positiva o negativamente el **paisaje urbano u rural**, determinando así el **grado de contaminación** y esta a su vez afecta la **calidad de ambiente** y el **rendimiento del sistema productivo**.(VER FIGURA 2)

Por otra parte las **áreas de páramo**, con los **nacimientos de agua** con los **lagos y lagunas** y el **área de bosques**, son determinantes para conocer las fluctuaciones de

la **cantidad de agua** y de **la calidad de agua** que son determinantes para medir **el grado de felicidad de la población**, en términos de desarrollo humano sostenible.

En este sistema hay dos variables fundamentales, **nivel de sostenibilidad ambiental** y **calidad y cantidad de agua**, que es necesario tener mucho en cuenta por cuanto la afectación sobre el sistema general es muy alto.

### **RELACIONES CAUSALES DEL SUBSISTEMA PRODUCTIVO**

La cantidad de dinero disponible representa la cantidad de **capital**, del cual depende la acumulación de capital, que es resultado de la producción de excedentes y ahorros y de las transferencias que el Estado hace a los municipios y resguardos. ( **VER FIGURA 3**)

Por otra parte, la producción del sistema está destinada a satisfacer las necesidades de la población, la magnitud con que la población está en capacidad de demandar bienes y servicios depende del poder adquisitivo, por eso la demanda está determinada por el nivel de empleo en primer lugar; ya que esta parte de la población es la que tiene medios de pago, en segundo lugar depende del **nivel de ingresos** que es un promedio entre la remuneración por la mano de obra y los demás recursos que el Estado coloca para el subsidio de los servicios.

Al analizar el subsistema poblacional en el cual tenemos una etnopoblación creciendo a una tasa de crecimiento de la población que a su vez depende de una tasa de natalidad, de la tasa de mortalidad y de la tasa de migración. El elemento etnopoblación se alimenta a través del elemento crecimiento de la población, el cual representa el caudal de agregación de personas al sistema.

del total de la población y la etnopoblación, solo una parte se integra activamente al aparato productivo lo que se conoce como **población económicamente activa**. de este subsistema se define un porcentaje de población económicamente activa y un crecimiento de la población económicamente activa que a su vez alimenta el

elemento **nivel de desempleo**. Se considera un tránsito de los integrantes de la población económicamente activa alternando entre el nivel de desempleo y el nivel de empleo. El nivel salarial, junto con el nivel de empleo definen los ingresos de la población trabajadora.

De esta manera el **rendimiento del sistema productivo** está siendo afectado por el **grado de contaminación** que se presenta, por los **ingresos por ventas**, de bienes y servicios, que a su vez afecta la **cantidad de productos propios** que garantizarían la soberanía y seguridad alimentaria. Es claro que los **niveles de organización** son determinantes para mejorar los **niveles de comercialización**, que aumentarían el rendimiento del sistema productivo y el aumento del **nivel de ingresos**, que es una de las vías para mejorar el **grado de felicidad**.

En este sistema se está considerando del desarrollo sostenible a escala humana con productividad, en palabras más simples; indios, campesinos, ciudadanos con identidad, capaces de producir excedentes y ahorro (dinero y trabajo) sin afectar el ambiente.

#### **RELACIONES CAUSALES DEL SUBSISTEMA DE SERVICIOS**

El **nivel educativo** varía dependiendo de la **tasa de escolaridad**, si hay más niños y jóvenes estudiando el nivel sube, también depende del **número de estudiantes**, del **número de docentes**, del **número de establecimientos educativos** de manera positiva y de **la tasa de deserción** negativamente. (VER FIGURA 4)

La **esperanza de vida** al nacer es una variable importante por cuanto mide la acción de los servicios en el ser humano, depende del **nivel de nutrición**, del nivel educativo, de la **calidad de la vivienda** y de la **calidad de las comunicaciones**; en la salud su dependencia de **la infraestructura**, de la **cantidad de subsidios de salud**, y del **personal de salud** de todas las tendencias, de tal manera que se reduzca el **índice de morbilidad**.

El elemento **necesidades básicas satisfechas** permite relacionar el sistema de producción con el sistema poblacional, por cuanto permite conocer el volumen de servicios y bienes de consumo que el sistema está dejando de proveer a la población para la satisfacción de sus necesidades. La **tasa de potabilización**, conjuntamente con la **cobertura** de alcantarillado y el **grado de funcionalidad** de la vivienda y en la **relación con el entorno**, es decir si tiene huerta, corral, animales domésticos y su vivencia es acorde con su cultura.

La **práctica deportiva**, depende de los escenarios y los **niveles de recreación** que contribuyen con el mejoramiento de los **niveles de convivencia**.

La **calidad de las comunicaciones** depende de las **vías**, si están **pavimentadas** o son **destapadas** o son **caminos** y si están en buenas condiciones y adicionalmente si no afectan las variables del sistema ambiental.

La medida de las comunicaciones, **telefonía, radio y televisión**, permiten determinar el impacto en el **nivel de identidad**, y por este camino su influencia en el desarrollo del ser humano.

Es importante anotar que los servicios permiten la existencia de la vida, y el aumento en su cobertura supone el mejoramiento de la calidad de vida. En algunos casos no ha sido posible, pues algunos servicios han deteriorado el nivel de ingresos de la población, que por sus costos la recuperación de la inversión no es posible.

Del total de la etnopoblación se pueden deducir la población con necesidades insatisfechas, es decir el total de necesidades a satisfacer, que se puede calcular partiendo de un promedio de necesidades insatisfechas.

## **RELACIONES CAUSALES DEL SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO**

Si se mira el subsistema de **producción** es posible determinar la capacidad para producir los bienes y servicios necesarios para satisfacer las necesidades fundamentales de la población y generar excedentes y ahorro. En este sistema se define el elemento excedentes, en el cual está contenido el valor de todos aquellos bienes de consumo producidos por el sistema y que están disponibles para la población interna y externa, El volumen de excedentes depende de la producción y del consumo, que respectivamente incrementan y decrementan el volumen en un momento determinado. **(VER FIGURA 5)**

.El subsistema **producción** se conecta al resto del modelo mediante dos relaciones, la primera parte desde la cobertura y la segunda desde los excedentes, si las necesidades son satisfechas, el déficit de producción será menor, si los excedentes disminuyen del déficit aumenta.

El subsistema de las decisiones administrativas para generar **capital** y generar **empleo, producción y servicios** básicos que resulta de la utilización de **capital y factor humano**, de la falta de cobertura en los servicios básicos, en cuyo interior se tiene la **eficiencia administrativa** y la eficacia con un parámetro como variable exógena que son las **decisiones externas**.

El estado del **sistema administrativo**, está marcado por el **nivel de participación** en los procesos, teniendo en cuenta que debe ser una participación calificada, en la cual el **número de voceros participantes**, y el **número de organizaciones ejerciendo el control** son determinantes para conocer los **niveles de gobernabilidad**.

La participación debe mejorar los criterios de planeación en términos de **propuestas de solución** que se conviertan en **proyectos formulados** para ser financiados con recursos del **sistema general de participaciones** o de recursos de las **rentas propias**, que se constituyan en **inversión**. Los no financiados deberán

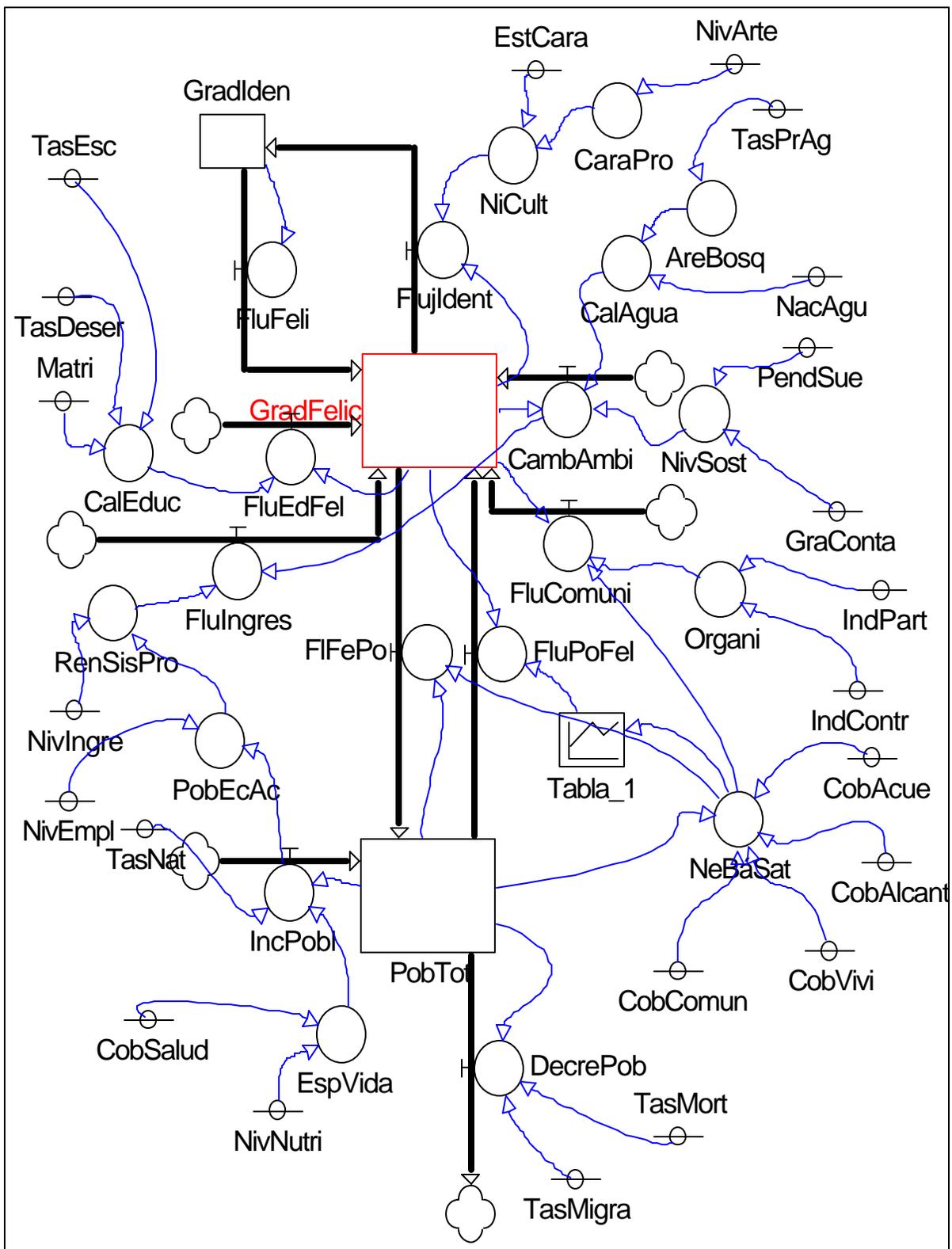
hacer transito para ser **gestionados** buscando otras fuentes de financiamiento que pueden ser a través de la **deuda pública**. Aquí está todo el sistema de control con todas las instituciones que tienen esa responsabilidad, cada uno actuando desde sus propios intereses.

Es claro que la contribución de este sistema es fundamental porque es el coordinador de todos los subsistemas, es el vigilante y controlador de la ejecución de las acciones y además tiene la responsabilidad de medir el impacto de plan en las personas.

Es en este sistema donde se mide la **efectividad administrativa**, caracterizada por la cantidad de proyectos sacados adelante y el impacto en la variable **nivel de convivencia**, que es una muestra de grado de felicidad.

Es importante en este sistema el fortalecimiento del sistema financiero, es cierto que se depende casi exclusivamente del sistema general de participaciones y por lo tanto se hace necesario comenzar a dar valor patrimonial al ambiente, como potenciales productores de agua de calidad, en términos de contrapartida.

PRIMERA APROXIMACIÓN AL MODELO DE DESARROLLO DE SILVIA  
2.004 – 2.007



ECUACIONES DEL MODELO DE DESARROLLO DE SILVIA 2.004 -2.007

Nivel : GradFelic

Ecuación : 0

Descripción : Grado de felicidad como acumulador del desarrollo sostenible a escala humana

Nivel : GradIden

Ecuación : 0

Descripción : Grado de identidad.

Flujo : FluJIdent

Ecuación : GradFelic+NiCult

Descripción : Personas que adquieren identidad

Auxiliar : NiCult

Ecuación : EstCara\*CaraPro

Descripción : Nivel de cultura

Flujo : FluFeli

Ecuación : GradIden

Descripción : Desarrollo hacia la identidad - Flujo de felicidad

Parametro : EstCara

Ecuación : 1

Descripción : Estado de las características culturales

Auxiliar : CaraPro

Ecuación : NivArte

Descripción : Características propias

Nivel : PobTot

Ecuación : 42000

Descripción : Población total en el municipio

Flujo : FluPoFel

Ecuación : Tabla\_1\*GradFelic

Descripción : Flujo de población que alcanza la felicidad- que alcanza niveles de desarrollo humano sostenible

Parametro : NivArte

Ecuación : 20

Descripción : tasa de desarrollo artístico cultural

Flujo : IncPobl

Ecuación : PobTot\*TasNat+EspVida

Descripción : Incremento de la población

Flujo : DecrePob

Ecuación : PobTot\*TasMort+PobTot\*TasMigra

Descripción : Decrecimiento de la población

Parametro : TasNat

Ecuación : 3.52

Descripción : Tasa de natalidad

Parametro : TasMort

Ecuación : 2.45

Descripción :

Parametro : TasMigra

Ecuación : 1.15

Descripción : Índice de migración

Auxiliar : Organi

Ecuación : IndPart+IndContr

Descripción : La organización comunitaria

Flujo : FluComuni

Ecuación : Organi+GradFelic\*NeBáSat

Descripción : Fluidez de la comunicación

Parametro : IndPart

Ecuación : 25

Descripción : Indicador de medición de la participación

Parametro : IndContr

Ecuación : 18

Descripción : Indicador del control ciudadano

Flujo : CambAmbi

Ecuación : CalAgua+NivSost-GradFelic

Descripción : Cambio de ambiente- Calidad de ambiente

Auxiliar : CalAgua

Ecuación : AreBosq\*NacAgu

Descripción : Calidad del agua

Auxiliar : NivSost

Ecuación : PendSue-GraConta

Descripción : Nivel de sostenibilidad ambiental

Auxiliar : AreBosq

Ecuación : TasPrAg

Descripción : Area de bosques en metros cuadrados

Parametro : TasPrAg

Ecuación : 2

Descripción : Tasa de producción de agua por bosque litros por hectárea

Parametro : NacAgu

Ecuación : 5

Descripción : Nacimientos de agua por kilómetro cuadrado

Parametro : PendSue

Ecuación : 22

Descripción : Grado de inclinación del suelo en grados

Parametro : GraConta

Ecuación : 15

Descripción : Grado de contaminación

Flujo : FluEdFel  
Ecuación : CalEduc\*GradFelic  
Descripción : La Felicidad en función del nivel educativo

Auxiliar : CalEduc  
Ecuación : Matri\*TasEsc-Matri\*TasDeser  
Descripción : Calidad de la Educación

Parametro : TasEsc  
Ecuación : 3.5  
Descripción : Tasa de escolaridad, años cursados promedio

Parametro : TasDeser  
Ecuación : 11  
Descripción : Tasa de deserción escolar

Parametro : Matri  
Ecuación : 7800  
Descripción : Matricula escolar

Auxiliar : NeBáSat  
Ecuación : (CobAcue+CobAlcant+CobVivi+CobComun)/PobTot  
Descripción : Necesidades básicas satisfechas por la población

Parametro : CobAcue  
Ecuación : 6.22  
Descripción : Cobertura del servicio de acueducto- agua potable

Parametro : CobAlcant  
Ecuación : 4.12  
Descripción : Cobertura de alcantarillado

Parametro : CobVivi  
Ecuación : 95  
Descripción : Cobertura de vivienda

Parametro : CobComun  
Ecuación : 2  
Descripción : Cobertura de comunicaciones

Multiplicador : Tabla\_1  
Ecuación : IntLineal(0,0.1,14.8611,16.1111,14.3056,9.30556,6.66667,3.88889,2.77778,0.97222)/NeBáSat  
Descripción :

Auxiliar : EspVida  
Ecuación : CobSalud\*NivNutri  
Descripción : Esperanza de vida al nacer

Parametro : CobSalud  
Ecuación : 32  
Descripción : Cobertura en salud- subsidios

Parametro : NivNutri

Ecuación : 6.5

Descripción : Nivel de nutrición de la población en el rango de 1 - 10

Flujo : FluIngres

Ecuación :  $\text{RenSisPro} * \text{CambAmbi}$

Descripción : Incremento del nivel de ingresos

Auxiliar : RenSisPro

Ecuación :  $\text{PobEcAc} * \text{NivIngre}$

Descripción : Rendimiento del sistema productivo

Auxiliar : PobEcAc

Ecuación :  $\text{IncPobl} * \text{NivEmpl}$

Descripción : Población económicamente activa

Parametro : NivEmpl

Ecuación : 80

Descripción : Nivel de empleo

Flujo : FIFePo

Ecuación :  $\text{PobTot} * \text{NeBáSat}$

Descripción : Flujo de grado de felicidad a Población total

Parametro : NivIngre

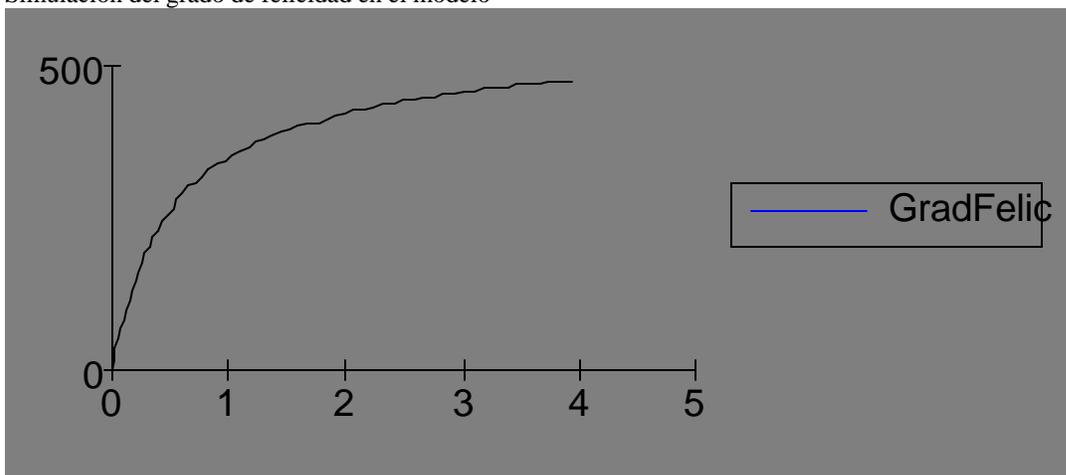
Ecuación : 150000

Descripción : Nivel de ingreso por familia mes

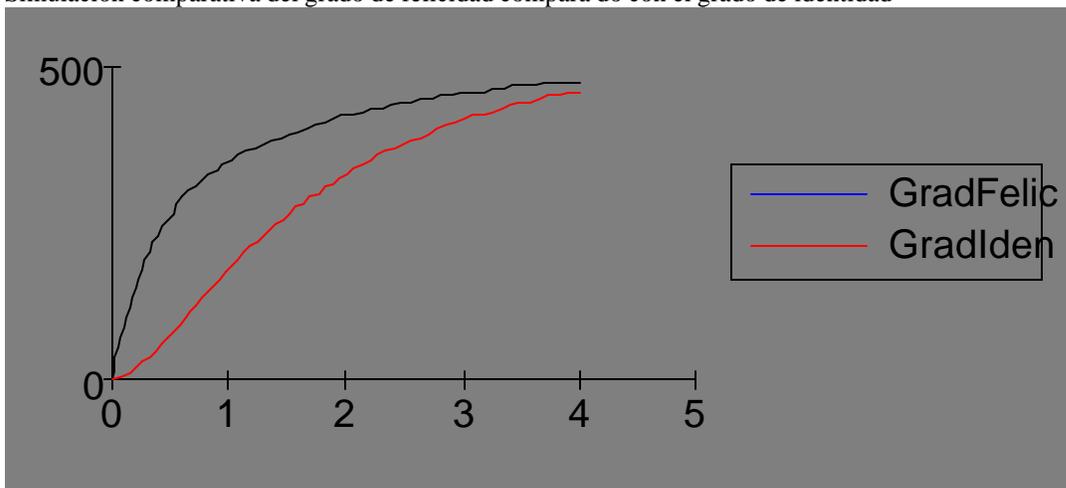
ESCENARIOS DE SIMULACIÓN PARA EL PLAN DE DESARROLLO  
2.004 – 2.007

Miguel Dario Calambás

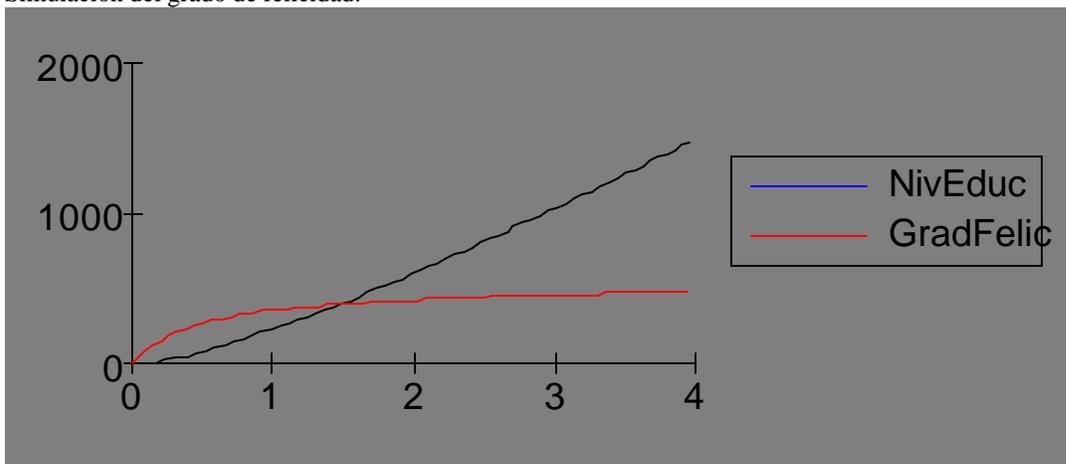
Simulación del grado de felicidad en el modelo



Simulación comparativa del grado de felicidad comparado con el grado de identidad



Simulación del grado de felicidad.





ECUACIONES DEL MODELO DE DESARROLLO SILVIA 2.004-2.007

Nivel : GradFelic

Ecuación : 1

Descripción : Grado de felicidad como acumulador del desarrollo sostenible a escala humana

Nivel : GradIden

Ecuación : 1

Descripción : Grado de identidad.

Flujo : FluIdent

Ecuación : GradFelic+NiCult

Descripción : Personas que adquieren identidad

Auxiliar : NiCult

Ecuación : EstCara\*CaraPro

Descripción : Nivel de cultura

Flujo : FluFeli

Ecuación : GradIden\*NiCult\*TasIden

Descripción : Desarrollo hacia la identidad - Flujo de felicidad

Parametro : EstCara

Ecuación : 1

Descripción : Estado de las características culturales

Auxiliar : CaraPro

Ecuación : NivArte

Descripción : Características propias

Parametro : NivArte

Ecuación : 20

Descripción : tasa de desarrollo artístico cultural

Auxiliar : Organi

Ecuación : IndPart+IndContr

Descripción : La organización comunitaria

Flujo : FluComuni

Ecuación : Organi

Descripción : Fluidez de la comunicación

Parametro : IndPart

Ecuación : 25

Descripción : Indicador de medición de la participación

0

Parametro : IndContr

Ecuación : 18

Descripción : Indicador del control ciudadano

Flujo : CambAmbi

Ecuación : CalAgua

Descripción : Cambio de ambiente- Calidad de ambiente

Auxiliar : CalAgua  
Ecuación :  $\text{AreBosq} * \text{NacAgu}$   
Descripción : Calidad del agua

Auxiliar : NivSost  
Ecuación :  $\text{PendSue} - \text{GraConta} * \text{CalAmbi}$   
Descripción : Nivel de sostenibilidad ambiental

Auxiliar : AreBosq  
Ecuación : TasPrAg  
Descripción : Area de bosques

Parametro : TasPrAg  
Ecuación : 20  
Descripción : Tasa de producción de agua por bosque

Parametro : NacAgu  
Ecuación : 50  
Descripción : Nacimientos de agua

Parametro : PendSue  
Ecuación : 2  
Descripción : Grado de inclinación del suelo \_ pendiente

Parametro : GraConta  
Ecuación : 5  
Descripción : Grado de contaminación

Flujo : FluEdFel  
Ecuación : CalEduc  
Descripción : La Felicidad en función del nivel educativo- Mejoramiento de la educación

Auxiliar : CalEduc  
Ecuación :  $\text{Matric} * \text{TasEsc} - \text{Matric} * \text{TasDeser}$   
Descripción : Calidad de la Educación

Parametro : TasEsc  
Ecuación : 3.5  
Descripción : Tasa de escolaridad, años cursados promedio

Parametro : TasDeser  
Ecuación : 2  
Descripción : Tasa de deserción escolar

Parametro : TasMatri  
Ecuación : 0.38  
Descripción : Tasa de matricula

Flujo : IncProAmb  
Ecuación :  $\text{GradFelic} + \text{CalEduc}$   
Descripción : Incremento de la protección ambiental

Nivel : CalAmbi  
Ecuación : 1

Descripción : Calidad del ambiente

Nivel : NivEduc

Ecuación : 1

Descripción : Nivel Educativo

Flujo : FluFeEd

Ecuación : GradFelic

Descripción : Flujo de felicidad hacia el mejoramiento de la educación

Auxiliar : ComNaci

Ecuación :  $PobTot * TasNata$

Descripción : Comportamiento de los nacimientos al año

Nivel : PobTot

Ecuación : 42000

Descripción : Población total del municipio

Flujo : Nacim

Ecuación : ComNaci

Descripción : Nacimientos al año

Flujo : Muert

Ecuación : ComMuer

Descripción : Muertes al año

Flujo : Migrac

Ecuación :  $TaMigra$

Descripción : Migración por año

Auxiliar : ComMuer

Ecuación :  $PobTot / (TasMorb * TaMorta)$

Descripción : Comprtamiento de las muertes al año

Auxiliar :  $TaMigra$

Ecuación :  $PobTot * TasMigra$

Descripción : Tabla de informaición sobre migación

Parametro :  $TaMorta$

Ecuación : 2.53

Descripción : Tasa de mortalidad

Parametro :  $TasMorb$

Ecuación : 15.2

Descripción : Tasa de morbilidad

Parametro :  $TasMigra$

Ecuación : 2.85

Descripción : Tasa de migración anual - personas que se ausentan del municipio en forma porcentual

Parametro :  $TasNata$

Ecuación : 35

Descripción : Tasa de natalidad

Flujo : FluFelic  
Ecuación : IndFeli  
Descripción : Flujo de felicidad

Auxiliar : IndFeli  
Ecuación :  $PobTot * TasFelic$   
Descripción : Indicador de felicidad en servicios

Parametro : TasFelic  
Ecuación : 50  
Descripción : Tasa de felicidad

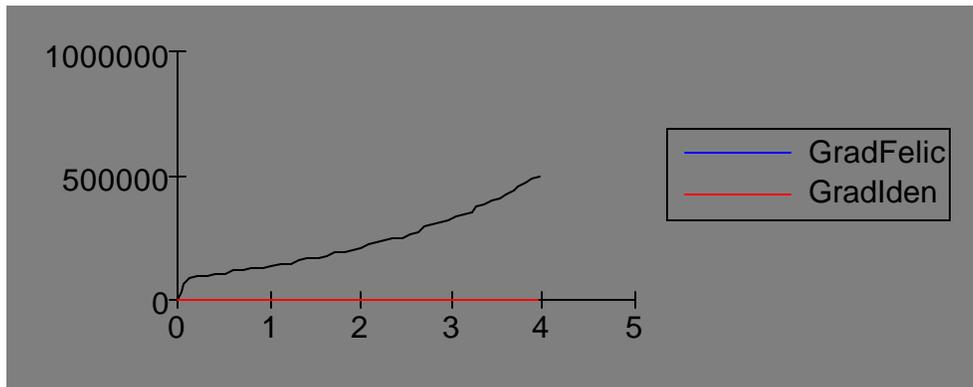
Auxiliar : Matric  
Ecuación :  $PobTot * TasMatri$   
Descripción : Número de estudiantes en el sistema educativo

Parametro : TasIden  
Ecuación : 6.5  
Descripción : Tasa de transferencia de identidad hacia felicidad

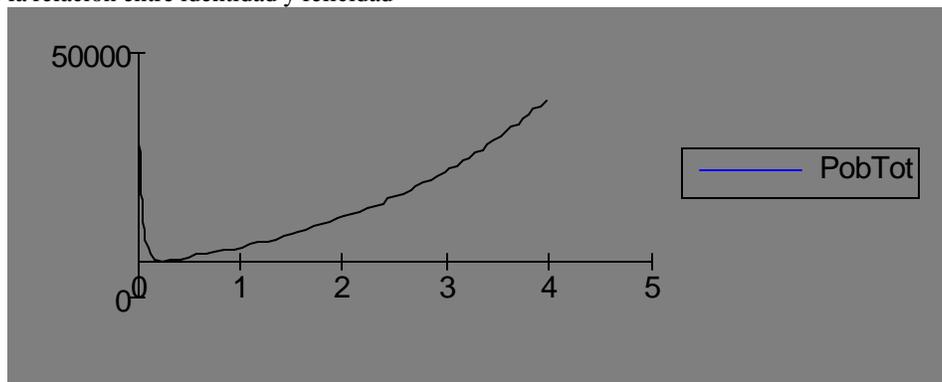
Flujo : Flujo\_19  
Ecuación :  $FlujIdent * Parametro_32$   
Descripción :

Parametro : Parametro\_32  
Ecuación : 1.415  
Descripción :

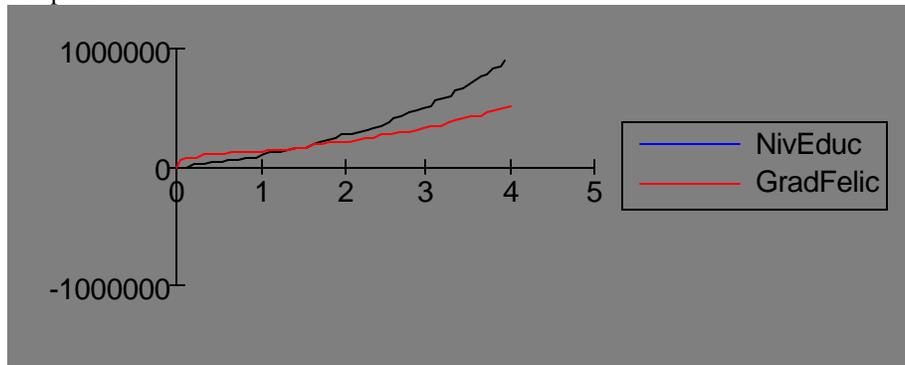
## SIMULACIONES Y VALORACIONES DE VARIABLES



Grafica de la relación entre identidad y felicidad



Desarrollo de la población



Comparativo del nivel educativo y el grado de felicidad

## **FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

### **1. VISIÓN**

**SILVIA MUNICIPIO ESCENARIO DEL ENCUENTRO Y DESARROLLO DEL HOMBRE Y SU CULTURA.**

### **2. MISIÓN**

**PROPICIAR LA CREACIÓN DE UNAS CONDICIONES NECESARIAS QUE PERMITAN REALIZAR UNA ACCION ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE PRINCIPIOS DE EFICACIA, EFICIENCIA, HONESTIDAD, TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA. TODO ESTO, CON EL PROPÓSITO DE HACER DE SILVIA UN MUNICIPIO DE CONVIVENCIA, EQUITATIVO, HUMANO, PARTICIPATIVO, CON CALIDAD DE VIDA, PRODUCTIVO, TURÍSTICO, POSICIONADO Y PROYECTADO EN EL ÁMBITO DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.**

## **1. SISTEMA “FACTOR HUMANO”**

### **1.1. POLÍTICAS DEL SISTEMA FACTOR HUMANO**

**1.1.1. “El ser humano objeto y sujeto del desarrollo”** es necesario que se parta de la reivindicación del ser, de su pensamiento, de su identidad para construir a partir de allí un plan, que de esta manera refleje sus aspiraciones, sus sueños y sus frustraciones.

**1.1.2. “El ser humano el mayor capital para la producción”** normalmente el sistema productivo se coloca como si las personas fueran piezas de una máquina, por lo tanto impersonales e insensibles. Aquí se están considerando todos los factores humanizantes para que el cambio se produzca desde los sentimientos, desde el convencimiento, desde la emoción para generar, para crear, para construir.

**1.1.3. “El patrimonio étnico y cultural la mayor riqueza”** es apenas lógico que se conozca la riqueza que existe en el factor humano, existe gente para todo, capacitada, con brillantes ideas que es necesario rescatar.

**1.1.4. “La identidad la primera condición para la planeación”.** Si se conoce quien se es y que se quiere, la participación en todos los procesos estará legalizada por el conocimiento de los objetivos que identifican a las comunidades.

### **1.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS**

#### **1.2.1. PROGRAMA “IDENTIDAD”**

##### **OBJETIVO GENERAL**

Valorar, rescatar y consolidar la identidad cultural de todas las comunidades, de tal manera que todos conozcamos que hace diferente una comunidad de otra, que la hace igual, con que elementos culturales compartimos todos y que identifica a todos los habitantes del municipio.

##### **1.2.1.1. Proyecto “Determinación de las identidades de las comunidades”**

##### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1.2.1.1.1. Investigar sobre los diferentes aspectos que identifican a las diferentes culturas.

1.2.1.1.2. Consolidar la información

1.2.1.1.3. Determinar los patrones comunes con el propósito de establecer las identidades particulares

### **1.2.1.2. Proyecto “Determinación de la identidad Silvia”**

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1.2.1.2.1. Investigar sobre los aspectos comunes que constituyen la identidad de los habitantes de municipio de Silvia .

1.2.1.2.2. Determinar las características propias más importantes de la Silvianidad

1.2.1.2.3. Valorar el estado de las características propias para determinar el grado de identidad.

### **1.2.2. PROGRAMA “COMUNIDAD”**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Siendo la comunidad el escenario de impacto del desarrollo, es necesario conocer como actúa, cual es su dinámica y cuales los procesos que se han estado gestado, su nivel de compromiso consigo misma y con el municipio. Saber que están pensando sus dirigentes es vital para pensar en el beneficio de todos.

#### **1.2.2.1. Proyecto “identificación de las características del comportamiento de las diversas comunidades”**

##### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1.2.2.1.1. Investigar el comportamiento social y de relaciones de las diversas comunidades

1.2.2.1.2. Realizar un perfil de comportamiento en los aspectos fundamentales de las comunidades

1.2.2.1.3. Determinar los criterios de identidad comunitaria.

### **1.2.3. PROGRAMA “ETNOGRAFÍA”**

## OBJETIVO GENERAL

Conocer estadísticamente las variables poblacionales, para poder hacer proyecciones con datos reales. Lo cierto es que cada comunidad ha realizado censos y encuestas, todas ellas de acuerdo a las necesidades e intereses que casos coyunturales determinan. Para el proceso que se está desarrollando es necesario contar con información confiable e invariante de una cultura a otra.

### 1.2.3.1. **Proyecto “Investigación sobre las características demográficas de la población de municipio de Silvia”**

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- 1.2.3.1.1. Determinar los indicadores poblacionales, grupos étnicos, género, migración, movilidad, indicadores de pobreza, de salud, de educación, etc.
- 1.2.3.1.2. Analizar la información para ajustar el modelo de desarrollo a los nuevos escenarios.
- 1.2.3.1.3. Crear una política para la mujer para reconocerla como parte importante en la contribución del desarrollo del Municipio.

## **2. SISTEMA “AMBIENTE”**

### **2.1. POLÍTICAS DEL SISTEMA AMBIENTE**

**2.1.1. “Conocer y reconocer el ambiente”** es decir que nuestro principal deber con el ambiente es conocerlo y de esta manera reconocerle su propia entidad (reconocer su existencia), su propia identidad (reconocer que existe como sujeto y no como objeto) y su propia personalidad (reconocer que existe a su manera, de acuerdo con su propio orden y que además es un orden que varía de una época a otra según la ideología predominante)

**2.1.2. “Reconocernos como parte del ambiente”** reconocernos a nosotros mismos como parte del ambiente, lo cual se expresa no solamente en que nos sepamos y nos sintamos parte de la telaraña de interrelaciones que conectan unos seres con otros, sino que seamos concientes de las implicaciones y que asumamos el correspondiente compromiso, y la correspondiente responsabilidad, no solo actual sino con las siguientes generaciones.

**2.1.3. “La sostenibilidad una política fundamentalmente humana”** Si bien la sostenibilidad no constituye un objetivo exclusivamente ecológico, sino fundamentalmente humano (económico, político, social, organizacional, cultural, educativo), tanto por la sociedad civil como por del Estado, suele dejarse la participación de la naturaleza en las decisiones que la afectan, olvidando que ésta constituye el sustento básico de las relaciones y condicione ambientales que sirven de base a la existencia y viabilidad de la especie humana

**2.1.4. “La tierra un sistema estratégico”** Siendo como es para la mayoría de los habitantes del territorio, *la madre, la gestora de vida*, su trato no ha sido coherente con el sentimiento. En la mayoría de los casos no se ha tratado con el cuidado y la dedicación que se merece. Es necesario mimarla para hacerla producir, que de nuevo sea generadora de trabajo y de potencialidad de desarrollo.

**2.1.5. “El agua potencialidad productiva”.** Como patrimonio hídrico debemos considerar al municipio rico, es decir potencialmente productivo, el agua es una fuente de riqueza inexplorada, un factor político de negociación con quienes la necesitan, este es un camino para poder cumplir el legado de los ancestros como cuidadores de la naturaleza.

## **2.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS**

### **2.2.1. PROGRAMA “TIERRA”**

**OBJETIVO GENERAL.** La cantidad de tierra es constante, no cambia, no varía, mientras que la población crece, la relación se disminuye ejerciendo presión sobre las tierras de manejo especial y utilizando tierras productivas para construcción de vivienda. Esto para mostrar que es necesario ordenar y optimizar la utilización de la tierra. Hacer esfuerzos para reconceptualizar su valor en términos de la cultura y del valor productivo.

#### **2.2.1.1. SUBPROGRAMA TIERRA PRODUCTIVA**

##### **2.2.1.1.1. Proyecto “Elaborar el Plan Ambiental Agropecuario**

OBJETIVO ESPECIFICOS

2.2.1.1.1.1. Caracterizar las zonas y sus condiciones

2.2.1.1.1.2. Realizar el Sistema de Información geográfica

2.2.1.1.1.3. Determinación del Plan

##### **2.2.1.1.2. Proyecto “Optimizar el uso de suelo productivo”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.2.1.1.2.1. Investigar sobre las potencialidades de la tierra.

2.2.1.1.2.2. Realizar un plan de uso de la tierra productiva

2.2.1.1.2.3. Actualizar el plan de desarrollo agropecuario

##### **2.2.1.2. Proyecto “Potenciar la productividad de los territorios especiales”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.2.1.2.1.1. Valorar la producción de agua y biodiversidad de los páramos y las reservas forestales.

2.2.1.2.1.2. Valorar la producción y mantenimiento de biodiversidad de las zona de alta pendiente y zonas rocosas

2.2.1.2.1.3. Investigar sobre el patrimonio genético de los territorios especiales

### **2.2.1.3. SUBPROGRAMA. TIERRAS DE MANEJO ESPECIAL**

#### **2.2.1.3.1. Proyecto “Fortalecer la conciencia por el respeto a la tierra”**

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.2.1.3.1.1. Reconocer los valores culturales.

2.2.1.3.1.2. Convertir las prácticas propias de las comunidades en saberes universales.

2.2.1.3.1.3. Cambiar los currículos educativos en cuanto a la relación ser humano-tierra.

2.2.1.3.1.4. Capacitar al los maestros, a los líderes, a los dirigentes sobre el buen uso de la tierra.

#### **2.2.1.3.2. Proyecto “Estudiar otras fuentes de energía térmica para las comunidades campesinas e indígenas que no afecten el ambiente”**

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.2.1.3.2.1. Recolectar información sobre utilización de la leña.

2.2.1.3.2.2. Estudiar maneras de optimizar el sistema de calentamiento.

2.2.1.3.2.3. Proponer otras fuentes de energía.

2.2.1.3.2.4. Capacitar sobre la importancia de conservar el ambiente.

#### **2.2.1.3.3. Proyecto “Recuperación y conservación de reservas naturales y bosques”**

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.2.1.3.3.1. Determinación de áreas de reserva y bosques

2.2.1.3.3.2. Formulación de planes de manejo de reserva y bosque

**2.2.1.3.4. Proyecto “Plan de manejo de los páramos”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.2.1.3.4.1. Determinación de áreas en páramos

2.2.1.3.4.2. Concertación con las diferentes comunidades

2.2.1.3.4.3. Implementar el Plan de manejo de Páramo

**2.2.1.4. SUBPROGRAMA PROPIEDAD Y TENENCIA DE LA TIERRA**

**2.2.1.4.1. Proyecto “Saneamiento y legalización territorial”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.2.1.4.1.1. Establecer acciones que minoricen y/o eviten los conflictos territoriales internos del Municipio.

2.2.1.4.1.2. Realizar acciones concretas para lograr el saneamiento y legalización territorial y limítrofe del Municipio.

**2.2.2. PROGRAMA “HÍDRICO”**

**OBJETIVO GENERAL**

El agua es la fuente fundamental de la vida. El ochenta por ciento de los seres son agua, hay tanta agua a nuestro alrededor y en nosotros mismos, que hemos perdido la capacidad de valorarla. Es tanta su exuberancia y abundancia, que verla correr no es milagroso ni siquiera importante. Este es el momento para que se ponga como objetivo valorar la importancia del agua para el desarrollo, esto implica controlar la tala de bosques y realizar una política agresiva de mejoramiento y conservación de los ojos de agua. Es apenas un ínfimo sentimiento de reciprocidad por todo lo que nos da.

**2.2.2.1. SUBPROGRAMA AGUAS SUPERFICIALES**

**2.2.2.1.1. Proyecto “Estudio e implementación de manejo de cuencas”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.2.2.1.1.1. Determinar las cuencas que no tienen plan de manejo

2.2.2.1.1.2. Implementar los planes de manejo

#### **2.2.2.2. SUBPROGRAMA AGUAS SUBTERRANEAS**

##### **2.2.2.2.1. Proyecto “Plan de manejo y aprovechamiento adecuado de las aguas subterráneas”**

###### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

2.2.2.2.1.1. Determinar la potencialidad municipal en agua subterránea

2.2.2.2.1.2. Implementar planes de manejo de agua subterránea

#### **2.2.2.3. SUBPROGRAMA UTILIZACIÓN DEL AGUA**

##### **2.2.2.3.1. Proyecto “Normalizar, reglamentar e implementar la utilización adecuada del recurso hídrico”**

###### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

2.2.2.3.1.1. Consolidar la reglamentación sobre manejo del sistema hídrico.

2.2.2.3.1.2. Asignar de responsabilidades

2.2.2.3.1.3. Determinar los mecanismos de control

#### **2.2.2.4. SUBPROGRAMA ECOSISTEMA**

##### **2.2.2.4.1. Proyecto “Apoyo a proyectos de reforestación, y mejoramiento de ojos de agua”**

###### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

2.2.2.4.1.1. Conocer la capacidad hídrica del municipio, es decir cuantos litros de agua se están produciendo, de acuerdo con los caudales de ríos y quebradas.

2.2.2.4.1.2. Realizar el inventario flora productora de agua

2.2.2.4.1.3. Determinar el plan de reforestación con fines de producción de agua.

2.2.2.4.1.4. Determinación del proyecto de mejoramiento de ojos de agua.

**2.2.2.4.2. Proyecto “Plan para hacer cumplir las normas establecidas en las diversas leyes”**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

2.2.2.4.2.1. Revisar las normas vigentes

2.2.2.4.2.2. Desarrollar estrategias para la aplicación

**2.2.3. PROGRAMA AIRE**

**OBJETIVO GENERAL**

El aire constituye otra fuente fundamental para la vida sobre el planeta, aporta al desarrollo humano, y de su entorno. Actualmente ha cobrado importancia debido a las problemáticas globales de contaminación; es por eso que se hace necesario comenzar a reconocerlo como un recurso natural que hace parte del patrimonio de los pueblos.

**2.2.3.1. Proyecto “ Capacitación sobre la importancia del aire de buena calidad”**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

2.2.3.1.1. Concientizar sobre la importancia del aire para la vida

**2.2.3.2. Proyecto “Potencializar el aire como patrimonio social”**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

2.2.3.2.1. Determinar la producción y calidad del aire que se tiene

2.2.3.2.2. Determinar indicadores de medida de la calidad de aire

### 3. SISTEMA SERVICIOS

#### 3.1. POLÍTICAS DEL SISTEMA SERVICIOS.

- 3.1.1. “Equidad en los servicios”** La administración municipal buscará permanentemente que los servicios lleguen a todos los habitantes del territorio en igualdad de condiciones.
- 3.1.2. “Lo importante es la calidad”** Los servicios son parte importante de la vida de los seres humanos; el problema central radica en la calidad de los mismos, la mayoría de ellos se tienen de baja calidad, con graves y largas interrupciones que afectan mucho.
- 3.1.3. “El mejoramiento de la cobertura”.** A pesar de los esfuerzos que las comunidades han hecho por tener alimentación, recreación, educación, salud, comunicaciones, la cobertura en términos absolutos no satisface la necesidad de la mayoría. Además la sociedad de consumo crea nuevos servicios que la gente quiere tener.
- 3.1.4. “Los servicios deben contribuir con el bienestar de las gentes”.** En muchos casos los servicios han deteriorado la economía de la gente. Por poseer un determinado servicio la comunidad se compromete económicamente y recurre a sus escasos recursos representados en animales para cumplir con las cuotas. Situación que unida a los costos de las facturas ha puesto en aprietos a las comunidades.
- 3.1.5. “Los servicios son derechos fundamentales”.** Al ser la salud, la educación, la recreación, el deporte derechos fundamentales, debe la administración municipal buscar la manera de cumplir de acuerdo con sus ingresos.
- 3.1.6. “Rescatar los servicios vitales”,** los servicios considerados vitales normalmente no hacen parte de los planes de desarrollo. Aquí se están teniendo en cuenta porque para muchas familias es cuestión de vida, contar con sus elementos fundamentales.

**3.1.7. “La ruralidad una meta de desarrollo”** El ordenamiento de los asentamientos humanos deberán concebirse desde el punto de vista rural, esto es las viviendas deberán tener espacios para jardines y huertas que garanticen el contacto con el campo y la sostenibilidad de sus habitantes; en lo rural deberán contar los planes de vivienda con las condiciones arquitectónicas de la comunidad para la conservación de los valores culturales.

**3.1.8. “La arquitectura propia una meta para pensar en futuro”** Los nuevos escenarios para la educación, los espacios para la salud y en general toda la infraestructura deberá ser vista desde el punto de vista de la cultura, teniendo en cuenta que en este plan de desarrollo el ser humano es lo primero.

## **3.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LOS SERVICIOS**

### **3.2.1. SUBSISTEMA SERVICIOS VITALES**

#### **OBJETIVO GENERAL**

El ser humano ha sido capaz de sobrevivir a grandes cambios en la historia, y en todas la épocas su pervivencia ha estado ligada a unos conceptos fundamentales sin los cuales no es posible la vida. Toda su capacidad creadora se enfocó por siglos al mejoramiento de esas condiciones vitales y su grado de superación se midió de acuerdo con su desarrollo. Para efectos del plan de desarrollo se hace necesario reconceptualizar su importancia y los efectos que tiene en el ser humano para el logro de la felicidad.

#### **3.2.1.1. PROGRAMA “ALIMENTACIÓN”**

##### **OBJETIVO GENERAL**

En los últimos tiempos, ante las implicaciones en el desarrollo se ha comenzado a hablar de la alimentación, en términos contrarios, es decir desde el grado de desnutrición que padecen los pueblos. Es aquí a donde queremos llegar. Para que tengamos una sociedad en asenso, creativa, dinámica y solidaria es

indispensable mejorar el nivel de nutrición del pueblo, específicamente de los niños, los jóvenes y los ancianos.

### **3.2.1.1.1. SUBPROGRAMA “PRODUCTOS EXTERNOS”**

OBJETIVO GENERAL .Lo primero que hay que decir es que debemos reconocer que la subsistencia depende de otros, que el objetivo fundamental es buscar alianzas que mejoren las condiciones de comercialización de los productos que la tierra no brinda.

#### **3.2.1.1.1.1. Proyecto “Definir una canasta básica externa”**

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1.1.1.1.1. Conocer cuales son los artículos que la gente consume y que no se producen en el municipio.

3.2.1.1.1.1.2. Buscar formas de comercialización que aminoren los costos para la población.

#### **3.2.1.1.1.2. PROYECTO “Gestionar un sistema de intercambio de canasta interna por producto interno”**

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1.1.1.2.1. Consolidar una reglamentación para la comercialización de los productos propios, garantizando primero el consumo interno.

3.2.1.1.1.2.2. Establecer un sistema de intercambio, que permita mejorar las condiciones de alimentación de la población.

3.2.1.1.1.2.3. Determinar los mecanismos de control

#### **3.2.1.1.2. SUBPROGRAMA “PRODUCTOS PROPIOS”**

OBJETIVO GENERAL. El municipio esta en capacidad de entregar a la población productos propios ricos y nutritivos,

muchos de ellos que hacen parte del alimento diario de las comunidades indígenas y otros que por descuido han desaparecido. Es necesario recuperar los alimentos nutritivos propios y convertirlos en sustento diario de todos y además mejorar de manera técnica los sistemas de nutrición.

**3.2.1.1.2.1. Proyecto “Investigar sobre la recuperación y conservación de semillas propias”**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

3.2.1.1.2.1.1. Conocer cuales son los artículos que la gente consume y que no se producen en el municipio.

3.2.1.1.2.1.2. Buscar formas de comercialización que aminoren los costos para la población.

**3.2.1.1.2.2. PROYECTO “Investigación e implementación de proyectos para la producción limpia”**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

3.2.1.1.2.2.1. Caracterizar procesos que generen producción limpia

3.2.1.1.2.2.2. Establecer un esquema de investigación para la producción limpia.

**3.2.1.1.3. SUBPROGRAMA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA**

**OBJETIVO GENERAL.** Para empezar, al interior del municipio no se tiene un concepto claro de seguridad y soberanía alimentaria, por lo tanto se debe iniciar un proceso que permita formular una o varias propuestas tendientes a mejorar nuestro nivel de seguridad alimentaria.

**3.2.1.1.3.1. PROYECTO “Apoyo y fortalecimiento a un programa de Seguridad alimentaria “.**

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

3.2.1.1.3.1.1. Conceptualizar la seguridad y soberanía alimentaria.

3.2.1.1.3.1.2. Contextualizar a las diferentes comunidades.

3.2.1.1.3.1.3. Proponer el Programa de seguridad alimentaria.

#### **3.2.1.1.3.2. PROYECTO “Gestionar y Fomentar la huerta tradicional y El Tul”.**

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

3.2.1.1.3.2.1. Recuperar saberes y prácticas tradicionales.

3.2.1.1.3.2.2. Implementar las prácticas en huertas y Tules.

#### **3.2.1.1.3.3. PROYECTO “ Apoyo a creación de huertas y Tules escolares.**

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

3.2.1.1.3.3.1. Obtener y realizar terrenos propios.

3.2.1.1.3.3.2. Instalar huertas y Tules escolares.

#### **3.2.1.1.1.4. SUBPROGRAMA “NUTRICIÓN”.**

**OBJETIVO GENERAL,** La baja productividad y diversidad agropecuaria unida al alto consumo de productos externos bajos en nutrientes y altos en harinas, azúcares y colesterol, ha generado una serie de efectos negativos en la salud y el rendimiento académico, visibilizando un grave problema de inseguridad alimentaria que causa entre otras cosas los altos niveles de desnutrición, debido a esto; se hace necesario implementar un programa que contribuya a mejorar los niveles de nutrición, basados fundamentalmente en el consumo de lo propio.

**3.2.1.1.1.4.1. Proyecto “ Investigar y capacitar acerca del aporte nutricional de los productos propios”.**

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- 3.2.1.1.1.4.1.1. Concertar con universidades y otras entidades los análisis nutricionales correspondientes a los productos propios.
- 3.2.1.1.1.4.1.2. Sensibilizar a las comunidades sobre el aporte nutricional de lo propio.
- 3.2.1.1.1.4.1.3. Elaborar dietas acordes con el contexto local.
- 3.2.1.1.1.4.1.4. Fomentar el consumo de lo propio.

**3.2.1.1.1.4.2. Proyecto “ Apoyar los restaurantes escolares”.**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 3.2.1.1.1.4.2.1. Invertir los recursos de acuerdo a los resultados de las investigaciones de valores nutritivos de los productos propios.
- 3.2.1.1.1.4.2.2. Ampliar la cobertura de los restaurantes escolares.

**3.2.1.2. PROGRAMA “ REFUGIO”**

**OBJETIVO GENERAL,** El hábitat es un componente fundamental en el desarrollo de los pueblos; no es fácil pensar en el ser humano sin un lugar en donde guarecerse de las inclemencias del tiempo; es claro que su función depende del lugar en el que se viva. Por esa razón hay que repensar el hábitat para poder diseñar las condiciones y determinar las características desde lo cultural y desde lo arquitectónico para rescatar la vivienda para la felicidad.

**3.2.1.2.1. SUBPROGRAMA “ARQUITECTURA”**

**OBJETIVO GENERAL.** Las formas tradicionales de construcción que respondía a las condiciones de cada cultura han sido reemplazadas paulatinamente por formas, elementos y materiales de construcción

costosa, poco saludable e impuestos por un gobierno que ignora nuestra multiculturalidad.

La construcción es un arte y como tal es una expresión más de la cultura de un pueblo, por eso es importante trabajar por la recuperación y de nuestra arquitectura y la reglamentación de modelos sostenibles de construcción.

**3.2.1.1.1.1. Proyecto “Investigación sobre la concepción arquitectónica en las diferentes comunidades”.**

**3.2.1.1.1.2. Proyecto “Reglamentar modelos y estilos de construcción”.**

**3.2.1.1.1.3. Proyecto “Implementar programas de vivienda”**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

3.2.1.1.1.3.1. Actualizar el diagnóstico de necesidades de vivienda en el municipio

3.2.1.1.1.3.2. Consolidar el plan de vivienda para el municipio

**3.2.1.1.2. SUBPROGRAMA FUNCIONALIDAD**

**3.2.1.1.2.1. Proyecto “Investigación sobre la funcionalidad de las viviendas”**

**3.2.1.1.3. SUBPROGRAMA ENTORNO**

**3.2.1.1.3.1. Proyecto “ Preservación de los componentes que constituyen el hábitat rural”**

**3.2.1.1.3.2. Proyecto “ Aplicar la reglamentación sobre uso adecuado del espacio público”**

**3.2.1.3. PROGRAMA “VESTIDO”**

**OBJETIVO GENERAL.** En lo que se refiere al vestido en las diferentes comunidades, es notoria la pérdida de algunos elementos fundamentales que hacen parte de la relación del ser humano con su hábitat; esta observación plantea la necesidad de fomentar un proceso de recuperación y conservación del vestido tradicional integrando nuevamente elementos de la producción agropecuaria.

### **3.2.1.3.1. SUBPROGRAMA CULTURA**

#### **3.2.1.3.1.1. Proyecto “Conservación de elementos fundamentales de los vestidos tradicionales”.**

##### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

3.2.1.3.1.1.1. Recuperar y conservar los elementos fundamentales del vestido tradicional.

3.2.1.3.1.1.2. Sensibilizar y fomentar el uso del vestido tradicional.

### **3.2.1.3.2. SUBPROGRAMA COMERCIO**

#### **3.2.1.3.2.1. Proyecto “armonizar el aspecto comercial con las condiciones del entorno”.**

##### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

3.2.1.3.2.1.1. Producir comercialmente los vestidos y atuendos propios.

### **3.2.1.4. PROGRAMA “ENSERES VITALES”**

**OBJETIVO GENERAL.** Para el sostenimiento de la vida, poco se toma en cuenta a los enseres que sirven para el sostenimiento y mantenimiento de la misma, aquellos elementos o herramientas sin los cuales no sería fácil desarrollar tareas vitales como producir la comida y para comerla.

En esta ocasión se planearan como un concepto propio de desarrollo

#### **3.2.1.4.1. SUBPROGRAMA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA VIDA**

##### **3.2.1.4.1.1. Proyecto “Dotación de elementos vitales”.**

##### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

3.2.1.4.1.1.1. Dotar de elementos vitales

#### **3.2.1.4.2. SUBPROGRAMA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VIDA.**

#### **3.2.1.4.2.1. Proyecto “Mantener y recuperar el entorno familiar”**

##### OBJETIVOS ESPECIFICOS

3.2.1.4.2.1.1. Mantener y recuperar los vínculos familiares.

3.2.1.4.2.1.2. Rescatar los valores desde la familia

3.2.1.4.2.1.3. Fortalecer la familia como el eje fundamental de la sociedad.

#### **3.2.1.5. PROGRAMA “RECREACIÓN”**

**OBJETIVO GENERAL.** La recreación en nuestro medio ha sido confundida con la práctica del deporte, y dirigida sobremanera hacia el género masculino y aunque estas prácticas son cercanas en algunos objetivos; la recreación es menos estricta, no esta ceñida a normas, ni a espacios específicos, pero sobre todo la recreación es muy nuestra, se acompaña de elementos que surgen de la esencia propia de cada comunidad. El deporte trae consigo la competencia, de tal manera que se disminuye el disfrute.

En este orden de ideas para contribuir al desarrollo saludable del ser humano Silvano, hay que recuperar reglamentar y potenciar instrumentos y espacios naturales y creados como puntos de encuentro para fortalecer la identidad.

##### 3.2.1.5.1. SUBPROGRAMA INSTRUMENTOS

#### **3.2.1.5.1.1. Proyecto “ Recuperar los elementos de la recreación tradicional”.**

##### OBJETIVOS ESPECIFICOS

3.2.1.5.1.1.1. Potenciar los espacios de recreación tradicional en cada comunidad.

##### 3.2.1.5.2. SUBPROGRAMA ESPACIOS

3.2.1.5.2.1. Proyecto “Recuperar y potenciar los espacios naturales para la recreación”.

##### 3.2.1.5.3. SUBPROGRAMA REGLAS

3.2.1.5.3.1. Proyecto “Reglamentar el uso para el disfrute de los espacios”.

### **3.2.1.6. PROGRAMA “ARTE”.**

**OBJETIVO GENERAL,** La geografía silviana está llena de expresiones artísticas de las cuales la mayoría de las veces no encuentra apoyo, ni escenarios adecuados ni suficientemente dotados. Esto supone la creación de un programa de apoyo y fomento a las diferentes expresiones artísticas.

#### **3.2.1.6.1. SUBPROGRAMA EXPRESIONES**

**3.2.1.6.1.1. Proyecto “Construir el Plan municipal de Arte y Cultura”**

**3.2.1.6.1.2. Proyecto “Apoyar eventos culturales y eventos tradicionales”**

**3.2.1.6.1.2.1. Proyecto “Fortalecer y fomentar las expresiones artísticas de las comunidades”.**

**3.2.1.6.1.2.2. Proyecto “Reglamentar el uso de los recursos de la estampilla pro-cultura”.**

#### **3.2.1.6.2. SUBPROGRAMA ARTISTAS**

**3.2.1.6.2.1.1. Proyecto “Actualizar el censo de los artistas, por expresiones como patrimonio municipal”**

**3.2.1.6.2.1.2. Proyecto “Crear un fondo para garantizar la seguridad de los artistas”**

**3.2.1.6.2.1.3. Proyecto “Apoyar a los artistas en sus diversas expresiones”.**

#### **3.2.1.6.3. SUBPROGRAMA ESCENARIOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA**

**3.2.1.6.3.1. Proyecto “Construir y dotar de las casas de la cultura”**

**3.2.1.6.3.2. Proyecto “Fortalecer el Consejo Municipal de Cultura”**

**3.2.1.6.3.3. Proyecto “Realizar el Plan Municipal de Cultura”.**

**3.2.1.6.3.4. Proyecto “Construcción de salones múltiples para mostrar las expresiones culturales de la comunidad”**

**3.2.1.6.3.5. Proyecto “Dotación de instrumentos para las escuelas de formación municipal”**

**3.2.1.6.3.6. Proyecto “Adecuación de sitios que tengan valor espiritual para las culturas indígenas”**

### **3.2.2. SUBSISTEMA SERVICIOS CREADOS (ADOPTADOS)**

#### **OBJETIVO GENERAL.**

El ser humano a través de la historia ha creado para su bienestar una serie de servicios que antes no tenía y que la sociedad ha considerado importantes para poder ponerse a la altura de otras sociedades “más avanzadas”. Esto no siempre es cierto pero en la sociedad de consumo en que estamos inmersos, desde la política del Estado y desde los Planes de Desarrollo Nacionales se han considerado como parámetro para medir el desarrollo de los pueblos; se plantea que un pueblo sin educación no es capaz de desarrollarse, que la salud es vida, que el deporte es salud; en medio de la sociedad de las comunicaciones como no reconocer su importancia. Por eso es indispensable conocer su verdadero impacto para direccionar su acción hacia el verdadero desarrollo sostenible y a escala humana.

#### **3.2.2.1. PROGRAMA EDUCACIÓN**

##### **POLÍTICAS DEL PROGRAMA EDUCACIÓN.**

**“La Etnoeducación”** una manera de contribuir positivamente a la concientización es tener una educación con pertinencia académica y pertenencia social. Es la manera de hacer que toda la educación del municipio tenga el mismo hilo conductor hacia la consolidación de una identidad.

**“Educación desde que se nace hasta que se muere”** A través del tiempo la sociedad se ha convencido que educación y escuela son la

misma cosa, esto no es cierto o por lo menos se está pensando de manera diferente, hay que determinar que la educación es para todos y todo el tiempo si se quiere que el ser humano salga adelante.

**“Los viejos poseedores del saber”**, la educación llamada formal ha venido agrediendo la cultura, ha dejado a los ancianos sin su mayor y mejor tarea, la de tener sus propias escuelas, la de transmitir sus experiencias y dejar a las generaciones futuras su legado; por eso se está perdiendo el pasado, y sin pasado no habrá futuro.

OBJETIVO GENERAL: La educación si es importante para el desarrollo de los pueblos, siempre y cuando produzca un impacto social positivo, en término de ser competitiva académicamente y que además entregue a los estudiantes un valor agregado en identidad y cultura. Es importante rescatar el concepto de educación desde que se nace hasta que se muere, es allí donde es posible generar el ser humano que todos los silvianos quieren. Como el municipio de Silvia es multicultural y pluriétnico hay que reconocer y fortalecer la etnoeducación como política de desarrollo educativo para todos porque todos tienen contacto directo con las culturas y es allí donde se enriquece el saber cultural con saber el científico.

### **3.2.2.1.1. SUBPROGRAMA ESTUDIANTES**

**OBJETIVO GENERAL.** Los estudiantes son el futuro del municipio y necesitamos que desde la escuela se formen con un objetivo claro, con una identidad que la puedan mostrar con orgullo. Son los estudiantes la imagen viva de la educación, el objetivo es que esa imagen sea la mejor.

#### **3.2.2.1.1.1. Proyecto “Implementar el grado cero”.**

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.1.1.1.1. Convocar a la comunidad para que los niños desde los 5 años ingresen a la escuela

3.2.2.1.1.1.2. Gestar el nombramiento de los docentes para las escuelas que muestren buen número de estudiantes matriculados en el grado cero

**3.2.2.1.1.2. Proyecto “Ampliación e incremento de los subsidios educativos”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.1.1.2.1. Determinar presupuestalmente los recursos para atender oportuna y ampliamente la población educativa en lo relacionado con el subsidio a la matrícula

3.2.2.1.1.2.2. Garantizar al máximo en mandato constitucional referente a derecho a la educación y a la gratuidad de la misma.

3.2.2.1.1.2.3. Determinar un paquete mínimo de útiles para ser entregados gratuitamente a los estudiantes

**3.2.2.1.1.3. Proyecto: Ampliación y mejoramiento de los restaurantes escolares**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.1.1.3.1. Contribuir al mejoramiento de la nutrición de los niños y jóvenes.

**3.2.2.1.1.4. Proyecto “Capacitación integral no formal”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.1.1.4.1. Mejorar las condiciones laborales de la población adulta del municipio.

3.2.2.1.1.4.2. Mejorar la productividad de todos los sectores.

3.2.2.1.1.4.3. Mejorar la prestación de los servicios.

**3.2.2.1.1.5. Proyecto “Implantar una unidad de asistencia médico y psicosocial para atender la población escolar”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.1.1.5.1. Determinar las condiciones médico y psicosocial de los estudiantes.

3.2.2.1.1.5.2. Tratar los casos encontrados.

3.2.2.1.1.5.3. Realizar charlas relacionadas con la problemática.

**3.2.2.1.1.6. Proyecto “Apoyo al transporte estudiantil”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.1.1.6.1. Ampliar la cobertura educativa haciendo que los estudiantes de lugares apartados puedan llegar a las Instituciones Educativas.

**3.2.2.1.1.7. Proyecto “Implementación de la educación superior”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.1.1.7.1. Lograr que los estudiantes que terminan el bachillerato puedan acceder a la educación secundaria

3.2.2.1.1.7.2. Determinar las carreras y los énfasis que puedan ayudar al desarrollo del municipio y de la región oriental del Cauca.

**3.2.2.1.2. SUBPROGRAMA DOCENTES**

**OBJETIVO GENERAL.** El docente ha venido perdiendo su razón de ser, su sentido de orientador de las comunidades, su compromiso con la sociedad se ha diluido entre los vericuetos de la academia. Es necesario rescatar el maestro para que cumpla una función más social.

**3.2.2.1.2.1. Proyecto “Capacitación e implementación de innovaciones educativas”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.1.2.1.1. Actualizar a los docentes del municipio

3.2.2.1.2.1.2. Formular propuestas de innovación educativa que responda a las características filosóficas del ser humano silviano.

3.2.2.1.2.1.3. Implementar innovaciones educativas de acuerdo con las necesidades.

**3.2.2.1.2.2. Proyecto “Capacitación e investigación en pedagogía de la lecto-escritura”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.1.2.2.1. Convocar a investigar sobre pedagogía de la lecto-escritura

3.2.2.1.2.2.2. Formular propuestas para ser implementadas en las instituciones, de acuerdo con las características propias de la comunidad

**3.2.2.1.2.3. Proyecto “Actualización , capacitación e intercambio de saberes”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.1.2.3.1. Aprender de las comunidades indígenas, campesina y mestiza sus saberes

3.2.2.1.2.3.2. Sistematizar los saberes

3.2.2.1.2.3.3. Convertirlos en parte de los currículos

**3.2.2.1.2.4. Proyecto “Diseño y elaboración de material didáctico”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.1.2.4.1. Diseñar por parte de los docente y los estudiantes el material que se pueda adaptar a las condiciones culturales

3.2.2.1.2.4.2. Apoyar con recursos la implementación de esos materiales.

3.2.2.1.2.4.3. Apoyar la investigación sobre material didáctico propio

**3.2.2.1.3. SUBPROGRAMA CURRÍCULO**

**OBJETIVO GENERAL.** Siendo como es el elemento fundamental del proceso educativo, la verdad se ha avanzado poco en la construcción de un currículo que responda realmente a las necesidades y expectativas de las comunidades y por lo tanto a la misión del hombre silviano. Es necesario definir un derrotero que permita que se reformulen los proyectos educativos comunitarios y los proyectos educativos institucionales, de tal manera que nos vamos aproximando a lo que se quiere de la educación.

### **3.2.2.1.3.1. Proyecto “Reestructurar el plan de desarrollo educativo”**

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 3.2.2.1.3.1.1. Reestudiar el plan de desarrollo existente
- 3.2.2.1.3.1.2. Formular los ajustes al plan
- 3.2.2.1.3.1.3. Adecuarlo a los nuevos lineamientos presentados y a las condiciones encontradas en el nuevo plan de desarrollo

### **3.2.2.1.3.2. Proyecto “Formular un currículo propio”**

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 3.2.2.1.3.2.1. Revisar los currículos existentes en las diferentes comunidades y evaluar su impacto social.
- 3.2.2.1.3.2.2. Reconstruir con la participación de la comunidad el currículo
- 3.2.2.1.3.2.3. Recomendar el currículo propio
- 3.2.2.1.3.2.4. Implementar el currículo propio

### **3.2.2.1.3.3. Proyectos “Realizar encuentros educativos interculturales”**

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 3.2.2.1.3.3.1. Organizar eventos de integración cultural
- 3.2.2.1.3.3.2. Formular propuestas de trabajo intercultural
- 3.2.2.1.3.3.3. Realizar encuentros para tratar sobre el desarrollo desde la educación

### **3.2.2.1.4. SUBPROGRAMA ARQUITECTURA EDUCATIVA**

**OBJETIVO GENERAL.** Si bien es cierto que la infraestructura educativa es importante, los docente y la comunidad le ha dado esa importancia, que vista desde la nueva posibilidad de educación entre todos, es posible encontrar creativamente nuevos escenarios para el aprendizaje, nuevas formas y nuevos espacios, más acordes con las necesidades de formación y aprendizaje. Es necesario crear una nueva arquitectura educativa para Silvia.

**3.2.2.1.4.1. Proyecto “Construcción, adecuación y mantenimiento de la infraestructura educativa”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.1.4.1.1. Realizar el mantenimiento de infraestructura educativa el municipio de acuerdo con los estudios realizados

3.2.2.1.4.1.2. Realizar las adecuaciones y construcciones que sean necesarias de acuerdo con los indicadores de cobertura.

**3.2.2.1.4.2. Proyecto “Construcción de infraestructura de apoyo educativo**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.1.4.2.1. Construcción o adecuación de bibliotecas, de centros de informática, centros de capacitación de adultos.

**3.2.2.1.4.3. Proyecto “Mejoramiento y dotación de recursos didácticos”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.1.4.3.1. Mantenimiento y reparación del material didáctico existente

3.2.2.1.4.3.2. Dotación de material didáctico actualizado o realizado por la comunidad

**3.2.2.1.4.4. Proyecto “Reubicación de la infraestructura educativa en zonas de riesgo o en zonas de reserva”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.1.4.4.1. Ubicar los centros o las instituciones educativas en lugares que no presenten riesgo para los estudiantes y además con espacios amplios que garanticen la recreación y al aprendizaje para el trabajo.

**3.2.2.1.4.5. Proyecto “Dotación de equipos materiales y mobiliario escolar”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.1.4.5.1. Dotar a los centros y a las Instituciones educativas del los pupitres, de los muebles, de los enseres y los equipos para e buen desempeño del proceso educativo

**3.2.2.1.4.6. Proyecto “Construcción y mejoramiento de espacios deportivos educativos”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.1.4.6.1. Adecuar, los patios, las canchas y espacios para la recreación que existen en los centros y en las Instituciones educativas

3.2.2.1.4.6.2. Construir espacios para la recreación y el deporte de los niños y jóvenes

**3.2.2.1.4.7. Proyecto “Mejoramiento, adecuación y mantenimiento del Jardín Botánico Educativo Ezequiel Hurtado”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.1.4.7.1. Realizar el levantamiento topográfico de jardín

3.2.2.1.4.7.2. Determinar los espacios para los nichos ecológicos

3.2.2.1.4.7.3. Adecuar las rutas de aprendizaje en el jardín.

**3.2.2.1.5. SUBPROGRAMA ADMINISTRACIÓN**

**OBJETIVO GENERAL.** La administración municipal no tiene al momento un control real sobre la educación por lo tanto la administración de la educación no depende en gran medida. A pesar que el municipio hace aportes significativos a la educación en infraestructura, en alimentación, en subsidio de matricula, pero no hay una política sobre la educación. Es necesario definir una política y contar con una sección dedicada a la administración de esa política.

**3.2.2.1.5.1. Proyecto “ Gestionar la ampliación de la cobertura de subsidio educativo”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 3.2.2.1.5.1.1. Determinar la necesidad real de subsidio educativo.
- 3.2.2.1.5.1.2. Presentar al Concejo Municipal la propuesta para asignar recursos suficiente con el propósito de aumentar cobertura.

**3.2.2.1.5.2. Proyecto “Gestionar convenios con entidades del sector educativo para la capacitación laboral”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 3.2.2.1.5.2.1. Determinar las necesidades de capacitación laboral
- 3.2.2.1.5.2.2. Presentar propuestas a las entidades del sector
- 3.2.2.1.5.2.3. Determinar los convenios

**3.2.2.1.5.3. Proyecto “Apoyo financiero para la reformulación del Plan de Desarrollo Educativo Municipal”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 3.2.2.1.5.3.1. Asignar recursos para la revisión del plan y la reformulación de un plan de desarrollo educativo que responda a las nuevas exigencias de la educación

**3.2.2.1.5.4. Proyecto “Apoyo financiero para la revisión y reformulación de los proyectos educativos institucionales”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 3.2.2.1.5.4.1. Asignar los recursos para la capacitación
- 3.2.2.1.5.4.2. Determinar los cambios en la visión del municipio en lo relacionado con la filosofía.

**3.2.2.1.5.5. Proyecto “Fortalecimiento de la Etnoeducación como política municipal”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 3.2.2.1.5.5.1. Creación de un grupo de trabajo que se encargue de sacar adelante el proyecto
- 3.2.2.1.5.5.2. Asignación de los recursos para que el proyecto sea una realidad.

**3.2.2.1.5.6. Proyecto “Consolidación del Centro de Documentación e Información Educativa”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.1.5.7. Concentración y verificador de la información educativa

3.2.2.1.5.8. Establecimiento de una base de datos que responda a las exigencias de la política educativa.

**3.2.2.1.6. SUBPROGRAMA COMUNIDAD**

**OBJETIVO GENERAL.** La comunidad ha estado aislada del proceso educativo formal, ha dejado la responsabilidad a los maestros y se ha escusado en que el lugar para aprender es la escuela. Es por eso que es necesario convencerlo que también el puede participar y puede enseñar, que puede ser parte integral del proceso y también aprender.

**3.2.2.1.6.1. Proyecto “Capacitación y organización de los padres de familia para su participación en la educación”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.1.6.1.1. Motivar al la comunidad sobre la importancia de participar activamente en la formación de los estudiantes

3.2.2.1.6.1.2. Organizar eventos de capacitación sobre la forma de colaborar

3.2.2.1.6.1.3. Organizar grupos de apoyo a las instituciones.

**3.2.2.2. PROGRAMA SALUD**

**OBJETIVO GENERAL.** La salud es una necesidad para la comunidad y de importancia capital sobre todo para los indígenas, desde su contexto, desde su manera especial de ver el mundo, por lo tanto hay que aproximarse a las prácticas en salud de las comunidades para entender y comprender su significado. Así es posible humanizar aún más el servicio.

**3.2.2.2.1. SUBPROGRAMA USUARIOS**

**3.2.2.2.1.1. Proyecto” Ampliación de la cobertura de régimen subsidiado”**

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.2.1.1.1. Mejorar la cobertura existente de régimen subsidiado de salud.

3.2.2.2.1.1.2. Aportar más recursos para atender a más personas.

### **3.2.2.2.1.2. Proyecto “Capacitación a la comunidad sobre el Sistema General de Salud”**

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.2.1.2.1. El sistema general de salud tiene muchas cosas buenas que la gente desconoce y es indispensable que conozcan todos los alcances de dicha política nacional.

### **3.2.2.2.1.3. Proyecto “ Apoyo financiero a un fondo para la atención en salud de la población de escasos recursos”**

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.2.1.3.1. Asignar recursos al fondo de atención en salud de la población de escasos recursos para ayudar a más ciudadanos.

### **3.2.2.2.1.4. Proyecto “ Apoyo financiero para la atención de la población discapacitada”**

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.2.1.4.1. Atender mejor a los discapacitados que hay en el municipio

### **3.2.2.2.1.5. Proyecto “ Apoyo financiero para la atención del adulto mayor”**

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.2.1.5.1. Atender mejor a los mayores adultos que hay en el municipio de tal manera que se sientan útiles a la sociedad

### **3.2.2.2.1.6. Proyecto “ Atención integral en salud de la población juvenil escolarizada y no escolarizada”**

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.2.1.6.1. Atender más población juvenil, porque está presentando graves problemas de salud

### **3.2.2.2.1.7. Proyecto “Fortalecimiento de la estrategia escuela saludable”**

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.2.1.7.1. Fortalecer la estrategia de escuela saludable

### **3.2.2.2.2. SUBPROGRAMA ARQUITECTURA EN SALUD**

#### **3.2.2.2.2.1. Proyecto “Dotación de la arquitectura en salud”**

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.2.2.1.1. Dotar los hospitales y centros de salud de los elementos fundamentales para ejercicio de la medicina.

#### **3.2.2.2.2.2. Proyecto “ Mantenimiento y reparación de la arquitectura en salud”**

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.2.2.2.1. Lograr que para la prestación del buen servicio la arquitectura en salud se encuentre en óptimas condiciones, brindando las condiciones adecuadas para la atención de los usuarios.

3.2.2.2.2.2.2. Realizar las reparaciones y adecuaciones en la infraestructura de salud para que las condiciones de atención sean las mejores.

#### **3.2.2.2.2.3. Proyecto “ Terminación y adecuación de la Central de Sacrificios”**

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.2.2.3.1. La central de sacrificios es una necesidad regional que es necesario terminar y adecuarla de la mejor manera para que preste un buen servicio y sea sostenible.

#### **3.2.2.2.2.4. Proyecto “ Estudio de la funcionalidad con fines de reubicación de la Galería Municipal”**

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.2.4.1. La galería ya cumplió su ciclo, es necesario hacer un estudio para reubicarla para que se ajuste a las nuevas necesidades.

### **3.2.2.2.3. SUBPROGRAMA SANEAMIENTO BÁSICO**

**OBJETIVO GENERAL.** Las acciones de saneamiento básico son fundamentales para la salud de la comunidad, la conservación del ambiente, de las aguas y de las personas es fundamental para el desarrollo sostenible a escala humana

#### **3.2.2.2.3.1. Proyecto “ Letrinización rural y construcción de baterías sanitarias urbanas”**

##### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

3.2.2.2.3.1.1. Letrinizar las zonas campesinas e indígenas para mejorar la calidad de agua, construir baterías sanitarias en la cabecera de tal manera que se garantice higiene y descontaminación.

#### **3.2.2.2.3.2. Proyecto “ Manejo y tratamiento de los residuos sólidos”**

##### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

3.2.2.2.3.2.1. Manejar y tratar muy bien los residuos sólidos en especial los hospitalarios.

#### **3.2.2.2.3.3. Proyecto “ Capacitación en el manejo de zoonosis”**

##### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

3.2.2.2.3.3.1. Controlar las enfermedades caninas es un buen paso para mejorar la salud

#### **3.2.2.2.3.4. Proyecto “Vacunación canina y felina”**

#### **3.2.2.2.3.5. Proyecto “ Fumigación y desratización en zonas vulnerables”**

#### **3.2.2.2.3.6. Proyecto “ Gestionar la reubicación del basurero del municipio”**

##### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 3.2.2.2.3.6.1. Revisar el impacto ambiental del basurero municipal
- 3.2.2.2.3.6.2. Determinar la ubicación del nuevo basurero
- 3.2.2.2.3.6.3. Realizar las acciones para la compra de los terrenos
- 3.2.2.2.3.6.4. Consolidación del proyecto de reubicación

**3.2.2.2.3.7. Proyecto “ Gestionar la reubicación del basurero del municipio de Piendamó”**

**3.2.2.2.4. SUBPROGRAMA PLAN LOCAL -ADMINISTRACIÓN**

**OBJETIVO GENERAL.** El municipio debe tener un plan local de salud que contemple todos los aspectos que contribuyen con el incremento de la esperanza de vida de los silvianos

**3.2.2.2.4.1. Proyecto “ Fortalecimiento de las prácticas en salud de las comunidades indígenas”**

**3.2.2.2.4.2. Proyecto “ Nombramiento de personal para atender el servicio de salud”**

**3.2.2.2.4.3. Proyecto “ Recuperación y fortalecimiento de los saberes tradicionales en salud”**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 3.2.2.2.4.3.1. Investigar sobre los saberes tradicionales en salud
- 3.2.2.2.4.3.2. Sistematizar la información
- 3.2.2.2.4.3.3. Consolidar el estudio para la capacitación del personal en salud

**3.2.2.2.4.4. Proyecto “Fortalecimiento del plan local en salud”**

**3.2.2.2.5. SUBPROGRAMA TALENTO HUMANO – PERSONAL DE SALUD**

**3.2.2.2.5.1. Proyecto “ Capacitar y actualizar el personal dedicado a la salud”**

**3.2.2.2.6. SUBPROGRAMA SERVICIOS DE SALUD**

**3.2.2.2.6.1. Proyecto “ Ampliar y mejorar el proyecto de tratamiento de la tuberculosis”**

**3.2.2.2.6.2. Proyecto “ Apoyo para la ampliación de los servicios de salud especializados”**

**3.2.2.2.7. SUBPROGRAMA SALUD MENTAL**

**3.2.2.2.7.1. Proyecto “ Fortalecimiento de la red de buen trato”**

**3.2.2.3. PROGRAMA DEPORTE**

**OBJETIVO GENERAL.** La población esta teniendo problemas por la tendencia al trabajo estacionario y la escasa movilidad ante el incremento del transporte masivo. Es necesario masificar el deporte, es propender por el deporte para todos, para los niños, para los jóvenes y para los adultos mayores con equidad de género. Recuperar los espacios para el ocio y la recreación.

**3.2.2.3.1. SUBPROGRAMA ESCENARIOS**

**3.2.2.3.1.1. Proyecto “ Construcción , mejoramiento y adecuación de escenarios deportivos”**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

3.2.2.3.1.1.1. Realizar un diagnóstico sobre el estado de los escenarios deportivos

3.2.2.3.1.1.2. Realizar un plan de mejoramiento y adecuación de escenarios

**3.2.2.3.1.2. Proyecto “ Construcción de Polideportivos”**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

3.2.2.3.1.3. Localizar los polideportivos que se requieren

3.2.2.3.1.4. Buscar los recursos para ser complementados por cofinanciación

**3.2.2.3.2. SUBPROGRAMA DEPORTISTAS**

**3.2.2.3.2.1. Proyecto “ Implementación de escuelas de formación deportivas”**

**3.2.2.3.2.2. Proyecto “Apoyo a eventos deportivos”**

**3.2.2.3.2.3. Proyecto “Dotación de implementos deportivos”**

**3.2.2.3.3. SUBPROGRAMA ADMINISTRACIÓN**

**3.2.2.3.3.1. Proyecto “Formular el plan municipal de deportes”**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

3.2.2.3.3.1.1. Realizar un diagnóstico y caracterización de la actividad deportiva en el municipio

3.2.2.3.3.1.2. Consolidar un plan de acción deportiva para todos

**3.2.2.3.3.2. Proyecto “ Nombrar instructores para las escuelas de formación deportiva”**

**3.2.2.3.3.3. Proyecto “ Apoyo a encuentros deportivos municipales con equidad de género”**

**3.2.2.4. PROGRAMA AGUAS CONDUCCIDAS**

**OBJETIVO GENERAL.** El agua como sistema estratégico debe contribuir al desarrollo, debe ser el elemento que ligue la acción del ser humano: considerarlo vital es tarea de todos, es una manera de darle su verdadero valor y su dimensión.

**3.2.2.4.1. SUBPROGRAMA ACUEDUCTOS**

**OBJETIVO GENERAL.** Siendo como es Silvia un municipio rico en agua, se ha venido imponiendo la necesidad de tener agua en cada vivienda, generándose una cultura de dependencia de los acueductos, y al tiempo del desperdicio y la mala utilización del agua.

**3.2.2.4.1.1. Proyecto “Terminación del plan maestro de acueducto”**

**3.2.2.4.1.2. Proyecto “ Potabilización de los acueductos existentes”**

**3.2.2.4.1.3. Proyecto “Ampliar la red de servicios de agua”**

**3.2.2.4.2. SUBPROGRAMA SISTEMAS DE RIEGO**

**OBJETIVO GENERAL.** Las comunidades desde siempre han tenido múltiples sistemas de riego para mejorar la productividad de la tierra, es necesario considerar estos sistemas propios para ser mejorados, además de

la implementación de distritos modernos de riego que garanticen incremento de la productividad de la tierra.

**3.2.2.4.2.1. Proyecto “Estudio y diseño de sistemas de riego”**

**3.2.2.4.3. SUBPROGRAMA ALCANTARILLADO**

**OBJETIVO GENERAL.** La cabecera municipal y los asentamientos humanos requieren de sistemas de evacuación de sus aguas servidas; es necesario continuar ampliando la red de alcantarillado, teniendo en cuenta los sistemas de descontaminación que garanticen la conservación del sistema hídrico del municipio

**3.2.2.4.3.1. Proyecto “Terminación del plan maestro de alcantarillado”**

**3.2.2.4.4. SUBPROGRAMA CANALES**

**3.2.2.4.4.1. Proyecto “Mantenimiento de canales”**

**3.2.2.4.5. SUBPROGRAMA ADMINISTRACIÓN**

**OBJETIVO GENERAL.** El agua tiene un valor real en calidad de vida, por lo tanto tiene un costo su administración; es necesario hacer conciencia en la población para pagar por su utilización.

**3.2.2.4.5.1. Proyecto “ Implementar la normatividad para el uso del agua”**

**3.2.2.4.6. SUBPROGRAMA USUARIOS**

**3.2.2.4.6.1. Proyecto “ Apoyo y capacitación a la liga de usuarios y consumidores”**

**3.2.2.5. PROGRAMA ENERGÍAS**

**OBJETIVO GENERAL.** El ser humano ha venido buscando siempre fuentes de energía que le ayuden a realizar diversos trabajos, hay que seguir buscando nuevas fuentes, o utilizando viejas fuentes de otras maneras para no degradar el ambiente y contribuir creativamente al gobierno.

**3.2.2.5.1. SUBPROGRAMA REDES DE DISTRIBUCIÓN**

**3.2.2.5.1.1. Proyecto “ Ampliación de redes de distribución a través de la Cofinanciación”**

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.5.1.1.1. Determinar los proyectos que tienen estudios para ser revisados en cuanto a las posibilidades de ser ejecutados.

3.2.2.5.1.1.2. Plantear estrategias para generar recursos a partir de proyectos productivos asociados, de tal manera las familias puedan mejorar los ingresos para el pago de la deuda y de los servicios

### **3.2.2.5.2. SUBPROGRAMA REDES DOMICILIARIAS**

**3.2.2.5.2.1. Proyecto “ Subsidiar a familias de escasos recursos en sus redes domiciliarias”**

### **3.2.2.5.3. SUBPROGRAMA GENERACIÓN**

**3.2.2.5.3.1. Proyecto “ Estudiar y diseñar opciones de generación de energía”**

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.2.5.3.1.1. Determinar posibilidades para la generación de energía, teniendo en cuenta que el municipio tiene un buen potencial hidroeléctrico.

### **3.2.2.5.4. SUBPROGRAMA USUARIOS**

**3.2.2.5.4.1. Proyecto “ Apoyo y capacitación a la liga de usuarios y consumidores”**

### **3.2.2.6. PROGRAMA COMUNICACIONES**

**OBJETIVO GENERAL.** Las comunicaciones han existido desde siempre, unos sistemas más eficientes que otros el hombre ha buscado la forma de estar en contacto con los demás. Es por eso que se hace indispensable contar con un buen sistema de comunicaciones que permita que la participación como elemento dinamizador de los proceso fluya de manera ordenada y positiva.

#### **3.2.2.6.1. SUBPROGRAMA TRANSPORTE**

##### **3.2.2.6.1.1. SUB-SUBPROGRAMA VIAS**

**OBJETIVO GENERAL.** En la actualidad se puede decir que existe una red de carreteras u caminos que es suficiente para garantizar la movilidad de las personas y los productos que las regiones se producen, hasta tal punto que abrir más carreteras produce deterioros ambientales y económicos difíciles de contrarrestar, lo que hace falta es mejorar y mantener ese sistema vial.

**3.2.2.6.1.1.1. Proyecto “Apoyo para el mantenimiento de la red vial pavimentada del municipio”**

**3.2.2.6.1.1.2. Proyecto “Apoyo para el mantenimiento de la red vial secundaria”**

**3.2.2.6.1.1.3. Proyecto “Mantenimiento de los caminos de herradura”**

**3.2.2.6.1.1.4. Construcción de puentes en caminos de herradura y peatonales”**

### **3.2.2.6.1.2. SUB-SUBPROGRAMA MEDIOS DE TRANSPORTE**

**OBJETIVO GENERAL.** Los medios de transporte actúan caóticamente, no hay horarios, ni rutas no costos establecidos, generándose competencia desleal y sobrecostos en el transporte

**3.2.2.6.1.2.1. Proyecto “Reglamentar el sistema de transporte del municipio”**

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

3.2.2.6.1.2.1.1. Realizar un diagnóstico sobre el transporte municipal

3.2.2.6.1.2.1.2. Reglamentar el sistema de transporte desde las diferentes funciones que cumple (transporte de personas, de carga, otros, rutas y costos)

### **3.2.2.6.1.3. SUB-SUBPROGRAMA ADMINISTRACIÓN**

**3.2.2.6.1.3.1. Proyecto “Asociar a los transportadores del municipio”**

**3.2.2.6.2. SUBPROGRAMA TELECOMUNICACIONES**

**3.2.2.6.2.1. Proyecto “ Gestionar la ampliación de la central telefónica”**

**3.2.2.6.2.2. Proyecto “Gestionar la ampliación de la red celular”**

**3.2.2.6.2.3. Proyecto “Gestionar la legalización de las emisoras, el canal TV e Internet comunitario”**

## 4. SISTEMA PRODUCTIVO

### 4.1. POLÍTICAS

**4.1.1. “Producción sostenible, garantía para la soberanía alimentaria y comercialización de excedentes”** la seguridad y soberanía alimentaria se hace posible, únicamente, con prácticas y tecnologías de producción sostenible que permitan generar excedentes para el intercambio comercial.

**4.1.2. “Generación de TRABAJO, base del desarrollo socioeconómico”** históricamente las diferentes etnias que conforman la geografía silviana, no han considerado importante el empleo como tal, ni siquiera el término se utilizaba en la cotidianidad, se daba y se debe dar mayor importancia a la necesidad de trabajo; lo cual permite recuperar y desarrollar la esencia de cada comunidad, fortaleciendo un desarrollo social y económico propio.

**4.1.3. “Respeto y fomento de lo propio para la producción y el consumo”** es necesario fomentar el respeto mutuo entre los seres humanos silvianos, y de estos hacia los demás seres de la naturaleza; para generar un desarrollo socio económico justo, a nivel interno, que nos fortalezca y, a la vez, nos permita hermanarnos, en pensamiento y acción, con otros pueblos para asegurar nuestra pervivencia.

**4.1.4. “Planeación sistémica para la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos”** es necesario partir del reconocimiento de que todos somos silvianos. Entonces los recursos que tenemos (humanos, naturales, técnicos, etc.) nos pertenecen, son responsabilidad y compromiso de todos. De tal manera, que es indispensable realizar un proceso de planeación integral para ser mas eficientes y eficaces, en el logro del bienestar (felicidad).

## **4.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS**

### **4.2.1. PROGRAMA: APARATO PRODUCTIVO**

**OBJETIVO GENERAL.** Mejorar los procesos desde la producción de la materia prima hasta la comercialización, en los sectores agropecuario ambiental, turístico, artesanal y otros.

#### **4.2.1.1. SUBPROGRAMA MATERIA PRIMA**

**4.2.1.1.1. Proyecto: Fortalecimiento de la producción de flores.**

**4.2.1.1.2. Proyecto: Producción de hortalizas y medicinales.**

OBJETIVOS ESPECIFICOS

4.2.1.1.2.1. Mejorar la nutrición.

4.2.1.1.2.2. Fomentar la medicina tradicional de las diferentes culturas.

4.2.1.1.2.3. Producir excedentes para comercializar.

**4.2.1.1.3. Proyecto: Producción de carne y leche.**

**4.2.1.1.4. Proyecto: Producción de frutales.**

**4.2.1.1.5. Proyecto: Fomento a la producción de abonos orgánicos.**

**4.2.1.1.6. Proyecto: Fomento a la cadena productiva del fique.**

**4.2.1.1.7. Proyecto: Fomento a la producción de especies menores (avicultura, apicultura, cunicultura, cuyicultura, piscicultura, porcicultura y otros).**

OBJETIVOS ESPECIFICOS

4.2.1.1.7.1. Mejorar la nutrición.

4.2.1.1.7.2. Apoyar la producción de artesanías.

4.2.1.1.7.3. Disminuir impacto ambiental al recurso suelo.

#### **4.2.1.2. SUBPROGRAMA TRANSFORMACIÓN**

**4.2.1.2.1. Proyecto: Fomento a la producción artesanal .**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.2.1.2.1.1. Apoyar la producción de especies menores.

- 4.2.1.2.1.2. Generar identidad, trabajo y creatividad.
- 4.2.1.2.1.3. Capacitar mano de obra femenina principalmente.
- 4.2.1.2.1.4. Recuperar la economía.

**4.2.1.2.2. Proyecto: Fortalecimiento de la transformación de materias primas locales.**

**4.2.1.2.3. Proyecto: Procesamiento de la carne de trucha.**

**4.2.1.2.4. Proyecto: Fortalecimiento de la artesanía e industria maderera.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 4.2.1.2.4.1. Generar trabajo al potencial humano.
- 4.2.1.2.4.2. Aprovechar la capacidad instalada en planta física y equipos.
- 4.2.1.2.4.3. Aprovechar las plantaciones de bosque productor.

**4.2.1.3. SUBPROGRAMA INDUSTRIALIZACIÓN**

**4.2.1.3.1. Proyecto: Elaborar Plan Municipal de Desarrollo Turístico.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 4.2.1.2.1.1. Identificar y caracterizar lugares, actores y procesos potenciales.
- 4.2.1.2.1.2. Investigar y mejorar del proceso productivo en la industria turística.
- 4.2.1.2.1.3. Potencializar la industria turística.

**4.2.1.3.2. Proyecto: Recuperar calizas de Pitayó y apoyar empresas en proceso.**

**4.2.1.4. SUBPROGRAMA MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN**

**4.2.1.4.1. Proyecto: Mejoramiento del mercadeo de la producción agropecuaria.**

**4.2.1.4.2. Proyecto: Fortalecimiento de la cadena productiva piscícola.**

**4.2.1.4.3. Proyecto: Fortalecimiento de la cadena productiva de lácteos.**

**4.2.1.4.4. Proyecto: Estudio para determinar otro día para mercado en la cabecera de Silvia.**

**4.2.1.5. SUBPROGRAMA ARQUITECTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN**

**4.2.1.5.1. Proyecto “Construcción y adecuación de arquitectura para la producción”**

**4.2.2. PROGRAMA: FACTORES PRODUCTIVOS**

**OBJETIVO GENERAL.** Mejorar la eficiencia y eficacia en la administración de los recursos, partiendo del reconocimiento de nuestras condiciones socioeconómicas.

**4.2.2.1. SUBPROGRAMA TRABAJO – EMPLEO**

**OBJETIVO GENERAL.** Es necesario recuperar la noción de **trabajo**; ya que ella encierra todo un contexto socio cultural del que carece el concepto de empleo, que responde únicamente a una economía de capital, en donde el ser humano y sus circunstancias no tienen valor.

**4.2.2.1.1. Proyecto: Organización y capacitación técnica- Administrativa de la población productora.**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

4.2.2.1.1.1. Sensibilizar acerca de la importancia de generar trabajo y no de buscar empleo.

4.2.2.1.1.2. Capacitar para la organización de los pequeños productores del sector agropecuario.

4.2.2.1.1.3. Capacitar para la organización de los trabajadores del turismo.

4.2.2.1.1.4. Capacitar para el mejoramiento técnico y administrativo para dinamizar la economía.

#### **4.2.2.2. SUBPROGRAMA CAPITAL**

OBJETIVO GENERAL. Existen formas distintas de concebir el capital; lo hay humano, técnico, financiero, etc. Se requiere potenciar el capital humano, cualificándolo en el conocimiento y manejo de los elementos del capital técnico y financiero.

##### ***4.2.2.2.1. Proyecto: Fortalecimiento de un fondo rotatorio o corporación financiera para impulsar el desarrollo socioeconómico.***

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.2.2.2.1.1. Ampliar las posibilidades locales de acceso a créditos.

4.2.2.2.1.2. Dinamizar la economía local.

4.2.2.2.1.3. Prestar a bajas tasas de interés.

#### **4.2.2.3. SUBPROGRAMA EXCEDENTES**

##### ***4.2.2.3.1. Proyecto: Fomentar la producción de excedentes y ahorro.***

#### **4.2.2.4. SUBPROGRAMA PROPIEDAD Y TENENCIA DE LA TIERRA**

OBJETIVO GENERAL. La tierra es la base fundamental de la existencia de los pueblos eminentemente rurales como Silvia. Sobre ella se desarrollan todos los procesos, como el crecimiento poblacional que genera conflictos; debido a la disminución del espacio para vivenciar y para producir. Es necesario repensar o reordenar el territorio, de manera que se pueda potenciar el uso y explotación racional, cultural, ambiental y colectivo de la tierra.

**4.2.2.4.1. Proyecto: Adecuación de tierras con sistemas adecuados de riego.**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 4.2.2.4.1.1. Fortalecer la soberanía y seguridad alimentaria.
- 4.2.2.4.1.2. Aumentar el área productiva.
- 4.2.2.4.1.3. Mejorar la productividad.
- 4.2.2.4.1.4. Mejorar la calidad de vida rural y urbana.

**4.2.2.5. SUBPROGRAMA PRODUCTIVIDAD**

**4.2.2.5.1. Proyecto: Formular el Plan de Desarrollo Económico.**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 4.2.2.5.1.1. Potenciar los procesos productivos de forma integrada.
- 4.2.2.5.1.2. Fortalecer la producción agropecuaria, turística, comercial y otras que generen trabajo.
- 4.2.2.5.1.3. Identificar y caracterizar zonas, productores, productos, procesos y consumidores.
- 4.2.2.5.1.4. Investigar y mejoramiento de procesos productivos.

**4.2.2.5.2. Proyecto: Capacitación y fortalecimiento al comité de Desarrollo Económico.**

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- 4.2.2.5.2.1. Fortalecer el sistema económico.
- 4.2.2.5.2.2. Mejorar el proceso de planeación, ejecución y control del sistema económico.

**4.2.3. PROGRAMA FORMAS DE PRODUCCIÓN**

**OBJETIVO GENERAL.** Las diferentes culturas han contado, milenariamente, con un sinnúmero de formas propias de producción de

la comida, el vestido, los enseres, etc. La intervención de nuevas formas de hacer, ha causado el olvido y, algunas veces, hasta la pérdida de saberes fundamentales. Se requiere urgentemente iniciar un proceso de recuperación de formas propias de producción en los diferentes sectores, sin desconocer que algunas formas nuevas son buenas, se necesitan y no afectan el desarrollo sostenible propio.

#### **4.2.3.1. SUBPROGRAMA PRACTICAS PROPIAS**

OBJETIVO GENERAL. A las formas ancestrales del quehacer cotidiano para la producción se le define como práctica; porque viene en la memoria de los pueblos y es una consecuencia de la vivencia.

##### ***4.2.3.1.1. Proyecto: Investigación para la recuperación de las prácticas propias de producción.***

###### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 4.2.3.1.1.1. Inventario de prácticas propias por cada quehacer y cultura.
- 4.2.3.1.1.2. Evaluación de efectividad de las prácticas.
- 4.2.3.1.1.3. Implementación para la transferencia y fomento de las prácticas propias.

#### **4.2.3.2. SUBPROGRAMA TECNOLOGÍAS INTRODUCIDAS**

OBJETIVO GENERAL. Toda forma de producir que implica la introducción de elementos nuevos, externos o ajenos al medio, causará un efecto que puede ser positivo o negativo, según se manejen los elementos y el proceso en el campo, así como también la transferencia del conocimiento. Con base en lo anteriormente expuesto, se espera que las tecnologías a implementar, afecten mínimamente el ambiente y la cultura.

##### ***4.2.3.2.1. Proyecto: Fortalecimiento de la asistencia técnica agro ecológica.***

###### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 4.2.3.2.1.1. Disminuir el impacto ambiental.
- 4.2.3.2.1.2. Reducir costos y dependencia.
- 4.2.3.2.1.3. Lograr soberanía y seguridad alimentaria.
- 4.2.3.2.1.4. Mejorar la salud.
- 4.2.3.2.1.5. Producir excedentes para comercializar.

**4.2.3.2.2. Proyecto: Creación de un Programa de Mejoramiento técnico y genético de la ganadería.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 4.2.3.2.2.1. Aumentar la productividad.
- 4.2.3.2.2.2. Disminuir el impacto ambiental.
- 4.2.3.2.2.3. Capacitar al ganadero.
- 4.2.3.2.2.4. Producir excedentes para comercialización.

**4.2.3.2.3. Proyecto: Investigación para la transferencia de tecnologías apropiadas.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 4.2.3.2.3.1. Mejorar algunas prácticas propias o tecnologías introducidas.
- 4.2.3.2.3.2. Lograr mayor eficiencia y eficacia en el sistema y procesos productivos.
- 4.2.3.2.3.3. Aumentar la productividad.
- 4.2.3.2.3.4. Generar excedentes.

## 5. SISTEMA ADMINISTRATIVO

### 5.1. POLÍTICAS DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

**5.1.1. “La coadministración una forma de gobierno”.** Desde la construcción de los pueblos han existido muchas formas para gobernar. Cuando se sustenta la posibilidad de gobernar con todos, es necesario que se entienda su concepto y aplicarlo en los procesos de planificación, de decisión y de control.

**5.1.2. “La participación una garantía para ejercicio de la administración”.** La participación debe ser la razón sobre la cual se soporta la coadministración, por lo tanto deberá existir claridad en el sistema de participación, para que se garantice la equidad, el respeto, la tolerancia y la cooperación en la participación.

**5.1.3. “El respeto por los procesos comunitarios”.** Para garantizar el ejercicio de la democracia, es importante respetar las acciones que la comunidad ha emprendido hace muchos años en la búsqueda de caminos para consolidar su existencia. Esos procesos culturales son la trama del desarrollo y son los hilos que unen la presencia del gobierno en cada una de las regiones.

**5.1.4. “Una administración de puertas abiertas”.** Todos y cada uno de los habitantes de Silvia tiene cabida para exponer desde los diversos escenarios la problemática que lo aqueja o que afecta a la comunidad, así como también las propuestas de solución.

**5.1.5. “La vocería como elemento fundamental de la democracia participativa”** Significa romper con la herencia dejada por la Constitución anterior a la de 1.991, y colocarse de frente ante la comunidad para ser quien mejor entienda las necesidades e intereses de la gente. La vocería exige gran conocimiento de la problemática social y gran espíritu comunitario.

**5.1.6. “La defensa de los derechos una acción permanente”** La administración propenderá por la defensa de todos los derechos

fundamentales. Esta será la transversalidad de todos los programas y proyectos, será motivo permanente de evaluación y seguimiento.

## **5.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN**

**OBJETIVO GENERAL.** La función del gobernante es gobernar, para eso es necesario consolidar la gobernabilidad, que no es otra cosa que la confianza entre la comunidad y sus dirigentes. Este proceso de construcción es el que debe garantizar el desarrollo.

### **5.2.1. SUBSISTEMA PLANEACIÓN**

**OBJETIVO GENERAL.** Planear y gestionar son las acciones cotidianas de la administración; es aquí, donde radica el éxito de la empresa administrativa. Su tarea será siempre la primera, y de su proceso depende el trabajo y la aplicación de las políticas.

#### **5.2.1.1. PROGRAMA DIAGNOSTICO Y CARACTERIZACIÓN**

##### **5.2.1.1.1. Proyecto “Capacitación para la planeación**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

5.2.1.1.1.1. Realizar talleres de capacitación sobre planeación en las comunidades

##### **5.2.1.1.2. Proyecto “implementación de plan de desarrollo”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

5.2.1.1.2.1. Conformar en las comunidades grupos de trabajo que dinamicen la implementación del plan de desarrollo

#### **5.2.1.2. PROGRAMA POLITICAS**

##### **5.2.1.2.1. Proyecto “Determinar, dinamizar y socializar las políticas del Plan de Desarrollo”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

5.2.1.2.1.1. Realizar foros con los diferentes sectores de la comunidad para dinamizar y ajustar las políticas municipales a la realidad que vive la comunidad

5.2.1.2.1.2. Consolidar las asambleas para socializar las decisiones políticas que afecten a la comunidad.

**5.2.1.2.2. Proyecto “Fortalecimiento a los diferentes Consejos y Juntas existentes”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

5.2.1.2.2.1. Las organizaciones existentes deberán ser fortalecidas a partir de las acciones que cada una de ellas programe

**5.2.1.2.3. Proyecto “Mejoramiento y dotación de la infraestructura de apoyo al desarrollo Institucional y Comunitario”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

5.2.1.2.3.1. Mejorar los espacios físicos para la administración.

5.2.1.2.3.2. Dotar a la administración de los elementos que sean necesarios para el cumplimiento de su función

5.2.1.2.3.3. Darle a las organizaciones comunitarias las herramientas para que puedan actuar de acuerdo a sus objetivos

**5.2.1.3. PROGRAMA PROGRAMAS Y PROYECTOS**

**5.2.1.3.1. Proyecto “ Determinación de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

5.2.1.3.1.1. Realizar reuniones con la comunidad para determinar la problemática existente

5.2.1.3.1.2. Consolidar la información en sistemas, programas y proyectos.

**5.2.1.3.2. Proyecto “Priorizar participativa y comunitariamente los proyectos de la comunidad”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

5.2.1.3.2.1. Realizar reuniones con delegados de la comunidad para priorizar los programas y proyectos, de acuerdo con los intereses de la administración y de la comunidad.

5.2.1.3.2.2. Consolidar las prioridades para convertirlos en perfiles y proyectos técnicamente formulado para que puedan ser viabilizados.

**5.2.1.3.3. Proyecto “Establecimiento de un programa de gestión de recursos para financiar el Plan de Desarrollo”**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

5.2.1.3.3.1. Socializar en Plan de desarrollo en la comunidad

5.2.1.3.3.2. Concientizar a la población para que tome como propio el Plan y lo adopte para si.

**5.2.2. SUBSISTEMA EJECUCIÓN**

**OBJETIVO GENERAL.** Las ejecutorias son la medida de la solución de los problemas, de los conflictos o de las necesidades. Las ejecutorias representan el patrimonio que se debe ir adquiriendo a medida que avanza el plan de desarrollo. Controlar eficientemente en nivel de ejecutorias permitirá mostrar la eficiencia administrativa que todos los silvianos quieren. Para lograrlo altos niveles de ejecución es necesario contar con una estructura que responda de manera clara a las problemáticas surgidas de la comunidad.

**5.2.2.1. PROGRAMA SISTEMA DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN**

**5.2.2.1.1. Proyecto “Reestructurar la administración municipal”**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

5.2.2.1.1.1. Evaluar la funcionalidad actual de la estructura administrativa

5.2.2.1.1.2. Realizar una propuesta de reestructuración que responda a la nueva dinámica administrativa

5.2.2.1.1.3. Adecuar la estructura administrativa a la solución de los problemas sentidos de la comunidad

**5.2.2.2. PROGRAMA SISTEMA DE FINANCIAMIENTO**

**5.2.2.2.1. Proyecto “Programa de asignación de recursos a los proyectos” (Presupuesto participativo)**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

5.2.2.2.1.1. Realizar asambleas para la asignación de los recursos a los diferentes proyectos, de acuerdo con los topes presupuestales determinados por la secretaría de hacienda municipal

- 5.2.2.2.1.2. Consolidar el concepto de coadministración a través de la decisión compartida

### **5.2.3. SUBSISTEMA CONTROL**

**OBJETIVO GENERAL.** Cuando se planea, y hay la obligación de ejecutar es necesario controlar, esta tarea debe ser de todos, de manera organizada y sistémica, que cumpla los objetivos y que entregue satisfacciones y resultados por el control efectuado. Es necesario establecer las condiciones para optimizar el ejercicio del control.

#### **5.2.3.1. PROGRAMA CONTROL CIUDADANO**

**OBJETIVO GENERAL.** Es la ciudadanía la beneficiaria de la acción del estado, las acciones que se hacen desde el gobierno están ligadas a la respuesta ciudadana, es por eso que la ciudadanía debe organizarse hasta constituirse en la sociedad civil que ejerza en primera instancia el control sobre todo lo que le llega o sobre todo lo que la afecta.

##### **5.2.3.1.1. Proyecto “Implementar la red de control ciudadano”**

###### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 5.2.3.1.1.1. Consolidar la información sobre los organismos y los actores que ejercen control
- 5.2.3.1.1.2. Organizar los mecanismos y los instrumentos de control para ser aplicados en cada caso en particular

##### **5.2.3.1.2. Proyecto “Fortalecer el derecho propio”**

###### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 5.2.3.1.2.1. Determinar las condiciones para la aplicación en las comunidades del derecho propio
- 5.2.3.1.2.2. Capacitar a las comunidades sobre la aplicación del derecho propio
- 5.2.3.1.2.3. Consolidar los mecanismos e instrumentos para la aplicación del derecho propio

##### **5.2.3.1.3. Proyecto “Fortalecer y defender los derechos humanos y el derecho internacional humanitario”**

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 5.2.3.1.3.1. Defender sobre todo los derechos fundamentales a través de dependencias, de manera clara y rápida.
- 5.2.3.1.3.2. Los derechos humanos serán una acción permanente en el gobierno.
- 5.2.3.1.3.3. Apoyar las instituciones y los organismos encargados de la defensa de los derechos.

### **5.2.3.1.4. Proyecto “Fortalecer y defender los derechos sociales, culturales y económicos”**

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 5.2.3.1.4.1. Defender los derechos colectivos, el derecho al trabajo, a la educación, a la recreación, la identidad... es el propósito del Plan cuando se determina al ser humano como el centro del Desarrollo.

### **5.2.3.2. PROGRAMA CONTROL POLÍTICO**

**OBJETIVO GENERAL.** Todas las acciones que conllevan una connotación política deben ser evaluadas; la administración municipal ejerce para el gobierno acciones políticas en beneficio de la comunidad; Acciones que deben ser revisadas, evaluadas por quienes actúan desde lo político.

#### **5.2.3.2.1. Proyecto “Fortalecer los escenarios de dialogo político”**

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 5.2.3.2.1.1. Abrir nuevos escenarios de participación política de tal manera que se fortalezca la democracia
- 5.2.3.2.1.2. Determinar los mecanismos para la participación política en beneficio de la comunidad

### **5.2.3.3. PROGRAMA CONTROL INSTITUCIONAL**

#### **5.2.3.3.1. Proyecto “Ajustar el Plan Local de Prevención y atención de desastres”**

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 5.2.3.3.1.1. Revisar y actualizar el Plan Local de Prevención y Atención de Desastres
- 5.2.3.3.1.2. Consolidar los organismos encargados de actuar en casos de desastre
- 5.2.3.3.1.3. Determinar un Plan de Atención de Emergencias

**5.2.3.3.2. Proyecto “Atender el fenómeno de desplazamiento”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 5.2.3.3.2.1. Conocer los casos de desplazamiento
- 5.2.3.3.2.2. Determinar acciones encaminadas a evitar desplazamientos
- 5.2.3.3.2.3. Determinar acciones para atender desplazamiento en caso de darse

**5.2.3.3.3. Proyecto “Fomentar procesos y espacios de convivencia”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 5.2.3.3.3.1. Realizar un plan de intercambios interculturales que mejoren los procesos de convivencia
- 5.2.3.3.3.2. Realizar foros para exponer experiencias importantes sobre consolidación de procesos de convivencia

**5.2.3.4. PROGRAMA CONTROL INTERNO**

**OBJETIVO GENERAL.** Está determinado por la Ley que toda las entidades del estado deben tener un sistema de control interno que vigile y controle las acciones de la administración; su importancia radica en el cumplimiento de las funciones para que lo establecido en el plan de gobierno y en el plan de desarrollo pueda cumplirse. Es claro que su existencia garantizará el desarrollo de lo planeado.

**5.2.3.4.1. Proyecto “Crear la oficina de Control Interno”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 5.2.3.4.1.1. Determinar las acciones que den como resultado la implementación de la oficina de Control Interno
- 5.2.3.4.1.2. Asignar responsabilidades a los funcionarios encargados de ejercer la acción de control

#### **5.2.4. SUBSISTEMA PARTICIPACIÓN**

**OBJETIVO GENERAL.** Si a la participación se le da la importancia que tiene, es muy posible que sea la clave para el éxito de la gestión del desarrollo. El objetivo es potenciar al máximo su aplicación, de tal manera que aparezca el consenso como resultado natural de la participación.

##### **5.2.4.1. PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE PARTICIPACIÓN**

**OBJETIVO GENERAL.** La participación es una acción que debe construirse cada día, desde el convencimiento de su importancia hasta la aplicación práctica de la misma; esto es que la participación debe servir para consolidar acciones comunes, la participación debe generar organización y trabajo con todos. La participación no se logra de la noche a la mañana, debe por lo tanto generarse un alto grado de confianza en la participación, por las ejecutorias que se pactan al participar.

##### **5.2.4.1.1. Proyecto “Implementar la red de participación ciudadana”**

###### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 5.2.4.1.1.1. Determinar las organizaciones, las instituciones y las personas que tienen la convicción de la participación
- 5.2.4.1.1.2. Establecer los escenarios de participación
- 5.2.4.1.1.3. Determinar las reglas para la participación
- 5.2.4.1.1.4. Establecer las acciones que resultan de la participación

##### **5.2.4.1.2. Proyecto “Capacitar a la comunidad para el fortalecimiento de programas y proyectos en el proceso organizativo”**

###### OBJETIVO GENERAL

- 5.2.4.1.2.1. Diagnosticar los proceso organizativos para conocer los procesos
- 5.2.4.1.2.2. Consolidar las experiencias importantes en procesos de organización
- 5.2.4.1.2.3. Realizar talleres de capacitación sobre organización comunitaria

5.2.4.1.2.4. Revisar y potenciar las tareas de las Juntas de Acción Comunal

**5.2.4.1.3. Proyecto “Fortalecer la participación con equidad de género”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

5.2.4.1.3.1. Generar espacios de participación en la que se garantice la participación de la mujer en igualdad de condiciones.

**5.2.4.2. PROGRAMA SOCIALIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN**

**OBJETIVO GENERAL.** Todas las decisiones de los procesos de participación deben ser entregados de nuevo a la comunidad, para que se realice el seguimiento de lo pactado.

**5.2.4.2.1. Proyecto “Fortalecer los espacios y procesos de socialización”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

5.2.4.2.1.1. Establecer un sistema de socialización que sea efectivo.

**5.2.4.2.2. Proyecto “Consolidar la metodología para el seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

5.2.4.2.2.1. Determinar la manera como se va a evaluar el plan de desarrollo

5.2.4.2.2.2. Realizar el cronograma de evaluación del plan de desarrollo

**5.2.4.2.3. Proyecto “Revisar la aplicación, ajuste y seguimiento del Plan Básico de Ordenamiento Territorial”**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

5.2.4.2.3.1. Revisar el plan básico de ordenamiento territorial

5.2.4.2.3.2. Ajustar el plan de ordenamiento territorial a las nuevas consideraciones del desarrollo

5.2.4.2.3.3. Considerar la ruralidad como fundamento de la nueva organización territorial.



## **ORDENAMIENTO SISTÉMICO DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR LA COMUNIDAD EN LA PRIMERA FASE DEL PLAN DE DESARROLLO**

Las reuniones con la comunidad efectuadas en la fase de revisión diagnóstica ha dado como resultado una gama de problemáticas que muestra la realidad del municipio; allí se encuentra desde la necesidad más simple hasta las propuestas complejas del desarrollo regional.

La tarea de ordenar y darle cuerpo a ese abanico de situaciones y condiciones ha enriquecido el proceso de planeación, es de resaltar la capacidad de trabajo de las diversas comunidades, que unida a la capacidad organizativa ha brindado la posibilidad de sistematización que se presenta en este plan para que estas propuestas comunitarias, se constituyan en insumo para la planeación.

Al integrar el trabajo inicial, por sectores y por zonas geográficas, a la visión sistémica del plan de desarrollo. se logra articular la problemática presentada por las diversas comunidades con las propuestas de solución presentadas por la administración municipal en la formulación del plan de desarrollo.

Es de vital importancia resaltar que este sistema de información permite ser actualizado permanentemente para poder ejercer el control del proceso de ejecución del plan.

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### RESGUARDO DE AMBALO

EDUCACION	CULTURA	DEPORTE Y RECREACION
<p>1-. Apoyo para el fortalecimiento del proyecto P.E.C.</p> <p>2-. Mejoramiento planta física escuelas.</p> <p>3-. Apoyo y fortalecimiento de la huerta escolar y restaurante.</p> <p>4-. Cofinanciación para pago a 7 maestros comunitarios.</p> <p>5-. Adecuación y Construcción de Baterías Sanitarias para el colegio de Miraflores.</p> <p>6-. Construcción de aulas y enmallado del colegio de Mira Flores.</p> <p>7-. Adecuación de Cocina y Comedor, para el restaurante y apoyo a la educación básica primaria y secundaria en el Colegio de la Vereda de Miraflores.</p>	<p>1- Apoyo a eventos culturales y deportivos.</p> <p>2- Adecuación Casa de la Cultura.</p> <p>3 - Apoyo para la creación de una Escuela Taller con énfasis en elaboración y ejecución de instrumentos para la recuperación de ritmos propios.</p>	<p>1- Adecuación de escenarios Deportivos.</p> <p>2- Cubrimiento de la gradería del Polideportivo de Miraflores.</p>

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### RESGUARDO DE AMBALO

SALUD	SANEAMIENTO BASICO
<p>1-. Apoyo al fortalecimiento de saberes tradicionales en salud.</p> <p>2-. Apoyo al fortalecimiento del proyecto Plan Local de la salud propia.</p> <p>3-. Apoyo a la Implementación de un fondo de solidaridad para los más necesitados del resguardo.</p>	<p>1-. Acueductos para el resguardo</p> <p>A_ <b>Construcción</b> Veredas: Miraflores, El Tablón, Belén, El Llano, Guarangal, Agoyán.</p> <p>B_ <b>Ampliación:</b> Vereda San Pedro y Chero.</p> <p>C_ <b>Estudios:</b> El Tablón, El Llano, Belén, Guarangal, Agoyán.</p> <p>D_ <b>Terminación:</b> Vereda La Siberia</p> <p>2-. Construcción de 5 plantas potabilizadoras de agua y ampliación de redes en el resguardo.</p>

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### RESGUARDO DE AMBALO

RECURSOS NATURALES _ PRODUCCION	RECURSOS NATURALES _ MEDIO AMBIENTE
<p>1-. Fortalecimiento de las huertas integrales comunitarias.</p> <p>2-. Implementación de proyectos especies menores.(cuyes, conejos, gallinas, ovinos, truchas y otros)</p> <p>3-. Implementar Banco de semillas propias y tradicionales.</p> <p>4-. Comercialización de productos agrícolas y pecuarios.</p> <p>5-. Apoyo a la producción Psicola.</p> <p>6-. Mejoramiento del ganado bovino doble propósito.</p> <p>7-. Dotación Granja Experimental en el colegio de Miraflores.</p> <p>8-. Cofinanciación Fondo Rotatorio para el resguardo.</p> <p>9-. Construcción de un Distrito de Riego a nivel del resguardo.</p>	<p>1-. Recuperación y mantenimiento de reservas naturales.</p> <p>2-. Estudio socio económico ambiental y cultural de Ambaló y Sector Campesino.</p>

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### RESGUARDO DE AMBALO

INFRAESTRUCTURA _ VIAS Y PUENTES	INFRAESTR. _ VIVIENDA Y REDES ELECTRICAS
<p>1-. Red Vial del Resguardo.</p> <p>A_ <b>Obras de arte</b>, Ambachico cruce vía a La Clara.(1500 mts), Miraflores vía a La Liberia (5kms), Chero vía a la Balastrea (7 kms),</p> <p>B_ <b>Mantenimiento de Vías</b> Agoyán- Letras, vía Media Loma vía Chero, Vía Miraflores, Vía San Pedro a Santa Lucía, Vía Ambachico Cruce Vía la Clara, Miraflores a la Siberia, San Pedro _ Ramal_ La Sabana, (Mantenimiento y afirmado)</p> <p>C_ <b>Construcción</b> Puentes Vereda la Palma y Vereda de Chero.</p>	<p>1-. Implementación Programa de Vivienda.</p> <p>2-. Ampliación redes eléctricas del resguardo</p>

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### RESGUARDO DE AMBALO

OTROS
1-. Apoyo a la Capacitación de la Justicia Propia. 2-. Apoyo y fortalecimiento a la Guardia Cívica 3-. Saneamiento y Legalización Territorial. 4-. Cofinanciación para la Compra de Tierras Productivas.

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### ZONA URBANA

EDUCACION	CULTURA	DEPORTE Y RECREACION
<p>1-. Formulación de Políticas Educativas Propias, teniendo en cuenta la diversidad.</p> <p style="padding-left: 20px;">a- Donde la Silvianidad haga parte del currículo y contenido temático en el área de sociales, en los establecimientos educativos del municipio.</p> <p style="padding-left: 20px;">b- Crear mecanismos de participación comunitaria en la elaboración de proyectos educativos, institucionales</p> <p style="padding-left: 20px;">c- Apoyo Especial para la familia y la mujer Silvana.</p> <p>2-. Establecer el Programas para la Juventud, mujer, niñez y adulto.</p> <p style="padding-left: 20px;">a-Promover la ley de la juventud.</p> <p style="padding-left: 20px;">b-Programas de capacitación en proyectos.</p> <p>3-. Ampliación y Fortalecimiento del Subsidio Educativo.</p> <p>4-. Apoyo a Convenios con el SENA.</p> <p>5-. Impulsar el trabajo en red y que permita una formación integral del ser.</p> <p>6-. Reutilización de Centros Educativos en desuso como Centro de Capacitación integral y comunitaria.</p> <p style="padding-left: 20px;">a- Hogares Comunitarios, SENA, y Centro de Atención Psico- Social.</p> <p>7-. Gestionar convenios para establecer educación superior en el Municipio.</p> <p>8-. Dotación y mantenimiento a Planteles Educativos.</p> <p>9-. Análisis al respeto de las plazas docentes en las instituciones.</p>	<p>1-. Elaboración del Plan Municipal de Cultura.</p> <p style="padding-left: 20px;">a- Institucionalizar el Himno a Silvia.</p> <p style="padding-left: 20px;">b- Primer Encuentro Multiétnico de expresiones artísticas y culturales.</p> <p style="padding-left: 20px;">c- Apoyo a la Semana Santa Infantil.</p> <p style="padding-left: 20px;">d- Apoyo a eventos culturales del Municipio.</p> <p style="padding-left: 20px;">e- Recuperación y Apoyo a la Tradición oral.</p> <p style="padding-left: 20px;">f- Conservación del Patrimonio Cultural.</p> <p style="padding-left: 20px;">g- Creación de una Biblioteca Pública.</p> <p style="padding-left: 20px;">h- Apoyo a los Programas de Música y Danza del Municipio.</p> <p>2-. Construcción Casa de la Cultura.</p> <p style="padding-left: 20px;">a- Formulación y ejecución del proyecto de creación de la Escuela de música en el marco del Plan Nacional de Bandas ( Ministerio de Cultura)</p> <p style="padding-left: 20px;">b- Apoyo a la Creación de una Escuela Taller Itinerante, para la Promoción y Formación de Escultores con Jóvenes, Indígenas y maestros del municipio de Silvia.</p> <p style="padding-left: 20px;">c-. Dotación a la Biblioteca Municipal CARLOS HURTADO de Silvia.</p> <p>3-. Formulación del Plan Artesanal y apoyo a convenios suscritos con Ministerio de Cultura y Ministerio de Desarrollo.</p> <p>4-. Implementación del Plan Municipal del Turismo.</p>	<p>1-. Implementación del Plan Municipal de Deportes.</p> <p style="padding-left: 20px;">a- Realización de los Segundos Juegos Municipales con equidad de Género.</p> <p style="padding-left: 20px;">b- Fomento a Programas recreativos para aprovechar el tiempo libre.</p> <p style="padding-left: 20px;">c-Adquisición de lote para la construcción de un coliseo como escenario de integración Silvana.</p> <p style="padding-left: 20px;">d- Apoyo y Fortalecimiento a Clubes reconocidos con personería jurídica vigente.</p>

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### ZONA URBANA

SALUD	SANEAMIENTO BASICO
<p>1- Apoyo al Adulto mayor y a los jóvenes con proyectos productivos.</p> <p>2- Apoyo a programas preventivos. a- Apoyo Especial para la familia y la mujer Silvana. b- Apoyo a programas de Prevención de Sustancias Psicoactivas y educación sexual.</p> <p>3- Fortalecimiento programa de Seguridad Alimentaria. a- Fortalecimiento de los Restaurantes Escolares.</p> <p>4- Ampliación y Revisión de la cobertura del Régimen Subsidiado en una forma equitativa.</p> <p>5- Crear Políticas de atención a problemas sico- sociales. a- Establecer el programa para el Centro del Atención Sico-Social.</p> <p>6- Fortalecimiento a la medicina tradicional.</p> <p>7- Municipalización de la Salud donde el Hospital San Carlos pase a ser una empresa social Municipal del Estado.</p>	<p>1- Terminación Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado en la zona urbana.</p>

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**ZONA URBANA**

<b>RECURSOS NATIRAÑES _ PRODUCCION</b>	<b>RECURSOS NATURALES _ MEDIO AMBIENTE</b>
--	--

<p>1- Creación de la Unidad de Desarrollo Económico como reemplazo de la UMATA.</p> <p>2- Formulación Plan Agroambiental del Municipio.</p> <p>3- Implementación de programas productivos agrícolas y pecuarios para la transformación, industrialización y comercialización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a- Comercialización de la Carne de pollo.</li> <li>b- Comercialización de la Carne de Trucha.</li> <li>c- Comercialización de Hortalizas y Frutales y otros productos agrícolas.</li> </ul> <p>4- Creación de un Banco de Semillas nativas.</p> <p>5- Fortalecimiento a la Seguridad y Soberanía Alimentaria y mediante el apoyo a las huertas tradicionales con semillas propias y establecimiento de proyectos especies menores.</p> <p>6- Adquisición de tierras con facilidad de crédito y Asistencia Técnica.</p> <p>7- Establecimiento de granjas integrales agro ecológicas.</p> <p>8- Reactivación de Empresas Productivas de Productos Agropecuarios para mejorar el Sector Económico de la Zona Urbana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a- Procesadora de lácteos.</li> <li>b- Procesadora de trucha.</li> <li>c- Procesadora de frutas y conservas.</li> </ul> <p>9- Apoyo al Fortalecimiento de Técnicas Propias de producción</p> <p>10- Crear un Sistema Georeferencial para el manejo de Emergencias en el municipio.</p>	<p>1- Formulación Plan Agroambiental del Municipio.</p> <p>2- Manejo de Cuencas Hidrográficas (Río Molino).</p> <p>3- Creación de la Asociación Intermunicipal para Manejo de Basuras.</p> <p>4- Establecimiento de granjas integrales agro ecológicas.</p> <p>5- Crear la Sociedad Protectora de Animales.</p> <p>6- Recuperación del Espacio Público, y recuperación de zonas verdes.</p>
--	---

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### ZONA URBANA

INFRAEST. _ VIAS , PUENTES Y OTROS	INFRAEST - VIVIENDA Y REDES ELECTRICAS
<p>1- Gestionar la pavimentación de la vía Silvia- Piendamó y Silvia-Totoró.</p> <p>2- Reconstrucción Galería Municipal.</p> <p>3- Reconstrucción de la maya vial de la zona urbana.</p> <p style="padding-left: 20px;">A- Desembotellamiento de calles y carreras.</p> <p style="padding-left: 20px;">B- Carrera 1ª.</p> <p style="padding-left: 20px;">C- Apertura de Vías.</p> <p>4- Garantizar Cobertura y mantenimiento de los servicios públicos de la zona urbana.</p> <p>5- Construcción, dotación y mantenimiento de parques infantiles, zonas verdes y templetos.</p> <p>6- Terminación y mantenimiento del cementerio.</p> <p>7- Creación de un Centro de Acopio de Interés general.</p> <p>8- Adecuación Plaza de Toros en la zona urbana.</p> <p>9- Terminación del proyecto Concha Acústica y escenarios deportivos.</p> <p>10- Aplicación del código de Transito Municipal de policía.</p> <p>11- Construcción Terminal de transporte.</p> <p>12- Programa masificación del gas en vehículos y domicilios.</p> <p>13- Construcción de andenes en sitios estratégicos y manejo de espacios públicos.</p> <p>14- Construcción Plaza de Ferias.</p>	<p>1- Apoyo a programas de vivienda de interés social.</p> <p>a- Proyecto de Vivienda El Manantial.</p> <p>b- Proyecto de Vivienda Sol de Oriente.</p> <p>c- Programa de Vivienda Digna Tulpas por La Vida.</p> <p>d- Programa de vivienda de la corporación Somos Silvia</p> <p>2- Reubicación Barrio Los Sauces de la Zona urbana.</p> <p>3- Implementación nueva estratificación de la zona urbana con sus características especiales.</p> <p>4- Adoptar nueva nomenclatura.</p>

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

## ZONA URBANA

### OTROS

- 1-Apoyo y dotación para el Fortalecimiento del proceso organizativo de la zona urbana.
- 2- Delimitación y Expansión Zona Urbana Y legalización de barrios.
- 3-Fortalecimiento al Comité de Prevención de Desastres (Bomberos y Defensa Civil )
- 4- Fortalecimiento de Veedurías y Control Social.
- 5- Fortalecimiento a la institución del Turismo.
- 6- Gestionar e implementar un canal local de T.V. Y obtener la señal de TV RCN Y CARACOL.

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

## CABILDO DE LA GAITANA

EDUCACION	CULTURA
<p>1-. Contratación de 7 docentes.</p> <p>2-. Construcción, terminación y mejoramiento planta física y baterías sanitarias en los planteles educativos.</p> <p>3-. Continuidad al Proyecto Pedagógico del Cabildo.</p> <p>4-. Alfabetización de Adultos.</p> <p>5-. Dotación Centros Educativos de La Gaitana en: Planta Eléctrica, TV, VHS, Sistema De Computo.</p>	<p>1-. Dotación a grupos musicales.</p> <p>2-. Fortalecimiento artesanías NASA.</p>

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

## CABILDO DE LA GAITANA

<b>SALUD</b>	<b>SANEAMIENTO BASICO</b>
1-. Nombramiento de promotores de salud. 2-. Apoyo y fortalecimiento para Medicina Tradicional. 3-. Apoyo para capacitación a auxiliares y promotores de enfermería. 4-. Dotación del Puesto de Salud.	1-. Adquisición e Instalación de letrinas para las familias. 2-. Manejo de Residuos Sólidos. 3-. Terminación, Construcción y ampliación acueducto de La Gaitana y San José.

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

## CABILDO DE LA GAITANA

<b>RECURSOS NAT. _ PRODUCCION</b>	<b>RECURSOS NAT. _ MEDIO AMBIENTE</b>
1-.Apoyo económico para el Sector Agropecuario en proyectos productivos.  2-. Asistencia Técnica Agropecuaria para los proyectos agropecuarios y ambientales.	1-. Manejo y Conservación de Cuencas Hidrográficas.

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

**CABILDO DE LA GAITANA**

<b>INFRAEST. _ VIAS Y PUENTES</b>	<b>INFRAEST. _ VIVIENDA Y REDES ELECTRICAS</b>
1-. Construcción y Mantenimiento de vías.	1-. Apoyo al Programa de Vivienda para las familias.
2-. Dotación de Equipo de Comunicación en cada vereda.	2-. Electrificación.

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### CABILDO DE LA GAITANA

OTROS
1-. Consecución de Vehículo transporte. 2-. Saneamiento Territorial.

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### RESGUARDO DE GUAMBIA

EDUCACION	CULTURA	DEPORTE Y RECREACION
<p>1-. Apoyo al proceso de la educación propia.</p> <p>2-. Apoyo de alimentación a los restaurantes escolares para la educación básica primaria y secundaria.</p> <p>3-. Pago de docentes comunitarios.</p> <p>4-. Reubicación, construcción, mejoramiento, ampliación, adecuación, terminación y dotación de centros educativos.</p> <p>5-. Construcción de Aulas, enmallado y cubierta en el Instituto Educativo Agropecuario Guambiano.</p>	<p>1-Terminación, Construcción y Dotación Casa taita PAYAN.</p> <p>2-Apoyo al talento artístico y cultural.</p>	<p>1-. Estructuración y dotación de las escuelas de Formación deportiva.</p> <p>2-. Realización de eventos culturales y deportivos en el Resguardo de Guambía.</p> <p>3-. Construcción Mejoramiento de Canchas Deportivas Resguardo de Guambía.</p>

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### RESGUARDO DE GUAMBIA

<b>SALUD</b>	<b>SANEAMIENTO BASICO</b>
<p>1-. Apoyo al Fortalecimiento de la Medicina Tradicional.</p> <p>2-. Mejoramiento a la Nutrición de la Niñez Guambiana, mediante Huertas Tradicionales.</p> <p>3-. Apoyo al Programa de Tuberculosis mediante Huertas Tradicionales.</p> <p>4-. Apoyo a Población Vinculada.</p> <p>5-. Apoyo a Programas Especiales para Discapacitados y Rehabilitación de enfermos mentales.</p> <p>6-. Ampliación de Cobertura Régimen Subsidiado, niños recién nacidos, Madres Gestantes y Adulto Mayor.</p> <p>7-. Dotación y Mejoramiento Del Hospital Mama Dominga.</p> <p>8-. Dotación y Mejoramiento de Puestos de Salud.</p> <p>9-. Prevención del Alcoholismo.</p>	<p>1-. Potabilización de Aguas.</p> <p>2-. Manejo Adecuado de los Desechos Sólidos.</p> <p>3-. Construcción, mejoramiento y ampliación de Acueductos.</p>

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### RESGUARDO DE GUAMBIA

<b>RECURSOS NAT. _ PRODUCCION</b>	<b>RECURSOS NAT. _ MEDIO AMBIENTE</b>
<p>1.-Investigación y Recuperación de las Semillas y Técnicas Tradicionales Agropecuarias.</p> <p>2.- Comercialización y Mercadeo de la Producción Agrícola Pecuaria.</p> <p>3.- Apoyo a los Proyectos Productivos.</p> <p>4.- Apoyo al Laboratorio de Producción de Semillas de Cebolla propagación invitro de la institución educativa Agropecuario Guambiana.</p> <p>5.- Mejoramiento de Praderas.</p> <p>6.- Apoyo al estudio, diseño y montaje del Centro de Acopio.</p> <p>7.- Construcción, mantenimiento y mejoramiento de los Distritos de Riego.</p>	<p>1.-. Reubicación de Familias Guambianas que están en zonas de páramo y Bosque.</p> <p>2.- Manejo de la Micro cuenca del Río Piendamó.</p> <p>3.- Fomento a la Distribución de gas hacia el resguardo con el ánimo de contribuir en la conservación de los recursos naturales del resguardo.</p> <p>4.-Conservación de los nacimientos del recurso agua.</p>

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### RESGUARDO DE GUAMBIA

<b>INFRAEST._ VIAS Y PUENTES</b>	<b>INFRAEST._ VIVIENDA Y REDES ELECTRICAS</b>
1-. Mantenimiento de Vías. 2-. Pavimentación vía zona urbana a las Delicias. 3-. Construcción y ampliación de puentes. 4-. Construcción de salones múltiples. 5-. Mantenimiento de caminos de herradura. 6-. Mantenimiento de cementerios.	1-. Apoyo al Subsidio de vivienda Guambía 5 y 6 . 2-. Electrificación del Resguardo.

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

## RESGUARDO DE GUAMBIA

### OTROS

- 1- Cofinanciación, Actualización y Reorientación al proyecto de Plan de Vida Guambiano.
- 2- Apoyo al Fortalecimiento de la Justicia Propia.
- 3- Capacitación y Formación Comunitaria en Derechos Humanos desde la cosmovisión Guambiana.
- 4- Capacitación en la elaboración, gestión y administración de proyectos sociales y comunitarios.
- 5- Apoyo a la creación del programa de atención y prevención de desastres del resguardo de Guambía.

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

**RESGUARDO DE PITAYO**

<b>EDUCACION</b>	<b>CULTURA</b>	<b>DEPORTE Y RECREACION</b>
<p>1-. Reubicación, Construcción, Terminación, Ampliación, enlucimientos, encierros y dotación de Centros Educativos.</p> <p>2-. Construcción, ampliación, Terminación y dotación de comedores y cocinas escolares.</p> <p>3 -. Nombramiento de profesores.</p> <p>4 -. Construcción de baterías sanitarias.</p> <p>5 -. Construcción de un Salón Múltiple.</p> <p>6 -. Estudio, Diseño, Construcción y Dotación de un laboratorio de Física y Química.</p> <p>7 -. Adecuación de Salón de Computo.</p> <p>8-. Capacitación de adultos del resguardo</p>	<p>1-. Estudio, Diseño, construcción de la Casa de la Cultura.</p> <p>2-. Fomentar un programa de política lingüística y educación bilingüe en la lengua NASA para los cabildos hablantes del municipio de Silvia. (fundacion juan tama)</p> <p>3-. Recuperación de Monumentos públicos e Históricos.</p>	<p>1-.Dotación, construcción y adecuación de campos deportivos y culturales del resguardo (construcción de un polideportivo).</p>

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### RESGUARDO DE PITAYO

SALUD	SANEAMIENTO BASICO
<p>1- Ampliación del Régimen Subsidiado en el resguardo.</p> <p>2- Fortalecimiento y dotación de semillas a las Huertas Escolares.</p> <p>3- Construcción Centro Comunitario de Medicina Tradicional.</p> <p>4- Apoyo a programas de discapacitados, Salud Preventiva, adulto Mayor y Madres cabeza de familia.</p> <p>5- Apoyo al Control Desarrollo y Crecimiento de los niños Pitagueños.</p> <p>6- Estudio, Diseño y Construcción y dotación al Puesto de Salud.</p> <p>7- Nombramiento promotora de Salud.</p> <p>8- Nombramiento de un médico y auxiliar de enfermería en Pitayó Centro.</p>	<p>1- Estudio Diseño y Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas residuales, residuos sólidos y terminación de la PTAR en la cabecera.</p> <p>2 - . Manejo Integral de Residuos Sólidos.</p> <p>3- Nombramiento de un Inspector de Sanidad.</p> <p>4- Estudio Diseño y Construcción, Ampliación de acueductos y redes de acueducto.</p> <p>5- Construcción del alcantarillado en el resguardo de Pitayó.</p>

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### RESGUARDO DE PITAYO

<b>RECURSOS NAT. _ PRODUCCION</b>	<b>RECURSOS NAT. _ MEDIO AMBIENTE</b>
<p>1-. Apoyo al manejo del vivero del Cabildo de Pitayó, para la producción de plántulas y semillas nativas.</p> <p>2-. Apoyo a proyectos productivos agropecuarios.</p> <p>3-. Apoyo a proyectos de transformación, industrialización y comercialización de productos agropecuarios.</p> <p>4-. Estudio de factibilidad y montaje del Centro de Acopio.</p> <p>5-. Estudio Agroambiental.</p> <p>6 -. Estudio, Diseño y construcción del Distrito de Riego.</p>	<p>1-. Apoyo al manejo y mejoramiento de zonas especiales de reserva.</p> <p>2-. Apoyo al manejo del vivero del Cabildo de Pitayó, para la producción de plántulas y semillas nativas.</p> <p>3-. Apoyo al Comité de Protección de Flora y Fauna.</p> <p>4-. Estudio Agroambiental.</p>

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

**RESGUARDO DE PITAYO**

<b>INFRAEST. _ VIAS Y PUENTES</b>	<b>INFRAEST. _ VIVIENDA Y REDES ELECTRICAS</b>
<p>1-. Mantenimiento Red Vial.</p> <p>2-. Reconstrucción Puente Ovejera, a la vía Asnenga.</p> <p>3-. Estudio, Diseño y Construcción de Puentes del Resguardo de Pitayó, 20 unidades y 21 puentes peatonales.</p> <p>4-. Reductores de Velocidad, Taches Metálicos en la vía central Cabecera del Resguardo.</p> <p>5-. Mantenimiento caminos de herradura.</p> <p>6-. Apertura de Vías. Ulquinto _ La Esperanza, Buena Vista _ Gargantillas Apertura y afirmación Calle 1ª. Pitayó Centro.</p> <p>7-. Reubicación del Cementerio Central de Pitayó.</p> <p>8-. Adecuación Parque Central.</p>	<p>1-. Ampliación Redes Eléctricas.</p> <p>2-. Generación de Energía con el Sistema Peltón.</p>

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### RESGUARDO DE PITAYO

OTROS
<ol style="list-style-type: none"><li>1-. Explotación minera y canteras de cal apagada, viva y mármol.</li><li>2-. Ampliación del territorio.</li><li>3-. Apoyo al Fortalecimiento de la Justicia Propia para la comunidad de Pitayo.</li><li>4-. Implementación de un Programa de Vivienda para el resguardo.</li><li>5-. Políticas de Protección al menor para el Desarrollo Humano.</li><li>6-. Apoyo y Gestión para el Saneamiento del Resguardo.</li></ol>

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

## RESGUARDO DE QUICHAYA

EDUCACION	CULTURA	DEPORTE Y RECREACION
<p>1-. Apoyo, ampliación de la Institución Educativa de Quichaya y fortalecimiento bilingüe de Quichaya y otros resguardos.</p> <p>2-. Apoyo a la continuación del proyecto P.E.C. (Quichaya).</p> <p>3-. Implementación técnica pedagógica en educación preescolar, media y básica a los profesores del resguardo conservando la ideología del resguardo.</p> <p>4-. Nombramiento Planta de Personal docente.</p> <p>5-. Continuación, construcción, ampliación, mejoramiento, dotación de las escuelas y aulas del resguardo e institución educativa.</p> <p>6-. Construcción de cinco comedores y cocinas para las escuelas.</p>	<p>1-. Implementación de un Programa Educativo en formación de adultos para incentivar la producción agropecuaria y artesanal.</p> <p>2-. Recuperación y aislamiento de Sitios Sagrados del Resguardo.</p> <p>3-. Apoyo a eventos Culturales y Deportivos.</p> <p>4-. Capacitación y dotación a grupos musicales del resguardo de Quichaya para el trabajo autóctono.</p> <p>5-. Terminación y dotación Casa de la Cultura.</p>	<p>1-. Construcción, mejoramiento y Dotación de Canchas de fútbol.</p> <p>2-. Apoyo a eventos Culturales y Deportivos.</p> <p>3-. Formación Deportiva a niños con un monitor de Deporte.</p> <p>4-. Construcción, continuación de 6 canchas múltiples y polideportivo con cubierta en Quichaya Centro.</p> <p>5-. Construcción Adecuación de 7 canchas de fútbol.</p>

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

## RESGUARDO DE QUICHAYA

<b>SALUD</b>	<b>SANEAMIENTO BASICO</b>
<p>1-. Apoyo y fortalecimiento de la medicina tradicional del resguardo.</p> <p>2-. Dotación de equipo para primeros auxilios en la ambulancia.</p> <p>3-. Capacitación personal comunitario en salud con énfasis en el manejo agroambiental.</p> <p>4-. Ampliación cobertura del Régimen Subsidiado.</p> <p>5-. Fortalecimiento a las instituciones públicas Hospital San Carlos, direccionado desde la administración municipal.</p> <p>6-. Contratación 5 promotoras y un auxiliar de salud.</p> <p>7-. Ampliación y mantenimiento del puesto de salud del resguardo.</p>	<p>1-. Construcción 7 baterías sanitarias para las escuelas del resguardo.</p> <p>2-. Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.</p> <p>3-. Ampliación del alcantarillado de aguas lluvias.</p> <p>4-. Ampliación de 6 acueductos del resguardo.</p> <p>5-. Manejo Integrado de Residuos Sólidos.</p>

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

## RESGUARDO DE QUICHAYA

<b>RECURSOS NAT._ PRODUCCION</b>	<b>RECURSOS NAT._ MEDIO AMBIENTE</b>
<p>1-. Apoyo para el fortalecimiento proyecto ovino.</p> <p>2-. Apoyo y fortalecimiento a la agricultura orgánica.</p> <p>3-. Apoyo y fortalecimiento a la piscicultura.</p> <p>4-. Apoyo y fortalecimiento al montaje de la granja integral.</p> <p>5-. Apoyo y gestión de la planta de procelulosa de fique y construcción tanques para lavado de fique (250 unidades).</p>	<p>1-. Manejo de Cuencas Hidrográficas.</p>

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### RESGUARDO DE QUICHAYA

INFRAEST. _ VIAS Y PUENTES	INFRAEST. _ VIVIENDA Y REDES ELECTRICAS
1 -. Mantenimiento vial del Resguardo (50 Km.) 2 -. Ampliación y Dotación Casa Comunitaria. 3 -. Ampliación y Dotación de la Casa Cural.	1-. Apoyo al Programa de Vivienda.  2-. Ampliación de Redes Eléctricas en las veredas del Resguardo.

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### RESGUARDO DE QUICHAYA

OTROS
1-. Ampliación del territorio de Quichaya. 2-. Apoyo y capacitación a la justicia propia y creación de la guardia indígena. 3-. Cofinanciación para compra de tierras. 4-. Montaje del sistema de comunicación por medio de Telecom O CELULAR

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### RESGUARDO DE QUIZGO

EDUCACION	CULTURA	DEPORTE Y RECREACION
<p>1-. Fortalecimiento del Sistema Educativo Propio del resguardo de Quizgó P.E.C.</p> <p>2-. Implementación biblioteca y centro de computo.</p> <p>3-. Construcción cocina y comedor escuela de Camojó.</p> <p>4-. Reubicación, construcción, terminación, mantenimiento y ampliación de Centros educativos.</p> <p>5-. Apoyo al funcionamiento de la básica secundaria.</p> <p>6-. Apoyo a restaurantes escolares.</p>	<p>1-. Desarrollo de proyectos artesanales, culturales y artísticos.</p> <p>2-. Encuentros de socialización de experiencias de conocimientos internos y externos.</p> <p>3-. Centro de Formación Integral (cultural y artística).</p> <p>4-Terminación Centro Cultural.</p>	<p>1-. Dotación, Construcción y adecuación de campos deportivos.</p>

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### RESGUARDO DE QUIZGO

<b>SALUD</b>	<b>SANEAMIENTO BASICO</b>
<p>1- Ampliación de Cobertura Régimen Subsidiado.</p> <p>2- Implementar una Red de Atención para el manejo de la salud en relación intercultural y científico mediante capacitación de auxiliares de enfermería, auxiliar de odontología e higienista oral.</p> <p>3- Vitalizar los sitios de espiritualidad del resguardo.</p> <p>4- Recuperación del territorio.</p> <p>5- Atención de casos especiales en el resguardo (discapacitados, huérfanos, maltrato, etc.)</p>	<p>1-. Construcción de Baterías sanitarias.</p>

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### RESGUARDO DE QUIZGO

<b>RECURSOS NAT._ PRODUCCION</b>	<b>RECURSOS NAT._ MEDIO AMBIENTE</b>
<p>1-. Ampliación y saneamiento territorial.</p> <p>2-. Estudio agroambiental.</p> <p>3-. Producción y Comercialización agropecuaria.</p> <p>4-. Proyectos agroindustriales.</p>	<p>1-. Estudio agroambiental.</p> <p>2-. Adquisición de áreas de interés ambiental para conservación y recuperación del recurso hídrico y productivo.</p> <p>3-. Manejo de Cuencas hidrográficas (Quebradas Manchay y Ovejas)</p> <p>4-. Reubicación de Comuneros en Ecosistemas _ Zonas Frágiles.</p> <p>5-. Manejo de Nacimientos de Aguas y Cuencas Hidrográficas (Ríos Manchay y Ovejas).</p>

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### RESGUARDO DE QUIZGO

INFRAEST.- VIAS Y PUENTES	INFRAEST.- VIVIENDA Y REDES ELECTRICAS
<p>1- Mantenimiento Vial.</p> <p>2- Estudio y diseño apertura vías :</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Cruces _ Quizgó ( Sector La Laguna) (3 kms)</li><li>-Barrio Caloto _ Camojó _ Roblar. (15 kms)</li><li>-Manzanal _ Chuluambo. (5 kms)</li><li>- Manchay – Las Dantas (3 kms)</li></ul>	<p>1- Terminación y ampliación de redes eléctricas.</p> <p>2- Gestión Programa de Vivienda.</p> <p>3- Estudio Diseño y construcción Casa del Cabildo.</p>

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### RESGUARDO DE QUIZGO

#### OTROS

- 1-. Fortalecimiento de la justicia Propia mediante una granja Integral en el resguardo de Quizgó
- 2-. Apoyo al Fortalecimiento de la Tradición oral y Programas para el Adulto mayor.
- 3-. Programa para la Equidad de Género.
- 4-. Desarrollo Institucional (formulación y gestión de proyectos).

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### RESGUARDO DE TUMBURAO

EDUCACION	CULTURA	DEPORTE Y RECREACION
<p>1-. Apoyo y fortalecimiento a la continuación del Plan Educativo Propio del resguardo de Tumburao. P.E.C.</p> <p>2-. Fortalecimiento a la educación Bilingüe.</p> <p>3-. Innovación Pedagógica en cuanto a capacitación a los profesores de acuerdo con las vivencias de cada pueblo.</p> <p>4-. Ampliación de la Escuela.</p> <p>5-. Elaboración Material de didáctico propio NASA.</p> <p>6-. Implementación de la Básica Primaria, para adultos y el Bachillerato.</p> <p>7-. Biblioteca Virtual para la comunidad.</p> <p>8-. Apoyo a la gestión y fortalecimiento por parte de la administración para la concentración de docentes.</p>	<p>1-. Capacitación en Producción Artesanal para la comunidad.</p> <p>2-. Dotación de Instrumentos Musicales.</p> <p>3-. Construcción del Museo.</p> <p>4-. Apoyo a la construcción de Centros Deportivos Culturales.</p>	<p>1-. Apoyo a la creación de la Escuela Deportiva.</p> <p>2-.Cubierta de la Cancha múltiple.</p>

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### RESGUARDO DE TUMBURAO

<b>SALUD</b>	<b>SANEAMIENTO BASICO</b>
1-. Fortalecimiento Medicina Tradicional. 2-. Capacitación a dos auxiliares de enfermería. 3-. Mejoramiento en la nutrición Infantil a través de huertas tradicionales. 4-. Capacitación a la comunidad para la concientización de la producción orgánica.	1 -. Construcción de Baterías sanitarias

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### RESGUARDO DE TUMBURAO

<b>RECURSOS NAT._ PRODUCCION</b>	<b>RECURSOS NAT._ MEDIO AMBIENTE</b>
1-. Implementación y Mejoramiento de Sistemas Productivos y Naturales.	1-. Capacitación en el Manejo de Recursos Naturales para los indígenas de Tumburao.  2-. Manejo de Cuencas Hidrográficas.

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### RESGUARDO DE TUMBURAO

<b>INFRAEST._ VIAS Y PUENTES</b>	<b>INFRAEST._ VIVIENDA Y REDES ELECTRICAS</b>
1-. Embalstrado y alcantarillado de 12 Km. 2-. Abertura parte baja 7 Km. a la vía. 3-. Ampliación mejoramiento y dotación al puesto de salud de Tumburao.	1-. Terminación y mejoramiento de vivienda para las familias. 2-. Ampliación Red Eléctrica.

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### ZONA CAMPESINA DE SANTA LUCIA

EDUCACION	CULTURA	DEPORTE Y RECREACION
<p>1- Apoyo logístico para nombramiento en propiedad del actual Cuerpo Docente.</p> <p>2- Readequación Escuela (zona especial de páramo).</p> <p>3- Ampliación de docentes y del Grado cero (0). En la escuela.</p> <p>4- Consecución Biblioteca Virtual y adecuación de una sala de computación para la zona.</p>	<p>1- Apoyo a procesos de la región</p> <p>2- Apoyo Construcción Salón múltiple para actividades de carácter comunitario, artístico con su dotación.</p>	<p>1- Nombramiento de un Técnico en recreación y deportes y su respectivo plan de acción y dotación de implementos deportivos.</p>

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### ZONA CAMPESINA DE SANTA LUCIA

<b>SALUD</b>	<b>SANEAMIENTO BASICO</b>
1- Nombramiento de promotores de Salud y aplicación de su respectivo plan de acción, de acuerdo a programas para la zona.  2-. (Programa del adulto mayor, mujer cabeza de familia y programa de la infancia)  3-. Ampliación del Régimen Subsidiado.  4- Formulación Proyectos para la Salud Preventiva	1-. Implementación del Sistema de Manejo de Aguas Residuales.  2-. Manejo Integral de Residuos Sólidos.

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### ZONA CAMPESINA DE SANTA LUCIA

RECURSOS NAT._ PRODUCCION	RECURSOS NAT._ MEDIO AMBIENTE
<p>1-. Generación de Políticas y proceso productivos para la Transformación y Comercialización de Productos Agropecuarios teniendo en cuenta la seguridad alimentaria.</p> <p>2-. Estudio, Construcción y ampliación Distrito de Riego en toda la zona de Santa Lucía.</p>	<p>1-. Asesoría de Manejo Medio Ambiental.</p> <p>2-. Manejo Adecuado de Recursos Naturales.</p>

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### ZONA CAMPESINA DE SANTA LUCIA

<b>INFRAEST.- VIAS Y PUENTES</b>	<b>INFRAEST.- VIVIENDA Y REDES ELECTRICAS</b>
1-. Mantenimiento Vías Interveredales y Caminos de herradura (Lomita, Los Chorros, Cresta de Gallo).	1-. Formulación Programa de Vivienda. 2- Ampliación de Redes Eléctricas

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### ZONA CAMPESINA DE USENDA \_ VALLENUEVO

EDUCACION	DEPORTE Y RECREACION
<p>1-. Reformulación del PEI. Acorde a las necesidades y características integrando las comunidades ubicadas en la zona campesina.</p> <p>2-. Ampliación y adecuación de la infraestructura de los restaurantes y comedores escolares y Cerramiento perimetral de los Centros educativos de básica primaria.</p> <p>3-. Cofinanciación, Construcción Sala de cómputo con dotación de equipos y capacitación en sistemas a los centros educativos de básica primaria.</p> <p>4-. Implementación de huertas escolares, compra de lotes y una plaza para centro educativo.</p> <p>5-. Dotación de material didáctico de los centros educativos de la zona campesina.</p> <p>6-. Programa de educación no formal para adultos de la zona campesina.</p>	<p>1-Gestión y ejecución de ESCUELA DE FORMACION RECREATIVA Y DEPORTIVA de la zona campesina de los corregimientos de Usenda y Valle Nuevo.</p> <p>2-Adecuación espacios físicos Para la recreación infantil.</p> <p>3-Estudio, gestión y ejecución de mejoramiento y compra de lotes destinados a canchas de fútbol reglamentarias para la zona campesina de los corregimientos de Usenda y Valle Nuevo.</p> <p>4-Estudio, gestión y ejecución cubierta cancha múltiple centro educativa Usenda.</p> <p><b>CULTURA</b></p> <p>1-. Diseño, gestión y ejecución de la Escuela Integral para la formación de gestores culturales, de la Zona Campesina de Usenda y Valle Nuevo.</p> <p>a- Eventos culturales para la recuperación de la identidad campesina.</p> <p>2-. Construcción de la Infraestructura cultural para la Zona Campesina.</p>

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

**ZONA CAMPEESINA DE USENDA \_ VALLENUEVO**

<b>SALUD</b>	<b>SANEAMIENTO BASICO</b>
<p>1-. Gestión para la contratación y permanencia de un médico, y conservación de seis plazas de promotores con contratación de dos más para la ampliación de cobertura en otras veredas.</p> <p>2-. Ampliación de la Cobertura del Régimen subsidiado.</p> <p>3-. Implementación de los programas de prevención y promoción en salud a través de la seguridad alimentaria, medicina natural y alternativa y cría de especies menores acorde con las características de la zona.</p> <p>4-. Mejoramiento, Dotación, seguridad y enlucimiento de los puestos de salud de los corregimientos.</p> <p>5-. Capacitación y asistencia técnica a los procesos administrativos y de prestación de servicios a las Juntas Administradoras de lo abastecimientos de agua.</p>	<p>1-. Estudio y gestión para la construcción de acueductos, (El Jardín, La Estrella, Alto Grande, Acuijeal) y de la PTAR en Usenda.</p> <p>2-. Levantamiento topográfico de redes, ampliación mejoramiento y Potabilización de los abastecimientos de agua.</p> <p>3-. Elaboración gestión y ejecución del proyecto de adecuación, ampliación y mantenimiento del alcantarillado en Zona campesina. (Tratamiento pozo séptico).</p> <p>4- Manejo integrado de residuos sólidos para la zona campesina en convenio con la empresa municipal de aseo de Silvia, y gestión del proceso de reubicación del botadero de basura del municipio de Piendamó.</p> <p>5-. Construcción y adecuación de batería sanitarias para los centros educativos.</p>

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**ZONA CAMPESINA DE USENDA \_ VALLENUEVO**

<b>RECURSOS NAT. _ PRODUCCION</b>	<b>RECURSOS NAT. _ MEDIO AMBIENTE</b>
<p>1-. Ejecución del proyecto Distrito de Riego para los corregimientos o Implementar un sistema alternativo a corto plazo.</p> <p>2-. Implementación de un FONDO CAPITAL SEMILLA como estrategia de autogestión y sostenibilidad de los proyectos agropecuarios, agroindustriales y artesanales de la zona campesina.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A- Organización y capacitación por áreas de cultivos.</li> <li>B- Gestión de asistencia técnica, comunitaria y de recursos financieros para el mejoramiento de 82 ha. En praderas con fines de explotación ganadera en los corregimientos de Usenda y Valle Nuevo.</li> <li>C- Fomento de modelos agro ecológicos para cultivos de frutales clima medio y frío en calidad de capital semilla para la zona campesina..</li> <li>D- Fortalecimiento de los procesos de mercadeo y comercialización de la producción agropecuaria.</li> </ul> <p>3-. Capacitación y organización comunitaria para el manejo de los recursos naturales y el medio ambiente en la zona campesina.</p>	<p>1-. Gestión compra de 102 ha. En mejoras en el Resguardo de Quizgó, Municipio de Silvia Zonas de interés con fines de reserva natural, para la protección de fuentes de abastecimiento de acueductos en la zona campesina.</p> <p>2-. Recuperación de suelos erosionados y degradados, con manejo adecuado y alternativo.</p> <p>3-. Gestión de asistencia técnica comunitaria y de recursos financieros para el aislamiento de 614 nacimientos de agua en 20 Has. y reforestación de 37 Has. De aislamiento en la zona campesina.</p>

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### ZONA CAMPESINA DE USENDA \_ VALLENUEVO

<b>INFRAEST. _ VIAS Y PUENTES</b>	<b>INFRAEST. _ VIVIENDA Y REDES ELECTRICAS</b>
<p>1-. Construcción puente vial veredas Alto grande, Usenda sobre la Quebrada Agua Vieja.</p> <p>2-. Afirmado mejoramiento. Obras de arte y mantenimiento de la red vial de la zona campesina.</p> <p>3-. Adecuación caminos de herradura de la zona campesina</p> <p>4-. Elaboración, gestión y ejecución del proyecto de pavimentación de las calles principales de Usenda y canalización de aguas lluvias.</p> <p>5-. Adecuación y mejoramiento de la plataforma del parque principal de Usenda.</p> <p>6-. Estudio de Impacto Ambiental y diseño de la vía Alto de la Palma a Valle Nuevo.</p>	<p>1-. Gestión de Programa de Vivienda para la Zona Campesina</p> <p>2-. Ampliación, mantenimiento y mejoramiento de la red eléctrica y mejoramiento del alumbrado público de Usenda.</p>

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### ZONA CAMPESINA DE USENDA \_ VALLENUEVO

OTROS
<p>1. Instalación de servicio de telefonía en zona campesina.</p>
<p>2_Apoyo a la formación y consolidación de procesos de liderazgo comunal y comunitario con énfasis en legislación formulación, gestión y ejecución de proyectos sociales, gestión y ejecución de proyectos sociales, gestión pública, mecanismos de participación ciudadana y control social para integrantes de las organizaciones sociales de la zona campesina de los corregimientos de Usenda, Valle Nuevo y vereda Santa Lucia.</p>
<p>3_Apoyo y fortalecimiento Institucional de la Asociación Regional de la zona campesina ARDECASIL, como estrategia de eficiencia y eficacia en la concertación y ejecución de la inversión social en la región.</p>

## **PRIORIZACIONES ENVIADAS POR OTRAS ORGANIZACIONES DEL MUNICIPIO**

- 1-. Proyecto de Construcción de un hospital más Humano y Social, EL HOSPITAL QUE NOSOTROS QUEREMOS. Reflexión Institucional y Comunitario de las gentes del municipio de Silvia.
- 2-. Formulación y Ejecución proyecto Creación Escuela de Música en el Marco del Plan Nacional de Bandas (Ministerio de Cultura)
- 3-. Gestión y Consolidación Proyecto Banda en el Marco Plan Nacional de Bandas. (Ministerio de Cultura).
- 4-. Formación artística y cultural para el Adulto Mayor en (Música, Teatro y Danza). (INSTITUTO PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE)
- 5-. Escuela Taller Itinerante para la Promoción y Formación de Escultores con Jóvenes Indígenas y Mestizos del Municipio de Silvia.
- 6-. Propuesta Vivir Mejor (CONSEJO COMUNITARIO DE MUJERES DEL MUNICIPIO DE SILVIA).
- 7-. Propuestas priorizadas por la Corporación “Somos Silvia”.
- 8-. Propuesta Política de Desarrollo Comunitario y Programa Integral VIVIENDA DIGNA, TULPA POR LA VIDA.
- 9-. Solicitud de Inclusión y Asignación de Recursos Económicos para los Proyectos de la Finca Comunitaria Ambachico Silvia:  
(COMUNIDAD ALIANZA CRISTIANA MISIONERA INDIGENA GUAMBIANA COLOMBIANA CACMIGC).
- 10-. Propuesta Fondo de Promoción Turística de Silvia Cauca.
- 11-. Propuestas priorizadas por Corporedes.
- 12-. Reactivación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR)
- 13-. Priorización de proyectos presentados al Plan de Desarrollo por ARDECASIL.
- 14-. Proyectos Enviados al Ministerio de Cultura:
  - \_ Escuela Taller Itinerante para la Promoción y Formación de Escultores con Jóvenes Indígenas y Mestizos del Municipio de Silvia.
  - \_ Capacitación en Música, Teatro, Danza, y Manualidades para los Grupos del Adulto Mayor del Municipio de Silvia Cauca.
  - \_ Organización del Museo con Piezas y Principios Ancestrales de la Comunidad del Resguardo Indígena de Quizgó Municipio de Silvia.
  - \_ Apoyo al Fomento a las Actividades Artísticas y Culturales con Enfoque al Presente y Futuro de Nuestra Comunidad Méndez resguardo de Pitayo, Silvia Cauca.
  - \_ Capacitación Comunitaria en la Vereda Calambás del Resguardo de Pitayó.
  - \_ Capacitación Comunitaria en la Vereda Ovejera 1 Resguardo de Pitayó.
  - \_ Apoyo a Fomento de Actividades Artísticas y Culturales del Resguardo de Pitayó.
  - \_ Fortalecimiento y Recuperación de los Valores Artísticos y Culturales del Resguardo de Pitayó.
  - \_ Proyecto Artesanal.
  - \_ Proyecto Turístico.
  - \_ Proyecto Dotación Instrumentos Banda de Músicos Integración Zona Urbana – Usenda.

\_ Fortalecimiento de la Producción Artesanal en Tejidos elaborados en Telar Manual, Crochet, Macramé, Bordados, y en dos Agujas, dirigidos a mujeres de la cabecera municipal, mejorando los ingresos familiares y el Desarrollo de la oferta Artesanal.

\_ Proyecto Carnavales de Blancos y Negros para el Municipio de Silvia Cauca del 6 al 9 de enero 2005.

\_ Proyecto Apoyo a los Discapacitados de Silvia en el Aspecto Cultural, Artesanal y Lúdico.

\_ Proyecto Fortalecimiento de la Producción Artesanal del Grupo de Mujeres Tejedoras de la Vereda El Salado, Resguardo Indígena de Quizgó, a través de la Capacitación Técnica en el Oficio.

14. Apoyo Proyecto Productivo al Joven y la Tercera Edad. ASOCIACION JUVENIL FORJANDO FUTURO - HOSPITAL SAN CARLOS.

15. Proyecto Jóvenes Sembrando Semillas de Paz en el Municipio de Silvia. ASOCIACION JUVENIL FORJANDO FUTURO - HOSPITAL SAN CARLOS

16. Propuesta de Capacitación en Apicultura para el Municipio de Silvia. Presentada por: HERNANDO EDISON REYES, GERMAN ENRIQUE VELASCO.

17. Propuestas presentadas por el Cuerpo de Bomberos:

18. Propuestas enviadas por el Poblado de Ambachico.

19. Propuestas ASOCIACION COMUNITARIA POBLADO DE AMBACHICO MUNICIPIO DE SILVIA(arreglo puente histórico, obelisco, carreteras, espacio deportivo, cobertura en salud)

20. Fortalecimiento a la Biblioteca Pública Carlos A. Hurtado Casa de la Cultura del Municipio de Silvia.

21-. Espacio Físico para la Construcción de La Registraduría en el Municipio de Silvia.

21-. Institución Nuestra Señora del Perpetuo Socorro sede San Pedro \_ Proyecto de Infraestructura y Capacitación de docentes sobre temas pedagógicos

22-. Programas y Proyectos del PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL enunciados en las siguientes paginas:

Pagina 282, 304, 305, 320, 201, 208, 252,

**PLAN PLURIANUAL**  
**FUENTES DE FINANCIACION**  
**SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES**  
**2004-2007**  
**(\$000)**

<b>SISTEMA</b>					<b>2.004</b>	<b>2.005</b>	<b>2.006</b>	<b>2.007</b>	<b>Sut T</b>
<b>FACTOR HUMANO</b>					78.775	61.261	64.324	67.540	271.900
<b>AMBIENTE</b>					209.385	218.790	229.730	241.216	899.121
<b>SERVICIOS</b>					7.048.952	4.936.425	5.090.678	5.442.408	22.518.463
<b>PRODUCTIVO</b>					170.515	306.306	321.621	337.702	1.136.144
<b>ADMINISTRATIVO</b>					761.950	913.818	959.509	1.007.484	3.642.761
<b>TOTALES</b>					8.269.577	6.436.600	6.665.862	7.096.350	28.468.389

**PLAN PLURIANUAL  
FUENTES DE FINANCIACION  
RECURSOS PROPIOS  
2004-2007  
(\$000)**

<b>SISTEMA</b>	<b>2.004</b>	<b>2.005</b>	<b>2.006</b>	<b>2.007</b>	<b>Sut T</b>
<b>ADMINISTRATIVO</b>	430.842	452.384	475.003	498.753	1.856.982

**PLAN PLURIANUAL**  
**FUENTES DE FINANCIACION**  
**OTRAS FUENTES**  
**2004-2007**  
**(\$000)**

SISTEMA					2.004	2.005	2.006	2.007	Sut T
<b>FACTOR HUMANO</b>					83.349	87.516	91.892	96.486	359.243
<b>AMBIENTE</b>					208.372	218.790	229.730	241.216	898.107
<b>SERVICIOS</b>					166.697	175.032	183.784	192.973	718.486
<b>PRODUCTIVO</b>					333.394	350.064	367.567	385.946	1.436.971
<b>ADMINISTRATIVO</b>					41.674	43.758	45.946	48.243	179.621
<b>TOTALES</b>					833.486	875.160	918.918	964.864	3.592.428

**PLAN PLURIANUAL**  
**FUENTES DE FINANCIACION**  
**RESUMEN DE FUENTES**  
**2004-2007**  
**(\$000)**

<b>SISTEMA</b>	<b>S.G.P.</b>	<b>RECURSOS PROPIOS</b>	<b>OTRAS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>FACTOR HUMANO</b>	271.900	0	359.243	631.143
<b>AMBIENTE</b>	899.121	0	898.107	1.797.228
<b>SERVICIOS</b>	22.518.463	0	718.486	23.236.949
<b>PRODUCTIVO</b>	1.136.144	0	1.436.971	2.573.115
<b>ADMINISTRATIVO</b>	3.642.761	1.856.982	179.621	5.679.364
<b>TOTALES</b>	28.468.389	1.856.982	3.592.428	33.917.799



**DEPARTAMENTO DEL CAUCA**

**MUNICIPIO DE SILVIA**  
***CONCEJO MUNICIPAL***

**ACUERDO No.            de 2004**  
**( JUNIO 10            )**

**POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE SILVIA CAUCA**

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SILVIA CAUCA en ejercicio de sus facultades legales y constitucionales, en especial las conferidas por el artículo 313 de la Constitución Nacional, demás normas afines y concordantes y

**CONSIDERANDO:**

Que el Artículo 40 de la Ley 152 de 1994, dispone "Aprobación" de los Planes que serán sometidos a consideración, para el caso de los municipios, el Honorable Concejo Municipal dentro de los primeros cuatro meses del respectivo periodo del Alcalde para su aprobación. El Concejo deberá decidir sobre los Planes dentro del mes siguiente a su presentación, si transcurre ese lapso sin adoptar decisión alguna, el Alcalde podrá adoptarlo mediante decreto. Para efectos y si a ello hubiere lugar, el respectivo Alcalde convocará a sesiones extraordinarias a la correspondiente corporación (Concejo Municipal).

Que de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del Artículo 313 de la Constitución Nacional, le corresponde al Concejo Municipal adoptar lo correspondiente a Planes de Desarrollo Económico y de Obras Públicas.

Que el Alcalde Municipal con lo dispuesto en la Ley 152 de 1994, presentó al Concejo Municipal el documento que contiene el PLAN DE DESARROLLO para el Municipio de Silvia (Cauca), Colombia, al cual se le ha realizado el ajuste de manera concordante con la comunidad y todos los sectores sociales.

**ACUERDA:**

**ARTICULO PRIMERO:** Aprobar como Plan de Desarrollo para el Municipio de Silvia (Cauca), el documento presentado por el Alcalde Municipal en el cual fue consignado el ajuste realizado en concordancia con la comunidad, estudiado por el Concejo Municipal de Planeación y que hace parte integral del presente acuerdo, por lo cual se aprueba el Plan de Desarrollo.

**ARTICULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en las instalaciones de Sesiones del Concejo Municipal de Silvia (Cauca), a los  
10 días del mes de junio de 2004

---

*Presidente H. Concejo*

---

*Secretario*

EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SILVIA (CAUCA)

**CERTIFICAN:**

Que el presente Proyecto de Acuerdo, "Por Medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo del Municipio de Silvia (Cauca), presentado a iniciativa del Alcalde Municipal y fue aprobado en sus debates reglamentarios así:

PRIMER DEBATE EN COMISION

SEGUNDO DEBATE EN PLENARIA

Para constancia se firma en Silvia (Cauca), a los

---

*Presidente H. Concejo*

---

*Secretario*

Proyecto presentado a consideración del Honorable Concejo Municipal por:

JOSÉ GUSTAVO CUENE CORREA  
Alcalde Municipal



**PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL  
SILVIA CAUCA 2004- 2007**

**JOSE GUSTAVO CUENE CORREA**  
**Alcalde**

**MUNICIPIO DE SILVIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA**  
**MARZO DE 2004**

## **PRESENTACIÓN**

El presente documento, que en adelante se constituirá en el “Plan Participativo de Desarrollo Municipal de Silvia” (PPDM), será el instrumento guía para la acción de las instancias públicas y privadas del municipio, donde la administración, la comunidad, autoridades especiales y las diferentes organizaciones se verán representadas por medio de su participación viva, sus proyectos y programas como el fruto real de un consenso que permitirá al municipio materializar las aspiraciones comunitarias en él consignadas.

En este orden de ideas, el Plan Participativo de Desarrollo Municipal fundamenta su legitimidad; en la participación de los diferentes actores sociales del municipio, entre ellos: Ambaló, Cabecera urbana, Gaitana, Guambía, Pitayó, Quichaya, Quizgó, Santa Lucía, Tumburao y Usenda. De otra parte, El Plan Participativo de Desarrollo Municipal argumenta su legalidad en el siguiente marco normativo: Artículo 339 de la Carta Política de 1991, norma que precisa, de cual debe ser el contenido de los planes, las necesidades de concertación con el pueblo y el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por constitución y por ley. Igualmente se fundamenta en el Artículo 340 que establece la necesidad de asegurar la participación de la comunidad en la formulación de los planes a través de los Consejos Municipales de Planeación. Así mismo, el Plan Participativo de Desarrollo Municipal argumenta su esencia en la Ley 152 de 1994, que establece la necesidad de elaborar planes de desarrollo para los sectores económicos, sociales e institucionales concertados de acuerdo a las prioridades de los grupos sociales que conforman el municipio, y, basados en los propósitos y orientaciones del Plan de Gobierno inscrito ante la Registraduría Nacional del Estado Civil con sede en Silvia Cauca.

De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta la existencia del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Silvia (PBOT), el presente PPDM se legitima en la Ley 388 de 1997 que permite la organización del territorio como requisito fundamental para direccionar el desarrollo municipal y adaptar acciones políticas, administrativas y planificación física que permiten orientar el desarrollo del territorio cuyo objetivo es el de “complementar la planificación económica y social con la dimensión territorial para racionalizar las intervenciones sobre territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible”<sup>10</sup>. También el Plan de Desarrollo Participativo Municipal, tiene en cuenta la Ley 115 de 1994, como base del sector educación, la Ley 101 de 1993, como fundamento del sector agropecuario, la Ley 99 de 1993, que fortalece el medio ambiente, entre otros.

De otra parte, el contenido del presente documento muestra cada una de las necesidades y proyectos priorizados por las comunidades e incluye la consolidación de los proyectos en grupos programáticos concertados con los delegados, elegidos por cada una de las 10 zonas

---

<sup>10</sup> Departamento Nacional de Planeación, Dirección de Desarrollo Territorial, Base de la Gestión Municipal 2004 – 2007 p17.

de la población Silviana. Así mismo, tiene en cuenta el Plan de Gobierno propuesto por el señor José Gustavo Cuene Correa actual alcalde para el periodo 2004 – 2007 donde plantea los siguientes postulados, como acciones fundamentales que serán ejecutados durante su administración.

- Respeto por la vida.
- Rescate de la gobernabilidad.
- Participación comunitaria.
- Construcción de soluciones a los problemas acorde a las necesidades y el querer de la silvianidad.
- Bienestar social integral.
- Implementación de los principios de solidaridad, equilibrio, equidad y organización.
- Construcción de modelos de vida para la gente de Silvia, con la gente de Silvia.

Junto a los anteriores postulados, se hace pertinente plasmar un segmento de muchas de las conferencias dirigidas a los diversos sectores, cuando dijo:

“Señores Gobernadores de los Cabildos Indígenas, señores representantes de las comunidades campesinas, señores representantes del sector cabecera municipal, honorables Concejales del Municipio, señores Concejo Territorial de Planeación, señores y señoras...

Nos hemos reunido para seguir construyendo procesos iniciados por los mayores, una construcción participativa a través de un equipo coordinador interdisciplinario, legitimado por la administración municipal, que en conjunto con los delegados de cada una de las zonas, se fortalecerá lo colectivo, porque el Plan Participativo de Desarrollo municipal depende de cada uno de nosotros,...

... porque se traza un camino para el futuro y sus generaciones, queremos un municipio vivo, y los procesos son vivos y la administración debe fortalecer esas vidas mediante la coordinación y apoyo con la formulación de políticas y elaboración de programas a partir de las propuestas e ideales de la comunidad.....desde luego no se deben descuidar los propios procesos generados, deben retomarse algunos elementos que son importantes en la historia para nuestro propio bien estar. Ahora, lo de mañana depende de nosotros. Silvia, 18/02/04”.

Para finalizar, el presente Plan Participativo de Desarrollo Municipal brinda la oportunidad de trabajar en el campo social, articulando procesos como la salud, educación, producción, medio ambiente, infraestructura y otros sectores de acuerdo a unas dinámicas propias de la comunidad, sin desconocer los aportes técnicos y científicos estatales, que para su eficaz ejecución sean necesarios, donde la comunidad silviana encontrará impresa en este documento su interés por el incremento de la cobertura y presencia institucional en los aspectos relacionados con el tema del desarrollo local, tomando como base de trabajo, el programa de gobierno inscrito ante el Estado para convertirlo: **Primero**, que la propuesta de gobierno se convierta en una herramienta de trabajo, **Segundo**, que el programa de gobierno sea una guía que oriente continuamente el proceso y direcciona cada una de las propuestas, criterios y principios para lograr las metas y objetivos propuestos. **Tercero**, que se constituya en una herramienta para trabajar desde el momento de la posesión de la

administración para que el proceso “Un gobierno de participación comunitaria” se institucionalice por medio de las realizaciones de las asambleas generales municipales.

## **DEFINICIÓN DE DESARROLLO**

f

Definido como la fase de evolución de un país, que se caracteriza por el aumento de la renta nacional por habitante.

Proceso caracterizado por una rápida acumulación de capital, elevación de la productividad, mejora de las técnicas, aumento de población y creación o perfeccionamiento de la infraestructura.

---

<sup>φ</sup> Diccionario Lexis 22

## **DEFINICIÓN DE PLAN DE DESARROLLO**

Conjunto de previsiones gubernamentales, tanto en materias de objetivos, como de medios para alcanzarlos, sobre el crecimiento económico de un país (departamento o municipio) en un período dado.

## **PERFIL MUNICIPIO DE SILVIA**

### **Reseña Histórica.**

El Cauca es, como muy pocos departamentos en Colombia, potencialmente ricos en recursos naturales y en capital humano. Dan fe de esta singular riqueza la diversidad de vida natural y la multiétnica prevaleciente.

Nuestro departamento es un escenario en donde confluyen todos los pisos térmicos, que albergan innumerables especies vegetales y animales y en cuyo centro, en comunicación permanente con esa biodiversidad, se recrean indígenas, negros, mestizos y blancos.

Luego, aquí nace Silvia, uno de los pujantes municipios del Cauca, está ubicado al nororiente del Departamento. Más exactamente a 58 Km de Popayán, conocida en el mundo turístico como “La Ciudad Blanca”, fue fundada en el año de 1825, no hay mayores versiones al respecto.

En el año de 1536, cuando llegaron los conquistadores a estas regiones encontraron varios centros poblados, uno de ellos era el Pueblo de Guambía, regía bajo la encomienda de don Francisco de Belalcázar, hijo del adelantado don Sebastián de Belalcázar, fundador de la

ciudad de Popayán. Mientras tanto, el corregimiento de Usenda, le debe a don Lorenzo de Paz Maldonado su fundación.

Su territorio con una topografía fuertemente quebrada, presenta tres pisos térmicos, tiene una extensión de 813 Km<sup>2</sup>. Es el tercer Municipio en Colombia con la más alta población Indígena, siendo superada solo por dos: Riosucio en el Departamento de Caldas y Uribia, Departamento de la Guajira.

Su economía esta representada en una explotación extensiva del cultivo de la tierra, existen especies nativas e introducidas, y cultivos mixtos de pancoger, complementado con la explotación ganadera y especies menores.

Está bañado por el río Piendamó, que alimentado con las quebradas de El Cacique, Manchay, El Molino entre otros, va a desembocar al río Cauca, principal vía fluvial de Colombia. Su geografía comunica por vía carretable con los municipios de Piendamó en una distancia de 28 Km; Con Totoró, en una distancia de 18 Km; con Jambaló en 24 Km y con Páez en 64 Km, en su mayoría por terreno destapado.

Su población está representada por las etnias Guambiana, Páez, sectores campesinos y la zona urbana producto de varias fuentes étnicas. Con seis Resguardos Indígenas legalmente constituidos y uno por legalizar, La Gaitana. Cada pueblo Indígena posee su propia organización social y su propia cosmovisión para mirar y tomar importantes determinaciones para el bienestar de la misma comunidad. La organización de la zona urbana se representa por las Juntas de Acción Comunal, al igual que en la zona Campesina.

### **Su Significado Cultural**

Guambía fue el primer nombre asignado al hoy municipio de “SILVIA” y reconocido por el pueblo nasa como **Wê pxâh** que quiere decir “*la mitad del camino, punto para descansar y comer,*”. En el año de 1838, con la intervención del sacerdote Juan Francisco Guevara empezaría a recibir el nombre de Silvia. Nombre que se deriva tal vez, de la gran inmensidad de selvas que bañaban su entorno ambiental. O también se tiene el concepto de que, provenga de un apellido de una de las familias que ocupaban las fincas aledañas, mucho tiempo antes de la fundación de la ciudad blanca.

La actual población de Silvia perdió el nombre originario de Guambía en el año de 1838. Los pilares históricos reposan en los libros parroquiales, cuando a partir del año de 1834 comienzan a asentar partidas bajo el nombre de parroquia de Silvia por decreto del Supremo Poder Ejecutivo de la provincia.

Este municipio, actualmente es habitado por población indígena representada por el pueblo Guambiano con los resguardos de Guambía y Quizgó, el pueblo nasa con los resguardos de, Pitayó, Quichaya, Tumburao, La Gaitana, y Ambaló respectivamente.

## METODOLOGIA

### Introducción

Dentro del ejercicio participativo para la priorización de políticas, objetivos, estrategias, proyectos y programas, en el marco de la formulación del PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL y de acuerdo a la propuesta y cronograma de actividades inscrita en la Administración Municipal, en cabeza del Señor José Gustavo Cuene Correa alcalde municipal, el Equipo Coordinador, para agotar las etapas de acompañamiento en la sensibilización, socialización, orientación, priorización, consolidación y por último la identificación de proyectos, programas, políticas, objetivos, estrategias y análisis sectorial con las comunidades y delegados elegidos por cada zona, ejecutó el siguiente proceso.

Resaltó la importancia que constituye para las comunidades trabajar activamente en la construcción y consolidación de un modelo de desarrollo desde y para el Municipio con abierta participación comunitaria, para lograr así la formulación final de un documento parcial.

### Etapas de Sensibilización

Se realizaron seminarios/talleres de inducción con el objetivo de que la comunidad participante entendiera la forma de participación en ***“red comunitaria para la formulación del Plan Participativo de Desarrollo Municipal”***, y que consistió en que dicha red estaba comprendida en tres grandes actores: la comunidad por medio de una representación delegada, un equipo coordinador y la administración en cabeza del Alcalde como representante legal. Seguidamente, se convocó a los gobernadores de los resguardos, asociaciones de organizaciones comunitarias rurales y de la cabecera urbana, espacio en el que acordaron: Primero: que cada zona y por medio de asambleas generales priorizara las

necesidades y prepararan sus propuestas que serían inscritas en el Plan Participativo de Desarrollo Municipal. Segundo: Que el equipo coordinador del Plan de Desarrollo se traslade a cada una de las zonas y genere un espacio para que la comunidad socialice las propuestas concertadas en asambleas ante el equipo coordinador y este las someta a un procedimiento de resocialización con el propósito establecer una reflexión a fin de que las propuestas tomen el carácter de propuestas pensadas y planificadas. Tercero: Que la administración sea el ente que reciba el PPDM como proceso ya sistematizado, lo ajuste y armonice con los componentes presupuestales y financieros y los regrese a la comunidad delegada en cabeza del consejo municipal de planeación y ante el concejo municipal a fin de recibir la debida aprobación.

Luego, lo anterior queda entendido como un proceso de concientización a la comunidad para que puedan entrar en el espacio participación, comprensión, concertación en la formulación del PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL permitiendo que la comunidad como base, exprese sus necesidades más sentidas mediante el acompañamiento y orientación de un Equipo Coordinador y la Administración Municipal,

### **Etapas de Socialización**

Fue el espacio que permitió el proceso de intercambio de saberes, necesidades y posibilidades de solución para la construcción de caminos que permitan avanzar en el proceso de desarrollo de las diferentes comunidades desde sus sectores hacia el municipio, mediante una cuidadosa priorización, repriorización e identificación de proyectos como respuesta a satisfacer necesidades básicas.

### **Etapas de Consolidación**

Fue el proceso de ordenar en forma concertada los proyectos formulados por las comunidades de acuerdo a los diferentes tipos de características sectoriales, con el propósito de definir las tendencias de desarrollo y poder así identificar los programas y proyectos para que el alcalde pueda desarrollar su propuesta de gobierno de acuerdo al **PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL.**

### **Etapas de Análisis acerca de la situación de los distintos Sectores sociales.**

Fue el proceso de cosechar los diversos pensamientos, entendidos como una forma de transmitir propuestas alternas, que les permitiría resolver sus problemas partiendo de su propio razonamiento, reflexión y valoración para el desarrollo integral de las comunidades del Municipio. Así mismo, dentro del anterior proceso, se pudo definir en relación con el PPDM:

- Políticas
- Objetivos
- Estrategias

### **Marco conceptual de la metodología**

En consecuencia la metodología y los procedimientos están dirigidos a formar e integrar a cada uno de los grupos sociales participantes en los procesos de la toma de decisiones, la participación ciudadana, los diálogos de saberes, la concertación y la consolidación de actividades, ideas, sugerencias y sobre todo la articulación de las diferentes actividades adelantadas por cada grupo social en pro de su comunidad y en busca de un fin común, -el Desarrollo-

Para desarrollar el trabajo propuesto, inicialmente se zonificó el municipio en pequeñas unidades geográficas, que se distinguen cumpliendo unas características particulares en cada zona. Unidades que juegan un papel importante para la identificación de necesidades, priorización de acciones y la inversión de importantes recursos en cumplimiento de una importante normatividad estatal y de las comunidades presentes en ella; dichas zonas son: Zona Indígena que comprende los resguardos de: Tumburao, Quichaya, Pitayó, Quizgó, La Gaitana, Ambaló y Guambía; las Zonas Campesinas de los corregimientos de Usenda y Valle Nuevo y Santa Lucía; y Cabecera Municipal clasificado en 3: Sector Alto con los barrios de La Esperanza, Sol de Oriente, Las Delicias, El Porvenir y San Agustín; Sector Medio con los barrios de El Centro, Los Sauces, Villa del Lago, Chiman; y Sector Bajo con los barrios de Boyacá, Caloto, El Manantial, Las Acacias y El Poblado de Ambachico.

Un Plan de Desarrollo acorde a las condiciones sociales y económicas propias de esta región, debe tener en cuenta esa riqueza cultural ancestral que data de tiempos milenarios porque desconocer esas piezas implica el desarme mortal de cada una de estas sociedades. La Administración Municipal debe velar porque no se llegue a esos extremos, no tomando partido unilateral sino desde una posición neutral debe gestar una abierta participación comunitaria.

Esta nueva propuesta de participación se formula mediante un taller de inducción a delegados seleccionados por las mismas comunidades y que representan a cada una de ellas en las etapas de identificación, priorización y concertación de sueños, fase previa a la formulación del Plan Participativo de Desarrollo Municipal, propuesta presentada como candidato, el hoy Alcalde del Municipio de Silvia Doctor José Gustavo Cuene Correa, bajo el lema: “Entre todos construyamos el Municipio que queremos”.

Una vez terminada la fase de identificación y priorización de necesidades comunitarias, se dio paso a la formulación de políticas y programas generales, tomando como instrumentos

de análisis documentos existentes en diferentes instancias acerca del Municipio. Una instancia indispensable es, la participación de la Administración, debido a que se tomarán importantes decisiones que harán parte del Plan, los programas a contemplar, los diferentes proyectos de interés social y lo más importante, la asignación presupuestal por sector.

La construcción de estrategias de desarrollo debe superar ese dilema cerrado, para llegar a una diagramación de acuerdos y compromisos con cada una de las organizaciones y sus bases; que como elemento consensual significa la inclusión de propuestas y definir los ajustes necesarios en la estructuración de un Plan de Desarrollo con intereses hacia dentro del Municipio, lejos de responder a iniciativas externas, que son más de asuntos de sofisma que un verdadero compromiso.

Un nuevo paradigma de desarrollo debe apuntar entonces, hacia una revisión profunda en las prácticas actuales de incorporación del patrimonio natural hacia un uso racional independiente de los conceptos científicos de sustentabilidad y sostenibilidad. Esto es, un nuevo esquema de compromiso comunitario con ingrediente e iniciativa social de base. Con la organización de las bases hacia un modelo de gobernabilidad anclado en las necesidades sentidas y priorizadas por ellas mismas bajo el criterio de “*interés comunal*”, se construirá con el concurso de todos. Luego, la participación directa de la comunidad por medio de delegados juega un papel importante y de interés comunal, es intervenida y evaluada por los demás, no solo a través de la distribución social, sino también por medio de acciones y factores que representan criterios para juzgar.

### **La Concepción de Desarrollo Enmarcado en la Metodología**

En cuanto a la expresión de “desarrollo” actúa como referente contextual de todos los planes de gobierno, al mismo tiempo remite preguntar sobre todo, el sentido de la participación, presentándose una necesaria diferenciación acerca de este concepto:

- **Autodesarrollo:** entendida como el mejoramiento sustancial de las condiciones espirituales y materiales de los pueblos dentro del marco de:
  1. Uso racional de los recursos, respeto a los valores culturales.
  2. Cooperación. Relaciones de reciprocidad e intercambio entre los pueblos, las personas y la naturaleza.

Supone entonces, que reconocer el bienestar social es mucho más que la sumatoria de los beneficios individuales ya que el bienestar individual solo adquiere sentido en una dimensión comunitaria.

- **Impodesarrollo**
  1. crecimiento económico

2. Acceso a recursos materiales e ideológicos bajo condiciones de deterioro de los recursos propios.
3. desculturización y aculturación.
4. Competitividad
5. Relaciones de dominación y apropiación entre los pueblos, las personas y la naturaleza. Muy contrario a un bienestar social, que es la sumatoria de bienestares individuales donde el bienestar individual tiene sentido por sí mismo porque brinda bienestar traducido en felicidad.

Por todo ello, esforzarse por un proceso de Autodesarrollo, implica:

1. Asumir que el desarrollo es una tarea en la cual el bienestar individual solo es posible mediante la creación de espacios para la acción colectiva, para el debate público, para la fundamentación reflexiva del quehacer entre hombre y mujer y de estos con la naturaleza y a la sociedad.
2. En esa perspectiva pensar, actuar en y con la comunidad supone preguntar que significa las expresiones comunidad, desarrollo comunitario, participación comunitaria. Caminar hacia la concepción conceptual es reconocer la posibilidad de nutrir experiencias y vivencias.

Lo anterior, implica volcar algunos análisis de procesos de participación comunitaria hacia las comunidades de referencia como el germen de algunos procesos. La construcción comunitaria es la trama de hilos y colores que conforman el tejido ancestral, con conexiones de intereses personales y colectivos, generando una educación popular que haga posible el reconocimiento del potencial creativo y dinámico.

El cambio de mentalidad de una producción rural química hacia una alterna es una construcción compleja. Esta no se deriva del significado genérico del término si no de la forma en que es tratado dentro de las ciencias productivas. Situación que hace inútil el tratar de lograr una manera de definición. A lo más que se puede apuntar es señalar las posesiones y el enfoque de cada una de ellas, con el objeto de mejorar la comprensión del fenómeno, y de esta razón apreciar esa perspectiva de los múltiples puntos de vista. Pero se debe de reconocer como una manifestación de esa gran diversidad de puntos frente al desarrollo.

Para la estructura local, el desarrollo se muestra concentrado en una serie de elementos de manufactura externa evolucionada a las corrientes de economía externa. Este ambiente, en conjunto con los factores socioeconómicos generales, explica en parte la diversidad de la situación rural del municipio de Silvia, que sumando la mentalidad agraria de muchas familias y sectores geográficos respalda a unas necesidades que asumen como la dimensión fundamental de desarrollo agrario, en contraste con otros aspectos que inciden en la producción agrícola como los ecólogos/ambientales y con la producción de bienes no agrícolas.

Utilizando una estrategia academicista diría que es la evolución de una escuela de organización/producción de subsistencia, para lo cual se ha generado la mayor parte de su base económica en una constante dinámica. El punto de partida es que la agricultura rural tiene una lógica - No capitalista- propia de la región, que le da la viabilidad y capacidad de sobrevivencia. La utilización de la fuerza de trabajo familiar no asalariada es clave para esta lógica de la producción en función de las necesidades, en la cual el grado de utilización es dependiente del volumen de necesidades familiares. Es este contexto, que observado desde la mirada institucional, la mayor parte de las necesidades han sido y siguen insatisfechas.

A pesar de que el marco institucional funde la estructuración de un municipio viable, varios miembros de la misma geografía fronterica reconocen a viva voz la enorme ausencia gubernamental. Esto compromete no solo a las instituciones públicas, sino a las personas que desempeñan como servidores públicos en cada una de las áreas y que inciden directamente con la ejecución del plan general de desarrollo.

En nuestra opinión, el problema está en distinguir socialmente cada una de las unidades productivas y detallar geográficamente la dimensión de las necesidades y la potencialidad de las riquezas en estas subregiones. Se deja abierta la pregunta sobre la identificación de la importancia relativa de este sector indirectamente controlado con respecto y en comparación con el sector consumidor mismo, que se desarrolla tanto en la agricultura como en la industria externa.

### **Aproximaciones al Plan**

El método que aborda al Plan Participativo de Desarrollo Municipal, tiene en cuenta desde el aspecto en que el proceso de Regionalización es imparable, y la planeación debe hacerse de abajo hacia arriba con la directa participación de las comunidades gobernadas y con el ánimo de respetar y fortalecer los procesos propios. Porque todo proceso de organización debe procurar el consenso de los actores y hacerles partícipes no solo en la elaboración del plan sino en la dirección, seguimiento, y evaluación de resultados.

Tiene en cuenta de que debe empezarse por lo que existe en las zonas en cuanto a sus fortalezas, en capacidades productivas y tecnológicas para desde allí orientar la diversificación. Un elemento importante es que se debe trasladar de una concepción de planeación y política de oferta a una concepción de planeación y política de demanda. Donde el ente administrativo escuche los planteamientos y necesidades de cada una de las zonas de primera voz.

El éxito de la planeación estaría predefinido a la selección de las áreas y estrategias. Una zona no puede ser buena en todas las actividades productivas, por lo tanto, debe priorizar y crear consenso en cuanto a la selección. Finalmente construir indicadores de resultado para llevar un verdadero proceso de ejecución, seguimiento y evaluación necesarios para la credibilidad y para hacer los cambios de rumbo cuando sea preciso.

Las relaciones interzonales se minimizarían con la formulación de planes y procesos conjuntas y el camino se inicia reconociendo las potencialidades para identificar qué queremos como municipio y que podemos aportar, por lo tanto, para identificar áreas cruciales y tratar de hacer cosas concretas en ella se empezó inicialmente, sin el concurso de personas externas con estudios “sofisticados”. Durante este proceso, se identifican cuatro factores de trabajo: El humano, servicios (bienestar social), medio ambiente y administración para la generación de un escenario comprometido con un cambio hacia una producción administrativa.

No hubo necesidad de traer a ningún experto para identificar estos temas; además a nadie se le ocurriría decir y discutir, ni aquí ni en ninguna parte del mundo, que estos temas no son vitales. Además es claro que cada uno de estos ejes no puede desarrollarse y avanzar sino recorre a la ciencia y a las comunidades, para resolver las necesidades específicas. Aunque no contratamos ningún estudio concreto, si recorrimos a la información básica existente, por ejemplo, el Plan de Ordenamiento Territorial PBOT, Planes de Desarrollo anteriores, normatividad vigente y recomendaciones institucionales.

No está de por más descubrir que para encontrar senderos de desarrollo, habría que formular grandes retos y cambios. También se entiende que el trabajo que se adelanta en los ejes estratégicos debe tener de presentes tres principios básicos:

? Partir de la experiencia y necesidades del territorio. En los últimos 10 años el Municipio ha sido protagonista de importantes hechos sociales y políticos de interés nacional. Ese potencial todavía no es reluciente ante la comunidad.

? Tener conciencia de que estamos en un contexto nacional e internacional. Producto de eslabones logrados por diferentes fuerzas, hay una conciencia interpretada acerca de las necesidades más sentidas.

? Todo este proceso no debe ser de pocas personas o Instituciones, es un reto para todos y para el Municipio. Como se trata de un planteamiento a largo plazo, es menester y lógico que se recoja de primera voz todas las necesidades.

“Un pueblo sin sueños es un pueblo muerto”. Como parte del portafolio de sueños se han identificado tres grupos sociales a trabajar en estos cuatro años de gobierno. Grupos que por sus características étnicas se diferencian entre sí y enmarcan dentro de unos procesos totalmente diferentes entre ellos en medio de una misma región.

Por un lado, están las comunidades indígenas estructurados y legitimados en Cabildos Indígenas, integrado y administrado por ellos mismos en periodos de servicio social obligatorio durante un año. Estos grupos traen una interesante pedagogía organizacional y de credibilidad frente al estado e instituciones externas. Como la formulación de planes de vida, la recuperación cultural y colectiva son factores que caracterizan el fortalecimiento sociocultural.

Seguidamente están los sectores campesinos, con algunas similitudes al primer grupo, en pero, su forma de organización y pensamiento difieren con el sector indígena, la visión, por ejemplo acerca de la tierra ven como un objeto comercial. Se organizan en juntas comunales (las antiguas) reconocidos por el entonces Dirección General para el Desarrollo Comunal y por la Secretaría de Gobierno Departamental las últimas.

El tercer sector lo integran los habitantes de la cabecera municipal, numéricamente pocos frente a los dos primeros, su viabilidad social se centra al intercambio de bienes y servicios en el sector informal. No tienen una identidad productiva como tal, su economía prácticamente depende de terceros representado en servicios de alojamiento y complementarios.

Otros, desde el punto de vista intercultural clasifican en cuatro grupos sociales a saber: Indígenas Guambiano y Nasa, el sector campesino y la población multiétnica de la cabecera Municipal. Y en una última clasificación de acuerdo al espacio territorial, se dan dos ejes de ocupación, a saber: población rural y población de cabecera Municipal.

### **Territorio e Identidad Considerada en la Metodología**

Lejos de una concepción definitiva en particularidad de territorialidad, se puede conceptuar que el Municipio es un escenario leal de concurso para distintos proyectos sociales y territoriales dinámicas y en algunos casos conflictivos.

De manera muy esquemática podemos mencionar las siguientes fronteras sociales:

- Frontera Nasa
- Frontera Guambiana
- Frontera Ambalueña
- Frontera Campesina
- Frontera cabecera Urbana
- Frontera municipal

La historia de territorialización de las identidades Indígenas, ha hecho del sistema de propiedad colectiva de los resguardos una frontera dinámica y en expansión de notable importancia económica, social y política, no solo por lo que ha dicho, sino porque compromete ecosistemas estratégicos para las sostenibilidad ambiental del desarrollo municipal.

Por razones distintas hoy son escenarios singulares de la conflictividad, por ejemplo, la adopción de cultivos de uso ilícito, discordias por las fronteras territoriales, y campos de hostigamientos constantes tanto por fuerzas de la izquierda como de la resultante de los fenómenos condicionantes con profundos vacíos sociales de las guerras modernizadas.

En cualquiera de los casos, lo que hay que tener en claro, es que, las acciones en la esfera de la producción mundial, se orientan a elevar el nivel de vida de los sectores subordinados, y adquieren sentido en la medida en que se destinan específicamente a aumentar la producción y la productividad, y a producir cambios significativos tanto en la estratificación social como en las relaciones entre la cabecera y el campo.

Por ello es menester privilegiar, la creación y el fortalecimiento de pequeñas y medianas empresas (pymes), con asesoría técnica y financiera, que permita una mayor formatización y posicionamiento del empleo en la cabecera y en el área rural. Lógica a aplicar para una mayor atención al desarrollo agropecuario, revirtiendo la tendencia de modernización agrícola al margen del paradigma químico.

Desde luego, esto tiene que ser tratada con cautela, puesto que para el logro de los cambios se necesita de un aceptable ingrediente adhesivo, requerimiento válido para reducir la pobreza y la distensión entre los grupos, exigiendo algún grado de centralización en las decisiones.

Entendiendo el fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias como la redistribución de los recursos y de la información hacia los sectores subordinados, el incremento de la capacidad de análisis de sus organizaciones y la capacidad para la toma de decisiones oportunamente.

Procesos que constituyen desafíos netamente políticos, los cuales solo podrían ser enfrentados a través de la construcción de alianzas estratégicas entre los diferentes grupos, a modo de proveer la base de sustentación y el consenso para el cambio a un estilo de vida aterrizado.

Un desafío último en las puertas del siglo XXI, es el fortalecimiento de la capacidad de regulación y de planificación por parte del municipio como ente administrativo. Una estrategia de desarrollo sustentable se dirige precisamente a promover cambios estructurales en la comunidad, lo que a su vez supone la emergencia de intereses divergentes y hasta contradictorios. Hay, por tanto, que huir de los esquemas rígidos de formulación de políticas, lo cual anularía el sentido con la lenta pero vertiginosa pérdida de legitimidad con Estado empresario a un Estado social de derecho y el epígrafe de un Estado comunitario.

Resulta igualmente importante la adopción de una estrategia integrada de desarrollo, para lo cual se requiere el fortalecimiento de los instrumentos existentes. Y un desafío más serio a la función integradora de la ciudadanía es el autogobierno, que puede alentar el deseo de una mayor autonomía, e incluso de independencia, mecanismos y procedimientos institucionales que merecen ser tratadas socialmente en aras de no inculcar asuntos externos.



## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### RESGUARDO DE AMBALO

EDUCACION	CULTURA	DEPORTE Y RECREACION
<p>1-. Apoyo para el fortalecimiento del proyecto P.E.C.</p> <p>2-. Mejoramiento planta física escuelas.</p> <p>3-. Apoyo y fortalecimiento de la huerta escolar y restaurante.</p> <p>4-. Cofinanciación para pago a 7 maestros comunitarios.</p> <p>5-. Adecuación y Construcción de Baterías Sanitarias para el colegio de Miraflores.</p> <p>6-. Construcción de aulas y enmallado del colegio de Mira Flores.</p> <p>7-. Adecuación de Cocina y Comedor, para el restaurante y apoyo a la educación básica primaria y secundaria en el Colegio de la Vereda de Miraflores.</p>	<p>1- Apoyo a eventos culturales y deportivos.</p> <p>2- Adecuación Casa de la Cultura.</p> <p>3 - Apoyo para la creación de una Escuela Taller con énfasis en elaboración y ejecución de instrumentos para la recuperación de ritmos propios.</p>	<p>1- Adecuación de escenarios Deportivos.</p> <p>2- Cubrimiento de la gradería del Polideportivo de Miraflores.</p>

## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### RESGUARDO DE AMBALO

<b>SALUD</b>	<b>SANEAMIENTO BASICO</b>
<p>1-. Apoyo al fortalecimiento de saberes tradicionales en salud.</p> <p>2-. Apoyo al fortalecimiento del proyecto Plan Local de la salud propia.</p> <p>3-. Apoyo a la Implementación de un fondo de solidaridad para los más necesitados del resguardo.</p>	<p>1-. Acueductos para el resguardo</p> <p>A_ <b>Construcción</b> Veredas: Miraflores, El Tablón, Belén, El Llano, Guarangal, Agoyán.</p> <p>B_ <b>Ampliación:</b> Vereda San Pedro y Chero.</p> <p>C_ <b>Estudios:</b> El Tablón, El Llano, Belén, Guarangal, Agoyán.</p> <p>D_ <b>Terminación:</b> Vereda La Siberia</p> <p>2-. Construcción de 5 plantas potabilizadoras de agua y ampliación de redes en el resguardo.</p>

## **IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

### **RESGUARDO DE AMBALO**

<b>RECURSOS NATURALES _ PRODUCCION</b>	<b>RECURSOS NATURALES _ MEDIO AMBIENTE</b>
<p>1-. Fortalecimiento de las huertas integrales comunitarias.</p> <p>2-. Implementación de proyectos especies menores.(cuyes, conejos, gallinas, ovinos, truchas y otros)</p> <p>3-. Implementar Banco de semillas propias y tradicionales.</p> <p>4-. Comercialización de productos agrícolas y pecuarios.</p> <p>5-. Apoyo a la producción Psicola.</p> <p>6-. Mejoramiento del ganado bovino doble propósito.</p> <p>7-. Dotación Granja Experimental en el colegio de Miraflores.</p> <p>8-. Cofinanciación Fondo Rotatorio para el resguardo.</p> <p>9-. Construcción de un Distrito de Riego a nivel del resguardo.</p>	<p>1-. Recuperación y mantenimiento de reservas naturales.</p> <p>2-. Estudio socio económico ambiental y cultural de Ambaló y Sector Campesino.</p>

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**RESGUARDO DE AMBALO**

<b>INFRAESTRUCTURA _ VIAS Y PUENTES</b>	<b>INFRAESTR. _ VIVIENDA Y REDES ELECTRICAS</b>
<p>1-. Red Vial del Resguardo.</p> <p>A_ <b>Obras de arte</b>, Ambachico cruce vía a La Clara.(1500 mts), Miraflores vía a La Liberia (5kms), Chero vía a la Balastrea (7 kms),</p> <p>B_ <b>Mantenimiento de Vías</b> Agoyán- Letras, vía Media Loma vía Chero, Vía Miraflores, Vía San Pedro a Santa Lucía, Vía Ambachico Cruce Vía la Clara, Miraflores a la Siberia, San Pedro _ Ramal_ La Sabana, (Mantenimiento y afirmado)</p> <p>C_ <b>Construcción</b> Puentes Vereda la Palma y Vereda de Chero.</p>	<p>1-. Implementación Programa de Vivienda.</p> <p>2-. Ampliación redes eléctricas del resguardo</p>

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**RESGUARDO DE AMBALO**

<b>OTROS</b>
1-. Apoyo a la Capacitación de la Justicia Propia. 2-. Apoyo y fortalecimiento a la Guardia Cívica 3-. Saneamiento y Legalización Territorial. 4-. Cofinanciación para la Compra de Tierras Productivas.



## IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA

### ZONA URBANA

<b>EDUCACION</b>	<b>CULTURA</b>	<b>DEPORTE Y RECREACION</b>
<p>1-. Formulación de Políticas Educativas Propias, teniendo en cuenta la diversidad.</p> <p style="padding-left: 20px;">a- Donde la Silvianidad haga parte del currículo y contenido temático en el área de sociales, en los establecimientos educativos del municipio.</p> <p style="padding-left: 20px;">b- Crear mecanismos de participación comunitaria en la elaboración de proyectos educativos, institucionales</p> <p style="padding-left: 20px;">c- Apoyo Especial para la familia y la mujer Silviana.</p> <p>2-. Establecer el Programas para la Juventud, mujer, niñez y adulto.</p> <p style="padding-left: 20px;">a-Promover la ley de la juventud.</p> <p style="padding-left: 20px;">b-Programas de capacitación en proyectos.</p> <p>3-. Ampliación y Fortalecimiento del Subsidio Educativo.</p> <p>4-. Apoyo a Convenios con el SENA.</p> <p>5-. Impulsar el trabajo en red y que permita una formación integral del ser.</p> <p>6-. Reutilización de Centros Educativos en desuso como Centro de Capacitación integral y comunitaria.</p> <p style="padding-left: 20px;">a- Hogares Comunitarios, SENA, y Centro de Atención Psico- Social.</p> <p>7-. Gestionar convenios para establecer educación superior en el Municipio.</p> <p>8-. Dotación y mantenimiento a Planteles Educativos.</p> <p>9-. Análisis al respeto de las plazas docentes en las instituciones.</p>	<p>1-. Elaboración del Plan Municipal de Cultura.</p> <p style="padding-left: 20px;">a- Institucionalizar el Himno a Silvia.</p> <p style="padding-left: 20px;">b- Primer Encuentro Multiétnico de expresiones artísticas y culturales.</p> <p style="padding-left: 20px;">c- Apoyo a la Semana Santa Infantil.</p> <p style="padding-left: 20px;">d- Apoyo a eventos culturales del Municipio.</p> <p style="padding-left: 20px;">e- Recuperación y Apoyo a la Tradición oral.</p> <p style="padding-left: 20px;">f- Conservación del Patrimonio Cultural.</p> <p style="padding-left: 20px;">g- Creación de una Biblioteca Pública.</p> <p style="padding-left: 20px;">h- Apoyo a los Programas de Música y Danza del Municipio.</p> <p>2-. Construcción Casa de la Cultura.</p> <p style="padding-left: 20px;">a- Formulación y ejecución del proyecto de creación de la Escuela de música en el marco del Plan Nacional de Bandas ( Ministerio de Cultura)</p> <p style="padding-left: 20px;">b- Apoyo a la Creación de una Escuela Taller Itinerante, para la Promoción y Formación de Escultores con Jóvenes, Indígenas y maestros del municipio de Silvia.</p> <p style="padding-left: 20px;">c-. Dotación a la Biblioteca Municipal CARLOS HURTADO de Silvia.</p> <p>3-. Formulación del Plan Artesanal y apoyo a convenios suscritos con Ministerio de Cultura y Ministerio de Desarrollo.</p> <p>4-. Implementación del Plan Municipal del Turismo.</p>	<p>1-. Implementación del Plan Municipal de Deportes.</p> <p style="padding-left: 20px;">a- Realización de los Segundos Juegos Municipales con equidad de Género.</p> <p style="padding-left: 20px;">b- Fomento a Programas recreativos para aprovechar el tiempo libre.</p> <p style="padding-left: 20px;">c-Adquisición de lote para la construcción de un coliseo como escenario de integración Silviana.</p> <p style="padding-left: 20px;">d- Apoyo y Fortalecimiento a Clubes reconocidos con personería jurídica vigente.</p>

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**ZONA URBANA**

<b>SALUD</b>	<b>SANEAMIENTO BASICO</b>
<p>1- Apoyo al Adulto mayor y a los jóvenes con proyectos productivos.</p> <p>2- Apoyo a programas preventivos.                      a- Apoyo Especial para la familia y la mujer Silviana.                      b- Apoyo a programas de Prevención de Sustancias Psicoactivas y educación sexual.</p> <p>3- Fortalecimiento programa de Seguridad Alimentaria.                      a- Fortalecimiento de los Restaurantes Escolares.</p> <p>4- Ampliación y Revisión de la cobertura del Régimen Subsidiado en una forma equitativa.</p> <p>5- Crear Políticas de atención a problemas sico- sociales.                      a- Establecer el programa para el Centro del Atención Sico-Social.</p> <p>6- Fortalecimiento a la medicina tradicional.</p> <p>7- Municipalización de la Salud donde el Hospital San Carlos pase a ser una empresa social Municipal del Estado.</p>	<p>1-. Terminación Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado en la zona urbana.</p>

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**ZONA URBANA**

<b>RECURSOS NATIRAÑES _ PRODUCCION</b>	<b>RECURSOS NATURALES _ MEDIO AMBIENTE</b>
<p>1- Creación de la Unidad de Desarrollo Económico como reemplazo de la UMATA.</p> <p>2- Formulación Plan Agroambiental del Municipio.</p> <p>3- Implementación de programas productivos agrícolas y pecuarios para la transformación, industrialización y comercialización.</p> <p style="padding-left: 20px;">a- Comercialización de la Carne de pollo.</p> <p style="padding-left: 20px;">b- Comercialización de la Carne de Trucha.</p> <p style="padding-left: 20px;">c- Comercialización de Hortalizas y Frutales y otros productos agrícolas.</p> <p>4- Creación de un Banco de Semillas nativas.</p> <p>5- Fortalecimiento a la Seguridad y Soberanía Alimentaria y mediante el apoyo a las huertas tradicionales con semillas propias y establecimiento de proyectos especies menores.</p> <p>6- Adquisición de tierras con facilidad de crédito y Asistencia Técnica.</p> <p>7- Establecimiento de granjas integrales agro ecológicas.</p> <p>8- Reactivación de Empresas Productivas de Productos Agropecuarios para mejorar el Sector Económico de la Zona Urbana.</p> <p style="padding-left: 20px;">a- Procesadora de lácteos.</p> <p style="padding-left: 20px;">b- Procesadora de trucha.</p> <p style="padding-left: 20px;">c- Procesadora de frutas y conservas.</p> <p>9- Apoyo al Fortalecimiento de Técnicas Propias de producción</p> <p>10- Crear un Sistema Georeferencial para el manejo de Emergencias en el municipio.</p>	<p>1- Formulación Plan Agroambiental del Municipio.</p> <p>2- Manejo de Cuencas Hidrográficas (Río Molino).</p> <p>3- Creación de la Asociación Intermunicipal para Manejo de Basuras.</p> <p>4- Establecimiento de granjas integrales agro ecológicas.</p> <p>5- Crear la Sociedad Protectora de Animales.</p> <p>6- Recuperación del Espacio Público, y recuperación de zonas verdes.</p>

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**ZONA URBANA**

<b>INFRAEST. _ VIAS , PUENTES Y OTROS</b>	<b>INFRAEST - VIVIENDA Y REDES ELECTRICAS</b>
<p>1-. Gestionar la pavimentación de la vía Silvia- Piendamó y Silvia-Totoró.</p> <p>2- Reconstrucción Galería Municipal.</p> <p>3-. Reconstrucción de la maya vial de la zona urbana.</p> <p style="padding-left: 20px;">A- Desembotellamiento de calles y carreras.</p> <p style="padding-left: 20px;">B- Carrera 1ª.</p> <p style="padding-left: 20px;">C- Apertura de Vías.</p> <p>4- Garantizar Cobertura y mantenimiento de los servicios públicos de la zona urbana.</p> <p>5-. Construcción, dotación y mantenimiento de parques infantiles, zonas verdes y templetos.</p> <p>6-. Terminación y mantenimiento del cementerio.</p> <p>7-. Creación de un Centro de Acopio de Interés general.</p> <p>8-. Adecuación Plaza de Toros en la zona urbana.</p> <p>9-. Terminación del proyecto Concha Acústica y escenarios deportivos.</p> <p>10-. Aplicación del código de Transito Municipal de policía.</p> <p>11-. Construcción Terminal de transporte.</p> <p>12-. Programa masificación del gas en vehículos y domicilios.</p> <p>13-. Construcción de andenes en sitios estratégicos y manejo de espacios públicos.</p> <p>14-. Construcción Plaza de Ferias.</p>	<p>1-. Apoyo a programas de vivienda de interés social.</p> <p style="padding-left: 20px;">a- Proyecto de Vivienda El Manantial.</p> <p style="padding-left: 20px;">b- Proyecto de Vivienda Sol de Oriente.</p> <p style="padding-left: 20px;">c- Programa de Vivienda Digna Tulpas por La Vida.</p> <p style="padding-left: 20px;">d- Programa de vivienda de la corporación Somos Silvia</p> <p>2-. Reubicación Barrio Los Sauces de la Zona urbana.</p> <p>3-. Implementación nueva estratificación de la zona urbana con sus características especiales.</p> <p>4-. Adoptar nueva nomenclatura.</p>

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**ZONA URBANA**

**OTROS**

- 1-Apoyo y dotación para el Fortalecimiento del proceso organizativo de la zona urbana.
- 2- Delimitación y Expansión Zona Urbana.
- 3-Fortalecimiento al Comité de Prevención de Desastres (Bomberos y Defensa Civil )
- 4- Fortalecimiento de Veedurías y Control Social.
- 5- Fortalecimiento a la institución del Turismo.
- 6- Gestionar e implementar un canal local de T.V. Y obtener la señal de TV RCN Y CARACOL.

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**CABILDO DE LA GAITANA**

<b>EDUCACION</b>	<b>CULTURA</b>
1-. Contratación de 7 docentes.  2-. Construcción, terminación y mejoramiento planta física y baterías sanitarias en los planteles educativos.  3-. Continuidad al Proyecto Pedagógico del Cabildo.  4-. Alfabetización de Adultos.  5-. Dotación Centros Educativos de La Gaitana en: Planta Eléctrica, TV, VHS, Sistema De Computo.	1-. Dotación a grupos musicales.  2-. Fortalecimiento artesanías NASA.

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**CABILDO DE LA GAITANA**

<b>SALUD</b>	<b>SANEAMIENTO BASICO</b>
1-. Nombramiento de promotores de salud.	1-. Adquisición e Instalación de letrinas para las familias.
2-. Apoyo y fortalecimiento para Medicina Tradicional.	2-. Manejo de Residuos Sólidos.
3-. Apoyo para capacitación a auxiliares y promotores de enfermería.	3-. Terminación, Construcción y ampliación acueducto de La Gaitana y San José.
4-. Dotación del Puesto de Salud.	

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**CABILDO DE LA GAITANA**

<b>RECURSOS NAT. _ PRODUCCION</b>	<b>RECURSOS NAT. _ MEDIO AMBIENTE</b>
1.-Apoyo económico para el Sector Agropecuario en proyectos productivos.  2.- Asistencia Técnica Agropecuaria para los proyectos agropecuarios y ambientales.	1-. Manejo y Conservación de Cuencas Hidrográficas.

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**CABILDO DE LA GAITANA**

<b>INFRAEST. _ VIAS Y PUENTES</b>	<b>INFRAEST. _ VIVIENDA Y REDES ELECTRICAS</b>
1-. Construcción y Mantenimiento de vías. 2-. Dotación de Equipo de Comunicación en cada vereda.	1-. Apoyo al Programa de Vivienda para las familias. 2-. Electrificación.

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**CABILDO DE LA GAITANA**

<b>OTROS</b>
1-. Consecución de Vehículo transporte. 2-. Saneamiento Territorial.

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**RESGUARDO DE GUAMBIA**

<b>EDUCACION</b>	<b>CULTURA</b>	<b>DEPORTE Y RECREACION</b>
<p>1-. Apoyo al proceso de la educación propia.</p> <p>2-. Apoyo de alimentación a los restaurantes escolares para la educación básica primaria y secundaria.</p> <p>3-. Pago de docentes comunitarios.</p> <p>4-. Reubicación, construcción, mejoramiento, ampliación, adecuación, terminación y dotación de centros educativos.</p> <p>5-. Construcción de Aulas, enmallado y cubierta en el Instituto Educativo Agropecuario Guambiano.</p>	<p>1-Terminación, Construcción y Dotación Casa taita PAYAN.</p> <p>2-Apoyo al talento artístico y cultural.</p>	<p>1-. Estructuración y dotación de las escuelas de Formación deportiva.</p> <p>2-. Realización de eventos culturales y deportivos en el Resguardo de Guambía.</p> <p>3-. Construcción Mejoramiento de Canchas Deportivas Resguardo de Guambía.</p>

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**RESGUARDO DE GUAMBIA**

<b>SALUD</b>	<b>SANEAMIENTO BASICO</b>
<p>1-. Apoyo al Fortalecimiento de la Medicina Tradicional.</p> <p>2-. Mejoramiento a la Nutrición de la Niñez Guambiana, mediante Huertas Tradicionales.</p> <p>3-. Apoyo al Programa de Tuberculosis mediante Huertas Tradicionales.</p> <p>4-. Apoyo a Población Vinculada.</p> <p>5-. Apoyo a Programas Especiales para Discapacitados y Rehabilitación de enfermos mentales.</p> <p>6-. Ampliación de Cobertura Régimen Subsidiado, niños recién nacidos, Madres Gestantes y Adulto Mayor.</p> <p>7-. Dotación y Mejoramiento Del Hospital Mama Dominga.</p> <p>8-. Dotación y Mejoramiento de Puestos de Salud.</p> <p>9-. Prevención del Alcoholismo.</p>	<p>1-. Potabilización de Aguas.</p> <p>2-. Manejo Adecuado de los Desechos Sólidos.</p> <p>3-. Construcción, mejoramiento y ampliación de Acueductos.</p>

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**RESGUARDO DE GUAMBIA**

<b>RECURSOS NAT. _ PRODUCCION</b>	<b>RECURSOS NAT. _ MEDIO AMBIENTE</b>
<p>1.-Investigación y Recuperación de las Semillas y Técnicas Tradicionales Agropecuarias.</p> <p>2.- Comercialización y Mercadeo de la Producción Agrícola Pecuaria.</p> <p>3.- Apoyo a los Proyectos Productivos.</p> <p>4.- Apoyo al Laboratorio de Producción de Semillas de Cebolla propagación invitro de la institución educativa Agropecuario Guambiana.</p> <p>5.- Mejoramiento de Praderas.</p> <p>6.- Apoyo al estudio, diseño y montaje del Centro de Acopio.</p> <p>7.- Construcción, mantenimiento y mejoramiento de los Distritos de Riego.</p>	<p>1.- Reubicación de Familias Guambianas que están en zonas de páramo y Bosque.</p> <p>2.- Manejo de la Micro cuenca del Río Piendamó.</p> <p>3.- Fomento a la Distribución de gas hacia el resguardo con el ánimo de contribuir en la conservación de los recursos naturales del resguardo.</p> <p>4.-Conservación de los nacimientos del recurso agua.</p>

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**RESGUARDO DE GUAMBIA**

<b>INFRAEST._ VIAS Y PUENTES</b>	<b>INFRAEST._ VIVIENDA Y REDES ELECTRICAS</b>
1-. Mantenimiento de Vías. 2-. Pavimentación vía zona urbana a las Delicias. 3-. Construcción y ampliación de puentes. 4-. Construcción de salones múltiples. 5-. Mantenimiento de caminos de herradura. 6-. Mantenimiento de cementerios.	1-. Apoyo al Subsidio de vivienda Guambía 5 y 6 . 2-. Electrificación del Resguardo.

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**RESGUARDO DE GUAMBIA**

<b>OTROS</b>
1-. Cofinanciación, Actualización y Reorientación al proyecto de Plan de Vida Guambiano. 2-. Apoyo al Fortalecimiento de la Justicia Propia. 3-. Capacitación y Formación Comunitaria en Derechos Humanos desde la cosmovisión Guambiana. 4-. Capacitación en la elaboración, gestión y administración de proyectos sociales y comunitarios. 5-. Apoyo a la creación del programa de atención y prevención de desastres del resguardo de Guambía.

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**RESGUARDO DE PITAYO**

<b>EDUCACION</b>	<b>CULTURA</b>	<b>DEPORTE Y RECREACION</b>
<p>1-. Reubicación, Construcción, Terminación, Ampliación, enlucimientos, encierros y dotación de Centros Educativos.</p> <p>2-. Construcción, ampliación, Terminación y dotación de comedores y cocinas escolares.</p> <p>3 -. Nombramiento de profesores.</p> <p>4 -. Construcción de baterías sanitarias.</p> <p>5 -. Construcción de un Salón Múltiple.</p> <p>6 -. Estudio, Diseño, Construcción y Dotación de un laboratorio de Física y Química.</p> <p>7 -. Adecuación de Salón de Computo.</p> <p>8-. Capacitación de adultos del resguardo</p>	<p>1-. Estudio, Diseño, construcción de la Casa de la Cultura.</p> <p>2-. Fomentar un programa de política lingüística y educación bilingüe en la lengua NASA para los cabildos hablantes del municipio de Silvia. (fundacion juan tama)</p> <p>3-. Recuperación de Monumentos públicos e Históricos.</p>	<p>1-.Dotación, construcción y adecuación de campos deportivos y culturales del resguardo (construcción de un polideportivo).</p>

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**RESGUARDO DE PITAYO**

<b>SALUD</b>	<b>SANEAMIENTO BASICO</b>
<p>1- Ampliación del Régimen Subsidiado en el resguardo.</p> <p>2- Fortalecimiento y dotación de semillas a las Huertas Escolares.</p> <p>3- Construcción Centro Comunitario de Medicina Tradicional.</p> <p>4- Apoyo a programas de discapacitados, Salud Preventiva, adulto Mayor y Madres cabeza de familia.</p> <p>5- Apoyo al Control Desarrollo y Crecimiento de los niños Pitagueños.</p> <p>6- Estudio, Diseño y Construcción y dotación al Puesto de Salud.</p> <p>7- Nombramiento promotora de Salud.</p> <p>8- Nombramiento de un médico y auxiliar de enfermería en Pitayó Centro.</p>	<p>1- Estudio Diseño y Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas residuales, residuos sólidos y terminación de la PTAR en la cabecera.</p> <p>2 -. Manejo Integral de Residuos Sólidos.</p> <p>3- Nombramiento de un Inspector de Sanidad.</p> <p>4- Estudio Diseño y Construcción, Ampliación de acueductos y redes de acueducto.</p> <p>5- Construcción del alcantarillado en el resguardo de Pitayó.</p>

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**RESGUARDO DE PITAYO**

<b>RECURSOS NAT. _ PRODUCCION</b>	<b>RECURSOS NAT. _ MEDIO AMBIENTE</b>
<p>1-. Apoyo al manejo del vivero del Cabildo de Pitayó, para la producción de plántulas y semillas nativas.</p> <p>2-. Apoyo a proyectos productivos agropecuarios.</p> <p>3-. Apoyo a proyectos de transformación, industrialización y comercialización de productos agropecuarios.</p> <p>4-. Estudio de factibilidad y montaje del Centro de Acopio.</p> <p>5-. Estudio Agroambiental.</p> <p>6 -. Estudio, Diseño y construcción del Distrito de Riego.</p>	<p>1-. Apoyo al manejo y mejoramiento de zonas especiales de reserva.</p> <p>2-. Apoyo al manejo del vivero del Cabildo de Pitayó, para la producción de plántulas y semillas nativas.</p> <p>3-. Apoyo al Comité de Protección de Flora y Fauna.</p> <p>4-. Estudio Agroambiental.</p>

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**RESGUARDO DE PITAYO**

<b>INFRAEST. _ VIAS Y PUENTES</b>	<b>INFRAEST. _ VIVIENDA Y REDES ELECTRICAS</b>
-----------------------------------	--

<p>1-. Mantenimiento Red Vial.</p> <p>2-. Reconstrucción Puente Ovejera, a la vía Asnenga.</p> <p>3-. Estudio, Diseño y Construcción de Puentes del Resguardo de Pitayó, 20 unidades y 21 puentes peatonales.</p> <p>4-. Reductores de Velocidad, Taches Metálicos en la vía central Cabecera del Resguardo.</p> <p>5-. Mantenimiento caminos de herradura.</p> <p>6-. Apertura de Vías. Ulquinto _ La Esperanza, Buena Vista _ Gargantillas Apertura y afirmación Calle 1ª. Pitayó Centro.</p> <p>7-. Reubicación del Cementerio Central de Pitayó.</p> <p>8-. Adecuación Parque Central.</p>	<p>1-. Ampliación Redes Eléctricas.</p> <p>2-. Generación de Energía con el Sistema Peltón.</p>
--	---

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**RESGUARDO DE PITAYO**

<b>OTROS</b>
1- Explotación minera y canteras de cal apagada, viva y mármol. 2- Ampliación del territorio. 3- Apoyo al Fortalecimiento de la Justicia Propia para la comunidad de Pitayo. 4- Implementación de un Programa de Vivienda para el resguardo. 5- Políticas de Protección al menor para el Desarrollo Humano. 6- Apoyo y Gestión para el Saneamiento del Resguardo.



**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**RESGUARDO DE QUICHAYA**

EDUCACION	CULTURA	DEPORTE Y RECREACION
<p>1-. Apoyo, ampliación de la Institución Educativa de Quichaya y fortalecimiento bilingüe de Quichaya y otros resguardos.</p> <p>2-. Apoyo a la continuación del proyecto P.E.C. (Quichaya).</p> <p>3-. Implementación técnica pedagógica en educación preescolar, media y básica a los profesores del resguardo conservando la ideología del resguardo.</p> <p>4-. Nombramiento Planta de Personal docente.</p> <p>5-. Continuación, construcción, ampliación, mejoramiento, dotación de las escuelas y aulas del resguardo e institución educativa.</p> <p>6-. Construcción de cinco comedores y cocinas para las escuelas.</p>	<p>1-. Implementación de un Programa Educativo en formación de adultos para incentivar la producción agropecuaria y artesanal.</p> <p>2-. Recuperación y aislamiento de Sitios Sagrados del Resguardo.</p> <p>3-. Apoyo a eventos Culturales y Deportivos.</p> <p>4-. Capacitación y dotación a grupos musicales del resguardo de Quichaya para el trabajo autóctono.</p> <p>5-. Terminación y dotación Casa de la Cultura.</p>	<p>1-. Construcción, mejoramiento y Dotación de Canchas de fútbol.</p> <p>2-. Apoyo a eventos Culturales y Deportivos.</p> <p>3-. Formación Deportiva a niños con un monitor de Deporte.</p> <p>4-. Construcción, continuación de 6 canchas múltiples y polideportivo con cubierta en Quichaya Centro.</p> <p>9-. Construcción Adecuación de 7 canchas de fútbol.</p>

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**RESGUARDO DE QUICHAYA**

<b>SALUD</b>	<b>SANEAMIENTO BASICO</b>
--------------	---------------------------

<p>1-. Apoyo y fortalecimiento de la medicina tradicional del resguardo.</p> <p>2-. Dotación de equipo para primeros auxilios en la ambulancia.</p> <p>3-. Capacitación personal comunitario en salud con énfasis en el manejo agroambiental.</p> <p>4-. Ampliación cobertura del Régimen Subsidiado.</p> <p>5-. Fortalecimiento a las instituciones públicas Hospital San Carlos, direccionado desde la administración municipal.</p> <p>6-. Contratación 5 promotoras y un auxiliar de salud.</p> <p>7-. Ampliación y mantenimiento del puesto de salud del resguardo.</p>	<p>1-. Construcción 7 baterías sanitarias para las escuelas del resguardo.</p> <p>2-. Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.</p> <p>3-. Ampliación del alcantarillado de aguas lluvias.</p> <p>4-. Ampliación de 6 acueductos del resguardo.</p> <p>2-. Manejo Integrado de Residuos Sólidos.</p>
--	--

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**RESGUARDO DE QUICHAYA**

<b>RECURSOS NAT._ PRODUCCION</b>	<b>RECURSOS NAT._ MEDIO AMBIENTE</b>
1-. Apoyo para el fortalecimiento proyecto ovino.	1-. Manejo de Cuencas Hidrográficas.

<p>2-. Apoyo y fortalecimiento a la agricultura orgánica.</p> <p>3-. Apoyo y fortalecimiento a la piscicultura.</p> <p>4-. Apoyo y fortalecimiento al montaje de la granja integral.</p> <p>5-. Apoyo y gestión de la planta de procelulosa de fique y construcción tanques para lavado de fique (250 unidades).</p>	
--	--

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**RESGUARDO DE QUICHAYA**

<b>INFRAEST. _ VIAS Y PUENTES</b>	<b>INFRAEST. _ VIVIENDA Y REDES ELECTRICAS</b>
<p>1 -. Mantenimiento vial del Resguardo (50 Km.)</p> <p>2 -. Ampliación y Dotación Casa Comunitaria.</p> <p>3 -. Ampliación y Dotación de la Casa Cural.</p>	<p>1-. Apoyo al Programa de Vivienda.</p> <p>2-. Ampliación de Redes Eléctricas en las veredas del</p>

	Resguardo.
--	------------

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**RESGUARDO DE QUICHAYA**

<b>OTROS</b>
1-. Ampliación del territorio de Quichaya.

- 2-. Apoyo y capacitación a la justicia propia y creación de la guardia indígena.
- 3-. Cofinanciación para compra de tierras.
- 4-. Montaje del sistema de comunicación por medio de Telecom O CELULAR

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**RESGUARDO DE QUIZGO**

<b>EDUCACION</b>	<b>CULTURA</b>	<b>DEPORTE Y RECREACION</b>
1-. Fortalecimiento del Sistema Educativo	1-. Desarrollo de proyectos	1-. Dotación, Construcción y

<p>Propio del resguardo de Quizgó P.E.C.</p> <p>2-. Implementación biblioteca y centro de computo.</p> <p>3-. Construcción cocina y comedor escuela de Camojó.</p> <p>4-. Reubicación, construcción, terminación, mantenimiento y ampliación de Centros educativos.</p> <p>5-. Apoyo al funcionamiento de la básica secundaria.</p> <p>6-. Apoyo a restaurantes escolares.</p>	<p>artesanales, culturales y artísticos.</p> <p>2-. Encuentros de socialización de experiencias de conocimientos internos y externos.</p> <p>3-. Centro de Formación Integral (cultural y artística).</p> <p>4-Terminación Centro Cultural.</p>	<p>adecuación de campos deportivos.</p>
--	---	---

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**RESGUARDO DE QUIZGO**

<b>SALUD</b>	<b>SANEAMIENTO BASICO</b>
<p>1- Ampliación de Cobertura Régimen Subsidiado.</p> <p>2- Implementar una Red de Atención para el manejo de la salud en relación intercultural y científico mediante capacitación de</p>	<p>1-. Construcción de Baterías sanitarias.</p>

<p>auxiliares de enfermería, auxiliar de odontología e higienista oral.</p> <p>3- Vitalizar los sitios de espiritualidad del resguardo.</p> <p>4- Recuperación del territorio.</p> <p>5- Atención de casos especiales en el resguardo (discapacitados, huérfanos, maltrato, etc.)</p>	
---	--

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**RESGUARDO DE QUIZGO**

<b>RECURSOS NAT._ PRODUCCION</b>	<b>RECURSOS NAT._ MEDIO AMBIENTE</b>
1-. Ampliación y saneamiento territorial.	1-. Estudio agroambiental.
2-. Estudio agroambiental.	2-. Adquisición de áreas de interés ambiental para

<p>3-. Producción y Comercialización agropecuaria.</p> <p>4-. Proyectos agroindustriales.</p>	<p>conservación y recuperación del recurso hídrico y productivo.</p> <p>3-. Manejo de Cuencas hidrográficas (Quebradas Manchay y Ovejas)</p> <p>4-. Reubicación de Comuneros en Ecosistemas _ Zonas Frágiles.</p> <p>5-. Manejo de Nacimientos de Aguas y Cuencas Hidrográficas (Ríos Manchay y Ovejas).</p>
---	--

### **IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

#### **RESGUARDO DE QUIZGO**

<b>INFRAEST.- VIAS Y PUENTES</b>	<b>INFRAEST.- VIVIENDA Y REDES ELECTRICAS</b>
<p>1- Mantenimiento Vial.</p> <p>2-. Estudio y diseño apertura vías : - Cruces _ Quizgó ( Sector La Laguna) (3 kms)</p>	<p>1-. Terminación y ampliación de redes eléctricas.</p> <p>2-. Gestión Programa de Vivienda.</p>

<ul style="list-style-type: none"><li>-Barrio Caloto _ Camojó _ Roblar. (15 kms)</li><li>-Manzanal _ Chuluambo. (5 kms)</li><li>- Manchay – Las Dantas (3 kms)</li></ul>	3-. Estudio Diseño y construcción Casa del Cabildo.
--	---

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**RESGUARDO DE QUIZGO**

<b>OTROS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>1-. Fortalecimiento de la justicia Propia mediante una granja Integral en el resguardo de Quizgó</li><li>2-. Apoyo al Fortalecimiento de la Tradición oral y Programas para el Adulto mayor.</li><li>3-. Programa para la Equidad de Género.</li><li>4-. Desarrollo Institucional (formulación y gestión de proyectos).</li></ul>

--

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**RESGUARDO DE TUMBURAO**

<b>EDUCACION</b>	<b>CULTURA</b>	<b>DEPORTE Y RECREACION</b>
1-. Apoyo y fortalecimiento a la continuación del Plan Educativo Propio del resguardo de Tumburao. P.E.C. 2-. Fortalecimiento a la educación Bilingüe.	1-. Capacitación en Producción Artesanal para la comunidad. 2-. Dotación de Instrumentos Musicales.	1-. Apoyo a la creación de la Escuela Deportiva. 2-.Cubierta de la Cancha múltiple.

<p>3-. Innovación Pedagógica en cuanto a capacitación a los profesores de acuerdo con las vivencias de cada pueblo.</p> <p>4-. Ampliación de la Escuela.</p> <p>5-. Elaboración Material de didáctico propio NASA.</p> <p>6-. Implementación de la Básica Primaria, para adultos y el Bachillerato.</p> <p>7-. Biblioteca Virtual para la comunidad.</p> <p>8-. Apoyo a la gestión y fortalecimiento por parte de la administración para la concentración de docentes.</p>	<p>3-. Construcción del Museo.</p> <p>4-. Apoyo a la construcción de Centros Deportivos Culturales.</p>	
--	---	--

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**RESGUARDO DE TUMBURAO**

<b>SALUD</b>	<b>SANEAMIENTO BASICO</b>
<p>1-. Fortalecimiento Medicina Tradicional.</p> <p>2-. Capacitación a dos auxiliares de enfermería.</p> <p>3-. Mejoramiento en la nutrición Infantil a través de huertas</p>	<p>1 -. Construcción de Baterías sanitarias</p>

<p>tradicionales.</p> <p>4-. Capacitación a la comunidad para la concientización de la producción orgánica.</p>	
---	--

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**RESGUARDO DE TUMBURAO**

<b>RECURSOS NAT._ PRODUCCION</b>	<b>RECURSOS NAT._ MEDIO AMBIENTE</b>
<p>1-. Implementación y Mejoramiento de Sistemas Productivos y Naturales.</p>	<p>1-. Capacitación en el Manejo de Recursos Naturales para los indígenas de Tumburao.</p> <p>2-. Manejo de Cuencas Hidrográficas.</p>

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**RESGUARDO DE TUMBURAO**

<b>INFRAEST._ VIAS Y PUENTES</b>	<b>INFRAEST._ VIVIENDA Y REDES ELECTRICAS</b>
1-. Embalstrado y alcantarillado de 12 Km.	1-. Terminación y mejoramiento de vivienda para las familias.
2-. Abertura parte baja 7 Km. a la vía.	2-. Ampliación Red Eléctrica.
3-. Ampliación mejoramiento y dotación al puesto de salud de Tumburao.	

--	--

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**ZONA CAMPESINA DE SANTA LUCIA**

<b>EDUCACION</b>	<b>CULTURA</b>	<b>DEPORTE Y RECREACION</b>
1-. Apoyo logístico para nombramiento en propiedad del actual Cuerpo Docente.  2- Readecuación Escuela (zona especial de páramo).	1-. Apoyo a procesos de la región  2-. Apoyo Construcción Salón múltiple para actividades de carácter comunitario, artístico con su dotación.	1-. Nombramiento de un Técnico en recreación y deportes y su respectivo plan de acción y dotación de implementos deportivos.

<p>3- Ampliación de docentes y del Grado cero (0). En la escuela.</p> <p>4- Consecución Biblioteca Virtual y adecuación de una sala de computación para la zona.</p>		
--	--	--

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**ZONA CAMPESINA DE SANTA LUCIA**

<b>SALUD</b>	<b>SANEAMIENTO BASICO</b>
<p>1- Nombramiento de promotores de Salud y aplicación de su respectivo plan de acción, de acuerdo a programas para la zona.</p> <p>2-. (Programa del adulto mayor, mujer cabeza de familia y</p>	<p>1-. Implementación del Sistema de Manejo de Aguas Residuales.</p> <p>2-. Manejo Integral de Residuos Sólidos.</p>

programa de la infancia) 3- Ampliación del Régimen Subsidiado. 4- Formulación Proyectos para la Salud Preventiva	
--	--

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**ZONA CAMPESINA DE SANTA LUCIA**

<b>RECURSOS NAT._ PRODUCCION</b>	<b>RECURSOS NAT._ MEDIO AMBIENTE</b>
1-. Generación de Políticas y proceso productivos para la Transformación y Comercialización de Productos Agropecuarios teniendo en cuenta la seguridad alimentaria.	1-. Asesoría de Manejo Medio Ambiental.  3-. Manejo Adecuado de Recursos Naturales.

2-. Estudio, Construcción y ampliación Distrito de Riego en toda la zona de Santa Lucía.	
--	--

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**ZONA CAMPESINA DE SANTA LUCIA**

<b>INFRAEST.- VIAS Y PUENTES</b>	<b>INFRAEST.- VIVIENDA Y REDES ELECTRICAS</b>
1-. Mantenimiento Vías Interveredales y Caminos de herradura (Lomita, Los Chorros, Cresta de Gallo).	1-. Formulación Programa de Vivienda. 2- Ampliación de Redes Eléctricas

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**ZONA CAMPESINA DE USENDA \_ VALLENUEVO**

<b>EDUCACION</b>	<b>DEPORTE Y RECREACION</b>
<p>1-. Reformulación del PEI. Acorde a las necesidades y características integrando las comunidades ubicadas en la zona campesina.</p> <p>2-. Ampliación y adecuación de la infraestructura de los restaurantes y comedores escolares y Cerramiento perimetral de los Centros educativos de básica primaria.</p> <p>3-. Cofinanciación, Construcción Sala de cómputo con</p>	<p>1-Gestión y ejecución de ESCUELA DE FORMACION RECREATIVA Y DEPORTIVA de la zona campesina de los corregimientos de Usenda y Valle Nuevo.</p> <p>2-Adecuación espacios físicos Para la recreación infantil.</p> <p>3-Estudio, gestión y ejecución de mejoramiento y compra de lotes destinados a canchas de fútbol reglamentarias para la zona campesina de los corregimientos de Usenda y Valle Nuevo.</p>

<p>dotación de equipos y capacitación en sistemas a los centros educativos de básica primaria.</p> <p>4- Implementación de huertas escolares, compra de lotes y una plaza para centro educativo.</p> <p>5- Dotación de material didáctico de los centros educativos de la zona campesina.</p> <p>6- Programa de educación no formal para adultos de la zona campesina.</p>	<p>4-Estudio, gestión y ejecución cubierta cancha múltiple centro educativa Usenda.</p> <p><b>CULTURA</b></p> <p>1- Diseño, gestión y ejecución de la Escuela Integral para la formación de gestores culturales, de la Zona Campesina de Usenda y Valle Nuevo.</p> <p>a- Eventos culturales para la recuperación de la identidad campesina.</p> <p>2- Construcción de la Infraestructura cultural para la Zona Campesina.</p>
--	---

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**ZONA CAMPESINA DE USENDA \_ VALLENUEVO**

<b>SALUD</b>	<b>SANEAMIENTO BASICO</b>
<p>1- Gestión para la contratación y permanencia de un médico, y conservación de seis plazas de promotores con contratación de dos más para la ampliación de cobertura en otras veredas.</p> <p>3- Ampliación de la Cobertura del Régimen subsidiado.</p> <p>4- Implementación de los programas de prevención y promoción en salud a través de la seguridad alimentaria, medicina natural y alternativa y cría de especies menores acorde con las características de la zona.</p>	<p>1- Estudio y gestión para la construcción de acueductos, (El Jardín, La Estrella, Alto Grande, Acuijeal) y de la PTAR en Usenda.</p> <p>2- Levantamiento topográfico de redes, ampliación mejoramiento y Potabilización de los abastecimientos de agua.</p> <p>3- Elaboración gestión y ejecución del proyecto de adecuación, ampliación y mantenimiento del alcantarillado</p>

<p>5-. Mejoramiento, Dotación, seguridad y enlucimiento de los puestos de salud de los corregimientos.</p> <p>6-. Capacitación y asistencia técnica a los procesos administrativos y de prestación de servicios a las Juntas Administradoras de lo abastecimientos de agua.</p>	<p>en Zona campesina. (Tratamiento pozo séptico).</p> <p>4- Manejo integrado de residuos sólidos para la zona campesina en convenio con la empresa municipal de aseo de Silvia, y gestión del proceso de reubicación del botadero de basura del municipio de Piendamó.</p> <p>5-. Construcción y adecuación de batería sanitarias para los centros educativos.</p>
---	--

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**ZONA CAMPESINA DE USENDA \_ VALLENUEVO**

<b>RECURSOS NAT. _ PRODUCCION</b>	<b>RECURSOS NAT. _ MEDIO AMBIENTE</b>
<p>1-. Ejecución del proyecto Distrito de Riego para los corregimientos o Implementar un sistema alternativo a corto plazo.</p> <p>2-. Implementación de un FONDO CAPITAL SEMILLA como estrategia de autogestión y sostenibilidad de los proyectos agropecuarios, agroindustriales y artesanales de la zona campesina.</p> <p>A- Organización y capacitación por áreas de cultivos.</p> <p>B- Gestión de asistencia técnica, comunitaria y de recursos</p>	<p>1-. Gestión compra de 102 ha. En mejoras en el Resguardo de Quizgó, Municipio de Silvia Zonas de interés con fines de reserva natural, para la protección de fuentes de abastecimiento de acueductos en la zona campesina.</p> <p>2-. Recuperación de suelos erosionados y degradados, con manejo adecuado y alternativo.</p> <p>3-. Gestión de asistencia técnica comunitaria y de</p>

<p>financieros para el mejoramiento de 82 ha. En praderas con fines de explotación ganadera en los corregimientos de Usenda y Valle Nuevo.</p> <p>C- Fomento de modelos agro ecológicos para cultivos de frutales clima medio y frío en calidad de capital semilla para la zona campesina..</p> <p>D- Fortalecimiento de los procesos de mercadeo y comercialización de la producción agropecuaria.</p> <p>3-. Capacitación y organización comunitaria para el manejo de los recursos naturales y el medio ambiente en la zona campesina.</p>	<p>recursos financieros para el aislamiento de 614 nacimientos de agua en 20 Has. y reforestación de 37 Has. De aislamiento en la zona campesina.</p>
---	---

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**ZONA CAMPESINA DE USENDA \_ VALLENUEVO**

<b>INFRAEST._ VIAS Y PUENTES</b>	<b>INFRAEST._ VIVIENDA Y REDES ELECTRICAS</b>
<p>1-. Construcción puente vial veredas Alto grande, Usenda sobre la Quebrada Agua Vieja.</p> <p>2-. Afirmado mejoramiento. Obras de arte y mantenimiento de la red vial de la zona campesina.</p> <p>3-. Adecuación caminos de herradura de la zona campesina</p> <p>4-. Elaboración, gestión y ejecución del proyecto de pavimentación de las calles principales de Usenda y canalización de aguas lluvias.</p>	<p>1-. Gestión de Programa de Vivienda para la Zona Campesina</p> <p>2-. Ampliación, mantenimiento y mejoramiento de la red eléctrica y mejoramiento del alumbrado público de Usenda.</p>

<p>5-. Adecuación y mejoramiento de la plataforma del parque principal de Usenda.</p> <p>6-. Estudio de Impacto Ambiental y diseño de la vía Alto de la Palma a Valle Nuevo.</p>	
--	--

**IDENTIFICACION DE NECESIDADES POR CADA ZONA**

**ZONA CAMPESINA DE USENDA \_ VALLENUEVO**

<b>OTROS</b>
<p>1. Instalación de servicio de telefonía en zona campesina.</p> <p>2_ Apoyo a la formación y consolidación de procesos de liderazgo comunal y comunitario con énfasis en legislación formulación, gestión y ejecución de proyectos sociales, gestión y ejecución de proyectos sociales, gestión pública, mecanismos de participación ciudadana y control social para integrantes de las organizaciones sociales de la zona campesina de los corregimientos de Usenda, Valle Nuevo y vereda Santa Lucia.</p> <p>3_ Apoyo y fortalecimiento Institucional de la Asociación Regional de la zona campesina ARDECASIL, como estrategia de eficiencia y eficacia en la concertación y ejecución de la inversión social en la región.</p>



## **PRIORIZACIONES ENVIADAS POR OTRAS ORGANIZACIONES DEL MUNICIPIO**

- 1-. Proyecto de Construcción de un hospital más Humano y Social, EL HOSPITAL QUE NOSOTROS QUEREMOS. Reflexión Institucional y Comunitario de las gentes del municipio de Silvia.
- 2-. Formulación y Ejecución proyecto Creación Escuela de Música en el Marco del Plan Nacional de Bandas (Ministerio de Cultura)
- 3-. Gestión y Consolidación Proyecto Banda en el Marco Plan Nacional de Bandas. (Ministerio de Cultura).
- 4-. Formación artística y cultural para el Adulto Mayor en (Música, Teatro y Danza). (INSTITUTO PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE)
- 5-. Escuela Taller Itinerante para la Promoción y Formación de Escultores con Jóvenes Indígenas y Mestizos del Municipio de Silvia.
- 6-. Propuesta Vivir Mejor (CONSEJO COMUNITARIO DE MUJERES DEL MUNICIPIO DE SILVIA).
- 7-. Propuestas priorizadas por la Corporación “Somos Silvia”.
- 8-. Propuesta Política de Desarrollo Comunitario y Programa Integral VIVIENDA DIGNA, TULPA POR LA VIDA.
- 9-. Solicitud de Inclusión y Asignación de Recursos Económicos para los Proyectos de la Finca Comunitaria Ambachico Silvia:  
(COMUNIDAD ALIANZA CRISTIANA MISIONERA INDIGENA GUAMBIANA COLOMBIANA CACMIGC).
- 10-. Propuesta Fondo de Promoción Turística de Silvia Cauca.
- 11-. Propuestas priorizadas por Corporedes.
- 12-. Reactivación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR)
- 13-. Priorización de proyectos presentados al Plan de Desarrollo por ARDECASIL.
- 14-. Proyectos Enviados al Ministerio de Cultura:

- \_ Escuela Taller Itinerante para la Promoción y Formación de Escultores con Jóvenes Indígenas y Mestizos del Municipio de Silvia.
- \_ Capacitación en Música, Teatro, Danza, y Manualidades para los Grupos del Adulto Mayor del Municipio de Silvia Cauca.
- \_ Organización del Museo con Piezas y Principios Ancestrales de la Comunidad del Resguardo Indígena de Quizgó Municipio de Silvia.
- \_ Apoyo al Fomento a las Actividades Artísticas y Culturales con Enfoque al Presente y Futuro de Nuestra Comunidad Méndez resguardo de Pitayo, Silvia Cauca.
- \_ Capacitación Comunitaria en la Vereda Calambás del Resguardo de Pitayó.
- \_ Capacitación Comunitaria en la Vereda Ovejera 1 Resguardo de Pitayó.
- \_ Apoyo a Fomento de Actividades Artísticas y Culturales del Resguardo de Pitayó.
- \_ Fortalecimiento y Recuperación de los Valores Artísticos y Culturales del Resguardo de Pitayó.
- \_ Proyecto Artesanal.
- \_ Proyecto Turístico.
- \_ Proyecto Dotación Instrumentos Banda de Músicos Integración Zona Urbana – Usenda.
- \_ Fortalecimiento de la Producción Artesanal en Tejidos elaborados en Telar Manual, Crochet, Macramé, Bordados, y en dos Agujas, dirigidos a mujeres de la cabecera municipal, mejorando los ingresos familiares y el Desarrollo de la oferta Artesanal.
- \_ Proyecto Carnavales de Blancos y Negros para el Municipio de Silvia Cauca del 6 al 9 de enero 2005.
- \_ Proyecto Apoyo a los Discapacitados de Silvia en el Aspecto Cultural, Artesanal y Lúdico.
- \_ Proyecto Fortalecimiento de la Producción Artesanal del Grupo de Mujeres Tejedoras de la Vereda El Salado, Resguardo Indígena de Quizgó, a través de la Capacitación Técnica en el Oficio.

14-. Apoyo Proyecto Productivo al Joven y la Tercera Edad. ASOCIACION JUVENIL FORJANDO FUTURO - HOSPITAL SAN CARLOS.

15-. Proyecto Jóvenes Sembrando Semillas de Paz en el Municipio de Silvia. ASOCIACION JUVENIL FORJANDO FUTURO - HOSPITAL SAN CARLOS

16-. Propuesta de Capacitación en Apicultura para el Municipio de Silvia. Presentada por: HERNANDO EDISON REYES, GERMAN ENRIQUE VELASCO.

17-. Propuestas presentadas por el Cuerpo de Bomberos:

18-. Propuestas enviadas por el Poblado de Ambachico.

19-. Propuestas ASOCIACION COMUNITARIA POBLADO DE AMBACHICO MUNICIPIO DE SILVIA

20-. Fortalecimiento a la Biblioteca Pública Carlos A. Hurtado Casa de la Cultura del Municipio de Silvia.

21-. Espacio Físico para la Construcción de La Registraduría en el Municipio de Silvia.

21-. Institución Nuestra Señora del Perpetuo Socorro sede San Pedro \_ Proyecto de Infraestructura y Capacitación de docentes sobre temas pedagógicos

22-. Programas y Proyectos del PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL enunciados en las siguientes paginas:

Pagina 282, 304, 305, 320, 201, 208, 252,

## **ANALISIS SITUACIONAL POR SECTOR**

Luego de terminar un primer avance del recorrido por todo el territorio del municipio de Silvia, mirando y escuchando de primera voz cada una de las necesidades y problemas vividos en el diario vivir de la gente, se puede dictaminar un bosquejo general a cerca de la situación real de los habitantes y su posición como un componente más del país colombiano.

Manifestaciones de inconformismo, de poca o ninguna presencia institucional, administración municipal en zona cada tres años, compromisos de campañas no cumplidas durante el gobierno, obras inconclusas sin techo presupuestal y así por el estilo van y vienen comentarios de personas que tal vez no conocen ni tienen conocimiento de la gobernabilidad y la dependencia administrativa o si los tienen no han sido asistidos.

Momentos no muy indicados para dar una respuesta concreta a esta lluvia de inquietudes, quienes auguran que vieron y tuvieron a la persona durante la campaña, más nunca volvió a visitar a sus electores. Ejemplo clásico del sistema politiquero en Colombia que desgraciadamente se halla perdido la credibilidad de las fuerzas alternas en el municipio de Silvia. Pero hay tiempo y se puede hacer más por lo que no hicieron en su debido momento.

En esta oportunidad no se trata de repetir la historia, hay un nuevo esquema de trabajo, un personal diferente, una visión distinta y un enfoque de alternatividad con talento propio con un amplio reconocimiento del terreno sobre el cual se edificará el nuevo esquema de gobierno, tomando como punto de referencia los planteamientos de las comunidades y procesados para canalizar y conjugar con el planteamiento político del alcalde **José Gustavo Cuene Correa** durante su mandato en el próximo cuatrienio.

Elementos de conjugación y ejecución de obras en el presente Plan Participativo de Desarrollo Municipal, en donde se observan fuertes tendencias hacia la infraestructura tradicional dejando al margen y a la buena suerte del Creador la ubicación del hombre como un ser social agobiante de un cambio social porque las estructuras presentes son improductivas y obsoletas.

Desde esa mirada general se vislumbra el siguiente panorama por sector de necesidades:

## **ANALISIS SECTORIAL**

### **EDUCACION CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE**

#### **Introducción**

Al plasmar los datos recopilados desde y para el sector de Educación, Cultura, Recreación y Deporte para la formulación del PPDM, se ha recogido con algunos ajustes, el verdadero sentir de las comunidades con respecto a sus necesidades mayormente sentidas.

Por lo anterior, se busca que la información, que verán en cuadros posteriores debidamente plasmada y categorizada en *programas*, y, en orden de prioridades, se debe ejecutar en forma clara, precisa, y concertada para que se puedan desarrollar con dinámicas establecidas al unísono, para lograr el desarrollo que se pretende teniendo en cuenta que es el mandato del pueblo.

Es vital que en este sector las muchas diferencias y potencialidades que se tienen dentro del municipio, se les pretenda dar fortaleza y dinámicas, para lograr objetivos con el aporte de cada una de las comunidades y los valores que cada una de ellas posee. Creando dinámicas válidas para lograr ser reconocidos dentro y fuera de nuestro entorno con respecto a la educación propia, nuestra verdadera cultura, las formas de recreación y los deportes que practicamos.

El proceso para la elaboración del PPD, tubo como prioridad la participación de toda la comunidad, la cual fue convocada para hacer las priorizaciones de necesidades de las zonas en las que hacen parte, logrando una verdadera lluvia de ideas.

Para la Administración es de vital importancia que para el desarrollo que pretende la dinámica sea realizada por el sentir de la comunidad, logrando encontrar el verdadero norte que se busca a partir de unas estrategias concertadas, solidarias y equitativas.

Es por eso que se debe tener total claridad del hacia donde estamos apuntado como sociedad silviana, y qué tipo de desarrollo estamos buscando para el futuro no muy lejano de las personas que están creciendo, y, quienes serán los reales gestores a futuro de procesos claros y participativos, que paso ha paso se irán dinamizando para que en años próximos sean los proponentes de las actividades que con igualdad, equidad y solidaridad se deben realizar, para los habitantes y demás que pretendan ser parte y forma de este tipo de desarrollo.

Se debe tener claridad, para no llegar en un momento a que el discurso, se nos quede en solo palabras; sino la verdadera construcción de dinámicas de participación comunitaria para la solución de problemas y necesidades que demandamos. Los grupos étnicos que lo componen en la participación ciudadana resultando clave para cerrar la brecha entre la democracia formal entendida como la amplia participación y el ciudadano real, entendido esto como los que se encuentran bajo el marco de la normatividad. Esta claro, que si se piensa el desarrollo participativo desde lo colectivo en donde se puedan cruzar en forma permanente los sueños del futuro y las urgencias del presente con una participación del colectivo en la planeación, determinación y construcción de metas reales que es el ideal del pueblo.

La educación que se busca dinamizar en cada zona o sector en las que se hizo presencia, es la búsqueda de una forma propia, a partir de la realidad vivida actualmente en cada comunidad pero que aún no tiene la claridad de cual es esta. ¿El por qué? Tal vez, por que hay factores externos que han influido considerablemente creando una cultura de dependencia educativa como tal, es por eso que las comunidades creen que para empezar a

dar una solución a la educación, la administración debe seguir apoyando solo la infraestructura educativa, ¿y el apoyo al educado qué?

Por otro lado no se tiene en cuenta el desarrollo del factor humano como elemento indispensable para formar el ser que se quiere, y que tenga la claridad hacia que tipo de desarrollo podría marchar en torno a la unidad en el espacio que se habita.

## **Educación**

La persona que hoy se encuentra ejerciendo su profesión de maestro, debe por ética más personal que profesional, encontrar el tipo de ser indicado para el desarrollo local, quien se debe convertir en un dinamizador de procesos claros y precisos. Entendiendo estos como las formas que hacen que el individuo logre ser feliz en su medio en el cual habita, y no pretenda cumplir solo con un currículo académico, para luego emigrar del espacio, sin tener claridad de qué es lo que quiere el discípulo como parte de la comunidad. Esto se da, porque los maestros se encuentran con el afán de cumplir su tarea de informadores y no de formadores, que debe ser la tarea fundamental.

Otro aspecto a considerar, es el afán de cumplir con su obligación para lograr como “recompensa” una mesada. Esto, ha debilitado tanto la educación, que se puede decir es mediocre, de baja calidad y de un producto incompetente. De ¿quién depende? ¿De los educadores, padres de familia, estudiantes, secretaría de educación, o por las políticas de gobierno que desconocen toda una realidad? ¿O es un desconocimiento de todos?

Siendo claro, que la crítica hecha es fundamental para llegar a mejorar, y más cuando la realidad a la cual se pretende llegar es: “mejor futuro para la comunidad silviana”, se debe tener en cuenta y comenzar a dinamizarla con:

Procesos propios, una verdadera formación al individuo, aprovechar el potencial humano, aprovechar el espacio físico y geográfico que se posee, aprovechar el tipo de clima que nos hace especial y otras potencialidades que por miedo o pereza no aprovechamos.

Hay que erradicar los malos hábitos que se tienen, como: el llegar con afanes a dictar una clase y querer terminar la jornada tan rápido, que el alumno no tiene tiempo de resolver sus inquietudes y lagunas, porque el maestro ya no está. Otro hábito que existe por erradicar es, evitar las evaluaciones que se pretenden realizar a los maestros, cuyo propósito es el de observar las capacidades y la idoneidad con respecto a las temáticas que a diario se implementan en el campo de la educación se le tenga miedo y desconfianza.

Otra es, la falta de compromiso del padre de familia para la interrelación entre el educador, la cátedra, las directivas, el espacio físico y la manera de educar a los hijos, como también el deseo de cumplir solo con un estándar de educación para llegar a ser bachilleres, sin tener bases sólidas con respecto a la realidad del entorno vivido y futuro de cada uno.

Es por esto que nos corresponde a todos encontrar esas dinámicas claras y precisas, para lograr que la educación sea base fundamental en el desarrollo del *ser*, para que todas las actividades que en el municipio queremos lograr a futuro, sean alcanzables.

Como respuesta a los cuestionamientos anteriores, es urgente potencializar los recursos humanos e intelectuales disponibles, convirtiéndolos en verdaderos proponentes de un cambio social para la comunidad educativa, complementado con unas dinámicas propias y participativas que generen proyecciones a corto, mediano y largo plazo.

Es necesario entonces, que se de una mirada desde otro ángulo a las dinámicas que se tienen en la educación, por que se debe entender que primero es el hombre (SER), y por añadidura vendrán, las construcciones, las dotaciones etc. Luego, se debe centrar más el apoyo para fortalecer al hombre, y que éste pueda lograr su felicidad en el medio en el cual habita; y en el futuro consiga un desarrollo sostenible que le permita no emigrar, sino alcanzar sueños en su tierra que lo vio nacer.

El impartir conocimientos, no debe darse solo en los salones, aulas o espacios tradicionales, el educador debe ser inquieto y recursivo para llegar al educando ante sus inquietudes y por qué no, al conocimiento del entorno que lo rodea, desde aquí el educando puede dar aportes y dinamizar el desarrollo de sus conocimientos, base fundamental de proyecciones individuales como ser.

Por lo tanto, es necesario que la comunidad educativa tengan la claridad de que la educación es la base para el desarrollo humano y complementario a otras actividades o campos para lograr el desarrollo integral y que tarde o temprano debe estar preparado a las posibilidades del ritmo cambiante del mundo.

Solo la claridad debe dar como resultado el que se permita ser objeto de evaluación, aprobación o desaprobación por la institución que paga, para que sus hijos se fundamenten, logrando un nivel mayor de conocimiento, es aquí en donde los educadores se deben instruir constantemente para que brinden verdaderos aportes a las dinámicas que se presentan en el diario cambiar del mundo.

## **Cultura**

La cultura de un pueblo es fundamental y el no conocerla al menos en parte, hace que se cometan errores, por esto es necesario saber en donde o en que sitios se encuentran muestras relacionadas que permitan buscar y evaluar como las costumbres, conocimientos y las raíces para llegar a un solo espacio, respetando las diferencias para que cada una de las etnias habitantes puedan plantear, sus puntos de vista que ayuden a encontrar soluciones.

Son muchas y variadas las representaciones artísticas que existen, pero no hay una organización clara con lo pretendido en el ámbito cultural, por que el factor humano ha fallado al tratar de dar cuerpo a la parte organizativa, buscando espacios para que el sentir

cultural se proyecte por medio de las representaciones artísticas que cada comunidad posee. Claro que es algo complejo entender el sentir de la gente, porque en la recopilación de la información con respecto a las necesidades, se encuentra, que priorizan o tienen en sus mentes inversión en infraestructura y dotaciones materiales, dejando de lado las raíces culturales y por ende al hombre.

Es necesario que en cada comunidad se redireccionen las formas de ejecución de ritmos y muestras artísticas para con esto retomar la realidad de los valores culturales de cada pueblo, y no ser fuertes en lo que es externo, apartándose de una realidad.

La cultura debe convertirse en un apoyo como eje fundamental para el desarrollo del municipio, encontrando los verdaderos valores, la representatividad propia de los pueblos y sus costumbres, para fortalecer las dinámicas de encuentros silvanos.

### **Como Alternativa**

Se debe aprovechar el Ministerio de Cultura para que aporte, lo que realmente se requiere para orientar las proyecciones en el espacio cultural, y que los recursos asignados por ley sean invertidos realmente para lo que se plantea a través del Consejo Municipal de Cultura.

### **Recreación y Deporte**

Se plantea como soluciones de fortalecimiento al individuo en los espacios y tiempos libres; pero de acuerdo a lo que se está viviendo se debe redireccionar con propuestas de corto y mediano plazo que permitan una integración entre los sectores.

El clamor general, es la necesidad de la recreación y el deporte, mediante la construcción, implementación ampliación y dotación del sector deportivo en el municipio, pero para el poco rubro que el gobierno municipal maneja, es casi imposible responder todas las inquietudes. Y es aquí donde surge la pregunta y en ¿dónde queda el hombre? Se debe hacer un alto en el camino y clarificar hacia donde se quiere llegar, por que primero se debe fortalecer al hombre con las debidas instrucciones para alcanzar un nivel óptimo en las diferentes disciplinas, logrando con esto, unas competencias aprovechables y de soluciones a los requerimientos.

Para dar forma a soluciones con respecto a las necesidades que las comunidades plantean, la posibilidad es convertirse en reales dinamizadores de procesos y proyecciones que como municipio se busca.

La concertación ante todo se debe convertir en la regla diaria del municipio, para alcanzar una madures proyectada hacia un futuro real que deberá presentarse en el término planteado. Es por eso, que la verdadera participación debe ser justa, equitativa y no excluyente para lograr un compromiso social y salir adelante ante unas diferencias marcadas.

## **SECTOR SALUD**

### **La Inversión Social un Desafío**

La capitalización monetaria sobre América Latina, de las potencialidades existentes en las nuevas direcciones de trabajo en avance del ámbito mundial en gestión de programas sociales, requiere como condición necesaria de la preparación orgánica y técnica de gerencias a los mandatarios locales y regionales. La respuesta a las singularidades de la agenda gerencial que se presenta en este episodio, debe estar a cargo del talento humano especialmente calificados para afrontar cambios estructurales y por ende, luchar contra la resistencia. Y estos organigramas sociales, deberán reunir un perfil de características particulares, orientados hacia el desarrollo de una capacidad instalada, habilidad para la negociación y concertación, manejo de nuevas fronteras tecnológicas en la gerencia moderna, y compromiso de fondo con los objetivos a lograr mediante el capital humano.

Es necesario estudiar entonces, el ensamble de una política orgánica de fortalecimiento y desarrollo de la gerencia en el sector salud como programa de atención directa y al mismo tiempo como un campo de reflexión hacia una vida saludable. Estudio, formación y acción humana congruente y consecuente de modelos que garanticen a la comunidad la plena transparencia real, y, no más de transparencia retórica. Y el control temático sobre la marcha de los programas sociales sector salud, es el reto.

### **¿Cuál Sería el Contexto de la Salud Municipal en los Próximos años?**

El Departamento del Cauca al igual que el Municipio de Silvia han sido escenarios de importantes hechos históricos en la vida pública del país. También son objetos de análisis al encontrarse afectados por el encrudecimiento de una guerra ciega que trae aparejado una profunda crisis en el campo de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

Hoy en día las miradas visionarias del género humano están en pleno desarrollo de procesos de cambio conmocionantes que afectan en el paisaje geográfico y geopolítico de la sociedad. La acelerada y acusante tendencia del mercado mundial van en dirección de lo que se ha denominado la transformación de aldea<sup>φ</sup>, que amplía oportunidades mercantiles al destruir barreras políticas tradicionales y abrir espacios mediante los esquemas de

---

<sup>φ</sup> Bernard Kliksberg. La emergencia de un nuevo paradigma.

megaproyectos. En tanto la alternatividad busca afanosamente fuentes de direccionalidad horizontal y comunitaria, generando procesos y acciones interdependientes con articulaciones multiorganizativas convertidos en factores estratégicos de posibilidades de cambio a espacios solventes, para finalmente dar un paso lógico hacia una ciencia de la inestabilidad social.

El esquema salud-vida permea en espacios de desequilibrio permanente, desde un enfoque más coloquial, se puede calificar de que, el contexto del sector salud en el Municipio de Silvia y por qué no el del país, estén enfermos, en la turbulencia, con muchas estructuras desestabilizantes, que emergen como test de observación con fuertes síntomas de inestabilidad frente a la oferta y demanda de servicios en los diferentes escenarios, se trata nada menos que de aprender a convivir y a gerenciar complejidades desde adentro, porque las secuelas finales son abiertas.

El municipio quizá esté en coma e incómodo frente a unas leyes externas. Está conformado por infinitos actores interaccionando que pueden producir no un escenario ideal, sino, muchos diferentes entre sí. Y ante la vertiginosa velocidad de cambio social (políticas de salud, presionado por la inestabilidad e incertidumbre) en el sector de la salud, alguien se atrevería a decir que: está prohibido enfermarse, porque las decisiones son tomadas por formas externas que influyen directamente sobre los asuntos de organizaciones sociales locales sin antes que sea atendido el paciente.

Ultimadamente detalles sobre algunas direcciones más promisorias para llevar a cabo un salto de tecnología gerencial en el sector salud, específicamente han sido planteados como por ejemplo la conservación del recurso natural agua, al lado de las semillas propias, de los recursos naturales renovables y no renovables y, lo más trascendental, revitalizar las actividades rituales para conservar como pueblo, porque el hombre es parte integral del entorno ecológico y no-dueño de un todo; y el lema a pronunciar y llevar a una realidad debe ser, tal como lo manejan las comunidades Indígenas.

**Producir para comer,  
Comer para sobrevivir,  
Organizar mercados solidarios y  
Sembrar el intercambio de semillas orgánicas.**

Y el sector salud más que programas de atención médica, vacunas y demás pronunciamientos exóticos para las particularidades étnicas, estaría en, crear estrategias de soberanía alimentaria desde lo agrario, el trabajo comunitario, la sana explotación de las aguas dulces y de políticas alimentarias, tomando como contrapartida comunitaria el territorio, el agua, la biodiversidad y las semillas propias como la mayor riqueza de estas comunidades.

Solo el eje temático de una dieta alimentaria adecuada puede contribuir autónomamente la ejecución de políticas saludables para una sana vida, -reafirmando que el hombre es un ser

capaz de transformar para evacuar una incertidumbre acerca de la recuperación de la identidad alimentaria al margen de la competitividad industrial.

### **Control Social**

El gerente local actual debe avanzar en la preparación e implementación de modelos garantías para su componente humano, como un ingrediente productor, sin descuidar lo administrativo. Y es apenas necesario avanzar en la construcción de indicadores precisos y claros en cumplimiento real de metas fijadas. Al mismo tiempo, crear y renovar los mecanismos tradicionales de control social, representados en las veedurías, las autoridades tradicionales e institucionales.

Una perspectiva promisoriosa es la que surge de las experiencias de una contraloría social basada en la participación activa de la comunidad asistida y la sociedad en general para la evaluación continua de los programas.

Probablemente el mayor desafío en este milenio sea la movilizar para el enfrentamiento de esa crucial problemática como es la “inversión social sostenida” con modelos de gerencia avanzada, camuflados para desdibujar una propiedad colectiva milenaria. Por otro lado, la conceptualización sobre la inversión internacional versus intención internacional, hace abrir una ventana para mostrar los verdaderos intereses mundiales con respecto a ese potencial del recurso natural todavía intocado en nuestros países latinos. Significa la arremetida económica más antisocial que pudiera edificar alguna ingeniería social contra el mismo germen humano –la guerra del hombre con el hombre- provocando masivos desplazamientos, generación de hacinamientos dejando como secuelas, la proliferación de graves enfermedades y de obligatorios contagios.

Y el sector salud al igual que algunos sectores sociales, se ha visto condicionado por un conjunto de macro-tendencias a saber:

1. Priorización creciente de lo social como premisa de desarrollo, con un énfasis muy especial del capital individual y social a partir de las condiciones de vida y reproducción de la fuerza laboral, dando un primer paso, a un cuasi- mercado.
2. Reforma del Estado, a partir de lo cual se redefinen los roles de los distintos agentes institucionales.
3. Emergencia de un escenario descentralizado, creando un paradigma distinto al que existió antes de 1990 en los planos administrativos, fiscal y político.
4. redefinición de lo público, para la ampliación de fronteras del espacio de los actores privados en la resolución de los asuntos de interés común y general.

5. Nuevos enfoques de gestión mediante los cuales la eficiencia se garantiza a través de mecanismos automáticos y homologables a la lógica de los mercados.

No obstante el sector salud a través de la Ley 100, transforma la seguridad social en salud, lo cual se requiere de un compromiso y acciones de alcaldes y equipos de gobierno locales para entregar beneficios a grupos necesitados.

De lo anterior se puede deducir que se ha incrementado la pobreza, y las malas condiciones de vida reflejadas en cada rincón, producto del estancamiento económico del país en el último decenio.

Desde el marco de las concepciones sociales modernas encontramos gran deterioro de las condiciones ambientales, aumento incontrolable de los costos de atención médica, un crecimiento urbanístico desordenado, violencia social y estilos de vida no saludables.

Y el nuevo concepto de salud debe de concebirse cada vez más como un producto social positivo y como fuente de riqueza para la vida diaria. Aunque se contara con los recursos suficientes, no sería posible responder al reto de la salud para todos solamente con los servicios asistenciales para la enfermedad en un periodo tan corto. Una mayor atención a la promoción de la salud individual y colectiva y la protección del ambiente son esenciales para lograr un sostenido mejoramiento de la salud.

Analizando la situación real del Municipio en manejo y prestación del servicio de la salud como un servicio público, tiene grandes controversias visionarias y de perspectivas. En primer lugar están generando una competencia desleal por parte de las unidades prestadoras del servicio, que unida con la complicidad de algunos funcionarios truncan una esperanza de vida, como es la de obtener una afiliación colectiva sin tener en cuenta el pensamiento de la comunidad.

Desde ese margen, la situación de prestación del servicio de la salud, tanto de las unidades hospitalarias locales como el componente humano es deficitario y de baja calidad, reafirmando lo dicho por muchos usuarios, donde dicen que las ARS, como las IPS no han cumplido con una atención adecuada, ni mucho menos han respetado las diferentes creencias propias, tampoco han podido interpretar las manifestaciones culturales, conduciendo a una desmotivación general de asistir a los centros de atención médica.

Cada comunidad tiene un sello característico que las diferencia de las demás, conocidos como la singularidad, donde concurren factores geográficos, históricos, socioeconómicos, axiológicos y culturales. Lo que conduce que la meta de un grupo debe concebirse como la suma de las metas individuales.

En tanto, las concepciones sobre el concepto de salud están siendo cada vez más contaminadas por factores externos que ajenos a un proceso, buscan un espacio de trabajo ciego, desestabilizando la generación de acciones internas. Y la medicina propia no es de carácter monetario ni debe estar condicionada a algo (por ejemplo: la carnetización de bs

médicos propios). Como municipio multiétnico y pluricultural se descontextualiza y pierde potencialidad de grandes logros sociales al encontrarse tan esquematizada la prestación del servicio, por otra parte la influencia y presiones propias y externas.

El pronunciamiento popular se centra única y exclusivamente con el manifiesto de la ampliación de la cobertura del régimen subsidiado. Su objetivo es ser parte de esa mercancía médica externa e inconscientemente en algún momento prestarse a tratamientos médicos.

Según la muestra colectada al respecto, el interés general es buscando el cubrimiento por parte de una ARS a toda la familia a toda la comunidad sin importar las consecuencias que pueda tener más adelante.

Al estar “envenenados” frente a la concepción de una salud mercantil, plantean como los asuntos de mayor cuidado, las unidades locales de atención médica, con una buena dotación de instrumentos y medicamentos muchas veces exóticas para los usuarios. Y el planteamiento de estructurar la idea de una escuela de capacitación orientada hacia la medicina propia como una alternativa y en expansión. Sublevan la idea del fortalecimiento a través de huertas y cultivos de plantas medicinales.

La medicina facultativa con la figura de subsidios tiene un cubrimiento aproximado al 60% del total de la población y una mínima parte en el renglón contributivo que representan algunos empleados oficiales y contratistas y se requiere de una alta dosis de gestión pública, para aumentar sea cual fuera su concepción, la cobertura por el sistema subsidiado. Mientras que la medicina propia tiene excelentes resultados a todas aquellas personas que caminan con fe en ella.

Por encima de todas las teorías, se debe de trabajar por el desarrollo de la persona como un ser social capaz de motivar, regular y auto-dirigir su vida saludable mediante un acompañamiento constante en la vía de la recuperación social y alternativa la medicina propia, no sin antes, haber iniciado vínculos occidentalizados, que pueden ser elementos interesantes y complementarios en un determinado momento.

## **INFRAESTRUCTURA**

### **Presentación**

El presente análisis, intenta mostrar por intermedio del equipo coordinador que orienta el presente PPDM de Silvia Cauca, muchas de las observaciones leídas en cada uno de los textos sociales, culturales y políticos de las zonas recorridas, donde en algunas partes fue posible escuchar por medio de la oralidad, lenguas diversas siendo necesario en algunos de los casos una traducción para conocer las proyecciones, emociones, desilusiones y corajes expresados por las comunidades participantes. De la misma forma, se trata de mostrar los diversos impactos ésta imprime en los habitantes, unos como actores y otros como receptores del impacto de la infraestructura. Así mismo, intenta plantear a manera de sugerencia al gobernante, una alternativa para que él lo tenga en cuenta durante el ejercicio de su gobierno no como una regla cuadrática sino más bien como un elemento que alimente el pensamiento en el momento preciso de tomar juicios y decisiones. De hecho este análisis por ser tan somero debe dejar grandes vacíos técnicos de procedimiento, sin embargo se aspira que muestre una lectura igualmente real a las condiciones y necesidades del diverso pueblo.

De acuerdo a lo antes mencionado, se espera que esta lectura llene algunas expectativas en relación con el tema central enunciado y responda las priorizaciones enviadas desde las 10 zonas, priorizaciones que verán reflejadas en el cuadro que a la postre observarán como el producto de una consolidación de todos los proyectos de un mismo tipo y característica en un solo grupo que enuncia 17 acciones programáticas en materia de infraestructura.

De otra parte, es importante aclarar que, esta consolidación se realizó con el concurso, participación y consenso de los 10 delegados enviados por cada una de las zonas quienes a

su vez determinaros que dicha consolidación se constituya en programas de infraestructura. Siguiendo este orden de ideas, es igualmente importante dejar claro que los delegados con la autoridad que les confirieron sus autoridades y comunidades de base ordenaron los 17 programas en orden cardinal para que el alcalde municipal del periodo 2.004 – 2.007 ejecute durante su periodo, mínimamente los primeros cuatro programas del sector de infraestructura. Igual mandato establecieron para los programas establecidos en los demás sectores de inversión. Lo anterior significa que los programas restantes deben quedar inscritos en el Plan de Desarrollo Participativo Municipal de Silvia con el propósito de que el alcalde pueda ayudar a hacer gestiones externas a los recursos municipales o les pueda extender avales a dichos proyectos para que las comunidades gestiones desde otras instancias.

### **Conceptos Generales**

Es importante comenzar haciendo claridad de que en el municipio de Silvia, adelantadas las visitas en cada una de la 10 zonas es perceptible una clara debilidad con respecto a tener una identidad de Silvianidad urbana, rural o indígena y es mucho más distante la identidad agraria. A todo lo anterior se suma el sentido que tiene la comunidad con relación a la formación académica básica y secundaria cuando solo asisten a los centros de formación con una mentalidad de ir a conseguir empleo bajo una subordinación y en el caso del indígena solo para aprender la lengua del blanco y parecerse a él en sus modales y costumbres, y en el más sentido caso la mayoría viene preparándose solo por cumplir unos grados obligatorios, graduarse y recibir los diplomas. Simultáneamente, pareciera que en cierta manera los maestros tuviesen una posición parecida (aunque no hay que perder de vista a algunos profesores quienes tienen muy claro su función de formadores para la vida), porque igual lo hacen por cumplir un horario, un pensum y llenar unos indicadores ideales pero distantes de la realidad, porque cuando estos estudiantes salen de los colegios, muchos de los que ingresan a las universidades no tienen claridad de cual será la carrera profesional para su vida, y aquellos que no tienen la oportunidad de inscribirse en una universidad, quedan cortos frente a la realidad exigente e inmisericorde del contexto social que los recibe. No obstante, la realidad contextual municipal está compuesta por una serie de recursos naturales y ambientales que significa una gran fortaleza socioeconómica, sin embargo aún no hay una capacidad transformada en conocimientos que permita generar ideas propias para escapar de un sistema de economía de dependencia impuesta, que niega cada vez más la calidad de los servicios de bienestar social como resultado de políticas mega concentracionistas (neoliberales), consecuencia de una débil formación técnico / científica generada por los centros de formación y aprendizaje. En otros términos no hay capacidad creativa y por ende no hay una capacidad para aprovechar racionalmente los recursos primarios existentes y producir valores agregados que permitan traducirse en bienes y servicios, permitiendo así, que el individuo logre en su proceso de interacción con la producción y obtener unos recursos económicos para intercambiar o comprar los bienes y servicios que sean necesarios para vivir dignamente. La gran pregunta es; ¿por qué aproximadamente 120 años de formación académica en el municipio silviano no ha podido reflejar una ciudadanía pensante, crítica, creativa y emprendedora? ¿Acaso los diversos

actores formadores no han tenido ni tienen los medios para captar logros cambiantes que las futuras generaciones esperan? ¿Qué papel juega la infraestructura física en el logro de estos cambios como medio para capitalizar? En realidad ¿cuál es la función de la infraestructura física frente al desarrollo humano? ¿Cómo es utilizado este recurso? ¿Cuál es el concepto de infraestructura en el común de la gente?

Las anteriores, son inquietudes que en la gestación del P.P.D.M se viene retomando con el propósito de comprender la mucha, mediana, poca o nula funcionalidad de la infraestructura como componente en la estructura de planificación para el desarrollo municipal. Con respecto a lo anterior, con el propósito de plantear a la actual administración, vale la pena dejar un análisis a manera de recomendación para que este la tome o la obvie durante el ejercicio de su gobierno. Para lograr lo propuesto, hacemos una invitación a centrar su atención en los siguientes apartados de análisis frente al sector de infraestructura municipal.

### **Concepción de Infraestructura Física**

Partiendo del sentido conceptual olístico de infraestructura intentada en el tiempo para el municipio el cual se entiende como; ***Conjunto de medios de producción que componen la base material de la sociedad sobre la que se eleva la superestructura***, superestructura entendida en este caso como el sistema fundamental, que fortalecerá al pueblo, comunidad, integrantes de la sociedad. Ej.

<b>Infraestructura</b>	<b>Superestructura</b>	<b>Base social</b>
_ Aula	_ Educación	_ Comunidad educativa
_ Puentes carreteables	_ Transporte	_ Comunidad usuaria
_ Vías	_ Transporte	_ Comunidad usuaria
_ Red Eléctrica	_ Transporte de Electricidad	_ Comunidad usuaria
_ Acueductos	_ Servicio Básico	_ Comunidad usuaria

Fundado en la anterior concepción, la infraestructura es un componente fundamental e importante que no se puede desaprovechar ni dejar que se debilite al interior de la comunidad sino que en forma constante se fortalezca para que simultáneamente no se frene el desarrollo humano y social de un municipio. Si observamos lo anterior, como principio conceptual de infraestructura es magnífica, sin embargo durante la historia política que ha vivido el municipio, la concepción de infraestructura como medio de desarrollo social ha pasado a un segundo plano y ha perdido sentido y direccionalidad, porque tomó el sentido de un instrumento o recurso para captar (comprar) votos en la justas electorales municipales, desde el aspirante a la administración pública, mientras que desde el sentido y dirección del elector tomó un valor como medio para capitalizar edificios, carreteras y

puentes a cambio de los votos de la comunidad, y, en muchos de los casos la necesidad de este componente ha dado paso a la proliferación de un conjunto de líderes inescrupulosos que a costa de la necesidad comunitaria se han dedicado a gestionar infraestructura para escalar posiciones políticas o en muchos de los casos en constituirse en testaferros de los grandes políticos, mancillando el verdadero y real sentido que implica la infraestructura al servicio de las gentes necesitadas de la entidad territorial como municipio. Las tendencias anteriores poco a poco han ido formando en cada miembro de la comunidad una cultura en el que por cada temporada electoral y periodos administrativos intentan a cambio de un favor electorero lograr y asegurar un derecho de exigir al administrador bienes y servicios en el que la infraestructura toma un primer lugar en la exigencia. Con respecto a lo anterior, también es importante hacer claridad que no se puede generalizar, sino que el análisis arroja en su mayoría tales tendencias. Es necesaria esta aclaración porque en muchas zonas la necesidad de infraestructura es real y hace falta para lograr el desarrollo de la superestructura entendida como los componentes vitales para fortalecer el factor humano. Por lo anterior, el interés de este somero análisis solo intenta dejar unas pautas al administrador para que pueda hacer múltiples miradas en el momento de decidir concesiones infraestructurales en bien de la población, desde los criterios de racionalizar los recursos, ser justo, diligente, diplomático en la misión de fortalecer la sociedad en forma horizontal e intentar el equilibrio social.

### **Lo que Cree y Espera la Comunidad**

**Infraestructura escolar y comunitaria.** En relación con el concepto sano de infraestructura, Con 73 edificios definidos como aulas para la formación donde 67 le sirven a la educación básica primaria y 6 a la secundaria completa,<sup>φ</sup> hoy por hoy la comunidad silviana espera en alguna medida que por intermedio de este componente el tejido humano logre dar un paso al progreso. Por Ej.: las aulas escolares vienen dando algún resultado ya que por medio de estos edificios los niños y jóvenes reciben formación graduada que le permitirá a cada individuo transformar y mejorar la cultura de la enseñanza / aprendizaje, en empleo, bienestar social y calidad de vida. Otras aulas comunales, aulas múltiples vienen produciendo resultados mucho menos significantes, porque en materia de construcciones entendidas como infraestructura municipal, las aulas escolares tienen un uso mínimo de 120 horas de 45 minutos mensuales, las infraestructuras comunitarias a lo mucho alcanzan 15 horas de 60 minutos mensuales. Estos edificios entran en un estado de desaprovechamiento. Luego, sin tener en cuenta todas las formas de aprovechamiento de estos recursos, la comunidad sigue empeñada en ampliar aulas escolares sin conocimiento del número de horas desaprovechadas.

Por lo tanto es importante generar nuevas formas de uso y aprovechamiento de la infraestructura, igualmente concertar formas de flexibilizar los usos y costumbres estáticos de los horarios escolares y buscar formas de uso más amplio de los centros e Instituciones educativas mediante la práctica de la doble jornada, a fin de compensar el costo beneficio/

---

<sup>φ</sup> Plan de Educación Municipal 2003.

que implican los costos de cada infraestructura. De otra parte es importante pensar, que los salones múltiples que se construyeron y construirán complementarios a las aulas escolares, deben ser de uso integral, donde niños, jóvenes, mujeres, adultos, discapacitados y adultos mayores tengan deberes y derechos al usufructo de este bien común, porque de lo contrario perdería el sentido de salón múltiple. La presente lectura, no pretende negarle a la comunidad el derecho a tener infraestructura, sino que de un lado, sustenta la posibilidad de adquirir una infraestructura pensada, y por el otro intenta liberar recursos para fortalecer la unidad social al lograr que acciones unificadas con horarios compartidos permitirán un mejor uso de la infraestructura, mientras que desde otro punto de vista, por tratarse de muchos más usuarios el mantenimiento de dichas infraestructuras, vigilancia y control se convierten en sistemáticos, económicos y seguros, permitiendo liberación de recursos económicos que serán invertidos en otras necesidades urgentes a favor de la comunidad. Queda entonces este reto a manera de recomendación centrada en la concepción de infraestructura y las diversas miradas conceptuales que la comunidad ha generado, al que habrá que trabajar por darle una nueva y mejor aplicación a favor de un mejor progreso de la base social en estos tiempos de crisis económica, donde el gobierno colombiano trata diariamente de resolver el problema económico generando más impuestos y reduciendo la participación a los ingresos corrientes de la nación a la ciudadanía colombiana.

### **Vivienda de Interés Social y Servicios Básicos.**

A este respecto, las visitas de las zonas deja una percepción de que la necesidad de vivienda existe no solo por el crecimiento demográfico, sino por falta de criterios y principios que le permita sin ninguna equivocación acertar con la distribución del recurso para esas familias que realmente necesitan y minimizar el hacinamiento en las comunidades, ya sean en zonas campesinas, indígenas o en la cabecera municipal. Por ejemplo: existe el reto de superar el déficit de 2.226 viviendas para 8.503 familias en todo el municipio de Silvia, déficit distribuido en las 10 zonas<sup>φ</sup>. Luego, es importante mantener la dinámica de gestionar recursos con el propósito de facilitar a las familias que realmente necesitan de este servicio de bienestar social. Sin embargo, se cree que se necesitan de unas estrategias; **primero**, para adjudicar precisamente a las familias que realmente lo necesitan. Se argumenta este criterio porque en muchos de los casos se ven beneficiadas familias que teniendo donde vivir reciben estas soluciones y después de seis u ocho años todavía no la habitan argumentando que es para los hijos dejando luego por fuera de este servicio a familias que realmente los necesitan. **Segundo**; por una mala planeación en la adjudicación de la construcción, estos proyectos caen en manos de ingenieros inescrupulosos que por razones que aún no están legalmente establecidas, se puede observar que se han quedado obras inconclusas, dejando la construcción solo con los cimientos fundidos, otros quedaron listas para ser fundidas las vigas de amarre y otros sin techos, donde al averiguar de ¿cuáles fueron las razones para que quedaran estas obras inconclusas?; la comunidad solo responde que el ingeniero les dijo que los beneficiarios tienen la culpa por no haber cumplido con los requisitos del contrato para con el ingeniero,

---

<sup>φ</sup> Plan de Desarrollo Municipal 2003 p. 106.

y como resultado hace que los “programas para la solución de viviendas ” en el municipio no sean una solución puesto que sigue creciendo el déficit. **Tercero:** el impacto de las viviendas pensadas como solución integral para las familias, desde el aspecto sociocultural, igualmente deja mucho qué desear, porque las viviendas son diseñadas para familias nucleares, siendo entonces muy pequeñas, constituyéndose en espacios que niegan el ejercicio de los principios culturales representados en usos y costumbres en el caso de que estas soluciones sean para comunidades indígenas o sectores campesinos. **Cuarto:** los servicios de saneamiento básico son pensados a muy corto plazo, el análisis se refiere a la proliferación de posos sépticos por una parte, y por la otra la falta de capacitación respecto al manejo que debe dársele a estos tipos de servicio. **Quinto:** También es urgente garantizar la implementación de un programa de capacitación desde todos los medios educativos para que la comunidad rural entienda que es importante la necesidad de Potabilizar el agua para la comunidad, ya sea por medio de el manejo de las aguas hervidas, aguas filtradas o por Potabilización mediante plantas de tratamiento, situación que permitirá una posibilidad de prevención en muchas enfermedades.

**Sexto:** Igualmente, la electrificación como el conjunto de servicios necesario para la vivienda, debe dársele a conocer a la comunidad cuales son las ventajas y desventajas, porque de lo contrario, después de haber logrado el servicio, la comunidad se verá comprometida a pagar altos costos por concepto de consumo eléctrico, luego, en vez de ser una solución para mejorar la calidad de vida pasa a ser un componente que debilita económicamente el sistema alimentario porque dejan de comprar alimentos para su familia con el fin de pagar los costos acarreados por el uso del alumbrado residencial y el alumbrado público. Luego entonces, el presente análisis sugiere a la administración de que la vivienda de interés social, necesita mejorar criterios para su adjudicación para que sea un servicio para el mejoramiento del nivel de vida con mucha más justicia social, horizontal y equilibrada.

### **Red Vial.**

Los 379 kilómetros<sup>φ</sup> de la red vial del municipio se ha constituido como pilar importante para el desarrollo, pero igualmente se ha convertido en una de las grandes causas generadoras de necesidad económica para el municipio. En este orden de ideas, es para todos claro que una red vial, es el instrumento para el desembotellamiento de la producción interna, para el transporte a otros lugares, y el intercambio de la producción propia y externa, y para establecer la Interrelación regional, nacional e internacional. Con respecto a lo anterior, en el **primer** caso, la comunidad espera y cree que las carreteras le van a traer adelanto económico y por ende un mejoramiento del nivel de vida, o que las carreteras le permite un significado de poder sociopolítico sobre otras comunidades mejorando así su autonomía, o, que pueden vender los frutos de su trabajo logrando mayores ganancias, o que en otros casos, colman los deseos de salir y recrearse logrando aprender más de otras sociedades y otras virtudes. En el **segundo** caso, la comunidad desconoce que las vías lo

---

<sup>φ</sup> Plan de Desarrollo Municipal 2003 p. 113,114

que en realidad les permite es, perder sus propios mercados enmarcados en su culturas y sistemas, porque muy lejos de perennizar sus semillas, la oferta externa facilitó el consumo de productos procesados a costos aparentemente bajos, donde el intercambio de sus propios productos entre ellos la dinamización de bancos de semillas se derrumbó en forma inexplicable y hoy no solo se perdió el mercado propio como lo fue el trueque, sino que también se perdieron las diversas clases de semillas que tenía las comunidades. En el **tercer** caso, aunque la vías han permitido movilidad de la comunidad, al mismo tiempo causan un gran daño ecológico, porque por este intermedio se introdujo el interés político en el que por lograr el favor de los votos de la comunidad y aprovechando la influencia y tráfico de “poder político” realizan trazos y abren carreteras sin estudios de suelos y de impacto ecológico, actos que a la postre producen la destrucción de la flora y fauna, afectando gravemente el medio ambiente de la comunidad y el mundo. A partir de la observación de los anteriores casos, se recomienda: no negarle a la comunidad, tener sus vías de acceso, mas bien, que en el proceso de gestión de recursos se establezcan las necesidades y así mismo se concienticen de los beneficios a favor y los problemas económicos y ecológicos que a la postre puedan generar. Sin perder de vista los costos que estas obras implican en todas las dimensiones y beneficios que pueden generar a la comunidad proponente en función del resto de la Silvianidad, teniendo en cuenta que el medio ambiente es un patrimonio de la interentnicidad y la interculturalidad local, regional y nacional, lo anterior debe realizarse en forma inteligente y concertada. Luego la racionalidad en el momento de las adjudicaciones viales pensadas en favor del género humano, es viable si responde al interés regional.

### **Otras Infraestructuras**

Al respecto, solo se intenta plantear a la administración para que en el momento de la concesión de aulas o edificios para el fomento de la cultura, mida el impacto humano y la frecuencia de uso de las instalaciones existentes y mediante un verdadero proyecto viable se puedan instalar salones múltiples, casas culturales y casas comunitarias. Luego, con el resultado de la liberación de recursos, no escatime esfuerzos en formar al ser, educar a la gente, en transformar actitudes de dependencia en actitudes creativas que para las gentes de Silvia son urgentes.

### **Cobertura**

Es importante aclarar que se pudo observar una desigualdad muy grande en la adjudicación de este servicio como patrimonio de la Silvianidad. En este respecto, se puede manifestar escuetamente que la adjudicación de la red vial muestra disparidades en los siguientes aspectos.

Hay redes que por atravesar una extensión estratégica desde Laguna Seca (Gaitana), Tumburao, San Pedro pasando por Guambía, parte baja y alta de Mira flores, parte baja de Valle nuevo pasando por Usenda, Quichaya, Calambás, Méndez, Cacique hasta el casco

Urbano de Silvia; puede permitir la presencia institucional y una interconexión importante no solo entre los pueblos sino con el sistema económico y cultural.

Igualmente, es importante pensarlo dos veces, en el caso de autorizar la inversión pública en la apertura de vías en resguardos que son extremadamente pequeños, y en otros por la alta densidad de habitantes donde este tipo de proyectos solo permite minorización en la autonomía de sus territorios y en otros de los casos se convierten en escondrijos de organizaciones que tramitan proyectos en contravía del bienestar social.

Para cerrar este aparte, solo queda por reiterar que la red vial debe ser una respuesta de impacto económico, social, Cultural y político en función del uso racional de los recursos medioambientales pensados hacia el único beneficio equilibrado del ser humano.

### **Proyección**

En este aparte, la comunidad, fundada en la actual mirada no racional sino más bien cultural, lo que aspira es qué partido le saca al municipio, partiendo del supuesto criterio de que el dinero que le llega es del Estado, y, que ese dinero viene para las comunidades. Este es un pensamiento generalizado, esto se demuestra en las priorizaciones que cada zona propuso mediante sus llamados proyectos que a la postre resolverán las necesidades más sentidas, que de hecho aparecerán registradas en el Plan Participativo de Desarrollo Municipal. Dicha actitud hace un claro contraste entre el sentido estratégico de pedirle al estado un recurso que capitalizará a la comunidad como infraestructura y las grandes necesidades de desarrollo humano representado en capacitación, experimentación y realización de la creatividad en la práctica. Dicho en otros términos, la mirada está más en captar infraestructura, descuidando de fondo lo principal, el ser humano.

Teniendo en cuenta lo anterior, la comunidad espera captar recursos para la construcción de infraestructura, donde su justificación es, que por medio de esta, el factor humano se fortalezca pero no muestran proyectos claros que puedan determinar logros de aprendizaje, de fortalecimiento cultural, de una producción concreta a partir del ser humano. En términos generales, la proyección comunitaria leída, queda entonces a criterio del administrador; escuchar, atender y concertar cuál camino determinar para el logro legítimo en la toma de decisiones, para lograr un mejor desarrollo y un progreso humano para las gentes del municipio de Silvia..

### **Problemas Sentidos**

En muy pocos renglones, las necesidades más sentidas tienen que ver a partir del siguiente criterio. Para ello se cita las palabras llenas de sorpresa y dolor acompañado de un coraje que le caracteriza a un tecnólogo agropecuario, cuando dijo: *“me entristece ver como, mientras unas comunidades se aglomeran pidiendo más cosas, concientes de que lo tienen casi todo y otros se agachan mientras viven sobre nada, simplemente porque no tienen voz”*, estas palabras permiten plantearle a la administración que en el presente

PPDM, no solo se inscriba las necesidades del pueblo, sino también la voluntad política, voluntad humana del alcalde y de toda la administración, para hacer presencia con obras en forma integral en regiones, como en el cabildo de la Gaitana, resguardo de Tumburao, y las veredas Páramo del Amoladero en Pitayó, la parte baja y alta de Mira flores y la zona de Santa Lucía pasando por Guambía. Es cierto que son zonas que tienen una concentración baja de población pero son seres humanos del municipio, y si al menos se les ejecuta obras de inversión proporcional a las necesidades del desarrollo humanos en materia de infraestructura, se estará minimizando la gran diferencia y marginalidad que existe frente al acceso de recursos con otras zonas de mayor oportunidad.

Así mismo, el de concientizar a la comunidad para que aprenda a usar el componente de infraestructura desde los criterios correctos, *es decir; usar LA INFRAESTRUCTURA como medio para transformar al hombre y no usar al hombre como medio para captar infraestructura..*

### **Incidencia en el Factor Humano**

Frente a este tema, en los apartados inmediatamente anteriores, gran parte de la incidencia de la infraestructura en el ser humano ya está dicho, sin embargo es importante dejar constancia de que todo lo que hasta hoy existe, también hace parte de la gran lucha de los mayores, y esto incluye a los sectores indígenas, campesinos y urbanos, porque también en el pasado no fue nada fácil lograr recursos a favor de las comunidades, y aquí es importante citar las palabras de un concejal cuando dijo “ya que tenemos la infraestructura que parece ser una debilidad, entonces transformémoslo en una fortaleza”, por lo tanto, es importante una mirada conjunta para que todos juntos, indios, campesinos y mestizos comiencen a pensar formas que le permitan aprovechar al máximo los recursos físicos, financieros, humanos e intelectuales para construir un territorio en el que todos puedan querer y caber. Con esta mirada, solo queda que todos, absolutamente todos los silvianos se acepten como diversidades culturales y comiencen a reutilizar el recurso infraestructural dándole aplicaciones diversas, generando estrategias para su mantenimiento y establecer una cultura responsable para cuidar y mantener lo que el resto de colombianos con tanto esfuerzo les han permitido administrar.

### **Conclusiones**

En este corto análisis sobre la importancia de la infraestructura en el desarrollo social y municipal, de poder ver en forma somera cual es el impacto de la infraestructura en la sociedad humana, biológica y medio ambiental y de haber planteado la calidad de los servicios que debe prestar, no desde si es, bonita, grande, ancho, firme o importante sino desde la incidencia directa con la transformación del ser humano. De otra parte se pudo observar la concepción del sector en sí, su cobertura, su proyección, el problema más sentido, la participación de los actores, y la proposición de alternativas en cada uno de los apartes reflexionados. En síntesis, lo que se planteó es que existe la necesidad de fortalecer las comunidades apoyándolos desde el sector de infraestructura, pero desde una mirada

racional, inteligente y medio / ambiental en función del cuidado de los recursos naturales y de la humanidad. Luego, se espera que estas breves líneas sean de gran ayuda como lineamientos del PPDM y poder cumplir con el lema propio de la campaña que llevó a la alcaldía municipal al doctor José Gustavo Cuene Correa, “Silvianos, construyamos unidos el municipio que queremos”.

## **PRODUCCION Y MEDIO AMBIENTE**

### **Introducción**

El siguiente análisis se trata de dar una mirada al sector producción y medio ambiente partiendo de el recorrido que se realizo por todos las zonas del municipio en donde se pudo

interactuar con los diferentes líderes y la comunidad, para coleccionar, analizar e interpretar las diferentes necesidades que ellos consideran más importantes y se tuvieran en cuenta en la formulación del Plan Participativo de Desarrollo Municipal.

Es importante decir que en todos los procesos organizativos hay personas que conocen más que otras, lo que permite definir que las tendencias siempre van encaminadas a resolver necesidades desde la visión de los líderes quienes en muchas ocasiones no logran interpretar el querer del común.

En la calidad de la presentación se puede mencionar la inclinación a pedir manejo y conservación del medio ambiente, realidad que la gente parece no hacer nada para conservar los recursos naturales a sabiendas de que es su responsabilidad; ya que son ellos quienes tienen, explotan, manejan, bien, regular o mal, el tiempo y las condiciones del clima y los resultados que se obtengan de ellos lo determinarán en términos de permanencia y sostenibilidad de los mismos.

Solo queda esperar que la gente logre entender la importancia que tienen los recursos naturales para su sobre vivencia, no solo de quienes habitan este municipio sino también los del resto del país, esperando que cuando hayan comprendido no sea demasiado tarde, puesto que algunos recursos no son renovables como el agua y los minerales, para entonces ya no podrán hacer nada para darle un uso racional a los recursos que ofrece el medio natural.

En la calidad de la presentación se puede mencionar la inclinación a pedir manejo y conservación del medio ambiente, realidad que la gente parece no hacer nada para conservar los recursos naturales a sabiendas de que es su responsabilidad; ya que son ellos quienes tienen, explotan, manejan en bien, regular o mal, el tiempo y las condiciones del clima y los resultados que se obtengan de ello lo determinan.

Solo queda esperar que la gente logre entender la importancia que tienen los recursos naturales para su sobrevivencia, no solo de quienes habitan este municipio sino también los del resto del país, esperando que cuando hayan comprendido no sea demasiado tarde, puesto que algunos recursos no son renovables como el agua y los minerales, para entonces ya no podrán hacer nada para darle un uso racional a los recursos que ofrece el medio natural.

### **La Concepción de los Recursos Naturales**

Los nativos o Indígenas dicen que los recursos naturales o madre tierra son todo lo que tienen y que los ha visto nacer, crecer y morir durante toda la historia de su vida; cuando en realidad solo es la excusa perfecta para adquirir recursos económicos evidenciando una incoherencia entre lo que dicen y lo que hacen, porque no parece que amaran a la que los vio nacer y les dio el ser; sería injusto no mencionar que ha existido una interacción “del hombre blanco” quien ha venido aportando en el deterioro ambiental y a la cultura del recurso racional, por otra parte, las instituciones del orden gubernamental y ONG’S

inyectan recursos económicos sin tener en cuenta las organizaciones del orden territorial y local para coordinar la materialización de dichos recursos.

La verdad es que se debe tener más en cuenta la parte preventiva, para que en el futuro por lo menos haya recursos en los que se puedan plantear acuerdos sobre su manejo y uso. Se pueden mencionar algunas falencias que se vienen realizando como el establecer cultivos en zonas de nacimientos de agua lo cual no es para nada sano, otra falencia puede ser el cultivar en un mismo sitio durante muchos años una sola especie (mono cultivo), si se tiene en cuenta que esta actividad es nociva para la capa vegetal puesto que está funciona como un organismo vivo.

### **La Proyección Esperada**

Todos pretenden y quieren manejar mejor los recursos naturales diciendo que hay que implementar abonos orgánicos y cultivos limpios, tomando como base la recuperación de lo tradicional, usos y costumbres por ejemplo. Hay una idea muy importante como es la recuperación de las semillas propias que ayudaría a mejorar la dieta alimentaria tal como lo maneja la vida indígena y otros sectores para así contribuir con formas de alimentación que garanticen la supervivencia.

Esta propuesta puede estar dentro de lo ideal o lo que se pretende manejar a futuro, unos verdaderos sistemas de producción desde lo integral, es decir que la producción debe obedecer en el municipio a una relación de equilibrio y armonía. Por otro lado se deben implementar programas de producción que tengan como elementos bases sistemas integrados, ejemplo: En la producción pecuaria, producir bajo el sistema Silvo pastoril como un elemento en el desarrollo agro sostenible de la producción ganadera; también se debe tener en cuenta la agroindustria como un factor de desarrollo, sin desconocer las tecnologías propias sino más bien innovarlas para lograr el objetivo propuesto.

### **Problemas más Sentidos**

Ausencia de políticas agrarias y la implementación de las mismas si existen teniendo en cuenta que lo que se pretende es combatir la pobreza rural y mejorar la seguridad alimentaria, una forma de lograr resolver la situación es:

- 1-. Aprovechar la oferta institucional de una manera coordinada.
- 2-. Avanzar en los ajustes de los programas institucionales relacionados.
- 3-. Intercambio de saberes de productor a productor.
- 4-. Asegurar el mercadeo.

Seguir los anteriores enunciados permitirán lograr unos resultados a corto, mediano y largo plazo.

Ejemplo: \_ Un cambio Integral en las fincas

- \_ Reflexionar sobre la importancia de una buena nutrición.
- \_ Aprovechar la tierra mediante la diversificación de cultivos.
- \_ Promover la agricultura libre de químicos, retomando lo tradicional.

Para alcanzar los anteriores resultados es necesario sembrar una cultura de conservación del medio ambiente

- \_ Las fuentes de agua.
- \_ Los bosques
- \_ Generar la relación armónica hombre/naturaleza.
- \_ Vincular a toda la comunidad para lograr el objetivo deseado.

### **Cobertura Existente**

En el Municipio de Silvia no se puede hablar de ¿qué proyectos se han implementado? sino ¿cuáles no se han ejecutado?, ¿cuáles están funcionando? y ¿cuáles tienen un efecto positivo?, y a quienes han beneficiado”?

No se puede desconocer que han traído a implementar toda clase de proyectos tanto en el campo agrícola, como en lo pecuario al igual que en el sector medio ambiental. Por estas razones se considera que no se trata de analizar cuantas familias o personas se han beneficiado con dichos proyectos, sino quienes? y por que?. Es evidente que el desarrollo económico de las familias del municipio no es tangible en ningún lugar, es decir que los proyectos que se han realizado no lograron mejorar ni el aspecto social como lo organizativo, ni el aspecto económico como la capacidad de adquisición de las familias que viven en este municipio.

### **¿Qué Espera la Comunidad?**

Es claro que la gente se ha visto afectada por la mendicidad, situación que los coloca a esperar que llegue una mano con poderes mágicos y les resuelva las necesidades, cuando en realidad la obligación es que se desliguen de los paradigmas que tienen y emprendan acciones que les permitan resolver sus propios problemas; teniendo un amplio grado de conciencia de la realidad frente al desarrollo mundial, en la parte agropecuaria por ejemplo en donde los países desarrollados, producen para los subdesarrollados, es decir que lo que se produce no alcanza ni para el autosostenimiento, y para cerrar, hoy se hable que en el año 2030 la producción de los países desarrollados se incremente en un 60%.<sup>φ</sup>

Silvia debe producir por lo menos el 50% de auto consumo interno en los próximos 5 años con técnicas alternativas mejorando los sistemas de producción y generando espacios reales para adquirir conciencia de compromiso y responsabilidad compartida entre

---

<sup>φ</sup> Seminario Taller de la Universidad del Cauca 2002

productores e instituciones a además de todas las organizaciones del estado nacionales e internacionales que con buena voluntad pretenden ayudar.

### **Factor Humano**

En todos los puntos anteriores esta implícito el factor humano, pero igual es bueno decir que si se sigue pensando con la actitud de que; son las instituciones y el Estado quienes tienen la obligación de dar ayudas, y la gente por solo recibir se estaría esquematizando en una dependencia externa. Y la consigna es, llegaron los recursos de los impuestos aportados, que aunque es cierto no es de por vida. Situación que le debe indicar un nuevo camino a los líderes y autoridades para que tomen conciencia y empiecen un verdadero cambio hacia la no dependencia para cuando lleguen recursos, puedan tener la capacidad de usar de la mejor manera posible, para lograr un verdadero cambio.

### **Alternativas**

Para hacer frente a la globalización de la economía internacional es necesario implementar sistemas de producción propia, y alternos que logren unos niveles de competitividad y que permitan sobrevivir en medio del modelo que está imponiendo últimamente con miras a colmar las expectativas de los consumidores.

Es bueno tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- \_ La salud es un factor que preocupa a los habitantes del mundo para efectos de la competitividad laboral y el rendimiento económico. Para lograrlo se requieren productos naturales como la medicina alternativa, espacios libres y tiempo para la recreación y el deporte.
- \_ Realizar una buena estrategia de mercadeo de productos limpios que conserven y preserven la salud.
- \_ Los sistemas de producción deberán tender a sacar productos que estén en armonía con su entorno como los biológicos y los orgánicos entre otros, para responder a los requerimientos de los consumidores finales que cada vez exigen más, mejor calidad y facilidad de acceso.

**Explotación Pecuaria:** Es necesario implementar y reactivar proyectos que obedezcan a unos sistemas de producción no solo rentables sino también agro ecológicos, por ejemplo: Reactivar el proyecto de truchas que tiene una ventaja en términos de conversión de 100 Kg./ unidad/ año; implementar un sistema de tratamiento a las aguas grises en la explotación, para minimizar el impacto ambiental negativo.

**Manejo de Ganado Intensivo:** Implementar la ganadería bajo el Sistema Silvo pastoril y en sitios que sean apropiados para implementar este tipo de explotaciones, también se puede recomendar en zonas de ladera bajo el mismo principio, agregándole un componente de conservación y preservación de suelos por el sistema de terrazas, donde el productor podrá

implementar la siembra de forrajes para disponer de proteína vegetal y alimentar la explotación de especies menores bajo el sistema de estabulación o semi estabulación, de esta manera se puede optimizar el uso de los recursos disponibles sin degradar los suelos con miras a lograr una mejor calidad de vida, y relación de armonía hombre/espacio en el que habita como fuente de sustento.

## **OTROS SECTORES**

### **Presentación.**

El presente análisis está dirigido a fortalecer el diagnóstico y formulación del P.P.D.M., desde la perspectiva de creación de el área de “otros sectores” a partir de la recopilación de información en el las 10 zonas. Es importante dejar por sentado que la creación de este sector obedece a la voluntad del pueblo silviano, teniendo en cuenta que muchas de las necesidades generadas en esta ciudadanía no se enmarcan formalmente en el marco cultural de inversión para los municipios no certificados. Luego entonces, con el propósito de resolver las necesidades como: convenios con instituciones de socorro, fondos de solidaridad, grupos vulnerables, comités de prevención y atención de desastres, desarrollo institucional, saneamiento territorial de Resguardo, ampliación de Resguardos, compra de tierras a organizaciones comunitarias, el fortalecimiento de la justicia propia, explotación minera, derechos humanos, atención al adulto mayor, la niñez y juventud proyectos de género y apoyo para discapacitados entre otros, hacen parte de los argumentos para que la ciudadanía silviana inscriba como mandato el nuevo programa de OTROS SECTORES en el Plan Participativo de Desarrollo municipal PPDM para la vigencia 2.004 – 2.007.

Las apreciaciones que a continuación se esbozan están enmarcadas en el deseo de complementar el trabajo arduo que hasta aquí se ha construido con la participación muy activa de la comunidad en general. En algunas zonas, es de resaltar el interés que muchos mostraron para ésta nueva metodología que busca formular un Plan de Desarrollo desde y para la comunidad.

El anterior procedimiento determina claramente que los distintos proyectos de este nivel, consolidados en programas, al no lograr relacionarse con los demás sectores como Educación, Salud, Infraestructura, Producción y medio ambiente, la comunidad haciendo uso de su autoridad por medio de sus delegados, consignan sus necesidades que luego se elevan al carácter de programa o proyecto, aspirando que luego de estar incluidos en el Plan de Desarrollo pasen al Plan de Inversión, finalizando su curso en el presupuesto

municipal para las posteriores vigencias, de acuerdo al cuadro programático que próximamente se observa.

Si bien, los nuevos componentes de este programa, en anteriores años no estaban considerados en los anteriores planes de desarrollo, hoy se observa que hay otras áreas que implican necesidades a resolver y están llamando el interés colectivo, como son:

### **Saneamiento de Resguardos.**

Teniendo en cuenta que este concepto, consiste en depurar el resguardo por aquellas propiedades que aún existen mediante el sistema de tenencia de las tierras por propiedad privada, seis resguardos (6) solicitan el apoyo municipal para adelantar este proceso.

### **Compra de Tierras.**

Este proceso solicitado tanto por comunidades campesinas e indígenas, es necesario aclarar que se diferencian, entre ampliación de territorio para los resguardos y compra de tierras para ampliación en zonas campesinas, y, para algunos que viven en el casco urbano que ven en el campo un medio para mejorar su nivel de vida por medio de la producción agropecuaria. Luego, es importante aclarar que las tierras compradas para los resguardos, estas se vincularán al sistema de tenencia de estas entidades territoriales especiales mediante la prescripción de los títulos y ser en el futuro adjudicado dichos espacios a los comuneros que la soliciten. De otra parte, los terrenos comprados para la zona campesina y algunos miembros del casco urbano, sus tierras continuarán bajo el sistema de tenencia de tierras en propiedad privada. Luego, la entidad territorial (municipio) debe ser mucho más estudiosa para ir generando un verdadero desarrollo en materia de distribución y ordenamiento territorial.

### **Delimitación y Presencia en las Fronteras Municipales.**

Otra de las necesidades que aqueja al municipio, es la presencia institucional en la consolidación de procesos que estreche en forma significativa los vínculos de amistad, respeto, hermandad e identidad entre todos como pueblo silviano, única actitud que fortalecerá en la determinación de los límites que conforman el municipio. De igual forma, es urgente la presencia institucional en las fronteras, acto que incentivará a las familias de esas zonas apartadas la vinculación de su esfuerzo en la construcción de identidad de una verdadera silvianidad. De hecho, este proceso necesita el aporte no solo con la presencia humana, sino el concurso de recursos económicos significados en reuniones comunitarias, obras que a la vez solucionen las necesidades más sentidas en estos espacios marginados.

### **Justicia Propia.**

Cuatro zonas indígenas de nuestro Municipio solicitan apoyo y fortalecimiento a la justicia propia, por lo tanto se resalta la importancia de este numeral, y la necesidad de resolver los

procesos que vienen construyendo en materia de justicia interna. Para abordar este proceso es necesario hacer el siguiente cuestionamiento: ¿Qué se entiende por Justicia Propia?, ¿Hay una conceptualización de ella?, ¿Su aplicación garantiza que sea ajustada al concepto de “Justicia”? Sin ningún ánimo de contradecir el querer de la comunidad, sino por el contrario, con el ánimo de reflexionar sobre la necesidad de garantizar a la comunidad solicitante y a cada individuo el debido proceso de construir una justicia que se ajuste a los principios, criterios y procesos de acuerdo a la forma cosmogónica de sus culturas, amparados en los principios constitucionales, leyes, decretos y pronunciamientos internacionales en favor de los pueblos que mantienen estas prácticas de justicia especiales. Queda en el tintero acerca de la reflexión y análisis para que en espacios adecuados para ello, por parte de los interesados y de quien realmente tienen un conocimiento basto de este tema, puedan fortalecer en cada comunidad su debida discusión con respecto de la justicia propia.

### **Programas que Desarrollan al Factor Humano.**

Tan solo 3 zonas resaltan la importancia de propuestas encaminadas al ser humano, al incluir en sus propuestas, proyectos de género, una mejor atención a la niñez, implementación de los Derechos Humanos, apoyo a los programas al adulto Mayor y discapacitados. Esto indica, que si bien, el camino es lento, igualmente es progresivo y las comunidades paulatinamente se vuelven a mirar sobre sí mismas, dando importancia al hombre y la necesidad de buscar soluciones para “e l” y sus conflictos. Éste, sería uno de los programas que debería ser tenido en alta estima.

Finalizando esta etapa de reflexión y análisis, es triste mirar como el factor humano, el objeto del por qué y para qué el Creador le rodeó de tanta belleza y riqueza, hoy esté sucumbiendo ante el capricho y amaño de otro factor como lo es el económico, que ha permeado a distintas comunidades haciendo perder el respeto por los semejantes, solo unos cuantos, cuando deberían de ser todos los que levanten la voz, la levantan, pidiendo que se vuelva al hombre mismo, para la búsqueda del hombre ideal, donde muchos de los participantes en la priorización de proyectos y programas expresaron lo siguiente textualmente. “Que el Silviano Inicial es egoísta, irresponsable, falta de ética, no moral por mencionar algunos”. Es evidente el impacto del factor económico que permeó todos los peldaños de nuestra sociedad silviana; donde estructuras, instituciones, líderes etc., cayeron bajo su efecto encantador y que con mayor fuerza arremetió en las comunidades indígenas, debilitando los principios de ser, luego también esbozaron de que “el problema más grande se situaba en el núcleo familiar”, la aparente época de oro se transforma lentamente en un dolor a futuro. Otro líder comunitario expresó “Es necesario replantear nuestros pensamientos desde el sistema educativo”, y se agrega que si bien los hechos externos en gran medida son el reflejo del pensamiento, la educación tiene gran responsabilidad y no tan solo los educadores sino todo aquel que desde una posición como líder comunitario, religioso, administrador, hacen parte del problema o de la solución, no se puede quedar en forma inmóvil, estupefactos, cuando el futuro de nuestras generaciones está en la oscuridad.

### **Explotación Minera.**

En este aparte, la comunidad del Resguardo de Pitayó apunta a promover la producción y fortalecer su economía mediante la explotación minera al interior de su Resguardo. Cabe anotar la necesidad imperiosa de su viabilización no sin antes levantar un diagnóstico del impacto social y ambiental que tuviera lugar, al adelantarse dicho proyecto.

Dicho en otras palabras, es necesario capacitar a la comunidad, para que cuando llegue la bonanza económica esté orientada para aprovechar inteligentemente los recursos que esta empresa produzca, so pena de que lo anterior se traduzca en una dificultad por la sectorización interna causada por los conflictos producidos en las ansias de poder, ejercidos desde un mal uso del factor económico.

### **Organismos de Prevención y Atención de Desastres.**

Para terminar, es de vital importancia dejar claro que la consolidación general hecha con la participación de los delegados y conjuntamente con miembros del Consejo Municipal de Planeación en coordinación con el equipo para la formulación del Plan de Desarrollo, determinaron priorizar el fortalecimiento al comité de Atención y Prevención de Desastres y los organismos de Socorro, entre ellos: el Concejo de Atención y prevención de desastres (CLOPAD), Cuerpo de Bomberos Voluntarios (CBV) y Defensa Civil (DC). Su importancia radica en que aun el mismo estado ha promulgado leyes afines a este tema, con el objeto de prever una atención eficaz en caso de que se presenten calamidades de gran magnitud y obtener su pronta y oportuna atención.

Con lo anterior, las comunidades han enunciado sus proyectos y programas más sentidos con el propósito de que estos queden inscritos en el Plan Participativo de Desarrollo Municipal y obtener de la entidad territorial municipal el apoyo necesario para todas estas propuestas desde el programa 5 otros sectores sea una realidad. Acusando más se palpa la indiferencia y desconocimiento que frente a este tema muestran líderes y comunidad en general, por lo tanto es urgente la necesidad de sensibilizar y fortalecer desde las instituciones encargadas para la comunidad silviana conozca y se apropie de la vital importancia significada en los organismos de socorro y no tener que planear sobre una calamidad presentada sino más bien planear antes de que ella se presente.

**FORMULACION**

**PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL  
SILVIA \_ CAUCA  
2004 \_ 2007**

## **MISION**

Propiciar la creación de unas condiciones necesarias que permitan una acción administrativa y de gobierno, que garantice el cumplimiento de principios de eficacia, eficiencia, honestidad, transparencia en la gestión pública, con el propósito de hacer de Silvia, un municipio de convivencia, , equitativo, humano, participativo, con calidad de vida, productiva, turística, posicionada y proyectada en el ámbito departamental y nacional.

## **VISION**

Que Silvia como municipio, sea un escenario de encuentro para el hombre y su cultura.

## **FILOSOFIA**

En el marco del presente PPDMM se considera de vital importancia hablar de un ente social con identidad, comunicativo, creativo, productivo, tolerante, cooperativo y trabajador que le permita actuar en la edificación de un escenario ideal donde quepamos todos.

1-. **IDENTIDAD:** Es la marca que cada pueblo posee, para fortalecer la esencia y definir su identidad.

Es el sello, la fortaleza, la esencia y concepción que posee cada pueblo para interrelacionar el diario vivir.

2-. **LA COMUNICACIÓN:** será el medio permanente que permita materializar el reencuentro para la construcción educativa de la silvianidad.

3-. **CREATIVIDAD:** Entendido como la capacidad de generar ideas, con el fin de consolidar un desarrollo armónico, sostenible y de encuentro.

4-. **PRODUCTIVIDAD:** Entendido como la forma de materializar los sueños del ser silviano, a fin de lograr una constante para mejorar la calidad de vida.

5-. **TOLERANTE:** Es el arte, la actividad y voluntad del ser humano que le permite Interactuar.

6-. COOPERAR: Es la unión de fuerzas, acciones e ideas para afianzar potencialidades socio culturales.

7-. TRABAJADOR: Entendido como el eje articulador de procesos deberá ser la constante de la realización del desarrollo municipal.

**POLITICAS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS GENERALES DEL PLAN  
DE LOS DIFERENTES SECTORES**

**EDUCACION**

POLITICAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
Establecimiento de un currículum propio y apropiado que permita mejorar el desarrollo social, productivo y de hermandad e identidad intercultural.	Sensibilizar a la comunidad educativa, en la implementación de un modelo propio, como eje fundamental de desarrollo integral del ser.	Propiciar espacios para el intercambio de experiencias saberes y conocimientos con el fin de construir un modelo educativo propio acorde a las condiciones del municipio.

**SALUD**

POLITICAS	OBJETIVO	ESTRATEGIAS
Fomento de un Sistema de Salud Integral, que reconozca las diversas culturas de prevención y promoción garantizando una mejor calidad de vida a la comunidad Silviana.	Dinamizar un proceso en salud que integre la medicina occidental y propia con el propósito de mejorar la calidad de vida.	Mediante actividades conjuntas entre la comunidad e instituciones medicas, promover la salud desde la prevención , seguridad alimentaria, atención básica y el cuidado general apoyados por el sistema general de seguridad social en salud.

**INFRAESTRUCTURA**

POLITICAS	OBJETIVO	ESTRATEGIAS
Gestión y apoyo infraestructural del municipio dentro de los espacios de cada comunidad según su prioridad y viabilidad mediante una correcta racionalización del recurso, teniendo en cuenta el bienestar de la población o comunidad y su pensamiento.	Proveer a las diferentes comunidades de una infraestructura básica y funcional en los diferentes sectores.	Con el apoyo de la comunidad y las diferentes instituciones del orden departamental, nacional e internacional; atender las necesidades infraestructurales a partir de una constatación, concertación y sostenibilidad.

**RECURSOS NATURALES, PRODUCCION Y MEDIO AMBIENTE**

POLITICAS	OBJETIVO	ESTRATEGIAS
-----------	----------	-------------

<p>Fomento de la productividad agropecuaria comercial, de servicios, e industriales, teniendo en cuenta Sistemas de Producción Alternativos para garantizar la sostenibilidad mediante el buen uso de los Recursos Naturales.</p>	<p>Promover una producción planificada y cuantificable en las líneas agroindustrial, cultura, de bienes y servicios que contribuyan a un uso racional de los Recursos Naturales del ecosistema.</p>	<p>Sembrar una pedagogía de respeto y conservación ambiental, que permita generar una producción limpia, potencializando la riqueza genética.</p>
---	---	---

## OTROS SECTORES

POLITICAS	OBJETIVO	ESTRATEGIAS
Fomento de un Sistema Alternativo que permita materializar las expectativas de las diferentes comunidades como instrumento de otras formas de desarrollo social político y económico.	Emprender acciones tendientes a un empoderamiento local y comunitario como un canal de desarrollo mediante la construcción de nuevos modelos de vida para la gente de Silvia con la gente de Silvia.	Propiciar vínculos de acercamiento y entendimiento intercultural con el fin de fortalecer otras potencialidades sentidas por las comunidades.

## PROGRAMAS SECTORIALES PRIORIZADOS POR LAS COMUNIDADES

### SECTOR EDUCACIÓN

1-. Construcción, reconstrucción, ampliación, dotación, mantenimiento de aulas escolares y cocina comedores para restaurantes y reubicación de centros docentes que se encuentran en alto riesgo.	7-. Gestionar proyectos de capacitación en convenio con el SENA y otras entidades.
2-. Gestión, ampliación de cobertura de subsidios escolares.	8-. Gestionar la implementación del grado cero para la escuela de Santa Lucía.
3-. Formulación de políticas propias y apropiadas de educación, coherentes entre la Pluriculturalidad, Pluriétnicidad y la realidad técnica, científica y social.	9-. Apoyar encuentros para el intercambio de conocimientos y experiencias educativas en forma intercultural.
4-. Formulación de proyectos que permitan atender a la niñez, juventud, adulto mayor y discapacitados.	10-. Gestionar procesos para la capacitación integral no formal utilizando los centros educativos en desuso.
5-. Apoyo y mejoramiento de los restaurantes escolares en la básica primaria y secundaria del municipio.	11-. Gestionar procesos de educación superior mediante convenios con universidades de la región o el resto del país, para la comunidad.
6-. Gestionar y organizar huertos escolares para contrarrestar la desnutrición y mejorar el desarrollo integral de la niñez.	12-. Continuar con la gestión y apoyo económico para la formulación de los proyectos educativos comunitarios y / o Institucionales.

**SECTOR SALUD**

1-. Gestionar apoyo económico para la población vinculada y simultáneamente implementar el fortalecimiento del decreto 1811.	10-. Gestionar y apoyar proyectos que trabajen por los derechos y desarrollo integral del niño.
2-. Gestionar recursos para capacitar e incentivar a la comunidad a fortalecer los hospitales (IPS) públicos del municipio.	11-. Gestionar recursos para lograr el nombramiento de promotores de salud.
3-. Gestión para fortalecimiento de la medicina indígena y tradicional.	12-. Gestión para apoyar los proyectos de salud preventiva.
4-. Gestionar la ampliación de cobertura del régimen subsidiado para el recién nacido y cofinanciar proyectos de seguridad alimentaria.	13-. Adquisición e instalación de letrinas en el campo y baterías sanitarias en las cabeceras de concentración urbana que poseen alcantarillados.
5-. Gestionar procesos y recursos que permitan capacitar, actualizar promotores, técnicos y profesionales en salud.	14-. Gestionar recursos para la Potabilización de los acueductos ya existentes de las zonas rurales.
6-. Gestionar recursos que permitan apoyar proyectos que atiendan a personas discapacitadas.	15-. Gestión de recursos para la capacitación en el manejo y tratamiento de los residuos sólidos.
7-. Gestionar y apoyar los proyectos que atiendan al adulto mayor de muy escasos recursos económicos.	16-. Apoyo financiero al fondo de solidaridad para enfermos de escasos recursos, en la comunidad de Ambaló y otras que apliquen este sistema.
8-. Gestionar y apoyar los proyectos que trabajan a favor del género y la mujer cabeza de familia.	17-. Gestión de recursos para apoyar el proyecto de tratamiento de la TBC mediante el fomento de huertos tradicionales en.
9-. Gestionar recursos para el mejoramiento y dotación de los puestos de salud.	18-. Gestionar, para que Piendamó reubique su basureo que actualmente está entre la vía Piendamó y Silvia.

## **SECTOR DE INFRAESTRUCTURA**

1-. Gestión de recursos para el estudio, diseño, construcción y mantenimiento de vías carretables con sus respectivas sus obras de arte.	9-. Gestión para la instalación de sistemas de telefonía para mejorar la intercomunicación de la comunidad en zonas apartadas.
2-. Gestión e implementación de proyectos de viviendas de interés social.	10-. Gestionar recursos para el mantenimiento y reubicación de cementerios.
3-. Gestionar recursos y apoyar el diseño, construcción y ampliación de acueductos con sus respectivas plantas de tratamiento para la Potabilización de las aguas.	11-. Gestión para la construcción y mantenimiento de parques.
4-. Adecuación de la galería de Silvia.	12-. Gestionar ante CEDELCA la Instalación y mejoramiento del alumbrado público en la zona urbana.
5. - Gestionar recursos para la pavimentación de calles en la zona urbana de Silvia, Usenda y la carretera desde la zona urbana a las Delicias vereda de Guambía.	13-. Gestionar recursos para la construcción, terminación y mejoramiento de salones múltiples.
6-. Estudio y redefinición de la estratificación de la zona urbana de Silvia.	14-. Gestionar recursos para el estudio, diseño, construcción, terminación y ampliación de redes eléctricas a nivel municipal.
7-. Mejoramientos de caminos de herradura.	15-. Construcción de tanques para lavado de fique.
8-. Construcción de puentes para vías carretables y peatonales ya existentes.	16-. Asentamientos rurales.

## **PRODUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

1-. Gestión para la capacitación, manejo, conservación de los recursos naturales renovables y protección de cuencas hidrográficas.	5-. Gestionar apoyo financiero para los proyectos piscícolas.
2-. Reubicación de familias que viven en zonas de páramos, bosques, nacimientos de agua y zonas de alto riesgo en zonas rural y urbana (barrio los sauces).	6-. Estudio y diseño de alternativas de uso de combustibles domiciliarios, entre ellos: gas, hornillas ecológicas, cultivo de bosques energéticos para defender el medio ambiente.
3-. Gestionar recursos para brindar apoyo económico al sector agropecuario en sus proyectos de organización, asesoría, investigación, producción, industrialización, comercialización y asistencia técnica.	7-. Gestionar recursos para poner en marcha el laboratorio de producción de semilla en el sistema invitro en el resguardo de Guambía.
4-. Gestionar recursos para lograr un Estudio de, diseño, construcción y mejoramiento de distritos de riego en el municipio.	8-. Gestionar recursos para la creación de un banco de semillas propias de la región y una fabrica de abonos orgánicos.

## **CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE**

1-. Gestión y apoyo a los centros de formación cultural y Cofinanciación en la construcción, terminación y dotación de los centros culturales.	6-. Gestión de recursos para el fortalecimiento de sitios sagrados.
2-. Gestión de recursos para apoyar el talento artístico, a la producción, difusión y comercialización de sus productos.	7-. Gestión de recursos para apoyar a: eventos deportivos, escuelas de formación deportiva, y dotación de implementos deportivos en diversas áreas.
3-. Gestión y Cofinanciación a los proyectos de construcción y/o dotación de instrumentos musicales a las escuelas de formación musical.	8-. Apoyo y gestión para la construcción, mejoramiento y ampliación de polideportivos, escenarios y campos deportivos en el municipio.
4-. Apoyo a eventos culturales practicados por la ciudadanía silviana.	9-. Formulación de un plan de desarrollo municipal para la cultura, la recreación y el deporte.
5-. Conformación de un Museo nasa en Tumburao.	

## OTROS SECTORES

<p>1-. Fortalecer el <b>comité</b> de Prevención y Atención de desastres y a los organismos de socorro, entre ellos al Cuerpo de Bomberos voluntarios CBV, y a la Defensa Civil DC, de acuerdo a la viabilidad legal.</p>	<p>6-. Gestión y apoyo para el fortalecimiento de la guardia cívica.</p>
<p>2-. Gestión de recursos para apoyar a los procesos organizativos sociales y de género, con respecto a la elaboración, gestión, ejecución, evaluación y seguimiento de proyectos como respuesta a las necesidades de desarrollo institucional.</p>	<p>7-. Gestión de recursos para apoyar la investigación, reflexión, sistematización y capacitación en justicia propia.</p>
<p>3-. Gestionar recursos y financiar la escuela para la formación comunitaria en <b><i>‘Respeto a los derechos de la ley de origen indígena y los derechos humanos para el logro y fomento de la convivencia, resistencia social y resolución de conflictos’</i></b>.</p>	<p>8-. Gestión y apoyo para la actualización del plan de vida de las diferentes zonas.</p>
<p>4-. Fortalecer a las veedurías y control social, entre ellos: al Comité Municipal de Desarrollo Rural CMDR y el Consejo de Planeación Territorial CPT.</p>	<p>9. Presencia institucional en las fronteras del municipio.</p>
<p>5-. Creación de un día de mercado adicional, alternativo al día martes en la cabecera municipal de Silvia.</p>	

## **ANEXOS**

## ACTA GENERAL No. 1

En la siguiente acta quedan registradas las fechas en las cuales se reunió el Equipo Coordinador del Plan Participativo de Desarrollo Municipal de Silvia Cauca para la vigencia 2004 \_ 2007 con los resguardos, las zonas campesinas y los 3 sectores de la cabecera, está reunión se hizo con el objetivo de que cada zona priorizara sus necesidades y proyectos.

A continuación se especifican las fechas en las cuales El Equipo Coordinador se reunió con cada zona:

Zona Urbana	2, 10, 11 de marzo,
La Gaitana	3 de marzo
Resguardo Tumburao	4 de marzo
Z. Campesina Sta. Lucía	5 de marzo
Resguardo de Quichaya	6 de marzo
Z. Campesina Usenda	8 de marzo
Resguardo de Ambaló	9 de marzo
Resguardo de Pitayó	10 de marzo
Resguardo de Guambía	11 de marzo
Resguardo de Quizgó	11 de marzo

Para tener un mejor soporte, a la presente acta se le anexan listados de asistencia a las diferentes reuniones.

La presente acta se firma a los 27 días del mes de marzo de 2004, en la oficina del Plan de Desarrollo, por los integrantes del Equipo Coordinador abajo firmantes.

\_\_\_\_\_  
HECTOR E. QUIGUANAS

\_\_\_\_\_  
WENDEL CHAVACO

\_\_\_\_\_  
LUZ ARLEIDA OROZCO

\_\_\_\_\_  
ADONIAS PERDOMO

\_\_\_\_\_  
JUAN DIEGO VELASCO

\_\_\_\_\_  
FABIO CALAMBAS

**ACTA GENERAL No. 2**

1-. En los días 13, 15, 17, 24 de marzo, del presente año, El Equipo Coordinador del Plan Participativo de Desarrollo llevó a cabo reuniones a las que fueron citados los delegados elegidos por cada comunidad, para participar en las priorizaciones de las diferentes zonas y resguardos del municipio, los siguientes son los nombres de los delegados: (delegado de **Guambía**, Jesús Antonio Tunubalá, delegado de **Ambaló**, Mariano Calambás, delegado de la **Zona Campesina de Usenda**, Ricardo Barrera y Balbino Pechene, delegado **Zona Campesina de Sta. Lucía**, Harold Ulchur, delegado de **Quizgó** Ernesto Paja , delegado de **Tumburao** Adelmo Isoto, delegado de **Pitayo** Evelio Correa, delegado de **La Gaitana** , delegado de **Quichaya** Misael Guetio), para la **Zona Urbana**, se nombraron 3 delegados, los cuales representaban cada sector urbano y sus nombres son: Hair Quijano representante del sector La Esperanza, Las Delicias, San Agustín y Porvenir, Victor Julio Catamusca representante del sector El Centro, Los Sauces, Villa del Lago, Chiman, Luz Neira Vidal representante del sector Caloto, Boyacá, Manantial, Las Acacias y Ambachico.

En esta reunión se socializó las priorizaciones de necesidades hechas por cada una de las diez zonas ante los delegados elegidos por las mismas comunidades quienes contaban con una autorización para repriorizar, concertar y consolidar las necesidades y proyectos por sector (Educación, Salud, Producción y Medio Ambiente, Infraestructura y otros). Estos consolidados fueron establecidos por los delegados en anteriores asambleas con cada una de sus comunidades, luego se llevo a cabo una concertación con el fin de consolidar y priorizar las necesidades y proyectos a nivel de programas.

2-. Según concertación con los diferentes delegados, se deja claro que en las priorizaciones generales, la administración sacara adelante los cuatro primero programas de cada sector priorizados mediante concertación. Respecto a los demás programas, quedaran inscritos legalmente en el Plan Participativo de Desarrollo Municipal para facilitar su posterior gestión y contar con el aval de la administración municipal.

Para la valides de la presente acta se firma a los 27 días del mes de marzo de 2004, en la oficina del Plan de Desarrollo por los integrantes del Equipo Coordinador abajo firmantes, y se anexa firmas de asistencia de delegados.

RESPONSABLES

---

HECTOR E. QUIGUANAS

---

WENDEL CHAVACO

\_\_\_\_\_  
LUZ ARLEIDA OROZCO

\_\_\_\_\_  
ADONIAS PERDOMO

\_\_\_\_\_  
JUAN DIEGO VELASCO

\_\_\_\_\_  
FABIO CALAMBAS

¡Error! No se pueden crear objetos modificando códigos de campo.

**MUNICIPIO DE SILVIA**  
**Secretaria de Planeacion y Coordinacion**

<b>EDUCACION - 2000</b>								
<b>ESTABLECIMIENTOS</b>								
<b>PRE-ESCOLAR</b>		<b>PRIMARIA</b>		<b>SECUNDARIA</b>		<b>MEDIA VOCAC.</b>		<b>TOTAL</b>
<b>Urb.</b>	<b>Rural</b>	<b>Urb.</b>	<b>Rural</b>	<b>Urb.</b>	<b>Rural</b>	<b>Urb.</b>	<b>Rural</b>	
3	19	3	64	3	4	3	4	
	22		67		7		7	<b>103</b>

ESTABLECIMIENTOS DE SECUNDARIA POR MODALIDAD							T O T A L
ACADEMICA		1		DIVERSIFICADA			
AGROPECUARIA		3		PEDAGOGICA			
COMERCIAL		1		AGROECOLOGICA			
AGROINDUSTRIAL		1		NUTRIC.Y SALUD			
INDUSTRIAL		1		EMPRESARIAL			
ECOLOGICA				ORDINARIA			
PROM.SOCIAL				INST.DESC.COM.			7

RECURSO HUMANO								
Zona	Director	Docentes				Total	Administr.	Consej.
	Docente	PRE	PRIM	BS Y MV	TOT	Rec.Hum.		Otros
Urbana	6	2	21	45	68	74	18	0
Rural	49	8	121	36	165	214	15	0
Total	55	10	142	81	233	288	33	0

ALUMNOS MATRICULADOS POR ZONA								
PRE-ESCOLAR		PRIMARIA		SECUNDARIA		MED. VOCACIONAL		TOTAL
U	R	U	R	U	R	U	R	
111	308	584	3895	576	388	250	103	78
	419		4479		964		353	6215

ALUMNOS MATRICULADOS POR SECTOR								
PRE-ESCOLAR		PRIMARIA		SECUNDARIA		MED. VOCACIONAL		TOTAL
O	P	O	P	O	P	O	P	
419	0	4479	0	964	0	353	0	
	419		4479		964		353	6215

(Continuación-Educación)

## MUNICIPIO DE SILVIA

Secretaria de Planeacion y Coordinacion

ALUMNOS MATRICULADOS POR GRADOS

GRADO	PRE-ESCOLAR	GRADO	PRIMARIA	GRADO	SECUND.Y MED.VOC.
<b>A</b>	0	<b>1°</b>	1466	<b>6°</b>	301
<b>B</b>	0	<b>2°</b>	1062	<b>7°</b>	243
<b>C</b>	419	<b>3°</b>	773	<b>8°</b>	206
		<b>4°</b>	638	<b>9°</b>	214
		<b>5°</b>	540	<b>10°</b>	204
				<b>11°</b>	149
				<b>12°</b>	0
<b>Total</b>	419	<b>Total</b>	4479	<b>Total</b>	1317
<b>TOTAL ALUMNOS MATRICULADOS:</b>					<b>6215</b>

ALUMNOS REPITENTES POR GRADOS					
GRADO	PRE-ESCOLAR	GRADO	PRIMARIA	GRADO	SECUND.Y MED.VOC.
<b>A</b>		<b>1°</b>		<b>6°</b>	
<b>B</b>		<b>2°</b>		<b>7°</b>	
<b>C</b>		<b>3°</b>		<b>8°</b>	
		<b>4°</b>		<b>9°</b>	
		<b>5°</b>		<b>10°</b>	
				<b>11°</b>	
				<b>12°</b>	
<b>Total</b>	0	<b>Total</b>	0	<b>Total</b>	0
<b>TOTAL ALUMNOS REPITENTES:</b> (Sin información)					<b>0</b>

AGRUPACIONES					
GRADO	PRE-ESCOLAR	GRADO	PRIMARIA	GRADO	SECUND.Y MED.VOC.
<b>A</b>	0	<b>1°</b>	73	<b>6°</b>	12
<b>B</b>	0	<b>2°</b>	66	<b>7°</b>	10
<b>C</b>	25	<b>3°</b>	60	<b>8°</b>	9
		<b>4°</b>	47	<b>9°</b>	10
		<b>5°</b>	43	<b>10°</b>	9
				<b>11°</b>	8
				<b>12°</b>	0
<b>Total</b>	25	<b>Total</b>	289	<b>Total</b>	58
<b>TOTAL GRUPOS:</b>					<b>372</b>



**MUNICIPIO DE SILVIA  
AGRICULTURA**

**EVALUACIONES AGRICOLAS POR CONSENSO 2000**

**CULTIVOS TRANSITORIOS SEMESTRALES 2000**

CULTIVOS POR MUNICIPIO	AREA SEMBRADA		PRODUCCION OBTENIDA		RENDIMIENTO	
	Has.		Ton.		Kg / Ha.	
	2000-A	2000-B	2000-A	2000-B	2000-A	2000-B
Flores	4	4	88	88	22.000	22.000
Arveja	14.3	0	42.8	0	3.000	0
Papa tradicional	125	260	2.625	5.460	21.000	21.000
Papa colorada	300	180	3.000	1.800	10.000	10.000

**CULTIVOS TRANSITORIOS SEMESTRALES -PRONOSTICO  
A/2001**

CULTIVOS POR MUNICIPIO	AREA SEMBRADA		PRODUCCION OBTENIDA		RENDIMIENTO	
	Has.		Ton.		Kg / Ha.	
	2001-A	2001-B	2001-A	2001-B	2001-A	2001-B
Flores	4		88		22.000	
Arveja	0		0		0	
Papa tradicional	100		2.100		21.000	
Papa colorada	300		3.000		10.000	

**CULTIVOS ANUALES - EVALUACION DEFINITIVA 2000**

Maiz tradicional	943.5		1.132.2		1.200	
Frijol voluble	196.5		589.5		3.000	

**CULTIVOS ANUALES - PRONOSTICO SEMESTRE A/2001**

Maiz tradicional	943.5		1.132.2		1.200	
Frijol voluble	196.5		589.5		3.000	

<b>CULTIVOS SEMIPERMANENTES Y PERMANENTES SOLOS - Evaluación definitiva 2000</b>						
Cebolla junca	50.0		487.5		7.500	
Fique	1.357.2		801.1		800.0	
Fresa	4.0		330.0		55.000.0	
Manzano	5.0		0.0		0.0	
Mora tecnificada	8.0		72.0		9.000.0	
Tomate de arbol	2.5		37.5		15.000	
<b>CULTIVOS SEMIPERMANENTES Y PERMANENTES SOLOS - Pronostico año 2001</b>						
Cebolla junca	65.0		487.5		7.500	
Fique	1.001.2		801.0		800.0	
Fresa	6.0		385.0		55.000	
Manzano	5.0		2.4		2.400.0	
Mora tecnificada	17.0		153.0		9.000.0	
Tomate de arbol	4.0		60.0		15.000.0	

Archivo perfil 2000/VESF

**MUNICIPIO DE SILVIA  
EVALUACION PECUARIA POR CONSENSO 2000**

<b>EVALUACION PECUARIA POR CONSENSO - Segundo Semestre 2000</b>							
<b>INVENTARIO GANADO BOVINO</b>							
<b>GANADO BOVINO</b>		<b>0 a 12 Meses</b>	<b>13 a 24 Meses</b>	<b>Más de 24 Meses</b>	<b>TOTAL</b>		
Machos		2.235	1.021	1.566	4.822		
Hembras		2.191	1.858	6.742	10.791		
Total:		4426	2.879	8.308	15.613		
<b>PRODUCCION DE LECHE</b>							
<b>DIARIA (Lts.)</b>			<b>VACA / DIA (Lts.)</b>		<b>Número de vacas en ordeño</b>		
19.800			3		6.600		
<b>TIPO DE EXPLOTACION (%)</b>							
<b>Ceba Integral</b>		<b>Cría en ordeño y doble propósito</b>			<b>Lechería especial</b>		
0.57		10.35			0.57		
<b>AREA EN PASTOS ( Has.)</b>							
<b>Pasto de Corte</b>		<b>Pradera Tradicional</b>		<b>Pradera Mejorada</b>		<b>TOTAL</b>	
<b>Area</b>	<b>Con riego</b>	<b>Area</b>	<b>Con riego</b>	<b>Area</b>	<b>Con riego</b>	<b>Area</b>	<b>Con riego</b>
0	0	40.000	0	0	0	40.000	0
<b>GANADO BOVINO - Segundo semestre 2000</b>							
<b>GANADO BOVINO</b>		<b>ANIMALES SACRIFICADOS</b>		<b>PRECIO CARNE CANAL (Kls.)</b>		<b>PRECIO EN PIE ( kls )</b>	
		<b>Octubre</b>		<b>Julio</b>	<b>Octubre</b>	<b>Julio</b>	<b>Octubre</b>
Machos		20		4.000	4.000	1.500	1.500
Hembras		35		4.000	4.000	1.500	1.500

<b>COMERCIALIZACION DE LECHE</b>			
<b>PRECIO PRODUCTOR - FINCA</b>		<b>PRECIO CONSUMIDOR</b>	
<b>Julio</b>	<b>Octubre</b>	<b>Julio</b>	<b>Octubre</b>
350	320	400	400

<b>INVENTARIO GANADO PORCINO</b>			
<b>GANADO PORCINO</b>	<b>0 - 6 Meses</b>	<b>Más de 6 Meses</b>	<b>TOTAL</b>
Machos	300	260	560
Hembras	500	450	950
Total	500	450	1510

<b>PRODUCCION GANADO PORCINO</b>		
<b>Hembras para cría en producción</b>	<b>Promedio lechones Ceba técnica</b>	<b>Promedio días al destete</b>
54	8	60

Continuación Evaluación  
Pecuaria

**MUNICIPIO DE SILVIA  
EVALUACION PECUARIA POR CONSENSO 2000**

<b>TIPO DE EXPLOTACION ( % )</b>		
<b>CRIA TECNIFICADA</b>	<b>CEBA TECNIFICADA</b>	<b>EXPLOTACION TRADICIONAL</b>
0	60	40

<b>GANADO PORCINO</b>
-----------------------

GANADO Porcino	ANIMAL SACRIFICADO	PRECIO CARNE EN CANAL (Kls)		PRECIO EN PIE ( Kls )	
		Julio	Octubre	Julio	Octubre
Machos	10	4.000	4.000	2.000	
Hembras	6	4.000	4.000	2.000	2.000

INVENTARIO DE OTRAS ESPECIES PECUARIAS						
Caballar	Mular	Asnal	Curies	Cunícola	Ovina	Caprina
5.522	34	0	0	218	2.373	30

AVES DE CORRAL						
DE POSTURA			DE ENGORDE			
3.950			500			
APICOLA						
Número de colmenas		Producción de miel - Julio- Diciembre				
20				30		

EVALUACION ACUICOLA POR CONSENSO - Segundo Semestre 2000			
Especie por municipio	Peso cosecha Total		No. de animales cosechados
Trucha arco iris	8.000		32.000
No.de Estanques:	425	Area total - m2:	16.000

FUENTE: URPA - Secretaria de Agricultura

## MUNICIPIO DE SILVIA

**Secretaría de Planificación Y Coordinación**

<b>SALUD</b>						
<b>INFRAESTRUCTURA</b>						
<b>HOSPITAL</b>			<b>Centro de Salud</b>	<b>Puesto de Salud</b>	<b>Número de Camas</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Nivel III</b>	<b>Nivel II</b>	<b>Nivel I</b>				
		2	0	15	20	

<b>RECURSO HUMANO</b>							
<b>MEDICO GENERAL</b>	<b>MEDICO ESPECIAL.</b>	<b>ODONT.</b>	<b>BACTER.</b>	<b>ENFERM.</b>	<b>AUX. DE ENFERM.</b>	<b>PROMOT. SALUD</b>	<b>T S</b>
5		2	2	2	20	15	

<b>DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA MEDICA - 1999</b>	
Infecciones respiratorias agudas	
Otras helmintiasis	
Enfermedades de los dientes y sus estructuras de sostén	
Enteritis y otras enfermedades diarreicas	
Enfermedades de la piel y del tejido celular subcutáneo	
Enfermedad hipertensiva	
Otras enfermedades de los órganos genitales	
Todas las demás enfermedades infecciosas y parasitarias	
Enfermedades del ojo y sus anexos	
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	
Otras causas	

<b>Total:</b> .....			
Mujeres:	24200	Hombres:	14340

<b>10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR EGRESOS HOSPITALARIOS - 1999</b>	
Neumonías	
Enteritis y otras enfermedades diarreicas	
Otras enfermedades del aparato urinario	
Enfermedades de la piel y del tejido celular subcutáneo	
Complicaciones relacionadas principalmente con el embarazo	
Embarazo terminado en aborto	
Bronquitis, enfisema y asma	
Infecciones respiratorias agudas	
Otras enfermedades del aparato respiratorio	
Laceraciones, heridas y traumatismos de los vasos sanguíneos	
Otras causas	
Total:	.....
Mujeres:	355
Hombres:	152

**MUNICIPIO DE SILVIA**

**Secretaría de Planificación y Coordinación**

<b>DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD - 2000</b>	
Infarto agudo del miocardio	
Otras formas de enfermedades del corazón	
Neumonías	
Enfermedades cerebrovasculares	
Septicemia	



Homicidios		Lesiones		Violencia Intrafamiliar	Contra la liber la dignidad Hu
Culposos	Dolosos	Culposas	Dolosas		
3	18	19	25	35	2

<b>Información del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Regional Cauca</b>							
<b>Conflictos Familiares - 1998</b>							
Violencia entre		Adición a		Relación entre			
Parejas	Infantil	Droga	Alcohol	Parejas	Padres e hijos	Hermanos	Otrc
0	0	0	0	2	8	0	

**MUNICIPIO DE SILVIA**  
**Secretaria de Planificacion y Coordinacion**

**CONSULTA MEDICA AÑO 2000**

	CONTIBUT.	SUBSIDIA.	VINCULADO	PARTÍCULA.	OTROS	INDIGENAS	
EXTERNA	3690	14843	2994	512	26		
URGENCIAS	546	1268	303	186	19		
ESPECIALI.		73		4			
<b>TOTAL</b>							

Fuente: Direccion Departamental de Salud

**TASA DE MORTALIDAD GENERAL, MATERNA, INFANTIL - NACIMIENTOS Y TASA DE NATALIDAD**  
**AÑO 2000**

<b>GENERAL</b>		<b>MATERNA</b>		<b>INFANTIL</b>		<b>NATALIDAD</b>	
No.	Tasa por 1000 Habi.	No.	Tasa por 100000 nacidos vivos	No	Tasa por 1000 nacidos vivos	No.	Tasa hab.
144	3.83	1	215.98	21	45.36	463	

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2.004 - 2.007

**UBICACIÓN SISTEMICA DE PROYECTOS PROPUESTOS POR LA COMUNIDAD SILVIANA**

**PROYECTOS PRIORIZADOS POR CADA ZONA**

<b>Zona</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Sistema</b>	<b>Subsistema</b>	<b>Subsistema</b>	<b>Programa</b>	<b>Subprograma</b>	<b>Proyecto</b>
Quizgó	Desarrollo Institucional (formulación y gestión de proyectos).	Administración			Planeación	Consolidación y Construcción	
Quizgó	Fortalecimiento de la justicia Propia mediante una granja Integral.	Administración			Control	Control Ciudadano	Fortalecer el Derecho Propio.
Guambía	Apoyo al Fortalecimiento de la Justicia Propia.	Administración			Control	Control ciudadano	Fortalecer la justicia propia
Guambía	Capacitación y Formación Comunitaria en Derechos Humanos desde la cosmovisión Guambiana.	Administración			Control	Control ciudadano	Derecho propio
Guambía	Apoyo a la creación del programa de atención y prevención de desastres del resguardo de Guambía.	Administración			Control	Control ciudadano	Implementación de la red control ciudadano
Pitayó	Apoyo al Fortalecimiento de la Justicia Propia para la comunidad de Pitayó.	Administración			Control	Control Institucional	Fortalecer el derecho propio
Pitayó	Políticas de Protección al menor para el Desarrollo Humano.	Administración			Control	Institucional	Derechos humanos
Quizgó	Estudio, Diseño y construcción Casa del Cabildo en el resguardo de Quizgó.	Administración			Ejecución		No lo contempla el plan
Guambía	Cofinanciación, Actualización y Reorientación al proyecto de Plan de Vida Guambiano.	Administración			Planeación		Implementación del plan de desarrollo
Guambía	Capacitación en la elaboración, gestión y administración de proyectos sociales y	Administración			Planeación		Capacitación para la planeación
Cabecera	Impulsar el trabajo en red y que permita una formación integral del ser.	Administrativo			Participación	Construcción	Implementar la red de participación ciudadana
Cabecera	Apoyo a programas preventivos.	Administrativo			Control	Contro	Ajustar el plan local de prevención
Cabecera	Recuperación del Espacio Público.	Administrativo			Control	Contro institucional	Implementación del PBOT
Cabecera	Crear la Sociedad Protectora de Animales.	Administrativo			Control	Control ciudadano	Implementación de la red de control ciudadano

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2.004 - 2.007

Cabecera	Fortalecimiento al Comité de Prevención de Desastres	Administrativo			Control	Control ciudadano	Implementación de la red de control ciudadano
Cabecera	(Bomberos y Defensa Civil )	Administrativo			Control	Control ciudadano	Implementación de la red de control ciudadano
Cabecera	Fortalecimiento de Veedurías y Control Social.	Administrativo			Control	Control ciudadano	Implementación de la red de control ciudadano
Usenda VN	Apoyo y fortalecimiento Institucional de la Asociación Regional de la zona campesina ARDECASIL. como estrategia de eficiencia y	Administrativo			Control	Control Ciudadano	Implementar la Red de Control Ciudadano.
Cabecera	Promover la ley de la juventud.	Administrativo			Control	Control Institucional	Derechos humanos
Cabecera	Delimitación y Expansión Zona Urbana Y Legalización de barrios.	Administrativo			Control	Control Institucional	Implementación del PBOT
Santa Lucia	Apoyo a procesos de la región	Administrativo			Planeación	Diagnóstico y caracterización	Capacitación para la planeación
Santa Lucia	Asesoría de Manejo Medio Ambiental.	Administrativo			Planeación	Diagnóstico y caracterización	Capacitación para la planeación
Cabecera	Adoptar nueva nomenclatura.	Administrativo			Planeación	Diagnósticos y caracterizaciones	Implementación de PBOT
Cabecera	Crear un Sistema Georeferencial para el manejo de Emergencias en el municipio.	Administrativo			Planeación	Diagnósticos y caracterización	Capacitación para la planeación
Cabecera	Apoyo y dotación para el Fortalecimiento del proceso organizativo de la zona urbana.	Administrativo			Planeación	Diagnósticos y caracterización	Capacitación para la planeación
Usenda VN	Apoyo a la formación y consolidación de procesos de liderazgo comunal y comunitario con énfasis en legislación formulación	Administrativo			Control	Participación	Implementación de la Red de Participación Ciudadana.
Ambaló	_Apoyo a la Capacitación de la Justicia Propia.	Administrativo	Control		Contro ciudadano		Fortalecer el derecho propio
Ambaló	_ Apoyo y fortalecimiento a la Guardia Cívica	Administrativo	Control		Contro ciudadano		Fortalecer el derecho propio
Cabecera	Construcción de andenes en sitios estratégicos y manejo de espacios públicos.	Administrativo			Planeación		Implementación del PBOT
Cabecera	Creación de la Unidad de Desarrollo Económico como reemplazo de la UMATA.	Administrativo			Ejecución		Reestructuración administrativa

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2.004 - 2.007

Usenda VN	Capacitación y asistencia técnica a los procesos administrativos y de prestación de servicios a las Juntas Administradoras de los asentamientos de agua de mejoramiento de	Administrativo			Control		Implementación de la Red de Control Ciudadana.
Quizgó	Ampliación y saneamiento territorial	Ambiente			Tierra	Tenencia y Propiedad	Saneamiento y Legalización Territorial
Quizgó	Manejo de Cuencas hidrográficas (Quebradas Manchay y Ovejas)	Ambiente			Hídrico	Aguas Superficiales	Estudio e Implementación de Planes de Manejo de Cuencas.
Quizgó	Manejo de Nacimientos de Aguas y Cuencas Hidrográficas (Ríos Manchay y Ovejas).	Ambiente			Hídrico	Aguas Superficiales	Estudio e Implementación de Planes de Manejo de Cuencas.
Quichaya	Manejo de Cuencas Hidrográficas.	Ambiente			Hídrico	Aguas superficiales	Planes de manejo y aprovechamiento adecuado del recurso hídrico
Cabecera	Manejo de Cuencas Hidrográficas (Río Molino).	Ambiente			Hídrico	Aguas superficiales	Estudio e implementación de planes de manejo de cuencas
Quizgó	Reubicación de Comuneros en Ecosistemas – Zonas Frágiles.	Ambiente			Tierra	Manejo Especial	Recuperación y Conservación de Reservas Naturales
Pitayó	Ampliación del territorio del Resguardo de Pitayó.	Ambiente			Tierra	Propiedad y tenencia	Saneamiento y legalización territorial
Gaitana	Saneamiento Territorial.	Ambiente			Tierra	Propiedad y Tenencia de la Tierra	Saneamiento y Legalización Territorial.
Quizgó	Recuperación del territorio.	Ambiente			Tierra	Tenencia y propiedad	Saneamiento y Legalización Territorial
Quichaya	Ampliación del territorio de Quichaya.	Ambiente			Tierra	Tenencia y propiedad	Saneamiento y legalización territorial
Santa Lucia	Manejo Adecuado de Recursos Naturales.	Ambiente			Tierra	Tierra de manejo	Fortalecer la conciencia por el respeto a la tierra
Quizgó	Estudio agroambiental.	Ambiente			Tierra	Tierra Productiva	Optimizar el uso del suelo productivo
Quizgó	Adquisición de áreas de interés ambiental para conservación y recuperación del recurso hídrico y productivo.	Ambiente			Tierra	Tierra Productiva	Elaborar el Plan Ambiental Agropecuario
Pitayó	Apoyo al manejo y mejoramiento de zonas especiales de reserva en el resguardo de Pitayó.	Ambiente			Tierra	Tierras de manejo especial	Recuperación y conservación de recursos naturales
Pitayó	Apoyo al Comité de Protección de Flora y Fauna del resguardo de Pitayó.	Ambiente			Tierra	Tierras de manejo especial	Fortalecer la conciencia por el respeto a la tierra
Pitayó	Construcción de 2 cabañas para protección de los páramos y recuperación de humedales.	Ambiente			Tierra	Tierras de manejo especial	Recuperación y conservación de reservas naturales

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2.004 - 2.007

Quichaya	Construcción tanques para lavado de fique (250 unidades).	Ambiente			Hídrico	Utilización	Normatizar, Reglamentar e Implementar la Utilización adecuada del Recurso Hídrico.
Pitayó	Apoyo al manejo del vivero del Cabildo de Pitayó, para la producción de plántulas y semillas nativas.	Ambiente			Hídrico		Apoyo a los proyectos de reforestación y mejoramiento de los ojos de agua
Ambaló	_ Saneamiento y Legalización Territorial.	Ambiente	Tierra		Propiedad Tenencia		Saneamiento y legalización territorial
Ambaló	_ Cofinanciación para la Compra de Tierras Productivas.	Ambiente	Tierra		Propiedad Tenencia		Saneamiento y legalización territorial
Ambaló	1- Recuperación y mantenimiento de reservas naturales.	Ambiente	Tierra		Manejo especial		Recuperación y conservación de reservas naturales
Tumburao	Capacitación en el Manejo de Recursos Naturales.	Ambiente			Tierra		Fortalecer la conciencia por el respeto a la tierra
Tumburao	Manejo de Cuencas Hidrográficas.	Ambiente			Hídrico		Plan de manejo y aprovechamiento adecuado del recurso hídrico
Quichaya	Apoyo y fortalecimiento al montaje de la granja integral.	Ambiente			Tierra		Optimizar el uso del Suelo Productivo.
Gaitana	Manejo y Conservación de Cuencas Hidrográficas.	Ambiente			Hídrico		Planes de Manejo y Aprovechamiento Adecuado del Recurso Hídrico
Guambía	Manejo de la Micro cuencas del Río Piendamó.	Ambiente			Hídrico	Aguias superficiales	Estudio e implementación de planes de manejo de cuencas
Guambía	Reubicación de Familias Guambianas que están en zonas de páramo y Bosque.	Ambiente			Tierra	Manejo Especial	Recuperación y conservación de reservas naturales
Guambía	Manejo de páramos y conservación de ojos de agua.	Ambiente			Tierra	Tierras de manejo especial	Recuperación y conservación de reservas naturales
Guambía	Conservación de los ojos de agua.	Ambiente			Hídrico		Apoyo a los proyectos de reforestación y mejoramiento de los ojos de agua.
Quichaya	Apoyo y capacitación a la justicia propia y creación de la guardia indígena.	Control			Control ciudadano		Fortalecer el derecho propio
Cabecera	Apoyo Especial para la familia y la mujer Silvana.	Factor Humano			Comunidad	Organizativa mente	Identificar las características del Comportamiento de las Diversas
Cabecera	Establecer el Programas para la Juventud, mujer, niñez y adulto.	Factor Humano			Comunidad	Organizativa mente	Identificar las características del Comportamiento de las Diversas
Quizgó	Programa para la Equidad de Género.	Factor Humano			Comunidad		Identificar las características de comportamiento de las diversas comunidades.

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2.004 - 2.007

Cabecera	Institucionalizar el Himno a Silvia.	Factor Humano			Identidad		Determinar las identidades particulares y la identidad del municipio de silvia
Cabecera	Recuperación y Apoyo a la Tradición oral.	Factor Humano			Comunidad		Identificar las características del Comportamiento de las Diversas Comunidades
Cabecera	Conservación del Patrimonio Cultural.	Factor Humano			Identidad		Determinar las identidades particulares y la identidad del municipio de silvia
Cabecera	Apoyo Especial para la familia y la mujer Silviana	Factor Humano			Comunidad		Identificar las características del Comportamiento de las Diversas Comunidades
Cabecera	Implementación nueva estratificación de la zona urbana con sus características especiales.	Factor Humano			Comunidad		Identificar las características del Comportamiento de las Diversas Comunidades
Pitayó	Reubicación del Cementerio Central de Pitayó	Factor Humano					Saneamiento básico
Cabecera	Terminación y mantenimiento del cementerio.	No se contempla por ser responsabilidad de las iglesias					
Cabecera	Reconstrucción Galería Municipal.	Producción			Factores productivos	Arquitectura de apoyo a la producción	Construcción y adecuación de aquitectura productiva
Cabecera	Creación de un Centro de Acopio de Interés general.	Producción			Aparato productivo	Arquitectura de apoyo a la producción	Construcción y adecuación de aquitectura de apoyo a la producción
Cabecera	Construcción Plaza de Ferias.	Producción			Aparato productivo	Arquitectura de apoyo a la producción	Construcción y adecuación de arquitectura para la producción
Pitayó	Apoyo a un seguro o subsidio de cosechas para productores con abonos orgánicos.	Producción			Factores productivos	Capital	Fondo rotatorio o corporación financiera para el desarrollo productivo
Cabecera	Adquisición de tierras con facilidad de crédito y Asistencia Técnica.	Producción			Factores productivos	Capital	Fondo rotatori o corporación financiera para el desarrollo agropecuario
Cabecera	Apoyo al Adulto mayor y a los jóvenes con proyectos productivos.	Producción			Factores productivos	Empleo-Trabajo	Organizaición y capacitación de los pequeños productores
Cabecera	Reactivación de Empresas Productivas de Productos Agropecuarios para mejorar el Sector Económico de la Zona Urbana.	Producción			Factores productivos	Excedentes	Fomentar la producción de excedentes y ahorro
Pitayó	Explotación minera y canteras de cal apagada y viva y mármol.	Producción			Aparato productivo	Industrialización	Estudio par potencializar el recurso minero

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2.004 - 2.007

Cabecera	Implementación del Plan Municipal del Turismo.	Producción			Aparato productivo	Industrialización	Elaborar el Plan Municipal de Turismo
Cabecera	Fortalecimiento a la institución del Turismo	Producción			Aparato productivo	Industrialización	Elaborar el Plan Municipal de Turismo
Pitayó	Estudio de factibilidad y montaje del Centro de Acopio en el resguardo de Pitayó.	Producción			Aparato productivo	Infraestructura de apoyo a la producción	Construcción de infraestructura de apoyo a la producción
Guambía	Apoyo al estudio, diseño y montaje del Centro de Acopio resguardo de Guambía.	Producción			Aparato productivo	Infraestructura productiva	Construcción y adecuación de infraestructura productiva
Quizgó	Producción y Comercialización agropecuaria.	Producción			Aparato Productivo	Mercadeo y comercialización	Mejoramiento del Mercadeo de la Producción Agropecuaria
Guambía	Comercialización y Mercadeo de la Producción Agrícola Pecuaria en el resguardo de Guambía.	Producción			Aparato productivo	Mercadeo y comercialización	Mejoramiento del mercadeo de la producción agropecuaria
Cabecera	Comercialización de la Carne de pollo.	Producción			Aparato productivo	Mercadeo y comercialización	Mejoramiento del mercadeo de la producción
Cabecera	Comercialización de la Carne de Trucha.	Producción			Aparato productivo	Mercadeo y comercialización	Mejoramiento del mercadeo de la producción
Cabecera	Comercialización de Hortalizas y Frutales y otros productos agrícolas.	Producción			Aparato productivo	Mercadeo y comercialización	Mejoramiento del mercadeo de la producción
Pitayó	Apoyo a proyectos de transformación, industrialización y comercialización de	Producción			Formas de producción	Mercadeo y comercialización	Mejoramiento del mercadeo y la comercialización agropecuaria
Tumburao	Implementación y Mejoramiento de Sistemas Productivos y Naturales.	Producción			Formas de producción	Prácticas propias	Recuperación de las prácticas propias de producción
Guambía	Apoyo a los Proyectos Productivos del Resguardo de Guambía.	Producción			Formas de producción	Prácticas propias	Investigación para la recuperación y transferencia de las prácticas propias de producción
Cabecera	Apoyo al Fortalecimiento de Técnicas Propias de producción	Producción			Formas de producción	Prácticas propias	Investigación para la recuperación y transferencia de las prácticas
Usenda VN	Cría de Especies Menores de acuerdo con las características de la zona	Producción			Formas de Producción	Prácticas Propias	Investigación para la Recuperación y Transferencia de las Prácticas
Santa Lucia	Generar procesos productivos para la Transformación y Comercialización de	Producción			Formas de producción	Prácticas propias	Recuperación de las prácticas propias de producción
Cabecera	Formulación Plan Agroambiental del Municipio.	Producción			Factores productivos	Productividad	Formular el Plan de desarrollo Económico
Guambía	Apoyo al Laboratorio de Producción de Semillas de Cebolla propagación invitro de la	Producción			Formas de producción	Tecnologías introducidas	Investigación para la transferencia de tecnologías apropiadas
Guambía	Mejoramiento de Praderas en el resguardo de Guambía.	Producción			Formas de producción	Tecnologías introducidas	Programa de mejoramiento técnico y genético de la ganadería

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2.004 - 2.007

Cabecera	Establecimiento de granjas integrales agroecológicas.	Producción			Formas de producción	Tecnologías introducidas	Fortalecimiento de la asistencia técnica agroecológica.
Pitayó	Apoyo a proyectos productivos agropecuarios en el resguardo de Pitayó.	Producción			Formas de producción	Tecnologías propias	investigación para la recuperación y transferencia de las prácticas propias de producción.
Quizgó	Proyectos agroindustriales.	Producción			Aparato Productivo	Transformación	Fortalecimiento a la Transformación de Alimentos
Tumburao	Capacitación en Producción Artesanal para la comunidad del resguardo de Tumburao.	Producción			Aparato productivo	Transformación	Fomento a la producción artesanal
Cabecera	implementación de programas productivos agrícolas y pecuarios para la transformación, industrialización y comercialización.	Producción			Aparato productivo	Transformación	Fortalecimiento de la transformación de materia prima
Cabecera	Procesadora de lácteos.	Producción			Aparato productivo	Transformación	Fortalecimiento de la transformación de materia prima
Cabecera	Procesadora de trucha.	Producción			Aparato productivo	Transformación	Fortalecimiento de la transformación de materia prima
Cabecera	Procesadora de frutas y conservas.	Producción			Aparato productivo	Transformación	Fortalecimiento de la transformación de materia prima
Pitayó	Estudio Agroambiental del resguardo de Pitayó.	Producción			Productividad		Formular el plan de desarrollo económico
Ambaló	5- Comercialización de productos agrícolas y pecuarios.	Producción	Aparato productivo		Mercadeo y comercialización		Mejoramiento del mercadeo de la producción agropecuaria
Ambaló	6- Apoyo a la producción Psicol..	Producción	Aparato productivo		Materia prima		Producción de carne y leche
Ambaló	7- Mejoramiento del ganado bovino doble propósito.	Producción	Aparato productivo		Materia prima		Producción de carne y leche
Ambaló	9- Cofinanciación Fondo Rotatorio del Resguardo.	Producción	Factores productivos		Capital		Fortalecimiento del fondo rotatorio para el desarrollo productivo
Gaitana	Apoyo económico para el Sector Agropecuario en proyectos productivos.	Productivo			Factor Productivo	Capital	Creación de un Fondo Rotatorio o Corporación Financiera para el Desarrollo Productivo.
Quichaya	Apoyo y fortalecimiento a la piscicultura.	Productivo			Aparato Productivo	Mercadeo y Comercialización	Fortalecimiento de la Cadena Productiva Psícola
Quichaya	Apoyo para el fortalecimiento proyecto ovino.	Productivo			Formas de Producción	Prácticas Propias	Investigación para la Recuperación y Transferencia de las Prácticas Propias de Producción.

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2.004 - 2.007

Quichaya	Apoyo y fortalecimiento a la agricultura orgánica.	Productivo			Formas de Producción	Prácticas Propias	Recuperación de las Prácticas Propias de Producción
Gaitana	Asistencia técnica Agropecuaria.	Productivo			Formas de Producción	Tecnologías Introducidas	Fortalecimiento de la Asistencia Técnica Agro Ecológica.
Gaitana	Fortalecimiento artesanías NASA en la Gaitana	Productivo			Aparato Productivo	Transformación	Fomento a la Producción Artesanal
Gaitana	Manejo de Residuos Sólidos	Salud	Creados		Salud	Saneamiento Básico	Manejo y Tratamiento Adecuado de los Residuos Sólidos,
Pitayó	Estudio, Diseño y construcción del Distrito de Riego para el resguardo de Pitayo.	Servicios	Creados		Aguas conducidas	Acueductos	Ampliar la red de servicio de agua
Pitayó	Ampliación de redes de acueducto en 12 veredas de Pitayó.	Servicios	Creados		Aguas conducidas	Acueductos	Ampliar las redes de servicio de agua
Pitayó	Estudio, diseño y construcción de redes de acueducto en 7 veredas.	Servicios	Creados		Aguas conducidas	Acueductos	Ampliar las redes de servicio de agua
Pitayó	Terminación de la PTAR en el resguardo de Pitayó.	Servicios	Creados		Aguas conducidas	Acueductos	Ampliar las redes de servicio de agua
Pitayó	Construcción y alcantarillado en 4 veredas.	Servicios	Creados		Aguas conducidas	Acueductos	Ampliar las redes de servicio de agua
Pitayó	Construcción de acueducto en 2 veredas de Pitayó.	Servicios	Creados		Aguas conducidas	Acueductos	Ampliar las redes de servicio de agua
Ambaló	2_ Acueductos para el resguardo	Servicios	Creados		Aguas Conducidas	Acueductos	Ampliar red de servicio de agua
Ambaló	<b>Construcción en las veredas:</b> Miraflores, El Tablón, Belén, El Llano, Guarangal, Agoyán.	Servicios	Creados		Aguas Conducidas	Acueductos	Ampliar red de servicio de agua
Ambaló	<b>Ampliación:</b> Vereda San Pedro y Chero.	Servicios	Creados		Aguas Conducidas	Acueductos	Ampliar red de servicio de agua
Ambaló	<b>Estudios:</b> El Tablón, El Llano, Belén, Guarangal, Agoyán.	Servicios	Creados		Aguas Conducidas	Acueductos	Ampliar red de servicio de agua
Ambaló	<b>Terminación:</b> Vereda La Siberia	Servicios	Creados		Aguas Conducidas	Acueductos	Ampliar red de servicio de agua

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2.004 - 2.007

Ambaló	4_ Construcción de 5 plantas potabilizadoras de agua y ampliación de redes en el	Servicios	Creados		Aguas Conducidas	Acueductos	Potabilización de los acueductos existentes
Ambaló	8_Estudio, Construcción y terminación de acueductos del Resguardo en las Veredas	Servicios	Creados		Aguas Conducidas	Acueductos	Ampliar red de servicio de agua
Ambaló	9_Ampliación de acueducto Vereda San Pedro y Chero.	Servicios	Creados		Aguas Conducidas	Acueductos	Ampliar red de servicio de agua
Quizgó	Ampliación en acueductos veredales.	Servicios	Creados		Aguas conducidas	Acueductos	Ampliar la red de servicios de agua
Guambía	Potabilización de Aguas.	Servicios	Creados		Aguas conducidas	Acueductos	Potabilización de acueductos existentes
Guambía	Construcción, mejoramiento y ampliación de Acueductos del Resguardo de Guambía.	Servicios	Creados		Aguas conducidas	Acueductos	Ampliación de la red de servicio de agua
Quichaya	Ampliación de 6 acueductos del resguardo.	Servicios	Creados		Aguas Conducidas	Acueductos	Ampliar la Red de Servicios de Agua
Cabecera	Terminación Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado en la zona urbana.	Servicios	Creados		Aguas conducidas	Acueductos	Terminación del plan maestro del acueducto de silvia
Usenda VN	Construcción plantas de tratamiento de los acueductos de Usenda y de las Veredas El Jardín, La Estrella y Alto Grande ACHUEA	Servicios	Creados		Aguas Conducidas	Acueductos	Potabilización de Acueductos Existentes.
Usenda VN	Levantamiento topográfico de redes, ampliación mejoramiento y potabilización de los abastecimientos de agua.	Servicios	Creados		Aguas Conducidas	Acueductos	Ampliar la Red de Servicio de Agua
Usenda VN	Elaboración gestión y ejecución del proyecto de adecuación, ampliación y mantenimiento	Servicios	Creados		Aguas Conducidas	Acueductos	Ampliar la Red de Servicios de Agua.
Usenda VN	Elaboración de Estudio, gestión y ejecución del proyecto de construcción de acueducto	Servicios	Creados		Aguas Conducidas	Acueductos	Ampliar la Red de Servicio de Agua
Santa Lucia	Construcción y ampliación Distrito de Riego en toda la zona de Santa Lucía.	servicios	Creados		Agua conducidas	Acueductos	Estudio, diseño e implementación de sistemas de riego
Gaitana	Terminación, Construcción y ampliación acueducto de La Gaitana y San José.	Servicios	Creados		Aguas Conducidas	Acueductos	Ampliar la Red de Servicios de Agua.
Quichaya	Formación Deportiva a niños con un monitor.	Servicios	Creados		Deporte	Administración	Nombrar instructores de deporte para las escuelas de formación
Tumburao	Apoyo a la gestión y fortalecimiento por parte de la administración para la concentración de	Servicios	Creados		Educación	Administración	Fortalecimiento de la etnoeducación municipal
Cabecera	Ampliación y Fortalecimiento del Subsidio Educativo.	Servicios	Creados		Educación	Administración	Gestionar ampliación de cobertura de subsidios escolares
Cabecera	Apoyo a Convenios con el SENA.	Servicios	Creados		Educación	Administración	Gestionar proyectos de capacitación en convenio con el SENA y otras entidades

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2.004 - 2.007

Cabecera	Hogares Comunitarios, SENA, y Centro de Atención Psico- Social.	Servicios	Creados		Educación	Administración	Gestionar proyectos de capacitación en convenio con el SENA y otras entidades.
Cabecera	Realización de los Segundos Juegos Municipales con equidad de Género.	Servicios	Creados		Deporte	Administración	apoyo a encuentros deportivos municipales con equidad de género
Cabecera	Construcción Terminal de transporte.	Servicios	Creados	Comunicación	Transporte	Administración	Crear organizaciones encargadas de prestar el servicio de transporte
Santa Lucia	Nombramiento de un técnico en recreación y deportes y su respectivo plan de acción y dotación de implementos deportivos.	servicios	Creados		Deportes	Administración	Nombrar instructores de deportes para las escuelas de formación
Quichaya	Fortalecimiento a las instituciones publicas Hospital San Carlos, direccionado desde la administración municipal.	Servicios	Creados		Salud	Administración _ Plan Local Salud	Fortalecimiento del Plan Local en Salud
Quichaya	Contratación 5 promotoras y un auxiliar de salud.	Servicios	Creados		Salud	Administración _ Plan Local Salud	Nombramiento de Personal para el Servicio de Salud
Quichaya	Ampliación del alcantarillado de aguas lluvias.	Servicios	Creados		Aguas Conducidas	Alcantarillado	Terminación del Plan Maestro de Alcantarillado para los Centros Poblados de Silvia
Pitayó	Terminación de un Centro Educativo en la vereda de Asnenga.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción, adecuación y mantenimiento de arquitectura educativa
Pitayó	Dotación de Centros Educativos en 9 veredas de Pitayó.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Dotación de equipos, materiales y mobiliario escolar
Pitayó	Ampliación de 1 centro educativo en Pitayó.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción, adecuación y mantenimiento de arquitectura educativa
Pitayó	Encierro de Centros Educativos en 3 veredas de Pitayó.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción, adecuación y mantenimiento de arquitectura educativa
Pitayó	Reubicación de 2 Centros Educativos en Pitayó.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción, adecuación y mantenimiento de arquitectura educativa
Pitayó	Lucimiento de 2 Centros Educativos en Pitayó y 14 establecimientos	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción, adecuación y mantenimiento de arquitectura educativa
Pitayó	Terminación de comedores y cocinas escolares en 3 veredas de Pitayó.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción, adecuación y mantenimiento de arquitectura educativa
Pitayó	Construcción de cocinas y comedores en 6 veredas de Pitayó.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción, adecuación y mantenimiento de arquitectura educativa
Pitayó	Dotación de cocinas y comedores 6 veredas en Pitayó.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción de aquitectura de apoyo eductivo
Pitayó	Ampliación de 1 cocina y comedor en Pitayó.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción de aquitectura de apoyo eductivo

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2.004 - 2.007

Pitavó	Construcción de baterías sanitarias en 4 veredas del resguardo de Pitavó.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción, adecuación y mantenimiento de arquitectura
Pitavó	Construcción de un Salón Múltiple en el resguardo de Pitavó.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción, adecuación y mantenimiento de arquitectura
Pitavó	Adecuación de Salón de Computo en el resguardo de Pitavó.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción, adecuación y mantenimiento de arquitectura
Pitavó	Construcción Centro Comunitario de Medicina Tradicional en el resguardo de Pitavó.	Servicios	Creados		Salud	Arquitectura	Mantenimiento y reparación de la infraestructura en salud
Pitavó	Estudio, Diseño y Construcción Puesto de Salud en 2 veredas del resguardo de Pitavó.	Servicios	Creados		Salud	Arquitectura	Mantenimiento y reparación de la infraestructura en salud
Pitavó	Dotación Puesto de Salud en 4 vereda del Pityó.	Servicios	Creados		Salud	Arquitectura	Dotación de infraestructura en salud
Pitavó	Reubicación de familias en zonas de alto riesgo en el resguardo de Pitavó.	Servicios	Vitales		Refugio	Arquitectura	Implementar programas de vivienda
Pitavó	Implementación de un Programa de Vivienda para el resguardo.	Servicios	Vitales		Refugio	Arquitectura	Implementar programas de vivienda
Quizgó	Implementación biblioteca y centro de computo para el resguardo de Quizgó	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción arquitectura de apoyo educativo
Quizgó	Construcción cocina y comedor escuela de Camojó.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción de arquitectura de apoyo educativo
Quizgó	Mantenimiento Centros educativos de Chuluambo, 3 Cruces, Cruces, El Tengo.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción adecuación y mantenimiento de arquitectura educativa
Quizgó	Ampliación Centro Docente El Salado.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción adecuación y mantenimiento de arquitectura
Quizgó	Reubicación y construcción Centro Educativo vereda Quizgó.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción adecuación y mantenimiento de arquitectura educativa
Quizgó	Terminación de la escuela de Penebio.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción adecuación y mantenimiento de arquitectura educativa
Quizgó	Gestión Programa de Vivienda.	Servicios	Vitales		Refugio	Arquitectura	Implementar programas de vivienda
Quizgó	Reubicación y Construcción del Centro Educativo de la vereda de Quizgó.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Reubicación de arquitectura educativa en zonas de alto riesgo o reserva
Tumburao	Ampliación Escuela de Tumburao.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción, adecuación y mantenimiento de la arquitectura educativa

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2.004 - 2.007

Tumburao	Biblioteca Virtual para la comunidad del resguardo de Tumburao.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción de arquitectura de apoyo educativo
Tumburao	Terminación y mejoramiento de vivienda para las familias de Tumburao.	Servicios	Vitales		Refugio	Arquitectura	Implementar programas de vivienda
Guambía	Reubicación Escuela Puente Real.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Reubicación de la infraestructura educativa en zonas de alto riesgo o de reserva
Guambía	Dotación Escuelas del Resguardo de Guambía.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Dotación de equipos y mobiliario escolar
Guambía	Terminación Construcción Concentración Educativa El Tranal.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructura educativa
Guambía	Reconstrucción Escuela la Peña _ San Pedro.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructura educativa
Guambía	Mejoramiento y Adecuación Escuelas Resguardo de Guambía.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructura educativa
Guambía	Construcción de Aulas instituto Educativo Agropecuario Guambiano.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructura educativa
Guambía	Ampliación Escuelas del Resguardo de Guambía.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructura educativa
Guambía	Terminación Construcción de Centros Educativos Resguardo de Guambía.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructura educativa
Guambía	Enmallado Institución Educativa Agropecuario Guambiano.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructura educativa
Guambía	Cubierta Institución Educativa Agropecuario Guambiano.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructura educativa
Guambía	Apoyo al Subsidio de vivienda Guambía 5 y 6 en el resguardo de Guambía.	Servicios	Vitales		Refugio	Arquitectura	Implentar programa de vivienda

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2.004 - 2.007

Quichaya	Apoyo ampliación y Fortalecimiento Institución Educativa de Quichaya.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción, adecuación y mantenimiento de la arquitectura educativa.
Quichaya	Continuación, construcción, ampliación , mejoramiento y dotación de las escuelas del resguardo e institución educativa.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción, adecuación y mantenimiento de la arquitectura educativa.
Quichaya	Construcción de nueve aulas escolares.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción, adecuación y mantenimiento de la arquitectura educativa.
Quichaya	Construcción de cinco comedores y cocinas para las escuelas de Quichaya.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Infraestructura de Apoyo Educativo
Quichaya	Construcción 7 baterías sanitarias para las escuelas del resguardo.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Infraestructura de Apoyo Educativo
Quichaya	Apoyo al Programa de Vivienda.	Servicios	Vitales		Refugio	Arquitectura	Implimentar Programas de Vivienda
Cabecera	Cierro de la Institución Educativa Ezequiel Hurtado	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción, adecuación y mantenimiento de arquitectura educativa
Cabecera	Reutilización de Centros Educativos en desuso como Centro de Capacitación integral y comunitaria.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción, adecuación y mantenimiento de arquitectura educativa
Cabecera	Dotación y mantenimiento a Planteles Educativos.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Dotación de equipos y mobiliario escolar
Cabecera	Creación de una Biblioteca Pública.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción de arquitectura de apoyo educativo
Cabecera	Apoyo a programas de vivienda de interés social.	Servicios	Vitales		Refugio	Arquitectura	Implementar programas de vivienda
Cabecera	Proyecto de Vivienda El Manantial.	Servicios	Vitales		Refugio	Arquitectura	Implementar programas de vivienda
Cabecera	Proyecto de Vivienda Sol de Oriente.	Servicios	Vitales		Refugio	Arquitectura	Implementar programas de vivienda
Cabecera	Programa de Vivienda Digna Tulpas por La Vida.	Servicios	Vitales		Refugio	Arquitectura	Implementar programas de vivienda

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2.004 - 2.007

Cabecera	Programa de Vivienda de la Corporación Somos Silvia.	Servicios	Vitales		Refugio	Arquitectura	Implementar programas de vivienda
Cabecera	Reubicación Barrio Los Sauces de la Zona urbana.	Servicios	Vitales		Refugio	Arquitectura	Implementar programas de vivienda
Usenda VN	Mejoramiento, Dotación, seguridad y lucimiento de los puestos de salud de los	Servicios	Creados		Salud	Arquitectura	Mantenimiento y Reparación de la Arquitectura en Salud.
Usenda VN	Gestión de Programa de Vivienda para la Zona Campesina.	Servicios	Vitales		Refugio	Arquitectura	Ampliación Programas de Vivienda.
Santa Lucia	Readecuación Escuela ( zona especial de páramo) de Santa Lucía.	servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción, adecuación y manenimiento de infraestructura educativa
Santa Lucia	Formulación Programa de Vivienda.	servicios	Vitales		Refugio	Arquitectura	Implementación programas de vivienda
Gaitana	Dotación Centros Educativos: Planta Eléctrica, TV, VHS, Sistema De Computo.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción de Arquitectura de Apoyo Educativo.
Gaitana	Dotación del Puesto de Salud de La Gaitana.	Servicios	Creados		Salud	Arquitectura	Dotación de la Arquitectura en Salud.
Gaitana	Apoyo al Programa de Vivienda.	Servicios	Vitales		Refugio	Arquitectura	Implementar Programas de Vivienda.
Ambaló	Mejoramiento planta física escuelas.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción adecuación y mantenimiento de infraestructura educativa
Ambaló	Adecuación de Cocina y Comedor, para el restaurante para la educación básica primaria y secundaria en el Colegio de la Vereda de	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción de infraestructura de apoyo
Ambaló	Adecuación y Construcción de Baterías Sanitarias para el colegio de Miraflores.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción adecuación y mantenimiento de infraestructura educativa
Ambaló	7-Construcción de aulas y enmallado del Colegio de Mira flores.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción adecuación y mantenimiento de infraestructura
Quichaya	Ampliación y mantenimiento del puesto de salud del resguardo.	Servicios	Creados		Salud	Arquitectura	Mantenimiento y reparación dela infraestructura en salud
Quizgó	Desarrollo de proyectos artesanales, culturales y artísticos en el resguardo de Quizó	Servicios	Vitales		Arte	Artistas	Apoyar a los artistas en sus diversas expresiones
Guambía	Apoyo al talento artístico y cultural del Resguardo de Guambía	Servicios	Vitales		Arte	Artistas	Apoyo a los artistas en sus diversas expresiones
Cabecera	Apoyo a los Programas de Música y Danza del Municipio.	Servicios	Creados		Arte	Artistas	Apoyo a los artistas en sus diversas expresiones
Cabecera	Formulación y ejecución del proyecto de creación de la Escuela de música en el marco del Plan Nacional de Bandas /	Servicios	Vitales		Arte	Artistas	Apoyo a los artistas en sus diversas expresiones
Cabecera	Apoyo a la Creación de una Escuela Taller Itinerante, para la Promoción y Formación de Escultores con Jóvenes, Indígenas y maestros del municipio de Silvia.	Servicios	Vitales		Arte	Artistas	Apoyo a los artistas en sus diversas expresiones

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2.004 - 2.007

Cabecera	Formulación del Plan Artesanal y apoyo a convenios suscritos con Ministerio de Cultura y Ministerio de Desarrollo	Servicios	Vitales		Arte	Artistas	Apoyo a los artistas en sus diversas expresiones
Cabecera	Fortalecer la participación comunitaria en proyectos educativos.	Servicios	Creados		Educación	Comunidad	Capacitación y organización de la comunidad
Cabecera	Programas de capacitación en proyectos.	Servicios	Creados		Educación	Comunidad	Capacitación y organización de la comunidad
Quizgó	Apoyo al Fortalecimiento de la Tradición oral y Programas para el Adulto mayor.	Servicios	Creados		Educación	Curriculo	Formular un Currículo Propio
Cabecera	Formulación de Políticas Educativas Propias, teniendo en cuenta la diversidad.	Servicios	Creados		Educación	curriculo	Formular un currículo propio
Cabecera	Incluir la silvianidad en la educación municipal	Servicios	Creados		Educación	curriculo	Reestructurar el Plan de Desarrollo Educadtivo.
Pitayó	Fomentar un programa de política lingüística y educación bilingüe en la lengua NASA	Servicios	Creados		Educación	Curriculo	Formular un currículo propio
Quizgó	Fortalecimiento del Sistema Educativo Propio del resguardo de Quizgó P.E.C.	Servicios	Creados		Educación	Curriculo	Formular un currículo propio
Quizgó	Centro de Formación Integral. (cultural y artística) en el resguardo de Quizgó	Servicios	Vitales		Educación	Curriculo	Capacitación integral no formal
Quizgó	Apoyo al funcionamiento de la básica secundaria en Quizgó.	Servicios	Creados		Educación	Curriculo	Formular un currículo propio
Tumburao	Apoyo y fortalecimiento a la continuación del Plan Educativo Propio del resguardo de Tumburao P.E.C.	Servicios	Creados		Educación	Curriculo	Reestructura el Plan de desarrollo educativo
Tumburao	Fortalecimiento a la educación Bilingüe de Tumburao.	Servicios	Creados		Educación	Curriculo	Formular un currículo propio
Guambía	Apoyo al proceso de la educación Propia del resguardo de Guambía.	Servicios	Creados		Educación	Curriculo	Formular un currículo propio
Quichaya	Implementación de un Programa Educativo en formación de adultos para incentivar la producción agropecuaria y artesanal en el	Servicios	Creados		Educación	Curriculo	Implementación de un currículo propio
Quichaya	Apoyo a la continuación del proyecto P.E.C. (Quichaya).	Servicios	Creados		Educación	Curriculo	Implementación de un currículo propio
Quichaya	Fortalecimiento educación Bilingüe de Quichaya y otros resguardos.	Servicios	Creados		Educación	Curriculo	Implementación de un currículo propio
Quichaya	Implementación técnica pedagógica en educación preescolar media y básica los	Servicios	Creados		Educación	Curriculo	Implementación de un currículo propio
Santa Lucia	Consecución Biototeca virtual y adecuación de una sala de computación para la zona de Santa Lucía	servicios	Creados		Educación	Curriculo	Dotación de equipos y mobiliario
Ambaló	Apoyo para el fortalecimiento del proyecto P.E.C. del resguardo.	Servicios	Creados		Educación	Curriculo	Formular un currículo propio

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2.004 - 2.007

Gaitana	Continuidad al Proyecto Pedagógico del Cabildo de La Gaitana.	Servicios	Creados		Educación	Curriculo	Formular un Currículo Propio.
Tumburao	Elaboración Material de didáctico propio NASA.	Servicios	Creados		Educación	Docentes	Diseño y elaboración de material didáctico
Tumburao	Apoyo a la creación de la Escuela Deportiva en el resguardo de Tumburao.	Servicios	Creados		Deporte	Deportistas	Implementación de escuelas de formación deportiva
Guambía	Estructuración, escuela de Formación deportiva del resguardo de Guambía.	Servicios	Creados		Deporte	Deportistas	Implementación de escuelas de formación deportiva
Quichaya	Dotación de implementos Deportivos.	Servicios	Creados		Deporte	Deportistas	Implementación de escuelas de formación deportiva.
Quichaya	Apoyo a eventos Deportivos.	Servicios	Creados		Deporte	Deportistas	Apoyo a eventos deportivos
Quizgó	Estudio Diseño y Construcción del Distrito de riego	Servicios	Creados		Aguas conducidas	Distritos riego	Estudio e implementación de sistemas de riego
Pitayó	Nombramiento de 36 profesores en Pitayó.	Servicios	Creados		Educación	Docentes	No se contempla en el plan
Tumburao	Innovación Pedagógica en cuanto a capacitación a los profesores de acuerdo con las vivencias de cada pueblo.	Servicios	Creados		Educación	Docentes	Actualización y capacitación en intercambio de saberes
Guambía	Pago de docentes comunitarios del Resguardo de Guambía.	Servicios	Creados		Educación	Docentes	No se contempla en el plan de desarrollo
Quichaya	Nombramiento Planta de Personal docente del resguardo de Quichaya.	Servicios	Creados		Educación	Docentes	No se contempla en el Plan
Santa Lucia	Apoyo logístico para nombramiento en propiedad del actual Cuerpo Docente de Santa Lucia.	servicios	Creados		Educación	Docentes	No se contempla en el plan
Gaitana	Contratación de 7 docentes	Servicios	Creados		Educación	Docentes	No se Contempla en el Plan.
Ambaló	Adecuación Casa de la Cultura.	Servicios	Vitales		Arte	Escenario	Contrucción y dotación de casas de la cultura

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2.004 - 2.007

Ambaló	Adecuación de escenarios Deportivos.	Servicios	Creados		Deporte	Escenario	Contrucción , mejoramiento y adecuación de escenios deportivos
Ambaló	8_ Cubrimiento y enmallado de la gradería del Polideportivo de Miraflores.	Servicios	Creados		Deporte	Escenario	Construcción, mejoramiento y adecuación de escenarios deportivos
Pitayó	Estudio, Diseño, construcción y de la Casa de la Cultura en la vereda de Calambás.	Servicios	Vitales		Arte	Escenarios	Construcción y dotación de salones múltiples para mostrar la expresiones culturales
Pitayó	Dotación construcción y adecuación de 15 campos deportivos en el resguardo de Pitayó.	Servicios	Creados		Deporte	Escenarios	Construcción, mejoramiento y adecuación de escenarios deportivos
Quizgó	Dotación, Construcción y adecuación de campos deportivos en el resguardo de Quizgó	Servicios	Creados		Deporte	Escenarios	Construcción, mejoramiento y adecuación de escenarios deportivos
Quizgó	Vitalizar los sitios de espiritualidad del resguardo.	Servicios	Vitales		Arte	Escenarios	Adecuación de sitios que tengan valor espiritual para las culturas indígenas
Quizgó	Terminación Centro Cultural en el resguardo de Quizgó	Servicios	Vitales		Arte	Escenarios	Construcción y dotación de salones múltiples mostrar expresiones culturales
Tumburao	Construcción del Museo en el resguardo de Tumburao.	Servicios	Vitales		Arte	Escenarios	Adecuación de espacios que tengan valor espiritual para la culturas indígenas
Tumburao	Apoyo a la construcción de Centros Deportivos.	Servicios	Creados		Deporte	Escenarios	Construcción, mejoramiento y adecuación de escenarios deportivos
Tumburao	Cubierta de la Cancha múltiple del resguardo de Tumburao.	Servicios	Creados		Deporte	Escenarios	construcción , mejotamiento y adecuación de escenarios deportivos
Guambía	Terminación, Construcción y Dotación Casa TAITA PAYAN.	Servicios	Vitales		Arte	Escenarios	Adecuación de sitios que tengan valor espiritual para las cualturas indígenas
Guambía	Mejoramiento de Canchas Deportivas Resguardo de Guambía.	Servicios	Creados		Deporte	Escenarios	Construcción, mejoramiento y adecuación de escenarios deportivos
Guambía	Construcción de Canchas Deportivas Resguardo de Guambía.	Servicios	Creados		Deporte	Escenarios	Construcción, mejoramiento y adecuación de escenarios deportivos
Guambía	Construcción de salones múltiples en el resguardo de Guambía.	Servicios	Creados		Arte	Escenarios	Construcción y dotación de salones múltiples para mostrar las expresiones culturales
Guambía	Mantenimiento de cementerios en el resguardo de Guambía.	Servicios	Vitales		Arte	Escenarios	Adecuación de sitios que tengan valor espiritual para las cualturas indígenas
Quichaya	Recuperación y aislamiento de Sitios Sagrados del Resguardo.	Servicios	Vitales		Arte	Escenarios	Adecuar Sitios que tengan valor Espiritual Para las Culturas Indígenas.

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2.004 - 2.007

Quichaya	Capacitación y dotación a grupos musicales del resguardo de Quichaya para el trabajo autóctono.	Servicios	Vitales		Arte	Escenarios	Dotar de Instrumentos a las Escuelas de Formación
Quichaya	Construcción mejoramiento de Canchas de fútbol.	Servicios	Creados		Deporte	Escenarios	Construcción, adecuación y mantenimiento de la arquitectura educativa.
Quichaya	Continuación y construcción de 6 canchas múltiples.	Servicios	Creados		Deporte	Escenarios	Construcción, adecuación y mantenimiento de la arquitectura educativa.
Quichaya	Construcción de un polideportivo con cubierta en Quichaya Centro.	Servicios	Creados		Deporte	Escenarios	Construcción, adecuación y mantenimiento de la arquitectura educativa.
Quichaya	Construcción Adecuación de 7 canchas de fútbol.	Servicios	Creados		Deporte	Escenarios	Construcción, adecuación y mantenimiento de la arquitectura educativa.
Quichaya	Terminación y dotación Casa de la Cultura.	Servicios	Vitales		Arte	Escenarios	Construcción y Dotación de Salones Múltiples para la Mostra de expresiones culturales.
Quichaya	Ampliación y Dotación Casa Comunitaria del resguardo de Quichaya.	Servicios	Vitales		Arte	Escenarios	Adecuar Sitios que tengan valor Espiritual Para las Culturas
Quichaya	Ampliación y Dotación de la Casa Cural del Quichaya.	Servicios	Vitales		Arte	Escenarios	Construcción y dotación de salones múltiples para mostrar las expresiones culturales.
Cabecera	Construcción Casa de la Cultura.	Servicios	Vitales		Arte	Escenarios	Construcción y dotación de la casa de la cultura
Cabecera	Adquisición de lote para la construcción de un coliseo como escenario de integración Silviana.	Servicios	Creados		Deporte	Escenarios	Construcción, mejoramiento y adecuación de escenario deportivos
Cabecera	Terminación del proyecto Concha Acústica y escenarios deportivos	Servicios	Creados		Deporte	Escenarios	Construcción, mejoramiento y adecuación de escenario deportivos
Santa Lucia	Apoyo Construcción Salón múltiple para actividades de carácter comunitario, artístico con su dotación.	servicios	Vitales		Artes	Escenarios	construcción y dotación de salones multiples para mostrar las expresiones culturales
Gaitana	Dotación a grupos musicales.	Servicios	Vitales		Arte	Escenarios	Dotación de Instrumentos para las Escuelas de Formación Municipal
Pitayó	Adecuación Parque Central de Pitayó.	Servicios	Vitales		Recreación	Espacios	Recuperar y potencias los espacios de recreación
Cabecera	Adecuación Plaza de Toros.	Servicios	Vitales		Recreación	Espacios	Recuperar y potenciar los espacios naturales para la recreación
Usenda VN	Adecuación y mejoramiento de la plataforma del parque principal de Usenda.	Servicios	Vitales		Recreación	Espacios	Potenciar los Espacios Naturales de Recreación.
Pitayó	Capacitación de adultos del resguardo	Servicios	Creados		Educación	Estudiantes	Capacitación integral no formal
Quizgó	Encuentros de socialización de experiencias de conocimientos internos y externos.	Servicios	Creados		Educación	Estudiantes	capacitación integral no formal

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2.004 - 2.007

Tumburao	Implementación de la Básica Primaria, para adultos y el Bachillerato en el resguardo de Tumburao.	Servicios	Creados		Educación	Estudiantes	Capacitación no formal
Guambía	Prevención del Alcoholismo.	Servicios	Creados		Educación	Estudiantes	Implemetar una unidad de asistencia médica y psicosocial
Cabecera	Gestionar convenios para establecer educación superior en el Municipio.	Servicios	Creados		Educación	Estudiantes	Im`plementar la educación superior
Santa Lucia	Ampliación de docentes y Grado cero (0). En la escuela de Santa Lucía.	servicios	Creados		Educación	Estudiantes	Implementación del grado cero
Gaitana	Alfabetización de Adultos.	Servicios	Creados		Educación	Estudiantes	Capacitación Integral No Formal.
Pitayó	Recuperación de Monumentos públicos e Históricos.	Servicios	Vitales		Arte	Expresiones	Apoyo a eventos culturales
Guambía	Realización de eventos culturales y deportivos en el Resguardo de Guambía.	Servicios	Creados		Arte	Expresiones	apoyo a eventos culturales
Quichaya	Apoyo a eventos culturales	Servicios	Vitales		Arte	Expresiones	Apoyo a eventos culturales
Cabecera	Elaboración del Plan Municipal de Cultura.	Servicios	Vitales		Arte	Expresiones	Construcción del Plan Municipal de arte y cultura
Cabecera	Realizar Encuentros Multiétnicos de Expresiones artísticas y culturales.	Servicios	Vitales		Arte	Expresiones	Apoyo a eventos culturales
Cabecera	Apoyo a la Semana Santa Infantil.	Servicios	Vitales		Arte	Expresiones	Apoyo a eventos culturales y tradicionales
Cabecera	Apoyo a eventos culturales del Municipio.	Servicios	Vitales		Arte	Expresiones	Apoyo a eventos culturales y tradicionales
Ambaló	Apoyo a eventos culturales y deportivos.	Servicios	Vitales		Arte	Expresiones	Apoyo a eventos culturales y eventos tradicionales
Ambaló	Apoyo para la creación de una Escuela Taller con énfasis en elaboración, ejecución de instrumentos para la recuperación de ritmos.	Servicios	Vitales		Arte	Expresiones	Apoyo a eventos culturales y eventos tradicionales
Pitayó	Generación de Energía con el Sistema Peltón.	Servicios	Creados		Energía	Generación	Estudio y diseño de generación de energía
Guambía	Fomentar la Distribución de gas hacia el resguardo con el ánimo de contribuir en la conservación de los recursos naturales del	Servicios	Creados		Energía	Generación	Estudio y diseño de generación de energía

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2.004 - 2.007

Guambía	Dotación y Mejoramiento Del Hospital Mama Dominga.	Servicios	Creados		Salud	Infraestructura	Dotación de la infraestructura en salud
Guambía	Dotación y Mejoramiento de Puestos de Salud del Resguardo de Guambía.	Servicios	Creados		Salud	Infraestructura	Dotación de la infraestructura en salud
Quichaya	Dotación de equipo para primeros auxilios en la ambulancia.	Servicios	Creados		Salud	Infraestructura	Mantenimiento y reparación de la infraestructura en salud
Cabecera	Construcción, dotación y mantenimiento de parques infantiles, zonas verdes y templetas.	Servicios	Vitales		Recreación	Instrumentos	Recuperación de los elementos y espacios de la recreación tradicional
Gaitana	Consecución de Vehículo transporte para la Gaitana.	Servicios	Creados	Comunicación	Transporte	Medios de Comunicación	No se Contempla en el Plan.
Cabecera	Aplicación del código de Transito Municipal de policía.	Servicios	Creados	Comunicación	Transporte	Medios de transporte	Regamentar el sistema de transporte vehicular
Cabecera	Fortalecimiento de los Restaurantes Escolares.	Servicios	Vitales		Alimentación	Nutrición	Apoyo a los restaurantes escolares
Quizgó	Apoyo a restaurantes escolares del resguardo de Quizgó.	Servicios	Vitales		Alimentación	Nutrición	Apoyo a los restaurantes escolares
Cabecera	Creación de la Asociación Intermunicipal para Manejo de Basuras.	Servicios	Creados		Salud	Plan local - administración	Fortalecimiento del Plan local en Salud
Tumburao	Fortalecimiento Medicina Tradicional.	Servicios	Creados		Salud	Plan local	Recuperación y fortalecimiento de los saberes tradicionales en salud
Guambía	Apoyo al Fortalecimiento de la Medicina Tradicional.	Servicios	Creados		Salud	Plan local	Fortalecimiento de las practicas de salud de las comunidades indígenas
Quichaya	Apoyo y fortalecimiento de la medicina tradicional.	Servicios	Creados		Salud	Plan Local	Fortalecimiento de las prácticas de salud de las comunidades indígenas
Cabecera	Fortalecimiento a la medicina tradicional.	Servicios	Creados		Salud	Plan local	Fortalecimiento de las prácticas en salud de la comunidades indígenas
Cabecera	Municipalización de la Salud donde el Hospital San Carlos pase a ser una empresa social Municipal del Estado.	Servicios	Creados		Salud	Plan local	No se contempla en el plan
Gaitana	Nombramiento de promotores en La Gaitana.	Servicios	Creados		Salud	Plan Local - Administración	Nombramiento de Personal para el Servicio de Salud.

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2.004 - 2.007

Gaitana	Apoyo y fortalecimiento para Medicina Tradicional.	Servicios	Creados		Salud	Plan Local - Administración	Fortalecimiento de las Prácticas en salud de las Comunidades Indígenas
Usenda VN	Fortalecimiento de la medicina natural alternativa	Servicios	Vitales		Salud	Plan Local - Administración	Recuperación y Fortalecimiento de los Saberes Tradicionales en Salud.
Pitayó	Apoyo al programa de Salud Preventiva para el Resguardo de Pitayó .	Servicios	Creados		Salud	Plan local - administración	Fortalecimiento del plan local en salud
Pitayó	Nombramiento promotora de Salud en 3 veredas del resguardo de Pitayó	Servicios	Creados		Salud	Plan local - administración	Nombramiento de personal para el servicio de salud
Pitayó	Nombramiento de un médico y auxiliar de enfermería en Pitayó Centro.	Servicios	Creados		Salud	Plan local - administración	Nombramiento de personal para el servicio de salud
Pitayó	Nombramiento de un Inspector de Sanidad para el Resguardo de Pitayó	Servicios	Creados		Salud	Plan local - administración	Nombramiento de personal para el servicio de salud
Santa Lucia	Nombramiento de promotores de Salud y aplicación de su respectivo plan de acción,	servicios	Creados		Salud	Plan local - Administración	Nombramiento de personal para el servicios de salud
Santa Lucia	(Programa del adulto mayor, mujer cabeza de familia y programa de la infancia)	servicios	Creados		Salud	Plan local - Administración	Fortalecimiento del plan local en salud
Santa Lucia	Formulación Proyectos para la Salud Preventiva	servicios	Creados		Salud	Plan local - Administración	Fortalecimiento del plan local en salud
Tumburao	Capacitación a la comunidad para la concientización de la producción limpia.	Servicios	Vitales		Alimentación	Productos propios	Investigación e implementación de proyectos para la producción limpia
Guambía	Investigación y Recuperación de las Semillas y Técnicas Tradicionales Agropecuarias en el resguardo de Guambía	Servicios	Vitales		Alimentación	Productos propios	Investigación para la recuperación y conservación de semillas propias
Tumburao	Ampliación Red Eléctrica en el resguardo de Tumburao.	Servicios	Creados		Energía	Redes de distribución	Ampliación por cofinanciación
Guambía	Electrificación del Resguardo de Guambía	Servicios	Creados		Energía	Redes de distribución	Ampliación por cofinanciación
Quichaya	Ampliación de Redes Eléctricas en las veredas del Resguardo.	Servicios	Creados		Energía	Redes de Distribución	Ampliación por Cofinanciación
Cabecera	Programa masificación del gas en vehículos y domicilios.	Servicios	Creados		Energía	Redes de distribución	Ampliación por cofinanciación
Usenda VN	Ampliación, mantenimiento y mejoramiento de la red eléctrica de la zona campesina y mejoramiento de el alumbrado público de	Servicios	Creados		Energía	Redes de Distribución	Ampliación por Cofinanciación.

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2.004 - 2.007

Gaitana	Electrificación de La Gaitana.	Servicios	Creados		Energía	Redes de Distribución	Ampliación por Cofinanciación.
Pitayó	Ampliación Redes Eléctricas, en 15 veredas en el resguardo de Pitayo.	Servicios	Creados		Energía	Redes de distribución	Ampliación por cofinanciación
Santa Lucia	Ampliación de Redes Eléctricas.	servicios	Creados		Energía	Redes de distribución	Ampliació por cofinanciación
Quizgó	Terminación y ampliación de redes eléctricas en el resguardo de Quizgó	Servicios	Creados		Energías	Redes distribución	Ampliación por cofinanciación
Cabecera	Fomento a Programas recreativos para aprovechar el tiempo libre.	Servicios	Vitales		Recreación	Reglas	Reglamentar el uso para el disfrute de los espacios
Cabecera	Apoyo a programas de Prevención de Sustancias Psicoactivas y sexuales.	Servicios	Creados		Salud	Salud mental	Fortalecimiento de la red del buen trato
Cabecera	Crear Políticas de atención a problemas sico-sociales.	Servicios	Creados		Salud	Salud mental	Fortalecimiento de la red del buen trato
Cabecera	Establecer el programa para el Centro del Atención Sico- Social.	Servicios	Creados		Salud	Salud mental	Fortalecimiento de la red del buen trato
Pitayó	Manejo Integral de Residuos Sólidos en el resguardo de Pitayó.	Servicios	Creados		Salud	Saneamiento básico	Manejo y tratamiento de los residuos sólidos
Tumburao	Construcción baterías sanitarias en el resguardo de Tumburao.	Servicios	Creados		Salud	Saneamiento básico	Letrinización rural y baterías sanitarias en cabecera
Guambía	Manejo Adecuado de los Desechos Sólidos en el Resguardo de Guambía.	Servicios	Creados		Salud	Saneamiento básico	Manejo y tratamiento de los residuos sólidos
Usenda VN	Gestión del proceso de reubicación del botadero de basura del municipio de Piendamó, ubicado en la vereda Alto Grande Cerro Gordo de Usenda.	Servicios	Creados		Salud	Saneamiento Básico	Gestionar la Reubicación del Basurero de Piendamó.
Santa Lucia	Implementación del Sistema de Manejo de Aguas Residuales	servicios	Creados		Salud	Saneamiento básico	Manejo y tratamiento de residuos sólido
Gaitana	Adquisición e Instalación de letrinas.	Servicios	Creados		Salud	Saneamiento Básico	Letrinización Rural y Baterías Sanitarias Urbanas.
Quichaya	Manejo Integrado de Residuos Sólidos	Servicios	Creados		Salud	Saneamiento básico	Manejo y tratamiento de residuos sólidos (domiciliarios, hospitalarios y especiales)
Ambaló	Apoyo y fortalecimiento de la huerta escolar y restaurante.	Servicios	Vitales		Alimentación	Seguridad y soberanía alimentaria	Apoyo y creación de la huertas escolares

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2.004 - 2.007

Tumburao	Mejoramiento en la nutrición Infantil a través de huertas tradicionales.	Servicios	Vitales		Alimentación	Seguridad y soberanía alimentaria	Apoyo y fortalecimiento de la seguridad y soberanía alimentaria
Guambía	Apoyo de alimentación a los restaurantes escolares para la educación básica primaria y secundaria en el resguardo de Guambía.	Servicios	Vitales		Alimentación	Seguridad y soberanía alimentaria	Apoyo y fortalecimiento de la seguridad y soberanía alimentaria
Guambía	Mejoramiento a la Nutrición de la Niñez Guambiana, mediante Huertas Tradicionales.	Servicios	Vitales		Alimentación	Seguridad y soberanía alimentaria	Gestión y apoyo a la huerta tradicional
Cabecera	Fortalecimiento programa de Seguridad Alimentaria.	Servicios	Vitales		Alimentación	Seguridad y soberanía alimentaria	Apoyo y fortalecimiento de la seguridad y soberanía alimentaria
Cabecera	Creación de un Banco de Semillas nativas.	Servicios	Vitales		Alimentación	Seguridad y soberanía alimentaria	Apoyo y fortalecimiento de la seguridad y soberanía alimentaria
Cabecera	Fortalecimiento a la Seguridad y Soberanía Alimentaria y mediante el apoyo a las huertas tradicionales con semillas propias y establecimiento de proyectos especiales.	Servicios	Vitales		Alimentación	Seguridad y soberanía alimentaria	Gestión y apoyo a la huerta tradicional
Usenda VN	Implementación de los programas de prevención y promoción en salud a través de la seguridad alimentaria	Servicios	Vitales		Alimentación	Seguridad y Soberanía Alimentaria	Apoyo y Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria
Pitayó	Apoyo al Control Desarrollo y Crecimiento de los niños Pitagueños.	Servicios	Creados		Salud	Servicios	Apoyo para la atención de servicios medicos especializados
Quizgó	Implementar una Red de Atención para el manejo de la salud en relación intercultural y científico .	Servicios	Creados		Salud	Servicios	Apoyo para la ampliación de los servicios médicos especializados
Guambía	Apoyo al Programa de Tuberculosis mediante Huertas Tradicionales.	Servicios	Creados		Salud	Servicios	Ampliar y mejorar el proyecto de tratamiento de la tuberculosis
Guambía	Apoyo a Programas Especiales para Discapacitados y Rehabilitación de enfermos mentales.	Servicios	Creados		Salud	Servicios	Apoyo financiero para la atención de población discapacitada
Ambaló	10_ Construcción de un Minidistrito de Riego a nivel del Resguardo.	Servicios	Creados		Aguas Conducidas	Sistemas de riego	Estudio, diseño e implementación de sistemas de riego
Guambía	Construcción de Distritos de Riego del Resguardo de Guambía.	Servicios	Creados		Aguas conducidas	Sistemas de riego	Estudio, diseño e implementación de sistemas de riego
Quizgó	Capacitación de 4 auxiliares de enfermería, 1 auxiliar de odontología y una higienista oral	Servicios	Creados		Salud	Talento humano	Capacitar y actualizar al personal en salud
Tumburao	Capacitación a dos auxiliares en enfermería.	Servicios	Creados		Salud	Talento Humano	Capacitar y actualizar al personal en salud

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2.004 - 2.007

Quichaya	Capacitación personal comunitaria de salud con énfasis en el manejo agroambiental.	Servicios	Creados		Salud	Talento Humano	Capacitacitar y actualizar al personal en salud.
Usenda VN	Gestión para la contratación y permanencia de un médico en la zona campesina de los corregimientos de Usenda y Valle Nuevo	Servicios	Creados		Salud	Talento Humano	Personal en Salud
Usenda VN	Conservación de seis plazas de promotores y contratación de dos más para la ampliación	Servicios	Creados		Salud	Talento Humano	Personal en Salud
Gaitana	Apoyo para capacitación a auxiliares y promotores de enfermería.	Servicios	Creados		Salud	Talento Humano	Capacitar y Actualizar al Personal en Salud.
Pitayó	Ampliación del Régimen Subsidiado en el resguardo de Pitayó.	Servicios	Creados		Salud	Usuarios	Ampliación de cobertura del régimen subsidiado
Pitayó	Apoyo a personas discapacitadas en Pitayo.	Servicios	Creados		Salud	Usuarios	Apoyo financiero para la atención de la población discapacitada
Pitayó	Apoyo al Programa adulto Mayor en el resguardo de Pitayó.	Servicios	Creados		Salud	Usuarios	Apoyo financiero para la atención del adulto mayor
Pitayó	Apoyo al programa madres Cabeza de Familia en el resguardo de Pitayó.	Servicios	Creados		Salud	Usuarios	Apoyo financiero a un fondo para la atención en salud a la población de escasos recursos
Quizgó	Ampliación de Cobertura Régimen Subsidiado.	Servicios	Creados		Salud	Usuarios	Ampliación de Cobertura Régimen Subsidiado(Ley100, Decr.1811).
Quizgó	Atención de casos especiales en el resguardo (discapacitados, huérfanos, maltrato, etc.)	Servicios	Creados		Salud	Usuarios	Apoyo financiero para la atención de la población discapacitada
Guambía	Apoyo a Población Vinculada.	Servicios	Creados		Salud	Usuarios	Ampliación de cobertura del régimen subsidiado, Ley 100 y Decreto 1811
Guambía	Ampliación de Cobertura Régimen Subsidiado, niños recién nacidos, Madres Gestantes y Adulto Mayor	Servicios	Creados		Salud	Usuarios	Ampliación de cobertura del régimen subsidiado, Ley 100 y Decreto 1811
Quichaya	Ampliación cobertura del Régimen Subsidiado.	Servicios	Creados		Salud	Usuarios	Ampliar Cobertura del Regimen Subsidiado
Cabecera	Ampliación y Revisión de la cobertura del Régimen Subsidiado en una forma equitativa.	Servicios	Creados		Salud	Usuarios	Ampliación de cobertura del régimen subsidiado
Usenda VN	Ampliación de la Cobertura del Régimen subsidiado de los corregimientos de Usenda	Servicios	Creados		Salud	Usuarios	Ampliación del Regimen Subsidiado ley 80 y Decreto 1811
Santa Lucia	Ampliación del Régimen Subsidiado.	servicios	Creados		Salud	Usuarios	Ampliación de cobertura del régimen subsidiado
Tumburao	Embalastrado y alcantarillado de 12 Km. En el resguardo de Tumburao.	Servicios	Creados	Comunicaciones	Transporte	Vías	Apoyo para el mantenimiento de la red vial secundaria
Tumburao	Abertura parte baja 7 Km. a la vía en el resguardo de Tumburao.	Servicios	Creados	Comunicaciones	Transporte	Vías	Apoyo para el mantenimiento de la red vial secundaria
Pitayó	Mantenimiento Red Vial del Resguardo de Pitayo.	Servicios	Creados	Comunicaciones	Transporte	Vías	Apoyo par el mantenimiento de la red vial secundaria

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2.004 - 2.007

Pitayó	Reconstrucción Puente Ovejera, a la vía Asnenga.	Servicios	Creados	Comunicaciones	Transporte	Vías	Apoyo para la atención de servicios medicos especializados
Pitayó	Estudio, Diseño y Construcción de Puentes del Resguardo de Pitayó, 20 unidades y 21 puentes peatonales.	Servicios	Creados	Comunicaciones	Transporte	Vías	Construcción de puentes en caminos de herradura y caminos peatonales
Pitayó	Reductores de Velocidad, Taches Metálicos en las vías del resguardo de Pitayó.	Servicios	Creados	Comunicaciones	Transporte	Vías	Reglamentar el transporte vehicular
Pitayó	Mantenimiento caminos de herradura en el resguardo de Pitayó.	Servicios	Creados	Comunicaciones	Transporte	Vías	Mantenimiento de caminos de herradura
Pitayó	Apertura de Vías, Ulquinto, La Esperanza, El Peñón, Centro Docente Gargantillas = Aperturas Calle Pitavó, Centro Calle 1ª	Servicios	Creados	Comunicaciones	Transporte	Vías	Apoyo para el mantenimiento de la red vial secundaria
Ambaló	<b>Obras de arte</b> , Ambachico cruce via a La Clara.(1500 mts), Miraflores vía a La Liberia (5kms), Chero vía a la Balastrea (7 kms)	Servicios	Creados		Comunicaciones	Vías	Construcción de puentes
Ambaló	<b>Mantenimiento de Vias</b> Agoyan-Letras, vía Media Loma vía Chero, Vía Miraflores, Vía San Pedro a Santa Lucía, Vía Ambachico	Servicios	Creados		Comunicaciones	Vías	
Ambaló	<b>Construcción Puentes</b> Vereda la Palma y Vereda de Chero.	Servicios	Creados		Comunicaciones	Vías	
Ambaló	6-Obras de Arte ambachico vía la Clara.	Servicios	Creados		Comunicaciones	Vías	Apoyo par el mantenimiento de la red vial secundaria
Ambaló	7_ Mantenimiento de caminos de herradura	Servicios	Creados		Comunicaciones	Vías	Mantenimiento de caminos de herradura
Ambaló	Los Chorros _ El Tablón	Servicios	Creados		Comunicaciones	Vías	Mantenimiento de caminos de herradura
Ambaló	Agoyán – Las Letras 7 Kms.	Servicios	Creados		Comunicaciones	Vías	Mantenimiento de caminos de herradura
Ambaló	Ambachico _ Media Loma 3 Kms.	Servicios	Creados		Comunicaciones	Vías	Mantenimiento de caminos de herradura
Ambaló	Chero _ La Balastrea 3 Kms.	Servicios	Creados		Comunicaciones	Vías	Mantenimiento de caminos de herradura
Ambaló	Vía Miraflores 8 Kms.	Servicios	Creados		Comunicaciones	Vías	Mantenimiento de caminos de herradura
Ambaló	San Pedro _ Santa Lucía. 5 Kms	Servicios	Creados		Comunicaciones	Vías	Mantenimiento de caminos de herradura
Ambaló	Ambachico _ La Clara 1500 Kms.	Servicios	Creados		Comunicaciones	Vías	Mantenimiento de caminos de herradura

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2.004 - 2.007

Ambaló	Miraflores _ La Siberia 5 Kms.	Servicios	Creados		Comunicaciones	Vías	Mantenimiento de caminos de herradura
Ambaló	San Pedro _ Ramal _ Sabana 3 Kms	Servicios	Creados		Comunicaciones	Vías	Mantenimiento de caminos de herradura
Ambaló	Vía Campamento _ El Cofre 4 Kms.	Servicios	Creados		Comunicaciones	Vías	Mantenimiento de caminos de herradura
Quizgó	Mantenimiento Vial en el resguardo de Quizgó	Servicios	Creados	Comunicaciones	Transporte	Vías	Apoyo para el mantenimiento de la red vial secundaria
Quizgó	Estudio y diseño apertura vías: sector la laguna 3 km, barrio caloto roblar 15km, manzanal chuluambo 5 km. y manchay las	Servicios	Creados	Comunicaciones	Transporte	Vías	No se contempla en el Plan
Guambía	Mantenimiento de Vías Resguardo de Guambía.	Servicios	Creados	Comunicaciones	Trasnporte	Vías	Apoyo para el mantenimiento de la red vial secundaria
Guambía	Pavimentación vía a Silvia _ Delicias.	Servicios	Creados	Comunicaciones	Trasnporte	Vías	Apoyo par el mantenimiento de la red vial pavimentada (INVIAS)
Guambía	Construcción y ampliación de puentes del resguardo de Guambía.	Servicios	Creados	Comunicaciones	Trasnporte	Vías	Apoyo para el mantenimiento de la red vial secundaria
Guambía	Mantenimiento de caminos de herradura en el resguardo de Guambía.	Servicios	Creados	Comunicaciones	Trasnporte	Vías	Mantenimiento de caminos de herradura
Quichaya	Mantenimiento vial del Resguardo(50 Km.)	Servicios	Creados	Comunicaciones	Transporte	Vías	Apoyo para el Mantenimiento de la Red Vial Secundaria
Cabecera	Gestionar la pavimentación de la vía Silvia-Piendamó y Silvia- Totoró.	Servicios	Creados	Comunicación	Transporte	Vías	Apoyo para el mantenimiento de la red vial pavimentada
Cabecera	Reconstrucción de la malla vial de la zona urbana.	Servicios	Creados	Comunicación	Transporte	Vías	Apoyo al mantenimiento de la red vial pavimentada
Cabecera	Desembotellamiento de calles y carreras, carrera 1a, apertura ías, desembotellar calles y carreras	Servicios	Creados	Comunicación	Transporte	Vías	Apoyo al mantenimiento de la red vial pavimentada
Usenda VN	Construcción puente vial veredas Alto grande, Usenda sobre la Quebrada Agua Vieja.	Servicios	Creados	Comunicaciones	Transporte	Vías	Apoyo para el Mantenimiento de la Red Vial Secundaria.
Usenda VN	Afirmado mejoramiento. Obras de arte y mantenimiento de la red vial de la zona campesina.	Servicios	Creados	Comunicaciones	Transporte	Vías	Apoyo para el Mantenimiento de la Red Vial Secundaria.
Usenda VN	Adecuación caminos de herradura de la zona campesina	Servicios	Creados	Comunicaciones	Transporte	Vías	Mantenimiento de los Caminos de Herradura.
Usenda VN	Elaboracion, gestión y ejecución del proyecto de pavimentación de las calles principales de Usenda y canalización de aguas lluvias	Servicios	Creados	Comunicaciones	Transporte	Vías	Apoyo para el Mantenimiento de la Red Vial Pavimentada

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2.004 - 2.007

Usenda VN	Estudio de Impacto Ambiental y diseño de la vía Alto de la Palma a Valle Nuevo.	Servicios	Creados	Comunicaciones	Transporte	Vías	Apoyo para el Mantenimiento de la Red Vial Secundaria.
Santa Lucia	Mantenimiento vías interveredales y Caminos de herradura (Lomita, Los Chorros, Creta de Calle)	servicios	Creados	Comunicación	Transporte	Vías	Apoyo para el mantenimiento de la red vial secundaria
Gaitana	Construcción y Mantenimiento de vías en el Cabildo.	Servicios	Creados	Comunicación	Transporte	Vías	Apoyo para el Mantenimietno de la Red Vial Secundaria.
Ambaló	3_ Ampliación redes eléctricas del resguardo	Servicios	Creados		Energías		Ampliación del servicio por cofinanciación
Ambaló	5_ Implementación Programa de Vivienda.	Servicios	Vitales		Refugio		Implementación de programas de vivienda
Ambaló	2- Fortalecimiento de las huertas integrales comunitarias.	Servicios	Vitales		Seguridad y soberanía alimentaria		Gestión y apoyo a la huerta tradicional
Ambaló	3- Implementación de proyectos especies menores.(cuyes, conejos, gallinas, ovinos, truchas y otros)	Servicios	Vitales		Seguridad y soberanía alimentaria		Gestión y apoyo a la huerta tradicional
Ambaló	4- Implementar Banco de semillas propias y tradicionales.	Servicios	Vitales		Seguridad y soberanía alimentaria		Apoyo y fortalecimiento a la seguridad y soberanía alimentaria
Ambaló	8- Dotación Granja Experimental en el colegio de Miraflores.	Servicios	Creados		Arquitectura educativa		Construcción de arquitectura de apoyo educativo
Tumburao	Dotación de Instrumentos Musicales para el resguardo de Tumburao.	Servicios	Vitales		Escenarios		Dotación de instrumentos para las escuelas de formación municipal
Quichaya	Montaje del sistema de comunicación por medio de Telecom o Celular	Servicios	Creados	Comunicaciones	Telecomunicaciones		Ampliar cobertura de la señal celular
Cabecera	Implementación del Plan Municipal de Deportes.	Servicios	Creados		Deporte		Implementación del Plan municipal de deporte
Cabecera	Gestionar e implementar un canal local de T.V. Y obtener la señal de TV RCN Y CARACOL.	Servicios	Creados	Comunicación	Telecomunicaciones		Gestar la legalización de la emisora, canal de TV e internet comunitario
Usenda VN	Manejo integrado de basuras para la zona campesina en convenio con la empresa municipal de aseo de Silvia.	Servicios	Creados		Saneamiento Básico		Manejo y Tratamiento de Residuos Sólidos Domiciliarios y Especiales

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2.004 - 2.007

Usenda VN	Construcción y adecuación de batería sanitarias para los centros educativos de las veredas de: alto del calvario, alto grande y la aguada.	Servicios	Creados		Saneamiento Básico		Letrinización Rural y Baterías Sanitarias Urbanas.
Usenda VN	Instalación de servicio de telefonía en zona campesina.	Servicios	Creados	Comunicaciones	Telecomunicaciones		Ampliar la Cobertura de la Señal Celular.
Gaitana	Construcción, terminación y mejoramiento planta física y baterías sanitarias en los planteles.	Servicios	Creados		Saneamiento Básico		Letrinización Rural y Baterías Sanitarias Urbanas.
Gaitana	Dotación de Equipo de Comunicación en cada vereda de La Gaitana.	Servicios	Creados	Comunicación	Telecomunicaciones		Ampliar la cobertura de la Señal Celular.
Usenda VN	Reformulación del PEI. Acorde a las necesidades y características integrando las comunidades ubicadas en la zona	Servicios	Creados		Educación	Currículo	Formular un currículo propio
Usenda VN	Ampliación y adecuación de la infraestructura de los restaurantes y comedores escolares y Cerramiento perimetral de los Centros educativos de básica primaria.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción de arquitectura de apoyo a la educación
Usenda VN	Cofinanciación, Construcción Sala de cómputo con dotación de equipos y capacitación en sistemas a los centros educativos de básica primaria.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura	Construcción de infraestructura de apoyo educativo
Usenda VN	Implementación de huertas escolares, compra de lotes y una plaza para centro educativo.	Servicios	Vitales		Alimentación	Seguridad y Soberanía Alimentaria	Apoyo y creación de la huertas escolares
Usenda VN	Dotación de material didáctico de los centros educativos de la zona campesina.	Servicios	Creados		Educación	Arquitectura educativa	Dotación de equipo y mobiliario escolar
Usenda VN	Programa de educación no formal para adultos de la zona campesina.	Servicios	Creados		Educación	Estudiantes	Capacitación integral no formal
Usenda VN	Gestión para la construcción del distrito de riego para la zona campesina de Usenda	Servicios	Creados		Aguas Conducidas	Sistemas de riego	Estudio en implementación de sistemas de riego
Quichaya	Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.	Sevicios	Creados		Salud	Aguas Conducidas	Ampliar Red de Servicios de Agua